

Propuesta de:

“Revitalización de la plaza La Parroquia Vieja”

Zona 6, ciudad de Guatemala.

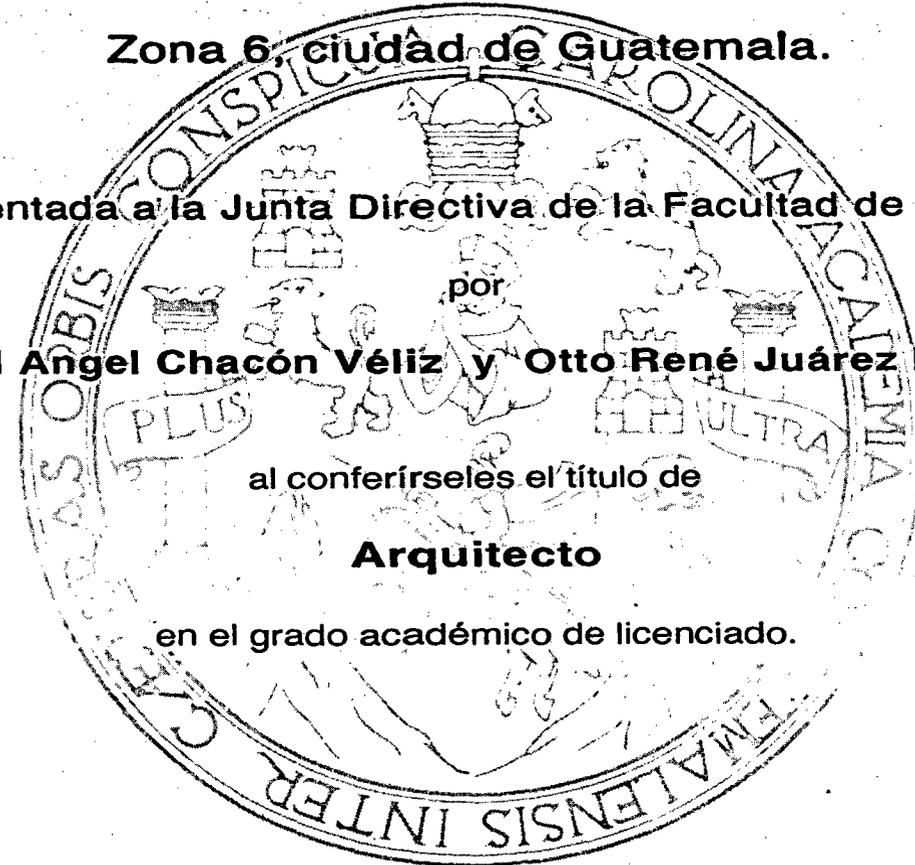
tesis presentada a la Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura

**por
Miguel Angel Chacón Véliz y Otto René Juárez De León**

al conferírseles el título de

Arquitecto

en el grado académico de licenciado.



**Universidad de San Carlos
Guatemala, Septiembre de 1994.**

**PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central**

DL
02
+ (6/14)



Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura

Decano: Arq. Julio Corea y Reyna
Vocal 1o.: Arq. Jorge Uclés
Vocal 2o.:
Vocal 3o.: Arq. Silvia E. Morales C.
Vocal 4o.: Br. Jared Matheu
Vocal 5o.: Br. Danilo Huertas
Secretario: Arq. Byron Rabé

Tribunal que practicó el examen privado

Decano: Arq. Julio Corea y Reyna.
Examinador: Arq. Carlos Ayala
Examinador: Arq. Francisco Méndez
Examinador: Arq. y Master Marco Antonio Tó
Secretario: Arq. Byron Rabé.

Asesor:

Arq. Carlos Francisco Lemus



*"Dedicada respetuosamente a los parroquianos
por la dignificación de su identidad barrial.*

*Reciban familiares y amigos
un afectuoso reconocimiento
a su valioso y constante apoyo,
con nuestro profundo agradecimiento".*

M.A.C.V.

Y

O.R.J.D.L.



Contenidos

Pág.

Introducción _____ XI

1. Estructura Metodológica y Teórica

Parte I Estructura metodológica _____ XIV

Parte II Interrelación de la revitalización con la restauración

II.1. La revitalización _____ XVII

II.1.1. definición _____ XVII

II.1.2. contenidos de casos análogos _____ XVII

II.1.3. análisis de casos análogos _____ XXI

II.2. La restauración _____ XXI

II.2.1. antecedentes _____ XXI

II.2.2. definición _____ XXII

II.2.3. el patrimonio cultural urbano y arquitectónico _____ XXII

II.2.4. los valores del patrimonio urbano y arquitectónico _____ XXII

II.2.5. prioridades y contradicciones de la restauración _____ XXIII

II.2.6. actividades de la restauración _____ XXIII

II.2.7. alteraciones y deterioros, definición y causas _____ XXIV

II.2.8. aspectos jurídicos locales y normas internacionales _____ XXV

2. La Evolución de la Plaza La Parroquia Vieja.

Parte III La Plaza La Parroquia Vieja, desde su fundación al presente _____ 2

III.1. Antecedentes de la plaza como núcleo comunitario _____ 2

III.1.1. sus funciones religiosas, gubernamentales y de intercambio _____ 2

III.1.2. sustitución de la plaza prehispánica por el atrio colonial _____ 2

III.2. Historicidad _____ 2

III.2.1. fundación del poblado y templo de La Ermita _____ 2

III.2.2. asentamiento provisional de la 4a. ciudad capital _____ 2

III.2.3. integración del barrio La Parroquia a la ciudad _____ 4

III.2.4. reconstrucción del templo y poblado La Parroquia _____ 4

III.2.5. formalización del conjunto de plaza y templo La Parroquia _____ 4

III.2.6. el hito y nodo urbano de plaza La parroquia _____ 4

III.3. Evolución socioeconómica y cultural _____ 5

III.3.1. referente conceptual _____ 5

III.3.2. la función cohesionadora del templo La Ermita _____ 7

III.3.3. la posición periférica del barrio La Parroquia _____ 7

III.3.4. la importancia tradicional del barrio La Parroquia _____ 8

III.3.5. la densificación comercial de la Plaza la Parroquia _____ 8



3. La realidad actual de la Plaza la Parroquia

Parte IV Contexto urbano	11	V.4. componente tecnológico	36
IV.1. la ciudad de Guatemala		V.4.1. descripción	36
IV.1.1. ubicación geográfica	11	V.4.2. análisis de alteraciones y deterioro	38
IV.1.2. posición urbana	11	V.4.3. diagnóstico	60
IV.1.3. condicionantes naturales	12	V.5. componente patrimonial	60
IV.1.4. usos del suelo	12	V.5.1. valor histórico	60
IV.1.5. sistema vial	12	V.5.2. valor estilístico	60
IV.1.6. población	14	V.5.3. valor de identidad barrial en la vida comunitaria	61
IV.2. la zona 6	14	V.5.4. valor como núcleo comunitario de abastecimiento y servicios	62
IV.2.1. ubicación urbana	14	Parte VI La problemática del conjunto de Plaza La Parroquia	64
IV.2.2. el uso del suelo	14	VI.1. contaminación ambiental	64
IV.2.3. equipamiento urbano	14	VI.2. incompatibilidad funcional	64
IV.2.4. sistema vial	19	VI.3. heterogeneidad morfológica	64
IV.2.5. población	21	VI.4. deterioro tecnológico	64
Parte V Conformación arquitectónica	23	VI.5. deterioro patrimonial	65
V.1. Componente ambiental	23	VI.6. prospectiva	65
V.1.1. características topográficas	23	VI.7. cuantificación de necesidades	65
V.1.2. características ambientales	23	VI.7.1. programa de requerimientos	65
V.2. Componente funcional	24	VI.7.2. matrices de diagnóstico	66
V.2.1. uso del suelo	24	VI.7.3. diagrama de bloques y relaciones	73
V.2.2. relaciones de usos	26	Parte VII Premisas	80
V.2.3. usuarios	27	VII.1. ambientales	80
V.3. componente morfológico	29	VII.2. funcionales	80
V.3.1. análisis formal	29	VII.3. morfológicas	82
V.3.2. análisis de estructura visual	31	VII.4. tecnológicas	83
V.3.3. análisis simbólico	33	VII.5. patrimoniales	84
V.3.4. análisis estilístico	34		



4. La revitalización de la Plaza La Parroquia Vieja

Parte VIII Proyecto de revitalización de la plaza La Parroquia	86
VIII.1. objetivo	86
VIII.2. estrategia	86
VIII.3. contenidos	86
VIII.3.1. Etapa preparatoria, VIII.3.2. Etapa intermedia, VIII.3.3. Etapa terminal	87
Parte IX Desarrollo	88
IX.1. propuesta de restauración	88
IX.1.1. descripción de actividades	88
IX.1.2. planos	90
IX.1.3. especificaciones	95
IX.2. remodelación de plaza	96
IX.2.1. descripción de anteproyecto	96
IX.2.2. cuadros síntesis	98
IX.2.3. planos	116
IX.3. regulación vial	130
IX.3.1. reordenamiento vial	130
IX.3.2. normativa de circulación vial y peatonal	131
IX.3.3. planos	131
IX.4. control de imagen urbana	132
IX.4.1. conservación de imagen patrimonial	132
IX.4.2. integración de imagen reciente	132
IX.4.3. planos	134
Parte X Planificación ejecutiva	139
X.1. Costos	139
X.2. Programación	149
X.3. Financiamiento	149
Parte XI Impacto del proyecto	151
XI.1. viabilidad	151
XI.2. beneficio social	151
XI.3. utilidad privada	151

5. Conclusiones y Recomendaciones

Parte XII Conclusiones	153
XII.1. teórico metodológicas	153
XII.2. históricas	153
XII.3. urbanas	153
XII.4. culturales	154
XII.5. ambientales	154
XII.6. institucionales	154
XII.7. funcionales	154
XII.8. morfológicas	154
XII.9. tecnológicas	154
XII.10. patrimoniales	155
XII.11. jurídicas	155
XII.12. de la problemática	155
XII.13. premisas	155
XII.14. del proyecto	155
Parte XIII. Recomendaciones	
XIII.1. La armonización funcional y morfológica del entorno inmediato	156
XIII.2. El mejoramiento de núcleos colectivos de barrios tradicionales	156
XIII.3. El fomento turístico de los barrios tradicionales del norte de la ciudad	156
XIII.4. Caracterización de la identidad barrial de la ciudad	156

6. Fuentes Informativas

Parte XIV. Citas bibliográficas	159
Parte XV. Fuentes informativas	
XV.1. Primarias	164
XV.2. Secundarias	164



Introducción

El intercambio comercial, la administración gubernamental, la religión y la residencia elitaria, históricamente se han realizado en el ágora griego, el foro romano, la plaza prehispánica, el atrio y la plaza de armas colonial, la plaza independencia, los parques y la plaza mayor actual; la evolución de estos núcleos colectivos responde a las necesidades de los pobladores y las demandas de la dinámica urbana, hasta convertirse en este momento histórico en potenciales núcleos de vida comunitaria. Esto acontece en la Plaza La Parroquia Vieja, ubicada en el cruce de importantes corredores urbanos donde el intenso uso comercial y vehicular provoca su fraccionamiento, contaminación ambiental, el deterioro de su imagen urbana tradicional por saturación de rótulos comerciales y otras alteraciones de sus valores patrimoniales, que disminuyen su calidad como espacio recreativo y tradicional.

Tales valores la peculiarizan en la ciudad de Guatemala y conforman parte de la identidad de los parroquianos. Posee valor histórico por testimoniar parte de la evolución de la ciudad en elementos como la Calle del Golfo, Av. de los Árboles, la misma plaza y el templo de la parroquia de la Santa Cruz del Milagro. Evidencia valor estético por poseer estilo ecléctico con énfasis neoclásico en edificaciones estatales de principios de siglo, estilo funcional en edificaciones comerciales y residenciales de mediados de siglo, arquitectura popular barrial en algunas edificaciones residenciales, e incluso arquitectura informal de madera en algunas tiendas y pequeños talleres de carpintería y sastrería recientes. Manifiesta valor tradicional y folklórico urbano, por concentrar actividades de tradición oral, religiosidad, fiesta popular del día de la Cruz de importancia para el gremio de albañiles, gastronomía popular, comercio tradicional barrial de más de 25 años de antigüedad, e imagen urbana tradicional barrial con árboles característicos como la palma en la plaza, y viviendas de arquitectura barrial en la avenida de los Árboles y la calle del Golfo. Todo esto constituye la memoria colectiva de los pobladores y son las características urbanas y arquitectónicas que lo diferencian de otros en la ciudad.

Además tiene valor de uso porque articula flujos peatonales en la franja comercial del corredor de las calles José Martí y José Milla, entre dos núcleos de intercambio del Mercado de la Parroquia y del Supermercado Paiz. También se realizan en la plaza actividades colectivas del barrio, como la recreación pasiva, la socialización de distintos grupos etáreos, servicios comunitarios como educación, salud y seguridad; y el intercambio pues algunos obreros son contratados por día como cargadores de materiales constructivos o

albañiles, panaderos y lustradores, y se expenden en ventas callejeras frutas o refrescos, y en locales comerciales: artículos de consumo diario, electrodomésticos, ropa, artículos de ferretería, respuestos de automóvil; y en talleres servicios de sastrería y carpintería. Por tanto constituye el espacio abierto tradicional del barrio y núcleo de intercambio y servicios para el norte de la ciudad.

Se establece en este caso una estructura metodológica que inicialmente estudio el conjunto de la Plaza La Parroquia Vieja, desde el momento de creación al actual en su contexto y su realidad inmediata, que se sustenta en un referente teórico de revitalización y restauración, incluyendo análisis de casos análogos; se define su historicidad, evolución sociocultural y económica; y en el momento actual su contexto urbano y su conformación arquitectónica. Se diagnóstica su situación física y morfológica actual, los aspectos culturales que constituyen la identidad del barrio y se corporizan en la plaza, el uso del suelo y sus relaciones, análisis estilístico de la plaza y su entorno. Los cuales permiten definir sus valores patrimoniales, su problemática y prospectiva.

Luego, se elabora una propuesta de revitalización basada en 3 ejes orientadores. Un eje es la preservación de su calidad de testimoniar la evolución del barrio La Parroquia Vieja para futuras generaciones. Un segundo eje es la prioridad de mejorar la calidad de vida de los parroquianos, cuya valoración humana rebasa la reduccionista dimensión de reproductores y consumidores de bienes y servicios; ya que también poseen derechos de preservar su identidad barrial, de socialización, esparcimiento, bienestar biológico y psicológico, y de oportunidades de mejoramiento de condiciones materiales. El tercer eje es la calidad espacial y formal que se define por responder a necesidades y demandas de cultura, economía y sociología urbana.

Se establecen 2 etapas ejecutivas, la preparatoria para organización y concientización vecinal e institucional; y la operativa con intervenciones en fases emergente, intermedia y terminal, que responden a la gravedad del deterioro y problemática. Aquí se han considerado sus aspectos climáticos, funcionales, morfológicos, tecnológicos y patrimoniales. Encauzando su uso futuro como núcleo de vida comunitaria, de intercambio, recreación y tradición para los parroquianos y habitantes del norte de la ciudad, y un atractivo turístico local y regional al impulsar una ruta turística del sector tradicional norte de la ciudad.

La propuesta de revitalización contiene la remodelación de la plaza, reordenamiento vial, el control de la imagen urbana tradicional

y reciente, restauración de edificios del templo, escuela y policía, readecuación del anexo como taller de instrucción para obreros en las áreas de albañilería, panadería, sastrería y otros. En la plaza se aumenta su área peatonal, se incorpora un espacio recreativo infantil que complementa las instalaciones de la escuela Alejandro Marure, se rescatan algunos elementos de la evolución de la plaza como por ejemplo: el reempedrado en área peatonal, la reinterpretación del decauville para juego infantil; se destacan las estatuas a Fray Bartolomé de las Casas, Domingo Faustino Sarmiento y la Musa; se reinterpreta la pila pública para enmarcar la estatua de Fray Bartolomé. Se rearbortizan ambos lados de la Av. de los Árboles ocultando de la perspectiva visual los edificios que rompen con el predominio horizontal de la calle, para recuperar la imagen urbana tradicional; se amplía el atrio; se aumenta el área escenográfica de la plaza para permitir la visual y la jerarquía volumétrica del templo, se incorporan áreas para impulsar la gastronomía popular y la tradición oral, se recupera un espacio para la feria barrial anual, adecuando el mobiliario a la morfología tradicional de bancas, lámparas, señalización vial, etc. Contempla además criterios para que nuevas edificaciones respeten y reinterpreten las características barriales del entorno de la plaza.

Esta tesis tiene implícita la importancia de adecuar las modificaciones en las funciones e imagen urbana de núcleos colectivos de barrios tradicionales como: La Recolección, San Sebastián, La Merced, San Pedro, Candelaria y otros de la ciudad de Guatemala. Esto se hace con el fin de proponer una opción particular al deterioro que provocan la modernización vial, la intensificación de uso comercial y las manifestaciones de cultura urbana de masas. Con la elaboración de propuestas para evitar conflictos entre las actividades actuales tradicionales como las religiosas, las recientes como la intensificación de la vialidad, y surgimiento de nuevas como lo son las ventas callejeras temporales, sin desplazar usuarios. Ello permitirá al arquitecto contemporáneo asumir responsabilidades en la preservación de la identidad de los pobladores al mejorar sus núcleos recreativos, tradicionales, de intercambio, servicios y optimizar su potencial como núcleos de vida comunitaria barrial para las generaciones del próximo milenio.



1.

Estructura Metodológica y Teórica.



Parte I. Estructura Metodológica:

I.1. Localización.

I.1.1. Espacial

El conjunto a estudiar se localiza al norte de la ciudad de Guatemala en la zona 6, comprende la 5a. calle o José Martí y José Milla entre la 14 Av. y 15 Av. o Av. de Los Arboles; de la 4a. calle o calle del Golfo entre la 14 Av. y la 16 Av.; y de la 15 Av. o Av. de los Arboles entre de la 5a. calle o calle José Martí, y la 2a. calle, entre las que se ubica la actual plaza de La Parroquia, edificios Públicos del templo Cruz del Milagro, Escuela Alejandro Marure, Estación de la Policía Nacional, Dispensario Municipal; viviendas privadas con características tradicionales.

I.1.2. Teórica:

Se utiliza como referencia teórica de restauración a los autores Chanfón, De la Rosa, Pablo Ponce, Díaz-Berrio y Brandi. Ellos definen como características que peculiarizan al patrimonio arquitectónico los aspectos de historicidad, estilísticos, de estructura socioeconómica y cultural, de identidad y de necesidad de uso futuro del patrimonio cultural urbano, con énfasis en la esencia social del monumento y la vida comunitaria que allí se realiza.

I.1.3. Histórica:

En su momento de creación, a mediados del siglo XVII, la Plaza La Parroquia se ubica como atrio del templo del poblado la Ermita. Se estudian sus cambios evolutivos en los hitos históricos en que se utiliza como asentamiento provisional de la 4a. ciudad en la 2a. mitad de siglo XVIII, su conversión en municipio a mediados del siglo XIX, su destrucción a inicios del siglo XX, la reconstrucción y expansión a mediados del siglo XX, hasta el momento actual en que se reconoce que posee valores históricos y estilísticos, testimonia la evolución de la estructura social y forma parte de la identidad de los parroquianos.

I.2. Problemática:

El conjunto de la plaza la Parroquia experimenta una intensificación de algunas actividades de intercambio y vialidad que son contradictorias con las actividades tradicionales: gastronomía popular, religiosidad y recreación pasiva. Esta contradicción se manifiesta en el deterioro de la imagen urbana, la fragmentación y contaminación por humo y ruido de la plaza, la disminución de condiciones para recreación pasiva y vida comunitaria, ya que hasta es frecuentada por borrachos del sector, el deterioro y alteraciones en edificaciones patrimoniales como el templo de la Sta. Cruz o La Parroquia Vieja. Además existen ventas callejeras, albañiles y panaderos que ofrecen su fuerza de trabajo en la plaza y que necesitan mejorar su calidad de vida. Por lo tanto existe una problemática en los aspectos económicos, culturales, sociales en sus niveles funcional y morfológico.

I.3 Justificación

Es necesaria la revitalización del conjunto de la plaza la Parroquia, por ser patrimonio urbano arquitectónico y cultural de la ciudad de Guatemala. Debido a que posee historicidad en la evolución del barrio a partir del siglo XVII, además es parte de la identidad de los parroquianos por realizar en ella su actividad tradicional. También posee valores arquitectónicos y urbanos singulares en los niveles funcional, morfológico y estilístico y concentra arquitectura religiosa, administrativa, comercial y habitacional. Posee además una estructura urbana muy particular en los aspectos culturales, sociales y económicos del barrio La Parroquia y municipios de Chinautla y otros al norte de la ciudad.

I.4. Propósito:

Proponer criterios para mantener la identidad tradicional morfológica y funcional del conjunto de la plaza la Parroquia, para mejorar la calidad de vida de los usuarios.

I.5. Objetivos:

- a) Proponer la revitalización del conjunto de la plaza La Parroquia Vieja, con la restauración de edificios patrimoniales, regulación de vialidad e imagen urbana, y la remodelación de la plaza.
- b) Sugerir criterios para mantener los usos tradicionales (religiosos y populares) del conjunto con los usos recientes compatibles (como la recreación pasiva y ventas callejeras de productos típicos). Incorporar los nuevos usos turísticos (ventas de artesanías, mueblería popular, tejidos), comunitarios (contemplar patrimonio, paseo, feria y reunión vecinal) y talleres de capacitación de albañiles y otros para aumentar su capacidad adquisitiva.

I.6. Hipótesis:

La revitalización del núcleo comunitario de la plaza La Parroquia, propiciará una mejora en la calidad de vida de los usuarios al fomentar la identidad barrial de sus actividades tradicionales a través de su mejoramiento espacial y formal, al fortalecer su compatibilidad con las de intercambio, servicios, vialidad y su potencial turístico. Al mismo tiempo se incorpora la instrucción de obreros para aumentar su ingreso y capacidad adquisitiva. También se conservarán los valores de edificios y espacios patrimoniales con su restauración, teniendo como base la participación vecinal e institucional.



I.7. Alcances

Este estudio propone una opción de restauración de los valores históricos y tradicionales de las edificaciones que lo testimonian, así como de los aspectos que viven en la memoria colectiva de un barrio tradicional dentro de la ciudad. Se le introducen las cualidades para la realización de vida comunitaria según el espacio público y el entorno de la plaza La Parroquia Vieja.

I.8. Enfoque

La realidad urbana del barrio la Parroquia se ubica en el contexto político, social, cultural y geográfico que condiciona la propuesta de su revitalización. La modernización urbana se manifiesta en la plaza La Parroquia en este momento histórico, a través de la dicotomía dialéctica entre la cultura urbana con actividades tradicionales y populares, las comerciales de la economía urbana capitalista dependiente y las sociales como núcleo de vida comunitaria del barrio. Esto constituye el parámetro que define una visión integrada y equilibrada de cultura urbana, economía urbana, arquitectura, tecnología y vialidad para el rescate de este espacio colectivo patrimonial e irremplazable por su utilidad espacial; formal e ideológica para la vigencia de significados y actividades tradicionales y religiosas en la memoria colectiva de sus usuarios. Además se incorporan



Esquema 2: Interpretación de la realidad urbana de la plaza la Parroquia. Elaboración propia.

actividades de recreación pasiva y comunitaria, y se crean opciones de formación que aumenten la capacidad adquisitiva de los pobres urbanos, optimizando su potencial artesanal y comercial tradicional y calidad de vida. La revitalización de la plaza la Parroquia comprende los aspectos morfológicos, funcionales, espaciales y tecnológicos, para fomentar la reproducción de la cultura urbana tradicional en los niveles ideológico y físico; prioriza el comercio tradicional urbano por medio del rescate de sus calidades peatonales para la vida comunitaria de los parroquianos. Además preserva su valor patrimonial por su historicidad, identidad de los parroquianos y valores estéticos. Abarca también la globalidad de los componentes como su morfología y funcionalidad urbana, determinada por la cultura, economía y sociología urbana.

I.9. Procedimiento

La revitalización de la plaza la Parroquia Vieja complementa sus actividades con elementos coincidentes de la restauración, como el estudio de la estructura social, o bien sus valores patrimoniales tales como historicidad, identidad barrial, vida comunitaria y estilísticos. Se integran elementos de contexto y planificación de la revitalización, y procedimientos técnicos de las intervenciones y especificaciones del proyecto de restauración; esto se evidencia en el análisis de casos análogos y de documentos teóricos que

conforman la base teórica que sustenta la formulación de la propuesta. La revitalización es enriquecida por aspectos funcionales para rebasar el énfasis morfológico-constructivo de la restauración y por elementos simbólicos para completar el énfasis formal del análisis de la imagen urbana en la revitalización.

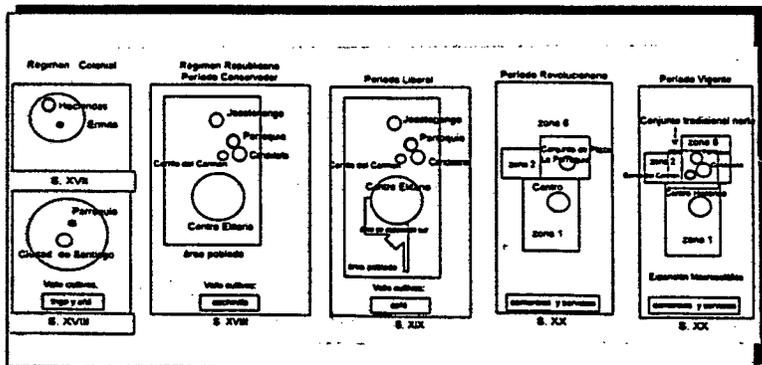
Se fundamenta en el estudio de la estructura social desde el momento de creación hasta el actual, que comprende:

1. Historicidad a partir de su momento de creación,
2. Evolución socioeconómica y cultural,
3. Contexto urbano
4. Conformación arquitectónica del conjunto, en sus componentes: ambiental, funcional, morfológico, tecnológico y patrimonial
5. Problemática integral del conjunto. Prospectiva y cuantificación.

A partir de su momento de creación, su historicidad se determina con base a recopilación de datos en documentos históricos de la ciudad, que luego se interpretan en momentos evolutivos de la plaza y el barrio. La evolución socioeconómica y cultural, se define a partir de un referente conceptual sobre cultura, economía y sociología urbanas, para explicar su proceso evolutivo urbanístico en que cumple finalidades condicionadas por la estructura socioeconómica y cultural; esto con base a la recopilación de datos históricos procedentes de Academia de Geografía e Historia, bibliotecas del CEUR y CIDAR.

En el momento actual, su contexto urbano se realiza en base a consulta y selección de datos poblacionales, condiciones ambientales, vialidad, uso del suelo, infraestructura y equipamiento. La obtención de esto se logró con la revisión de información gráfica y documental de la ciudad en instituciones como el Instituto Nacional de Estadística, Municipalidad, Instituto Geográfico Militar, Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología y Meteorología; para ubicarla en las condicionantes de la dinámica urbana local, y lineamientos de algunos planes municipales ya sean viales u otros.

Para establecer las condiciones actuales del conjunto se estudia su conformación arquitectónica a



Esquema 1: evolución del conjunto de Plaza La Parroquia. Elaboración Propia.



través del análisis de sus componentes funcionales como lo son: usuarios, usos del suelo, relaciones, componentes ambientales: como vegetación y elementos climáticos; componentes tecnológicos: sistemas constructivos e infraestructura. Para ello se realizaron entrevistas y encuestas a usuarios, levantamientos topográfico y fotográfico, recopilación de información en el Instituto Nacional de Estadística, Instituto de Antropología e Historia, Municipalidad, Instituto Geográfico Militar. Además se define su estado físico actual, se analiza el deterioro y las alteraciones de los materiales en las edificaciones, ordenando tales efectos por grupos de acuerdo a sus causas y agentes que los producen. Para ello se consultaron casos análogos de Pablo Ponce y de la Rosa Falcon, levantamiento fotográfico y observación de campo; luego se efectúa el diagnóstico y la propuesta de intervenciones con sus especificaciones constructivas, en el marco de las normas internacionales y leyes nacionales. Los componentes morfológicos como: imagen urbana a nivel formal, visual, simbólico y estilístico; el análisis estilístico se realiza con base a los tratados de Viñola y las teorías sobre estilos arquitectónicos como el neoclásico, colonial, ecléctico y funcional. También se estudian las proporciones según la teoría aurea; se definen los estilos del conjunto analizando el nivel de pureza descomponiendo los edificios por sus elementos arquitectónicos; éste análisis se realiza consultando tratados, observando las elevaciones dibujadas en base a un levantamiento fotográfico, y haciendo comparaciones.

Se identifican sus valores patrimoniales, como: historicidad, identidad barrial, características estilísticas y formales, con referencia en los documentos teóricos consultados.

Con ello se obtiene la problemática integral del conjunto en los aspectos ambientales, funcionales, morfológicos y tecnológicos, su causa y sus manifestaciones prospectivas. Se realiza una cuantificación de la problemática y necesidades espaciales de mobiliario y de relaciones de usos, a mediano plazo. Para lo cual se aplican parámetros de usos por grupos de usuarios obtenidos en encuesta realizada a vecinos usuarios de la plaza y propietarios de comercios a mediano plazo. Esto se complementa con levantamientos por observación de frecuencias de usos y recorridos en la

plaza a diferentes horas del día entre semana y fin de semana. Se realizan estudios antropométricos para dimensionar las actividades que se realizarán en la plaza La Parroquia.

Luego se establecen premisas generales y particulares que orientan su solución como núcleo de vida comunitaria.

A partir de lo anterior se realiza la propuesta de Revitalización, se establece la etapa preparatoria para la formación, concientización y organización vecinal e institucional, y la etapa operativa en la que se plantean intervenciones según el nivel de gravedad de la problemática en 3 fases: emergente, intermedia y terminal para resolver su problemática y orientar su futuro en respuesta a las demandas y expectativas de los parroquianos, para dignificar y preservar el patrimonio. Priorizando la mejora en calidad de vida, la salvaguardia de su identidad y valores patrimoniales del conjunto, que se corporizan desde el momento de creación hasta el actual. Se enfatiza la dimensión integral del ser humano en el espacio, como sus tradiciones, sus necesidades económicas de intercambio, su recreación, y las antropométricas, para rebasar su reducción como consumidor y reproductor de bienes y servicios.

En la remodelación de la plaza se utiliza un método de diseño sistemático que permite identificar las compatibilidades y contradicciones entre usos, el contexto y condiciones inmediatas de los usuarios; se complementa la información histórica, socio-económica y cultural y urbana-arquitectónica, con el levantamiento y observación de las actividades, necesidades y usuarios de la plaza; dimensionando a través de entrevistas el aspecto afectivo e ideológico de la plaza, que no es posible con los diagramas de relaciones y bloques. Esto define las necesidades tradicionales, recientes y futuras de los usuarios, para lo cual se parte de la esencia patrimonial del conjunto y enmarcadas en el proceso evolutivo de la ciudad, especialmente del norte de la ciudad; además permite tomar decisiones con respecto a la conservación, reinterpretación o renovación de espacios. Seguidamente, se analizan los principales problemas a resolver en el orden funcional, morfológico, tecnológico y ambiental; se incluyen cuadros síntesis de respuestas. Se ha considerado

en cada problema su causa, el principal síntoma o efecto en los usuarios, la opción de solución y su mecanismo, y el logro o beneficio para la vida comunitaria en la plaza. Se han identificado las soluciones coincidentes complementarias que confirman su conveniencia, y en el caso de las contradictorias se readecuan teniendo como criterio prioritario la conservación de la identidad. Se incorporan componentes constructivos y sus cualidades como resistencia estructural, adecuación climática, simplicidad constructiva, integración morfológica con imagen patrimonial, reversibilidad. Se efectúa un cálculo y diseño de iluminación para uso nocturno de la plaza.

Se realiza la planificación ejecutiva, con un aproximado cálculo de costos del proyecto, cuantificando áreas y volúmenes de espacios nuevos, a modificar o restaurar, agrupar actividades a realizar por renglones, calculando unidades y precio de materiales y mano de obra a utilizar. Luego se agrupan precios de materiales y mano de obra para obtener precio de cada renglón, con el fin de hacer una sumatoria del costo total con un porcentaje de transporte de materiales nuevos y demoliciones, honorarios profesionales y prestaciones. Se efectúa un programa de ejecución del proyecto, donde se asignan tiempos a cada actividad a realizar, para conocer el tiempo óptimo de construcción; así como su costo de operación, mantenimiento y funcionamiento. Se elabora una propuesta de financiamiento mixto, con participación de capital privado y de instituciones estatales.

Se analiza el impacto del proyecto como inversión social, con una evaluación y valoración de sus beneficios sociales al mejorar las condiciones de un espacio recreativo pasivo, aumentar la capacidad adquisitiva de usuarios y proteger el patrimonio; así como las utilidades privadas al aumentar la oferta de consumidores del mercado local y turístico de productos de plaza como gastronomía popular y de consumo cotidiano, diario y eventual de locales comerciales.

Al final se elaboran conclusiones con respecto a los componentes y condicionantes de la problemática y el proyecto. Luego se plantean recomendaciones en relación al estudio y cuidado de los núcleos tradicionales de vida comunitaria en la ciudad.



Parte II: Interrelación de la revitalización con la restauración

La revitalización forma parte de la planeación urbana en el contexto regional, con intervenciones a escala de ciudad, centros históricos, barrios y núcleos de vida comunitaria, e incluye entre otras intervenciones: la restauración del patrimonio urbano y arquitectónico cultural. La restauración contemporánea se realiza integralmente en conjuntos históricos o sea las partes patrimoniales de la ciudad que poseen valores artísticos, históricos, culturales, e identidad de pobladores; hay una interrelación con la revitalización para dar las opciones de uso prospectivo que permitan la preservación y salvaguardia de tales valores y su articulación con las demandas de la evolutiva dinámica urbana y las necesidades de los pobladores.

II.1. La Revitalización

II.1.1. Definición:

La revitalización comprende "operaciones técnicas, administrativas y jurídicas que en el marco de la planeación del desarrollo urbano están dirigidas a la reanimación de inmuebles y espacios públicos con obras de restauración, renovación, rehabilitación con el fin de mantenerlos integrados a la ciudad y de aprovecharlos de acuerdo a las necesidades de la población y su significado cultural".¹ "La revitalización integral es un trabajo de planeamiento urbano que afecta a conjuntos edificados y urbanizados en situación de orden estructural y que en el caso de centros históricos de iberoamérica, introduce la componente de estructuras urbanas con valor histórico-artístico".² "La revitalización se concibe como una recuperación de inmuebles y primordialmente de la calidad de vida de la comunidad que lo habita".³ Forma parte de la cultura arquitectónica "alternativa" o "nacional" y de "identidad", que se basa en la reinterpretación de "expresiones culturales de historia local" con "pautas figurativas contemporáneas".⁴

II.1.2. Contenidos de casos análogos:

A. Proyecto de Revitalización de Cusco:

Se sustenta en estudio contextual a nivel regional y urbano integrado, con la definición de estrategia y política de desarrollo local, determinación de la actividad productiva que reúne mayor parte de población activa; siendo la artesanía la que absorbe la mayor población y crecerá con el aumento del turismo. Luego define la estrategia de desarrollo de la ciudad, según sus actividades productivas y funciones administrativa, comercial, turística, industrial, etc.

Considera "la integración ambiental del centro histórico con zonas de expansión urbana y el paisaje", en base al estudio de la percepción visual del centro histórico, sus perspectivas visuales a nivel de la ciudad y elevaciones a su alrededor, para ello delimita 3 zonas concéntricas de preservación: "integral", "ambiental", y "visibilidad"; las que reglamenta con: "control de volúmenes" para mantener la escala vertical y horizontal del centro histórico, y modulando el volumen según dimensiones de lotes usuales.

Para mantener el bienestar de usuarios, restringe la ocupación de áreas verdes o libres.

Establece un plan para el centro histórico, "con acciones fundamentadas en el "reordenamiento de la tenencia y uso del suelo" para "mejores condiciones de vida de sus habitantes". Determina principales manifestaciones de la "decadencia del centro histórico", y se define la causa. Lo operativiza con la participación de todas las fuerzas locales.

Define objetivos de la Revitalización, establece incentivos a propietarios para ejecutar restauración de inmuebles, con participación de comunidad en decisiones a través de consejos de barrios y comisiones urbanísticas. Establece una estrategia para afrontar "los aspectos social, económico y cultural" de la problemática del centro histórico. Evalúa los recursos económicos y fuerza de trabajo de población en centro histórico.

Establece la creación de "entidad coordinadora de revitalización" e incorpora opción para su financiamiento. Introduce la "Cooperativa" de propietarios de inmuebles, para instalaciones colectivas.

Realiza un programa de restauración y reordenamiento funcional de inmuebles, en niveles de acuerdo a sus usos i) administrativo, ii) habitacional, iii) comercial; para su financiamiento estatal, por cooperativas, y de comerciantes.

Efectúa una planificación en niveles:

i) territorial-urbano,

ii) revitalización de centro histórico, fundamentado en estudios:

1. socioeconómico de la población", incluye distribución espacial, procedencia, composición familiar, etc"
2. "de naturaleza urbanística, considera uso del suelo en el centro histórico, costo, vialidad, infraestructura y equipamiento comunales"
3. "de naturaleza arquitectónico-arqueológica, para conocer el verdadero carácter de los inmuebles del centro histórico, bajo la forma de inventario de edificios".

y iii) "plan de emergencia para el centro histórico" que comprenderá:

1. Realizar "clasificación tipológica" de inmuebles en centro histórico, estableciendo opciones de utilización compatibles con cada tipo de edificio.
2. Definir "mérito arquitectónico" de los edificios en base a categorías, para su uso público, tradicionales de vivienda y/o comercios, y talleres, y recientes compatibles con centro histórico.
3. Definir "grados de intervención" de acuerdo a "méritos arquitectónicos", en base a los grados de protección del "inventario de patrimonio cultural europeo", éstos son:
 - i) protección directa y conservación íntegra,
 - ii) protección directa y conservación parcial con



"reordenamiento funcional reversible",

- iii) protección de referencia a edificios que podrán demolerse y sustituirse, y que no contrasten con otros, son de 2 tipos: "los que no molestan al ambiente y los que por interferir con visibilidad y equilibrio de volúmenes, textura y colores, deben tener intervenciones para adecuarlos al ambiente, sustituyéndose por otros si mantienen equilibrios del conjunto", y
- iv) "protección de referencia a edificios cuya demolición sin reconstrucción sería recomendable por alterar equilibrio de volúmenes primitivos", hay 2 casos:
 - i) "eliminación total por ubicarse en antiguos espacios abiertos" y
 - ii) "eliminación parcial en edificios nuevos cuyas dimensiones horizontales y verticales sean mayores a las del edificio primitivo y perjudiquen el ambiente y visibilidad del conjunto"

Finalmente desarrolla contenidos del programa de revitalización del centro histórico, que en el caso de Cusco comprende: i) "Restauración y reordenamiento funcional de edificios", ii) "mejora en infraestructura y equipamiento comunales" y iii) "programas de capacitación y asistencia social".⁵

B. Programa de Revitalización de los centros históricos de Iberoamérica

Se conforman por "250 ciudades" fundadas durante el primer siglo de colonia española en Hispanoamérica, donde a partir de los últimos 50 años presentan una "ruptura entre ciudades y sus centros históricos". Este programa tiene como contenidos:

- a) Una "normativa urbanística" para la ordenación desde el conjunto hasta aspectos de cada manzana y cada edificio.
- b) Realización de un "programa de proyectos de intervención", con prioridad a proyectos cuyas "características y repercusión en el conjunto contribuyan a la revitalización de la estructura urbana".
- c) "creación permanente de oficinas del centro histórico", para "coordinación de obras proyectos, asesoría

ciudadana, y control de aplicación de ordenanzas de protección".

- d) "Financiación conjunta del programa de proyectos de intervención", "local igual a española".

El programa se conforma de los siguientes proyectos de Revitalización en:

1. Tlacotalpan, Veracruz, México:
Comprende la "recuperación de relación de población y río con un parque lineal e incorporación de muelle de pescadores, desvío de tráfico pesado del centro urbano al perímetro, recuperación de 7 plazas, restauración de teatro municipal y una serie de viviendas".
2. Ciudad Bolívar, Venezuela:
Se propone la "regeneración de un mirador, anteriormente invadido y sucio, en paseo Orinoco para área de uso público"; la revitalización de prefectura para teatro, de la antigua casa "guayanesa" para comedor social y otras. "La recuperación de un zanjón para parque urbano"; "construcción de viviendas con adecuación a la morfología de la zona", para anteriores habitantes del zanjón.
3. Joao Pessoa, Paraíba, Brasil:
Se propone la revalorización de espacios públicos con "la ordenación de plazas y edificios circundantes incorporándolos restaurados a usos sociales comunitarios".
4. Ponce, Puerto Rico:
Se propone la recuperación de edificios de plaza mayor, "reestructurando agresiones provocadas por usos comerciales, recuperación de antiguo mercado, instalación subterránea de cableado eléctrico en calles principales del centro histórico, recuperación de residencias tradicionales para usos colectivos".
5. San Juan, Puerto Rico:
Se orientarán en "proyecto global de revitalización, en la "fase I la ciudad intramuros" y en la "fase II la ciudad extramuros".
6. Quito, Ecuador:
Se plantea la recuperación de aspectos históricos, arquitectónicos, y prioritariamente socioeconómicos".
7. Barrio Reus Norte, Montevideo, Uruguay:
Comprende un proyecto de intervención de "500

viviendas unifamiliares adosadas en edificaciones de 2 niveles", "primeras viviendas sociales en Iberoamérica por promotor español en S. XIX".

- 8. Asunción, Paraguay:
"La revitalización de su área central se orienta a frenar el proceso de deterioro proporcionándole mejor calidad de vida, entendimiento con su medio natural; se restaura la casa viola, primera en una manzana donde se localizaran usos cívicos culturales".
- 9. Parque Los Reyes, Santiago de Chile, Chile:
"Se recupera una franja de terreno en margen izquierda del Río Mapocho, anteriores vías de tren convertidas en escombreras, el parque mejorará la calidad urbano-ambiental de sectores deteriorados de la ciudad, cuya rehabilitación es prioritaria para recuperar el desarrollo urbano del centro de la ciudad, a ex-estación se dará rol de exposiciones con espacio complementario para área libre, estacionamiento para vehículos; sector recreacional deportivo, teatro callejero, juegos infantiles, creará polo de atracción para futura localización de vivienda."
- 10. Buenos Aires, Argentina:
Comprende la recuperación físico espacial de la Av. de Mayo y sus edificios; y devolverle su función de eje cívico, como paseos, bares, teatros, viviendas, etc.

Otros proyectos en fase de elaboración

11. Potosí, Bolivia:
Sus principales características son la "red de ingenios mineros" y el "barróco potosino" en portada de sus edificios.
12. Granada, Nicaragua:
"En siglo XVII se consolida como centro urbano de Provincia de los más activos por comercio marítimo."
13. Antigua, Guatemala:
"Comprende un plan de Revitalización integral del centro histórico y un proyecto piloto de intervención del antiguo convento de jesuitas que será recuperado como Archivo Nacional".

"La problemática general de tales centros históricos es:
a) su desconexión de ciudades donde están inmersos.
b) multiplicidad de instituciones con mismas competencias



históricas.

- c) poblaciones ajenas a supervivencia de centros históricos.
- d) pérdida de residentes estables y permanentes, y de grupos familiares nucleares.
- e) incorporación, por grupos de interés, de actividades económicas en centros históricos que utilizan estructura urbana en su exclusivo beneficio ignorando el interés del patrimonio cultural.
- f) falta de incentivos económicos para rehabilitación de edificaciones particulares.
- g) impunidad de infractores de reglamentos municipales que demuelen, modifican y construyen sin control municipal o nacional". Los proyectos de revitalización han revertido procesos de degradación y abandono anterior, con la posterior recuperación".⁶

C. Proyecto de Revitalización del centro histórico de Antigua Guatemala

Se realiza en conjunto con la Agencia de Cooperación Española, el Consejo Nacional de Protección de Antigua Guatemala y del Ministerio de Cultura y Deportes. Ha sido propuesto para su ejecución al gobierno municipal de Antigua Guatemala. Consiste en un esquema de ordenación que delimita el polígono de protección en la ciudad, definiendo 3 zonas: la de máxima protección, de protección inmediata y de reserva. Se incluyen criterios para evitar el desplazamiento de la población antiguense con una normativa de usos del suelo, para que no se disminuyan las actividades de vida cotidiana laboral, formación, de esparcimiento, socialización, etc.; al ser desplazadas por las actividades terciarias que fomenta el turismo. Se establece una zona de vialidad, donde se propone la liberación vehicular del centro histórico, el uso peatonal y un anillo periférico. Se formulan niveles de protección: de conservación integral, de rehabilitación general y parcial, sin valor ni protección, de agresividad en elementos que rompen homogeneidad de imagen urbana patrimonial, y de protección de algunos elementos arquitectónicos valiosos. También contiene una red de equipamiento de la ciudad, se plantea el traslado del cementerio y su uso complementario como parque de la ciudad; además se impulsan áreas libres con la

revalorización de los atrios de templos. Se define un programa de obras de equipamiento e infraestructura, como muros de contención en el río Pensativo. Finalmente se propone un ordenamiento urbano futuro, con rescate de áreas y valores patrimoniales, y áreas de desarrollo urbano a corto plazo.⁷

D. Restauración del centro histórico de Salvador, Brasil:

Ejemplo de "arquitectura colonial" declarado monumento mundial por UNESCO en 1985, donde se renovan las funciones y espacios para el trabajo y vida cotidiana, preservando la arquitectura y cultura de la ciudad. Se han considerado 3 zonas de interés: "el centro histórico, el Río Vermelho, e Itapagipe". "Necesita la revitalización socioeconómica y la preservación de sus características históricas, artísticas y culturales". Sus áreas de reparación y restauración son: Barranquilla, Cais do Ouro, Maciel, etc. Su restauración incluye implementar equipamiento urbano, mejorar condiciones de vida e identidad local, acompañando actividades deportivas, religiosas y turísticas. Río Vermelho necesita un cambio en su sistema vial, preservar la arquitectura existente y fomentar actividades culturales. Especial cuidado se tendrá en "fachadas originales, formas y volúmenes para preservar las características históricas, artísticas y culturales de los edificios y sitios". Su proyecto piloto de restauración en Ladera de Misericordia, incluye "residencias de edificios coloniales incorporando áreas de trabajo, ventas y servicios" y "se hará restauración de alcantarillado y muros de retención, iluminación de calles, y se eslabonarán las partes baja y alta de la ciudad".⁸

E. Esquema de ordenamiento de París:

El "Plan Urbanístico de París, Francia" tiene como objetivos convertir la ciudad: "en la capital de Europa", en "centro cultural y financiero internacional" y "centro de convenciones". "El esquema de ordenamiento de París tiene una visión futurista y social". Contempla en su carta de Ordenamiento criterios y lineamientos para atender "la segregación social y déficit de servicios evidenciados en 40% de edificios sin servicios sanitarios", con un "Parque habitacional", "sin desvincular al vecino

de su ciudad; con recursos de "economía mixta" en el que su municipalidad financia el equipamiento social y el terreno de propiedad pública municipal, y el capital privado realiza el resto. Esto con la finalidad de que "diferentes estratos sociales urbanos compartan un mismo espacio": "ancianos y niños" rescatando actividades productivas como la "artesanía de telas", para que se conserve el "carácter barrial" al considerar aspectos de la "vida comunitaria". Se "consideran áreas para nueva arquitectura" y en las zonas monumentales de la ciudad "se conserva la homogeneidad de la imagen urbana respetando el volumen más que los acabados", logrando que la vialidad vehicular "no compita con la peatonal" realizando vías vehiculares subterráneas". En París se han realizado edificios importantes como el centro Pompidou "utilizado por 25,000 personas diariamente", el Arco de la Defensa con estación de metro y tren subterránea, la Remodelación del Museo de Louvre, Renovación del Mercado de París o el Parque Habitacional conformado por áreas verdes y residenciales. Por medio de ellos se persigue la mejora en la calidad de vida de sus habitantes, mejoramiento y renovación del entorno urbano al impulsar con tales obras "la inversión de capital privado".⁹ El plan urbanístico de París, constituye un programa de Revitalización a nivel de una ciudad.

F. Renovación urbana cautelosa de barrios en Berlín

La Exposición Internacional de Arquitectura y Habitat en Berlín, Alemania, (IBA, 1987), mostró "como se puede recuperar la ciudad como hábitat en algunos barrios" para "salvarlos del deterioro y el derribo", con ejemplos concretos como el barrio Kreuzberg, Berlín, Alemania, donde la oposición de vecinos y altos costes de construcción provocaron la paralización de un proceso de remodelación urbana de las décadas de 1960 y 1970, que la afectaron más que la 2a. Guerra Mundial. La remodelación se sustituyó por una "renovación urbana cautelosa" realizada de común acuerdo con vecinos afectados; a fin de "conservar características y tipismo de Kreuzberg con la colaboración de los habitantes, para la renovación paulatina de viviendas, el mejoramiento de equipamiento público, como calles y plazas. Luisenstadt,



es un "barrio popular y obrero" con "tradicional mezcla de hábitat y actividad industrial y comercial en 1900" y "de los más populosos, compacto y superhabitado del mundo" caracterizado por edificación rápida y compacta provocada por acelerado crecimiento demográfico y urbano de fines de S. XIX, se ha convertido en "barrio obrero con secuelas de aglomeración superpoblada". Sus "razones de decadencia" son el desequilibrio entre alta densidad poblacional y déficit de infraestructura, y la red vial que lo fragmentan; ha experimentado diversas intervenciones desde 1965 que han provocado la expulsión de población del barrio porque la modernización de viviendas encarece los alquileres. Por ello el IBA desde 1981 apoya a los vecinos para conservar viviendas baratas, detiene desahucios y otorga "fondos para remodelar y restaurar casas". Tiene como base de la renovación "el acuerdo entre usuarios y realizadores de obras", "se construyen cuartos de baño interiores y a petición de inquilinos se mantienen estufas tradicionales para calefacción", "dándose a fachadas la restauración que los vecinos consideren más adecuada". Algunas edificaciones nuevas "armonizan lo antiguo con lo moderno", con "reinterpretación de diseño" por analogía con el existente, se remodelan calles adaptándolas a su utilización real, se amplían aceras, reorganizan estacionamientos y plantan árboles con los "mismos materiales", mejorando y remozando parques abandonados. La renovación urbana se ejecuta "considerando necesidades de vecinos y usuarios", "aprovechando la cooperación de moradores de vivienda en planes de remodelación", teniendo la participación del vecindario a través de "asambleas de orientación". La restauración es preferible por su bajo costo, estudiándose cada "trozo antiguo para posible recuperación antes de demolición" en fachadas, cubiertas, instalaciones, y ventanas, con reparaciones y reforzamientos, respetando ornamentaciones. En la cautelosa remodelación de la plaza Lausitzer, se aumentó la superficie de espacio peatonal y disminuyó la anchura de las calzadas, manteniendo modelos de materiales preexistentes, con proyectos aprobados por el vecindario. En Kreuzberg se contemplan proyectos de "perspectivas de empleo" como

2 talleres de instrucción en oficios de electricidad, electrónica y construcciones metálicas". La estación de Silesia la IBA la rehabilitó como salón de exposiciones y reuniones, con dependencias "ofrecidas a grupos del barrio para un programa cultural". El antiguo cine Heinrichplatz, se rehabilitó como "laboratorio de arte y ensayo para manifestaciones culturales y un café. Se relizó un concurso de proyectos de restauración, como el de Schlesische Straße Bloque 121, en el que se aprovechan estructuras sanas de inmuebles, se instalan servicios públicos, crean guarderías, clubes para jubilados, se conservan y modernizan viviendas, se hace remoción de zonas verdes en interior de manzana". En la zona sur del barrio Tiergarten la IBA exige proyectos para su "renovación y revalorización" como: "la recuperación de la plaza Lutzow, edificios públicos, foro de cultura y jardinería, e infraestructura"; y preve en la zona sur de la Friedrichstadt: "la recuperación del barrio como casco urbano característico; con relación equilibrada entre hábitat, trabajo, cultura y esparcimiento". Considera: "respeto a la planta histórica de la ciudad y reminiscencias históricas, renovación de espacios públicos en calles y plazas, infraestructura y jardinería". Y en la plaza Prager, destacada hasta su destrucción en 2a. Guerra Mundial, "se restituirán viviendas en antigua línea de construcción, con edificios públicos como escuela para adultos, biblioteca municipal".¹⁰

G. Mejoramiento de núcleos de barrios tradicionales en México, D.F.:

Un plan estratégico para transformación del Barrio Los Angeles, en México D.F., tiene como premisa el "mejoramiento de condiciones de vida de la población" con "participación de organizaciones barriales"; comprende: la "recuperación de espacios comunitarios", como la plaza "privilegiando la iglesia", una escuela de artes y oficios, juegos infantiles, nuevos usos como museo y biblioteca barrial. Un "plan de mejoramiento de vivienda" en los niveles de vivienda nueva, conservación, mejoramiento y rehabilitación con reciclaje, así como "el control de la morfología urbana y tipologías para conservar e impulsar la cultura del barrio".¹¹

Una propuesta para el mejoramiento urbano y vivienda del barrio de Santa María La Redonda, en colonia Guerrero, México, D.F., "consiste en reforzar uno de los núcleos del barrio y sus articulaciones con actividades económicas, educativas y recreativas, para permitir las adecuadas condiciones de vida a los habitantes y lograr el mantenimiento del barrio". Esto quiere decir, "la intervención urbano-arquitectónica que implicaría acciones de mejoramiento, ampliación, rehabilitación u obra nueva, orientadas a satisfacer la demanda de vivienda y equipamiento para garantizar la permanencia de habitantes en la zona". En 3 etapas: la primera aborda casos representativos del problema de vivienda de la zona, "condicionada por la situación de emergencia generada por el sismo de 1985", como las de la Riva Palacio # 44 y su centro social. La segunda es a mediano plazo y aborda la restauración de un inmueble en esquina Galeana y Pedro Moreno y la ampliación y rehabilitación de la plaza, entre otros. El tercero es un programa a largo plazo que constituye "la propuesta de circuito de flujo y peatonalización en zona piloto, incorporación de teatro museo ligado con atrio de iglesia, el cual se rehabilita". Se enfatiza la conservación e incremento del uso habitacional por ser predominante, además se respetan las características físicas de la imagen urbana de edificios monumentales con valor histórico y artístico, y se articula la zona piloto con resto del barrio con el replanteamiento de "estructura vehicular que permita apropiación de espacios de calles para peatones".¹²

H. Renacimiento de la Ciudad de Guatemala:

Son acciones que pretenden el rescate, conservación y revitalización del centro tradicional de la ciudad de Guatemala, con planificación multiinstitucional de Municipalidad de Guatemala, Instituto de Antropología e Historia y la Universidad de San Carlos con su Facultad de Arquitectura, en un proyecto de promoción que incluye la participación de los vecinos. Se establecen lineamientos para el desarrollo del área y para proteger y conservar su patrimonio histórico, con la creación de uno de los mejores ambientes de la ciudad. Se asesorará



gratuitamente a propietarios para que las nuevas edificaciones se integren a las patrimoniales características de diferentes épocas. Se incorporarán actividades colectivas articuladas por recorridos peatonales, como áreas de conciertos y de descanso, arborizando y jardinizando. También se propone mejorar el transporte público y el estacionamiento, inclusive se definirán rutas turísticas de importancia histórica, aprovechando además su uso comercial. Cuenta con sede y presupuesto para iniciar los primeros trabajos.¹³

II.1.3. Análisis comparativo de casos análogos:

Estos casos son intervenciones a diferentes escalas: ciudad, centros históricos, barrios y núcleos comunitarios; inmersos en la dinámica evolutiva local y regional. Tienen como finalidad mejorar la calidad de vida de los habitantes, quienes representados por las fuerzas y organizaciones vecinales, participan en las decisiones para frenar el deterioro y preservar a través de proyectos piloto las características de la identidad tradicional de los conjuntos; por sus valores artísticos, históricos y culturales. Además se persigue satisfacer las demandas y necesidades de la población y de la actividad productiva predominante en el conjunto.

Se sustentan en estudios:

- a) socioeconómico de población,
- b) características urbano-arquitectónicas,
- c) definición de tipología y valores de inmuebles patrimoniales para establecer grados de intervención en restauración;
- d) con lo cual se define la decadencia o problemática del conjunto y su causa,
- e) Se realiza la planificación de la revitalización del sector y conjunto por etapas a corto, mediano y largo plazo, que responden al nivel de deterioro y problemática del conjunto. Lo que da como resultado una intervención gradual, en áreas del centro histórico que son zonificadas de acuerdo a prioridades patrimoniales y demandas poblacionales.
- f) Se crea para coordinar la revitalización una entidad participativa con representaciones de fuerzas locales, organizaciones vecinales e instituciones.

Se estructuran en componentes:

I. Socioculturales:

- I.1. La recuperación de la relación de identidad entre la población, entorno natural y físico urbano;
- I.2. Fomento de la integración de diferentes estratos sociales y étnicos, para consolidar la vida comunitaria y cultura local;

II. Económicos

- II.1. Impulso a la actividad turística del conjunto histórico;
- II.2. Aumentar perspectivas de empleo para los habitantes, al incorporar talleres de instrucción de oficios de mayor demanda local.
- II.3. Evitar el desplazamiento de vecinos y usuarios, al mantener un equilibrio entre el ingreso por ventas y el egreso por gastos de operación como el alquiler y otros.

III. Funcionales

- III.1. La revalorización y recuperación de espacios comunitarios y núcleos de vida comunitaria como las plazas, dando así impulso a la cultura local y la tradición oral; a través de ampliación de superficies peatonales y reordenamiento vial vehicular;
- III.2. Restauración de edificios patrimoniales, rehabilitándolos y reciclándolos para uso público con actividades comunitarias, cívicas y culturales, como guarderías, museos, salones de exposición, y teatros;
- III.3. Mejoramiento del equipamiento urbano, como iluminación de calles, alcantarillados, etc.;
- III.4. Se articulan los conjuntos históricos con el sector de la ciudad en que están inmersos, integrando su importancia patrimonial como función en la ciudad, protegiéndolo sin aislarlo de la dinámica urbana.

IV. Morfológicos

- IV.1. Control de la imagen urbana con reinterpretación y no reproducción de viejos edificios en los nuevos edificios, control de volúmenes y espacios abiertos para mantener la visual hacia los edificios patrimoniales y la escala peatonal del conjunto.

Se observan limitantes, como los elementos teóricos y metodológicos de la restauración que deben ser enriquecidos. Ya que, la imagen urbana comprende tanto los aspectos formales como los simbólicos. Por ello es fundamental establecer los focos de identidad que concentran la memoria colectiva barrial, para luego definir estrategias espaciales y formales que permitan recuperarlos y destacarlos a fin de preservar la identidad barrial. Estos focos de identidad podrían perderse, como sucede con la feria barrial de La Parroquia Vieja que fue desplazada por la vialidad, pero que aún permanece vigente en la memoria e identidad de los parroquianos o como sucede con la reducción de áreas de descanso y reunión que disminuyen su tradición oral. Otro elemento importante es definir los criterios para priorizar etapas en la ejecución del proyecto, no sólo basado en aspectos de deterioro material del patrimonio, sino en aspectos espaciales y formales que afectan la vida barrial y la actividad productiva predominante del conjunto. Esto hace necesario abordar a continuación aspectos teóricos de la restauración.

II.2. La Restauración

II.2.1 Antecedentes de la Restauración:

En la Europa Antigua la restauración se limitó a la demolición y nueva construcción del edificio con gusto artístico de la época, a diferencia de los principios de arquitectura clásica del Renacimiento expuestos por Vitrubio para proteger los monumentos antiguos. Hasta 1800 con el neoclásico surgen conceptos de restauración para la revalorización, como la anástilosis y reintegración,¹⁴ se aplican conceptos básicos actuales sobre el tratamiento de acabados, surgen dos escuelas: la neoclásica que justifica la imitación o copia y la romántica con restauración intuitiva. En Francia se crea en 1837 la comisión de monumentos históricos afectados por la revolución de 1789, con Eugene Emmanuel Viollet Le Duc y John Ruskin cuyos enfoques opuestos se consideran en la carta de Venecia. Se realiza la primera reunión internacional en 1931 que da como producto la carta de Atenas, definiéndose posteriormente 3 corrientes: de



Viollet Le Duc, la restauración histórica, y la de Bioto y su seguidor Giovannoni; las cuales se modifican luego de la 2a. Guerra Mundial como se evidencia en la Carta de Venecia de 1964.¹⁵ Posteriormente surgen instituciones internacionales como la UNESCO promotora de restauración mundial, ICOM en 1950, ICOMOS en 1965 e IIC en 1950, con lo que surgen para latinoamérica el "Centro latinoamericano de estudios para la conservación y restauración de bienes culturales".¹⁶

La restauración en la antigüedad perpetuó la memoria de hechos y personajes en monumentos. En la Edad Media las sociedades cristianas europeas dieron el culto a las reliquias para el rescate de los lugares santos, el humanismo renacentista respetó la materia y forma física de los vestigios del pasado, la ilustración enfatizó los objetos por ser descubrimientos de la arqueología recién surgida, objetando la interpretación cronológica religiosa. Con el descubrimiento de la evolución biológica del hombre la restauración amplió su campo de acción al testimonio de ésta, protegiendo su autenticidad y en el presente la restauración se adecúa a "exigencias del conocimiento y conciencia histórica, fundamentados en la interpretación de las fuentes objetivas que suministra el pasado, a las que concede el carácter de única prueba demostrativa de la verdad objetiva".¹⁷

En Guatemala hasta 1865 la Sociedad Económica de Amigos del País, crea el primer museo nacional, decretándose en 1893 la protección de bienes culturales. Se crea el Instituto de Antropología, Etnografía e Historia y en 1947 se aprueba el decreto 425 sobre protección y conservación de monumentos, objetos arqueológicos e históricos, modificado por la Constitución de 1965 que contempla la protección de bienes culturales.¹⁸ Con estas disposiciones se inicia la protección local del patrimonio, pero las modificaciones al templo La Parroquia evidencian la mínima aplicación de estas disposiciones para su restauración.

II.2.2. Definición de la restauración

Es el momento metodológico de reconocimiento de la obra de arte en su consistencia física y su bipolaridad "estética e histórica" que constituye su "doble historicidad" por ser "producto humano de un momento

histórico" en un espacio geográfico y urbano delimitado, y porque incide en "la conciencia" colectiva en el presente momento histórico, con las huellas de otros presentes históricos intermedios.¹⁹

La Restauración, es "instrumento de la sociedad,...intervención profesional en los bienes del patrimonio cultural" para "proteger la capacidad de delación" de las "fuentes objetivas del conocimiento histórico" y "garantizar la permanencia de las evidencias en que se fundamenta la conciencia de identidad...que hacen evidentes las características distintivas de un grupo humano en su proceso de transformación" que es fundamental para "la planeación del futuro".²⁰

II.2.3. El patrimonio cultural: urbano y arquitectónico

"La cultura está condicionada por el desarrollo histórico de una estructura social,...se concreta por manifestaciones materiales o espirituales de diversas comunidades o grupos sociales como costumbres, tradiciones, religión, y objetos muebles e inmuebles". "Estas manifestaciones culturales tienen formas y expresiones particulares correspondientes a la estructura social actual, algunas se conservan, otras evolucionan se perfeccionan o revolucionan y otras surgen como manifestaciones nuevas". "El patrimonio cultural se conforma por manifestaciones culturales de otras épocas y otras estructuras sociales, ya sean vigentes o se conserven como testimonio histórico de una época específica".

"El monumento arquitectónico es la obra de arquitectura excepcional, por la síntesis que en ella se da de diversas cualidades y además por ser común y representativa de un tipo de arquitectura (civil, religiosa, militar, etc.) en una época". La historicidad de la arquitectura le da su carácter de monumento, es "testimonio de las concepciones estéticas, técnicas constructivas, costumbres, relaciones de producción, etc. de un período determinado".²¹ El patrimonio cultural arquitectónico y urbano se distingue como bien cultural "por la necesidad de su uso actual y futuro para el desarrollo de actividades humanas" y se caracterizan por "factores utilitarios socioeconómicos y valores histórico-estéticos".²²

II.2.4. Los valores del patrimonio urbano y arquitectónico

La restauración se realiza en un objeto arquitectónico que se caracteriza por sus "valores intrínsecos" de la "estructura social" o "relación entre fuerzas productivas, clases sociales y formas culturales" "en que se produjo" y los valores de la "estructura social actual". Los valores de la arquitectura dependen del enfoque; el enfoque idealista destruye su "objetividad", explica fenómenos con "esquematismo subjetivo", "fragmenta formas organizadas de arquitectura" y presenta al objeto arquitectónico como "ente ahistórico"; para el enfoque materialista lo social es el "carácter esencial y fundamento mismo del objeto arquitectónico". Su valor está en "él mismo" y en el "reconocimiento de la esencialidad del objeto por una sociedad dada en un momento específico". Esto es porque "la arquitectura se produce bajo requerimientos de una estructura social específica" conforme a la cual el "objeto arquitectónico evoluciona cumpliendo una finalidad diferente que se le asigna sucesivamente".²³

Además posee valores de uso por ser parte del trabajo humano, con cualidades que satisfacen necesidades; siendo valores de uso que pertenecen a un período histórico diferente tipificados por los momentos históricos en que se han incorporado y forman parte de la identidad cultural.²⁴

II.2.5. Prioridades y contradicciones de la restauración

La "consistencia física" del patrimonio urbano y arquitectónico será prioritaria porque permite la manifestación de la imagen al futuro y garantiza su percepción en la conciencia humana. Por ello la restauración deberá restablecer la potencialidad del monumento sin borrar las huellas del transcurso evolutivo del mismo. La materia del monumento se conforma de "estructura y aspecto" en relación de "anverso y reverso", por ello en la intervención que pueda transformar la "estructura" física se garantizará que no repercuta en el "aspecto", pues un nuevo material en el caso de una reconstrucción no podrá ser el mismo y se constituirá en



falso histórico y estético. Además deberá cuidarse los elementos intermedios como la luz entre la obra y el observador que transmiten la imagen de la consistencia material del monumento.²⁵

Las instancias histórica y estética del patrimonio cultural urbano se materializan en los espacios abiertos y sus construcciones, totalizadas por la presencia física de sus habitantes; en tanto que "la consistencia física de Brandi se traduce" a "nivel urbano como la configuración socioeconómica y cultural de la población".²⁶

La restauración procura "conciliar necesidades de hoy con las de ayer con un nuevo lenguaje en la vida actual y con componentes sociales del presente y el legado del pasado". "Su objeto de estudio será el objeto arquitectónico y la comunidad que hace uso de ellos, tomando en cuenta sus condiciones materiales de vida, sus relaciones sociales, sus valores culturales y circunstancias que le dan su particular identidad". Esto se debe a que "en la vida cotidiana comunitaria se encuentra la otra parte de la realidad de los edificios y monumentos que constituye su esencia"; por ello "deberá considerarse su revalorización en función de sus habitantes destinatarios prioritarios de la recuperación cultural, considerando integralmente comunidad, sociedad y manifestaciones culturales".²⁷

En la conciliación entre la historicidad y actualidad del monumento surgen contradicciones que deben superarse sin alteración de los "signos físico-históricos del monumento", en:

- a) "los procedimientos, técnicas y materiales constructivos de la restauración, para ello se recomienda:
- 1- Utilizar el mismo material y técnica constructiva cuando haya compatibilidad estructural, posibilidad de diferenciar intervención de restauración de obra original,
 - 2- Utilizar diferentes materiales cuando no se cause daños estructurales con la inclusión sino mejoras, o no constituya contraste excesivo a atributos formales del monumento, y haya oportunidad de dejar testimonio del momento de la restauración.
- b) "uso o destino que se asigne al monumento", se recomienda:

- 1- Definición de posibilidades de habitabilidad o no habitabilidad del monumento. Analizar vestigios que eviten posible falsificación histórica.
 - 2- Investigar la demanda social de espacios con participación de la comunidad.
 - 3- Determinar el uso potencial del monumento por sus características estructurales, calidades formales y carácter histórico.
 - 4- Definir el uso que atienda expectativas sociales, dignifique y preserve el monumento.
- c) "intencionalidad de conservar o eliminar agregados, o hacer nuevos agregados". se recomienda:
- 1- Aplicar 2o. principio de Brandi: "La restauración debe lograr unidad potencial del monumento arquitectónico" pero "sin falsificación histórica y artística" y "sin borrar huellas del paso de la obra en el tiempo".²⁸

II.2.6. Actividades de la restauración

A) Previas al proyecto de restauración:

- a) investigación y documentación histórica para la reconstrucción histórica del monumento en los aspectos de la estructura socio-económica, ideológica y política-jurídica.
- b) levantamiento del monumento, arquitectónico, topográfico, fotográfico.
- c) análisis de técnicas constructivas, estructural y funcional del monumento.
- d) levantamiento de deterioro, agentes, diagnóstico y especificaciones.
- e) definir incidencia de estructura social sobre monumento
- f) situación legal
- g) definir uso y destino del monumento,
- h) programa de restauración.

B) La formulación del proyecto de restauración:

- a) enlistado y selección de actividades en base a principios teóricos enunciados y condicionantes económicos, recursos humanos, etc.
- b) planos.
- c) especificaciones, cuantificación, presupuesto.

- d) programación de obra.
- e) delimitación zona de protección del proyecto.²⁹

"C) Intervenciones de la restauración

- a) exploración: examen visual del monumento o análisis de laboratorio e interpretación de documentos gráficos.
- b) liberación: tiene por objeto eliminar adiciones ajenas a los valores del edificio.
- c) consolidación: detener el deterioro detectado en la exploración, sin esfuerzo adicional que garantiza estabilidad.
- d) reestructuración: devolver condiciones de la estabilidad perdida por deterioro para garantizar la estructura arquitectónica.
- e) reintegración: devolver los elementos deteriorados, mutilados o desubicados, propios del monumento.
- f) reconstrucción: volver a construir partes desaparecidas o perdidas, empleando materiales nuevos sin reutilizar elementos de la construcción original perdida.
- g) integración: incorporar elementos deteriorados o desubicados, construidos con nuevos materiales.

D) Intervenciones paralelas a la restauración:

- a) remodelación: dar nuevas condiciones de habitabilidad al edificio, adaptar sus espacios a una función debido al deterioro y desaparecimiento de la función original, crear condiciones nuevas que no destruyan o deterioren elementos esenciales del monumento.
- b) transportación: cambiar de ubicación un monumento.
- c) reproducción: creación de un modelo a escala natural o no natural de todo un monumento con materiales nuevos. En sitio original y a escala natural sería una reconstrucción total, mientras en otro sitio y otra escala una reproducción.
- d) adecuación: volver a modelar o dar nueva forma al espacio y elementos arquitectónicos y nuevas formas de habitabilidad.

E) Intervenciones posteriores a la restauración:

- a) mantenimiento: evitar deterioro, sostener condiciones de habitabilidad y sin alteraciones, debe ser de carácter permanente.



- b) conservación: prevención de alteraciones para detener deterioros en su inicio, periódicamente de acuerdo a naturaleza de materiales sujetos a uso normal.
- c) reversibilidad: selección de técnicas, instrumentos y materiales que permitan la fácil anulación de los efectos de la restauración para recuperar el estado del monumento previo a la intervención, si ésta se juzga inútil o nociva al monumento.³⁰

II.2.7. Alteraciones y deterioros

A. Definición

- "a) Alteración: modificación que se hace en elementos, entorno o características del monumento, inmueble o espacio público en detrimento de su esencia o condición referidas a determinada fecha anterior.
- b) Deterioro de imagen urbana: se produce a causa de alteraciones agregadas e instalaciones inadecuadas y a falta de armonía entre inmuebles antiguos y construidos recientemente.
- c) Deterioro Urbano: se produce en edificios, superficies viales, instalaciones municipales, mobiliario urbano, áreas jardinizadas, etc. por causas naturales o humanas."³¹

La diferencia entre alteración y deterioro en un objeto arquitectónico, radica en que "el concepto de deterioro no es amplio", "la degeneración de la materia física como característica de su envejecimiento es un valor delatorio que no debe eliminarse". El concepto de alteración es más completo, la materia física es energía que se transforma, el deterioro será su transformación. El espacio arquitectónico, "como materia física medible" tiene "características óptico-hápticas de los elementos que lo limitan" y "su aspecto cambia hasta por la calidad de iluminación -artificial o natural- que permite su captación". La alteración de los valores del bien cultural, supone 3 etapas de intervención: la detección, el diagnóstico y el tratamiento.³²

Existen dos tipos de causas de alteraciones o deterioro en los monumentos: las "intrínsecas" relacionadas por la naturaleza misma del edificio, y las "extrínsecas" por ser ajenas al inmueble como los cambios económico-sociales del conjunto y las producidas directamente por el ser humano.³³ Las intrínsecas serán

condicionadas por la ubicación geo-topográfica como la sismicidad y resistencia del suelo donde se sitúa el monumento, el impacto del clima, la tolerancia y durabilidad de la materia, sistema constructivo y estructura del monumento. Las extrínsecas, son determinadas por las características ambientales del lugar, como la temperatura, pluviosidad, sismicidad, vientos, insolación, humedad, contaminación auditiva, visual y olfativa con focos propagadores próximos al conjunto.³⁴

B. Causas de Deterioro;

"a) agentes biológicos:

- a.1.) agentes biológicos autotróficos: organismos vivos que se alimentan de sustancias simples, comprenden plantas superiores y líquenes.
- a.2.) agentes biológicos heterotróficos: organismos que no pueden elaborar su alimento de sustancias simples. Comprende insectos y animales superiores.
- a.3.) agentes biológicos saprófitos: son incapaces de elaborar por sí mismos su alimento, lo toman de materia orgánica sobre la que crecen. Comprenden hongos inferiores y bacterias. Los hongos desfiguran superficies de materiales porosos, causando daño a películas de pintura mural. La identificación de hongos indica altas humedades en paredes.

b) agentes climáticos:

- b.1.) lluvia: corresponde a agentes físico químicos, causa filtración y humedades.
Principales causas de humedades:
 - b.1.1.) filtración: depende del control de elevación de la humedad en elementos sustentantes, apoyos aislados o corridos, depende del tamaño del poro del material, ya que a menor capilaridad mayor elevación de humedad.
 - b.1.2.) filtración de agua de lluvia: se dá al golpear el agua de lluvia sobre la superficie, depende de la velocidad del viento y absorción del material. El agua desceñendo por gravedad en

el muro.

- b.1.3.) condensación: la falta de ventilación y asoleamiento produce concentración de humedad en el interior del edificio. La humedad y sales solubles producen deterioro mecánico que se manifiesta por la degradación de materiales, y llega a desintegrarlos; esto puede deberse a fuerzas internas ocasionadas por cambios dimensionales provocados por la temperatura y humedad relativa. Las sales solubles pueden estar en agua o mismos materiales.
- b.1.4.) Agua directa: ataca la roca en distintas maneras, como solubilización, migración, hidratación, cristalización y precipitación.

b.2.) Asoleamiento:

Tiene relación directa con grado de deterioro por cambios dimensionales. De mayor efecto cuanto más violentos son los cambios de temperatura y humedad relativa; provoca deterioro mecánico y degradación de materiales.

b.3.) Viento:

El viento con la lluvia aumenta su acción de deterioro por filtración de agua, depende de velocidad y sentido en que golpea sobre los materiales el viento dominante.

c) agentes humanos:

- c.1.) uso: visitantes circulan y dañan los pisos, lo que hace necesario áreas de restricción.
- c.2.) Destrucción: además del uso, por la falta de vigilancia y escasa conciencia de visitantes se acelera el deterioro que podría ser lento. Como la incorporación de rótulos en muros de un monumento.
- c.3.) alteraciones espaciales y funcionales: alteraciones del inmueble cuando cumplía su función original, las de la 2a. historia del monumento y las causadas por la ignorancia e interés económico de particulares. Estas provocan cambios espaciales y físicos.



d) Sales:

Se ubican en partes bajas de muros de mampostería, su cristalización se presenta de 2 maneras:

- d.1. *pulverulencia*: aumento de volumen de cristales de sales y aparición superficial de una pelusa.
- d.2. *eflorescencia*: aumento de volumen de cristales de sales con concentraciones de costras en superficie de la piedra.³⁵

II.2.8. Aspectos normativos de la restauración:

A. Jurídicos locales:

Este estudio se enmarca en los fines de La Universidad de San Carlos de Guatemala para promover, conservar, defender y transmitir la cultura, con haciendo registros de la misma y vigilando el "tesoro artístico y científico del país."³⁶ Según la Constitución Política del país los fieles católicos del templo La Parroquia Vieja o Sta. Cruz del Milagro, tienen la libertad de practicar su religión en público y privado respetando el orden público, mientras quienes realizan actividades tradicionales en la Plaza La Parroquia tienen derecho a su identidad cultural de acuerdo a sus valores y costumbres, y el Estado tiene la obligación de proteger, restaurar y recuperar la cultura nacional. Por ello los bienes históricos de la plaza La Parroquia, la 4a. calle del Golfo y la 15 Av. de Los Arboles además de ser bienes nacionales de uso público, son patrimonio cultural bajo la protección del Estado, quien debe preservar sus características y resguardar su valor histórico.³⁷ Además, el conjunto de la plaza, templo y edificios públicos como la escuela, policía y dispensario, así como las calles del Golfo y Los Arboles se vinculan a la historia política y social de Centroamérica, por tanto son parte del tesoro cultural de la nación bajo salvaguardia y protección del Estado.³⁸ Especialmente el templo La Parroquia que está sometido a protección y conservación por haber sido declarado monumento histórico³⁹ convirtiéndose en bien nacional de uso no común, mientras los inmuebles privados que conforman la identidad tradicional por su funcionalidad e imagen urbana del entorno de la plaza la Parroquia, tienen un interés artístico que deben ser declarados para ser sometidos a leyes especiales,⁴⁰ y los planes municipales reguladores de la Ciudad de Guatemala deberán respetar tales monumentos

y edificios de valor histórico.⁴¹

B. Normas Internacionales:

En la revitalización urbana de la plaza la Parroquia deberá buscarse "la convivencia de las diferentes actividades que dan vida a la ciudad" así como la recuperación de la imagen urbana, observando en la restauración e integración arquitectónica del entorno edificatorio de la plaza: la "expresión contemporánea" de la obra en el contexto urbano". Ha de evitarse mezclas estilísticas respetando la "estratificación que documenta su evolución temporal" que constatan los edificios públicos de diferentes momentos históricos: el templo, la escuela, la policía, el dispensario, y demás edificaciones;⁴² Además deberá buscarse en el conjunto un "equilibrio de usos" relacionados con el desarrollo económico y con el bienestar social, considerando para nuevos usos la "vocación de los monumentos".⁴³ En la conservación de los monumentos del templo y edificios como la escuela y la policía, deberá "salvaguardarse la obra de arte" y su "testimonio histórico",⁴⁴ además deberán respetarse los significados de las actividades humanas y proteger los monumentos de un uso "inapropiado" que los deteriore, su estructura espacial y zonas circundantes;⁴⁵ ya que su conservación será dirigida a "revitalizar los inmuebles" y "la calidad de vida" de sus usuarios, equilibrando su tecnología tradicional con la contemporánea, porque preservan "valores humanos con tradiciones culturales vigentes".⁴⁶

Los centros históricos, señala la Carta Italiana de conservación de 1972, tienen valor por ser estructuras históricas, aún fragmentadas o transformadas durante el tiempo, y tienen relación con la totalidad de la ciudad y su contexto territorial.⁴⁷ Su conservación, menciona la Confrontación de Bolonia de 1974, tiene carácter social por lo que es necesaria la participación de los pobladores a través de "asociaciones y consejos en los barrios".⁴⁸ Por expresar, indican las Resoluciones de Brujas de 1974, la capacidad humana de creación continúa para responder a sus necesidades, se dá su valoración y mantenimiento para su continuidad; sus funciones sociales implican el respeto para los derechos de población establecida.⁴⁹ Existe, según las Resoluciones de Rothemburgo de 1975, amenaza de

especulación inmobiliaria por interés de capital privado de reducir límites de patrimonio.⁵⁰ Pero el patrimonio, enfatiza la Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico de 1975, "constituye un capital espiritual, cultural, económico y social"; además es posible incluir arquitectura reciente en centros históricos respetando proporciones, forma, volúmenes y materiales tradicionales, distinguiéndose de partes originales.⁵¹ También la Declaración de Amsterdam de 1975 indica que "los valores de uso" del patrimonio deben equilibrarse con "su valor cultural".⁵² Las recomendaciones del Coloquio de ICOMOS en Praga de 1976, proponen nuevos términos como Revitalización, animación y rehabilitación, pues sitios históricos son elementos de "desarrollo del territorio en marco de desarrollo de ciudades y regiones, y son base de composición urbana y zonas urbanizadas actuales y futuras".⁵³

Especialmente importantes resultan para la Plaza la Parroquia las Recomendaciones de Nairobi de 1976, pues plantean el término de "conjuntos históricos o tradicionales" a "sitios... de establecimiento humano en medio urbano o rural cuya cohesión y valor sean reconocidos desde el punto de vista arqueológico, arquitectónico, histórico, prehistórico, estético o sociocultural". Se consideran en su medio que es "síntesis de elementos compuestos por construcciones, estructuras espaciales, zonas circundantes y actividades humanas". Además menciona como "medidas técnicas, económicas y sociales de salvaguardia": dar "importancia a factores demográficos, estructuras y actividades económicas, sociales y culturales, propiedad de suelo para establecer planes válidos de salvaguardia", "definir tipos de intervención tomando en cuenta espacios abiertos públicos y privados y vegetación, proponiendo demolición de construcciones recientes que rompan unidad de los conjuntos". La "integración armónica de elementos modernos, precisa de elementos compositivos dominantes, incluyendo cuidado para mantener dimensiones de parcelas, control de elementos publicitarios y diseño de mobiliario urbano", "restituir zonas peatonales de mayor amplitud posible". Propone en acciones de salvaguardia, la "amplia participación de población, desde agrupaciones voluntarias y no lucrativas, partiendo de encuestas preliminares; en toma de decisiones", dar "ayuda financiera y fiscal a propietarios y usuarios, sin provocar rupturas en composición social de la población".⁵⁴



2.

La evolución de la Plaza la Parroquia Vieja.



Parte III. La plaza La Parroquia vieja, desde su fundación al presente:

III. 1. Antecedentes de la plaza como núcleo comunitario

III.1.1. Sus funciones religiosas, gubernamentales y de intercambio:

Constituye un elemento importante para el desarrollo de actividades colectivas urbanas del ser humano, ya que tiene antecedentes como espacio público para funciones religiosas, administrativas y gubernamentales en el ágora griego o el foro romano. Se le agrega la función de intercambio en la Edad Media y el Renacimiento, hasta adquirir nuevos roles con la evolución socioeconómico urbana y constituirse en componente representativo de la ciudad y símbolo de identidad de la población urbana. La plaza tiene también relevancia en la ciudades prehispánicas por su uso religioso y administrativo en edificaciones piramidales que la enmarcan; y en las ciudades coloniales de Latinoamérica su traza ortogonal se articula alrededor de una plaza Mayor con edificaciones jerárquicas gubernamentales y eclesiásticas en base a las Leyes de Indias.⁵⁵ En la gran plaza de la ciudad de Tikal se realizaron "múltiples" actividades: religiosas, reunión, administrativas, de habitación, etc.⁵⁶ En los poblados coloniales la plaza era prolongación del atrio, para actividades de intercambio, religiosidad, fiestas populares y reuniones cotidianas para socialización, como en el caso de la Parroquia Vieja. Por tanto, la plaza ha sido un espacio para concentración de la comunidad a donde confluyen recorridos peatonales.

III.1.2. La sustitución de plaza indígena por el atrio colonial:

El atrio es un espacio abierto, "cercado de pórticos de algunos edificios. Su origen se reconoce en patios porticados de templos del Antiguo Egipto o de la cámara

principal de palacios de Grecia Primitiva conocida como megaron" y transmitida a etruscos y romanos que "agregaron habitaciones contiguas con entrada por el atrio", luego siguió siendo "sitio de reunión de familia donde el padre recibía huéspedes y clientes, la madre trabajaba rodeada de hijos y esclavos, y en el lalarium o alae se guardaban imágenes de dioses o antepasados". "Se sustituye la plaza indígena frente a la pirámide por el atrio cristiano frente a la pirámide; paralelismo religioso que culmina con la capilla abierta", "las cruces atriales erguidas al centro del patio dan sentido y vida a todo el conjunto arquitectónico conventual".⁵⁷

III.2. La Historicidad de la Plaza La Parroquia

III.2.1. Fundación del poblado y templo de la Ermita

En el régimen colonial el valle central de Guatemala cuya extensión era de 8 leguas, fue núcleo de actividades productivas predominantemente agrícolas de la Capitanía General. En él se cultivó trigo y caña de azúcar, y en los trapiches e ingenios se produjo azúcar y su principal derivado, la bebida alcohólica, para consumo local y exportación.⁵⁸ Su economía fue sostenida por repartimientos de indígenas para laborar en las haciendas agrícolas propiedad de hacendados y ordenes religiosas; que se apropiaban de ejidos, poblados indígenas y compran esclavos negros a fin de obtener mayor mano de obra. Los ejidos fueron importantes para la economía de los pueblos indígenas y su extensión la fijaban las leyes de indias como de una legua cuadrada alrededor de cada pueblo.

En 1620 se inauguró un templo en el cerro del Carmen llamado así por su parecido con el Monte Carmelo de

Jerusalén, visitándole desde entonces feligreses de Petapa, Mixco, Pinula, Mesas y otros poblados cercanos a la imagen de la virgen traída de Avila, España. Por ello que el valle fue llamado de la Virgen o de la Ermita. Luego fueron trasladadas de la población de Canalitos de Santa Cruz Verapaz, algunas familias indígenas cuyo patrón religioso era "la ascensión del Señor", para servir de cofrades en el templo de Nuestra Sra. del Carmen a cambio de su libertad;⁵⁹ estos indígenas en 1675 solicitaron establecer un pueblo con terrenos para sus cultivos, un sacerdote para trasladar la parroquia a un nuevo templo, logrando un pueblo con autoridades indígenas y españolas. El pueblo se ubicó en el sitio de los Idolos, fue convertido en parroquia en 1671 y su templo se inauguró el 15 de agosto de 1723,⁶⁰ fecha en que se celebró la primera fiesta de agosto,⁶¹ conocida luego como de Jocotenango. Se llamó a la parroquia y nueva población: La Asunción del valle de la Ermita, pasando el templo del Carmen y primera parroquia del valle desde 1647 a ser calvario.⁶² El pueblo se constituía por 1607 habitantes, el idioma era el castellano aunque el materno indígena era el pokomán.⁶³ El agua para el poblado fue traída desde 4 leguas, por iniciativa de un obispo de Guatemala en 1730.⁶⁴ Al frente del templo de la Ermita fueron sepultados algunos habitantes del valle, y se ensancho el poblado su alrededor con pocos indígenas cerca del cerro del Carmen debido a la discriminación que recibían de los criollos; pues se adjudican a la cofradía de la virgen del Carmen más de 4 caballerías de terreno.⁶⁵ (Ver plano No. 1)

III.2.2. Asentamiento provisional de la 4a. ciudad capital

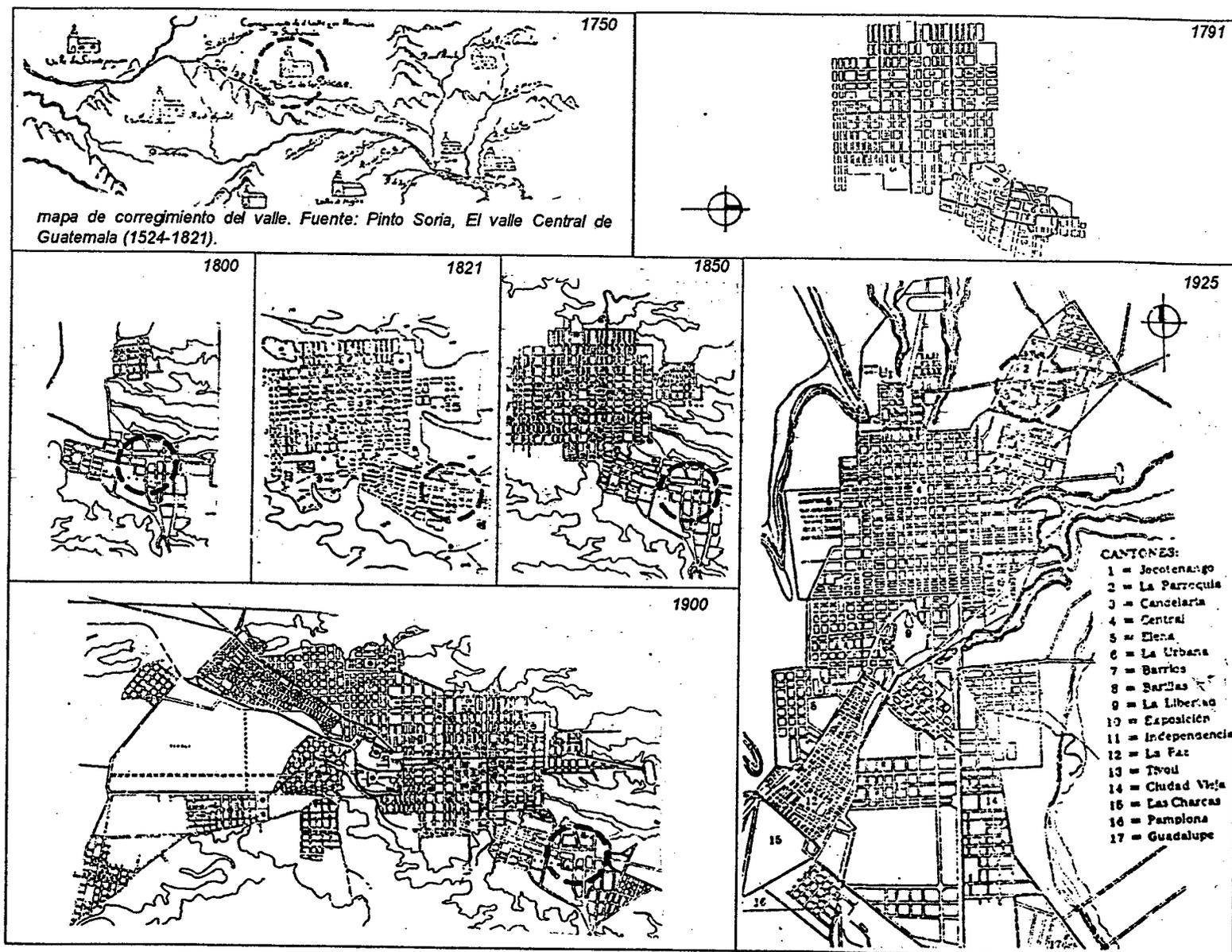
Destruída por el terremoto de Sta. Marta de 1773, se trasladó la ciudad de Santiago, una de las de mayor importancia en Hispanoamérica colonial,⁶⁶ a un asentamiento provisional en el valle de la Ermita,



celebrando el primer cabildo en 1776 en el templo la Parroquia, bautizándola como la Nueva Guatemala de la Asunción, aboliendo el poblado de la Ermita.⁶⁷ En la casa conventual de la Parroquia Vieja vivieron las monjas clarisas, y en 1784 se elimina la Parroquia de la Ermita después de existir 75 años en el templo del cerro del Carmen y 61 en la de la Asunción, agregándose los fieles a la Parroquia de Candelaria, después ésta se traslado de nuevo al anterior templo de la Ermita.⁶⁸

El templo cambio su nombre por el de Cruz del Milagro, porque se traslado a él una cruz de madera a la que se construyo una capilla en 1731 en la ciudad de Santiago y fiestas el 3 de mayo y 14 de septiembre, especialmente un patronato de albañiles; luego al trasladarse la ciudad de Santiago, esa cruz del Milagro se coloco en el templo de las Beatas Indias, y de éste en 1795 se traslado al extemplo de la Ermita que había sido desplazado por el de Candelaria, desde entonces su fiesta popular sería el 3 de mayo. La misma cruz del Milagro fue trasladada luego al templo San José donde también se celebraron fiestas el 3 de mayo y 14 de septiembre; después surgiría una tradicional procesión de Jesús de la Cruz del Milagro, del templo San José en Semana Santa.⁶⁹

Para noviembre de 1774 el poblado contaba con 5917 personas entre 230 familias españolas con 1875 personas albergadas en 50 ranchos de teja, 202 de paja nuevos, y 429 familias de 2373 personas de otras castas que habitaban en 9 ranchos de teja, 373 de paja nuevos y 27 viejos; siendo los vecinos anteriores al traslado 234 familias con 11668 personas en 6 ranchos nuevos de teja, 40 de paja y 203 viejos,⁷⁰ en un área conformada por varios éjidos. La nueva ciudad se trazó con diseño del Arquitecto Luis Diez de Navarro, de acuerdo a principios formulados por Vitrubio,⁷¹ las calles ortogonales se orientaron de sur a norte y de este a oeste, entre los cerros del Carmen y del Calvario,⁷² con tendencia de crecimiento norte-sur eje de tierras fértiles y planas;⁷³ sin afectar la traza del barrio La Parroquia. En 1782 la población de la ciudad era de 13 mil habitantes y en 1795 de 24,434;⁷⁴ teniendo en 1791 una división administrativa constituida por cuarteles de: San Agustín con barrios el Perú y San Juan de Dios, la plaza mayor con barrios Escuela de Cristo y San Sebastián, Santo Domingo con barrios



Plano 1: Síntesis gráfica de la evolución del barrio La Parroquia.

Fuente: María E. Saca de S., Estudio Gráfico del Crecimiento de la Ciudad de Guatemala, Museo de Historia.



Habana y Capuchinas; La Merced con barrios Sagrario y San José; Candelaria con barrios Tanque y Marrullero, y Sta. Rosa con barrios Ustariz y Santa Rosa, ubicándose en estos últimos el conocido como la Parroquia. Se instalaron garitas aduanales en el Golfo, en las proximidades del templo La Parroquia, y en el Guarda.⁷⁵

III.2.3. Integración del barrio La Parroquia a la ciudad

El pueblo de la Parroquia se integra a la ciudad en 1821, como los pueblos aledaños de Jocotenango y La Libertad.⁷⁶ Para 1823 la ciudad cuenta con 82,000 habitantes,⁷⁷ persistían los barrios alrededor de los templos católicos con viviendas de adobe,⁷⁸ con una "desesperada pobreza" junto a cantones al norte y sur de la ciudad.⁷⁹ El barrio La Parroquia se ensancha a principios del siglo XIX, se construye la fuente de el Martinico, se hace un cementerio frente al templo, se cultivan árboles en la calle principal, se edifica un estanque con varios lavaderos, y para el año 1850 es el más populoso de los barrios de la ciudad.⁸⁰ Alrededor de su plaza se ubica desde 1800, uno de los principales mercados de la ciudad, el otro era el de la Villa de Guadalupe.⁸¹ En 1860 se reedifica el templo de la Cruz del Milagro con diseño del Arq. Julián Rivera, con una fachada sobre la cual se erguía una cruz, con dos torrecillas, planta en forma de cruz, ancha y alta, su cubierta era de madera y teja de barro; los brazos de la cruz hacían las veces de capillas, la cabeza de la cruz formaba el presbiterio. Alrededor del atrio había una balaustrada de calicanto y en ella abiertos 3 arcos, el arco central que da a puerta principal tenía esculpida la inscripción: "Cruz del Milagro", los otros dos arcos daban a las capillas de Jesús y de Dolores, además había una fuente pública frente al templo.⁸² La pila pública fue parte de la red de agua del acueducto de Pinula construido en 1816.⁸³ El templo obtiene presencia monumental en la imagen urbana de la ciudad.⁸⁴ (Ver planq No. 1)

III.2.4. Reconstrucción del templo y barrio La Parroquia

Luego del terremoto de 1917-18 se reconstruyen lentamente las viviendas de adobe y teja, que conforman la mayoría de los barrios pobres ante la inaccesibilidad de

otros materiales; incluso el templo La Parroquia dura casi 40 años en un caserón provisional hasta la década de 1960 en que se edifica el actual. Se construyen el Asilo de Santa María, fundado en 1902 por las hijas de la caridad de Sn. Vicente de Paul,⁸⁵ se construye la demarcación de Policía Nacional inaugurada en junio de 1926, y la escuela primaria Alejandro Marure a finales de la década de los 20,s. En 1915 se inaugura el boulevard Estrada Cabrera provisto de alameda de árboles, que enlaza con Av. del Minerva e Hipodromo a los barrios La Parroquia y Jocotenango, con ello se impulsa la lotificación del potrero de Corona; luego se denominaría calle Nueva.⁸⁶ La sustitución del tranvía por el servicio de buses integraría al barrio con el centro de la ciudad.⁸⁷ Se inaugura la casa conventual contigua al templo Cruz del Milagro en 1927.⁸⁸

III.2.5. Formalización del conjunto de plaza y templo La Parroquia

Se aprueba una nomenclatura en 1952 que considera la ampliación de zonas de la ciudad ante el crecimiento demográfico.⁸⁹ El barrio La Parroquia se formalizaría con el equipamiento e infraestructura urbana.⁹⁰ El edificio de la Policía funcionaría como sede y escuela de aspirantes de la Guardia Civil desde 1949 hasta finales de 1954;⁹¹ se inaugura el edificio para Dispensario Municipal en la 3a. calle frente a la escuela Alejandro Marure. Se hace mejoramiento y pavimentación de la calle de los Arboles y la plaza La Parroquia, anteriormente empedrada.^{92 93} La calle Nueva ó 5a. calle se drena y pavimenta con camellón central, desde la 15a. Av. hasta la Av. José Simeón Cañas, inaugurándose en 1953 con el nombre de José Martí en homenaje al centenario de su nacimiento;⁹⁴ luego su prolongación se inaugura como José Milla y Vidaurre en 1969 desde la 15 Av. hasta el actual Puente Belice que enlaza la ciudad con la carretera al Atlántico. El mercado la Parroquia funcionó en la plaza hasta la inauguración en 1955 del mercado de 3 niveles con guardería infantil en el último nivel,⁹⁵ ubicado a pocas cuerdas de la plaza. A principios de la década de 1960 se inicia a iniciativa de vecinos religiosos con financiamiento de bingos,⁹⁶ la reconstrucción del templo La Parroquia con diseño del Arq. Joaquín Olivares.⁹⁷ Para 1950 se construye el cine Alameda, parte de una cadena de

cines.⁹⁸ En la década de los 50,s se realizan lotificaciones privadas como Martinico,⁹⁹ Los Angeles, Gámero y Durán Rodil en las proximidades del barrio La Parroquia,¹⁰⁰ lo que significa la ocupación de los solares baldíos ubicados entre el cerrito del Carmen y el barrio La Parroquia. A principios de los años 60, se inician proyectos de vivienda estatales Los Proyectos 4-4 y otros en las proximidades de la zona 6 para grupos medios¹⁰¹ con lo que se expande el radio de influencia del conjunto de la plaza La Parroquia.

III.2.6. El hito urbano y nodo vial y comercial de plaza La Parroquia

Posterior al terremoto de 1976 se renovan las edificaciones del barrio que eran de arquitectura barrial de adobe, por un modelo de vivienda racional que impulsó la Municipalidad de Guatemala y con crédito estatal. Diez años después se reparan los daños que sufre el templo. Además se intensifica la inmigración a la ciudad, y se realizan proyectos estatales en la periferia de la zona 6 y la zona 18, como los residenciales Atlántida, Santa Elena I, II, III, los Paraísos y San Rafael,¹⁰² impulsarían la vocación de uso residencial y el surgimiento de proyectos de vivienda privada en la zona 18 que se densifican a finales de la década de 1970 y principios de la 1980, como los residenciales Lomas del Norte, Residenciales del Norte y otros; expandiéndose aún más el radio de influencia del conjunto. A finales de la década de 1980 y principios de la 1990, se expande la ciudad a municipios de Chinautla, San Pedro Ayampuc y otros, y se forma un cordón industrial paralelo a la autopista al Atlántico. Esto congestionaría aceleradamente la única vía de acceso norte que enlaza con el anillo periférico de la ciudad, conteniendo flujos procedentes del este y del occidente y sur del País con los procedentes del norte de la ciudad, constituyéndose en un nudo vial el cruce de la 5a. calle o José Martí con la 15 Av. o de los Arboles y su prolongación que es principal vía entre la zona uno y Chinautla, alrededor del cual se intensifica el uso comercial, convirtiendo al conjunto en un importante hito urbano en la ciudad. En 1993 se da la ampliación de la escuela Alejandro Marure, además del reciente anexo para APROFAM en el dispensario de la Parroquia. (Ver plano No. 1)



III.3. La evolución socioeconómica y cultural de la Plaza la Parroquia

III.3.1. Referente conceptual

III.3.1.1. El modelo Integral y dialéctico.

La teoría constructivista enfoca el estudio de la ciudad en forma global, integral y dialéctica, considerando aspectos ideológicos, políticos, geográficos, culturales, tecnológicos, urbanos, desde una perspectiva histórica para la explicación de la ciudad como núcleo de reproducción social, cuya dinámica modifica a la ciudad. Existen teorías de la ciudad como la ecologista, económicas, etc. con énfasis en aspectos espacialistas, tecnológicos, económicos o sociológicos.¹⁰³ Además la ciudad está conformada por distintos "hechos urbanos" desde sus calles hasta sus barrios, con variables desde psicológicas hasta históricas que las particularizan;¹⁰⁴ y que tienen pertenencia en grupos sociales con cultura urbana.¹⁰⁵ (Ver esquema No. 3)

III.3.1.2. Antecedentes del proceso de Urbanización:

La revolución industrial a finales del siglo XIX produjo fenómenos de migración y densificación en ciudades industriales como Londres, Berlín y otras, núcleos de nuevas actividades como transformación de materia prima procedente de países como Guatemala; y para resolver su problemática aparecen propuestas culturalistas, progresistas y naturalistas.¹⁰⁶ La industrialización surge en la producción racionalizada y el desarrollo de las fuerzas productivas en países industriales. Esto implica la concentración de inversión, servicios y mano de obra cuyos modelos no son necesariamente trasplantados a países latinoamericanos, donde surge como resultado de la incorporación de sus ciudades y países a la división económica internacional como exportadores de materia prima y productos agrícolas e importadores de tecnología.¹⁰⁷ En tanto Guatemala aún es ciudad núcleo administrativo y comercial de territorio agrícola; y hasta finales del S. XX observa fenómenos de expansión macrocefálica y metropolización impulsados por la incipiente industria.

III.3.1.3. La economía urbana

La ciudad se subdivide en áreas según las clases sociales y los usos que éstas desarrollan en ellas, lo que conlleva la segregación y división social espacial centro-periferia. Los usos lucrativos y la especulación por el valor de cambio que supedita al valor de uso, constituye al suelo en mercancía y bien de cambio del mercado condicionada por la dinámica de los agentes: propietarios, promotores, constructores, obreros, bancos, estado, usuarios, resultado de lo cual se realiza la apropiación privada de tal valor de cambio y uso que ha producido la colectividad. Ello conlleva la disminución de servicios, equipamiento público y el traslado de población hacia la periferia de la ciudad en busca de recreación y descanso.¹⁰⁸ La renta es plusvalía producto del trabajo excedente enmarcada actualmente en la formación social capitalista, entendiéndose que el uso del espacio urbano para actividades productivas valoriza económicamente a la propiedad territorial que depende del trabajo social y relaciones sociales que se efectúan en tal espacio. Esto se debe a que la productividad del suelo urbano depende de sus características físicas y urbanísticas como instalaciones y servicios que le dan vocación para la producción urbana y al sumarse la inversión adecuada al uso urbano en áreas de intenso flujo vehicular y peatonal tendrá la capacidad de obtener renta.¹⁰⁹

III.3.1.4. La cultura urbana

La cultura, es la "respuesta de un grupo social" para satisfacer sus necesidades básicas en un "proceso de creación y recreación que pueden ser reinterpretados o rechazados por grupos sociales diversos". La universalización cultural desplaza las culturas regionales, pues los medios de comunicación masiva difunden la cultura de masas con criterios lucrativos. La cultura popular, son las tradiciones y folklore de clases populares, difícil de distinguir de la cultura de élite en países con acelerada urbanización,¹¹⁰ donde la sociedad industrial irradia la sociedad de consumo en la cultura urbana gracias al desarrollo de la tecnología y medios de comunicación de masas.¹¹¹ En la ciudad de Guatemala, los barrios tradicionales de La Parroquia, Candelaria,

Merced, San Sebastián y otros, tienen lo más valioso del folklore urbano, con manifestaciones como casas de espantos, leyendas populares de raíces coloniales y otras tradiciones de la cultura urbana que a pesar de las modificaciones en las calles y viviendas, perviven en la memoria colectiva.¹¹² Por ello son necesarios espacios con opciones para rescatar las estrategias de sobrevivencia de la cultura urbana tradicional, y cobra importancia la Plaza y templo la Parroquia por su valor en la memoria colectiva.

III.3.1.5. Sociología urbana:

"La ciudad es un tejido de relaciones sociales, conformado y transformado históricamente", "cuya complejidad material ideológica y social le confiere naturaleza cultural". Su estructura "puede caracterizarse tomando como base la conformación barrial de la ciudad", con "determinantes económicos, organizativo-sociales, ideológicos, políticos y culturales en general". Su "realidad social y "su conformación física", tiene como proceso fundamental "clave para su conocimiento: la acción de los grupos, clases sociales u organizaciones" que la construyen y transforman. Por lo que es fundamental conocer "la acción de estos grupos como conformadores de la historia social y política de la ciudad" de acuerdo a "condiciones y concepciones que tienen acerca de la ciudad, sociedad y de sí mismos", y a la "apropiación de la ciudad" que produce "el sentido de barrio e identidad". Con determinantes ideológicas como los procesos de prefiguración de ciudad y edificación", que son "institucionales" si son resultado de "profesionales del diseño" y "espontáneas" si éstos no intervienen; además son determinados por procesos tecnológicos. La construcción y transformación de la ciudad y centros históricos implica el "reciclaje" de su edificación, con lo que la vida barrial se refuerza y la ciudad empieza a reconocerse a sí misma". "La identidad barrial" permite conocer mejor la ciudad, reconociendo "el papel de los protagonistas urbanos y su dialéctica en la construcción y transformación de la ciudad"; cuyos "rasgos homogéneos lo distinguen de otro barrio" por "la pertenencia, seguridad, permanencia, hábitos,



costumbres y rasgos físicos" que adquieren "a través de la vida en común". Se logra con la "actuación de grupos sociales en un sector determinado de la ciudad" "al enfrentar "problemas comunes", diferenciándose según "el proceso histórico de cada barrio con la historia de su ciudad y su conjunto". Tiene como elementos: "el origen social y geográfico de los habitantes del barrio" y "el carácter social de grupos que deciden la transformación del barrio y ciudad".¹¹³

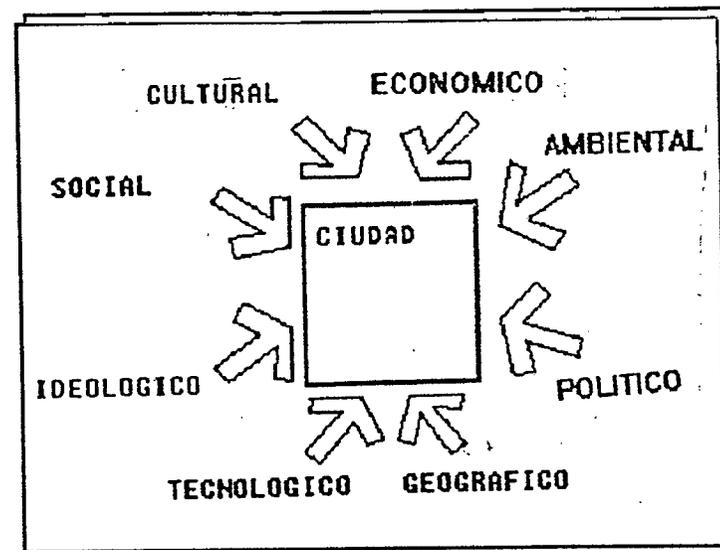
III.3.1.6. El barrio La Parroquia Vieja

El nombre del barrio como: La Parroquia se debe a que en él se ubico desde el siglo XVIII el templo de una parroquia de la iglesia católica; "destinado a la administración del bautismo, la celebración de matrimonios y la instrucción catequística inferior", su templo cuenta con "lugares especiales para la pila bautismal y salas-aulas o capillas separadas para la enseñanza de la doctrina", los fines fundamentales son "expresar en la función religiosa y la plegaria" teniendo por "centro el altar" y la predicación en el púlpito para manifestaciones religiosas y aula para enseñanza de moral y doctrina religiosa". Cada templo "adopta el título de un misterio, una virgen, un beato, un santo, o por dispensa de la Santa Sede"; debe poseer "altar mayor del mismo título de la iglesia y campanas consagradas y bendecidas".¹¹⁴ El barrio "concebido como porción de la ciudad, es un proceso construido para las necesidades de producción materiales de una sociedad específica, de organización social que se genera alrededor de este hecho productivo, y de superestructuras: histórica, jurídica y política-ideológica. "Inciden en su conformación" y organización en torno a su estructura, los sistemas social, funcional y morfológico.¹¹⁵ Se vincula a la evolución de la ciudad y es parte de ella con unidad morfológica y estructural, pues posee un paisaje urbano particular, contenido social y función propia con relativa autonomía, que lo delimitan espacialmente y lo relacionan con la estructura urbana.¹¹⁶

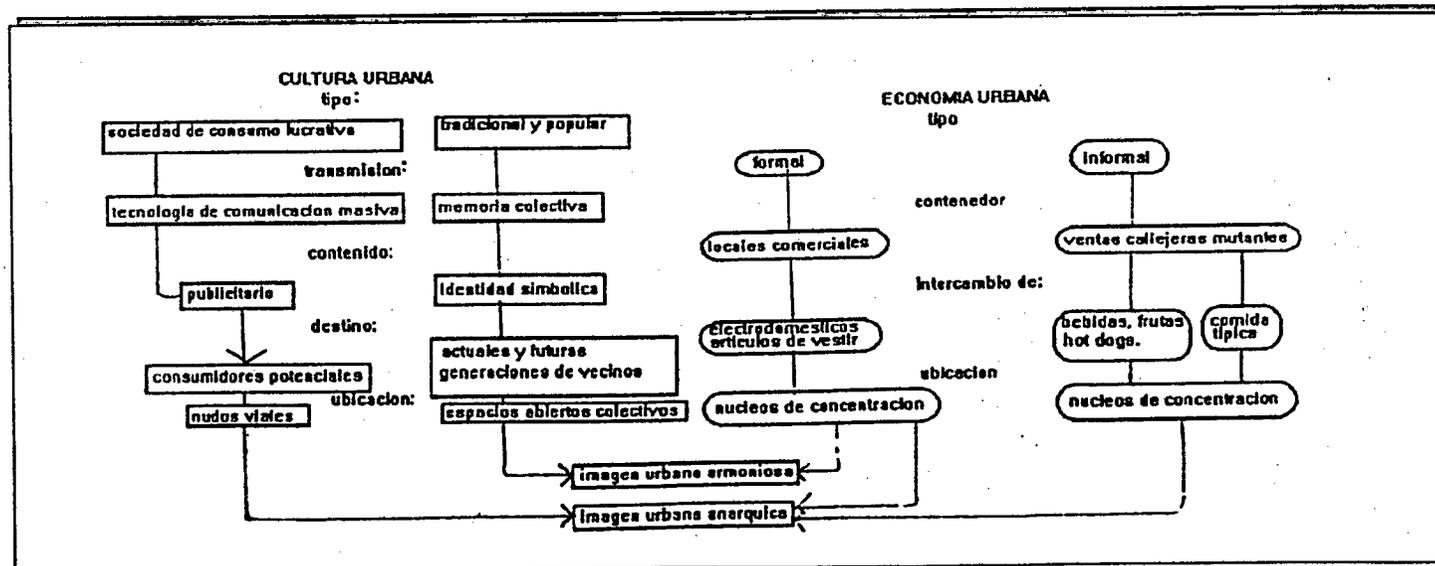
III.3.1.7. El conjunto de la plaza la Parroquia:

Es un espacio urbano, físico, donde una comunidad humana vive y se desarrolla. Tal espacio asume rasgos

y características propias que pueden ser concebidas como el paisaje, la combinación de elementos y hechos físicos y humanos, que le dan una fisonomía especial única pero con características similares de la forma de vida de sus habitantes. Posee espacios cerrados que son delimitados por elementos horizontales, verticales e inclinados. La plaza es un espacio abierto por ser producto de las actividades colectivas e individuales, como paseos. Es espacio libre pues es del dominio público para la circulación peatonal para manifestaciones colectivas como ferias, etc.;¹¹⁷ y para recreación pasiva en que el usuario permanece en actitud de observador y no utiliza mucha energía para su esparcimiento e interrelación con el entorno. Además se define como plaza por estar delimitada por edificaciones para las que sirve de vestíbulo, por tener usos de concentración como: tradicionales, religiosos, de intercambio comercial, de socialización por actividades comunitarias. También por destacar en la ciudad como un hito urbano, por ser



Esquema 3: estudio global, dialéctico e integral de la plaza. Elaboración propia.



Esquema 4: modelo teórico interpretativo de la problemática de la plaza. Elaboración propia.



espacio lúdico preferido por niños y jubilados; y por poseer una identidad que es representativa para el barrio La Parroquia y sus alrededores.¹¹⁸ Es un conjunto histórico por poseer construcciones y espacios que constituyen parte del antiguo barrio urbano de La Parroquia con valores arquitectónicos, estéticos y socioculturales.¹¹⁹ Es un centro histórico por ser un asentamiento humano vigente, condicionado por una estructura física originada en el pasado, y representativo de la evolución de pobladores y modificado por formar parte de una estructura mayor¹²⁰: la ciudad de Guatemala, la cual tiene categoría de conjunto histórico metropolitano porque su evolución tiene clara temporalidad y rasgos culturales comunes que coexisten con otros no propios en el mismo espacio urbano.¹²¹ Tiene monumentos históricos constituidos por edificaciones arquitectónicas como el templo católico, escuela, estación de policía y elementos urbanos como la calle del Golfo, de Los Arboles y la misma plaza, que son testimonio de una civilización particular, y de fases significativas de su evolución, especialmente de la ciudad; por ello han obtenido con el tiempo un "significado cultural".¹²² Las esculturas que posee en homenaje a Fray Bartolomé de las Casas (trasladada) y a Domingo Faustino Sarmiento, son importantes para la memoria colectiva por su aporte en la evolución y progreso de la cultura¹²³ latinoamericana. (Ver esquema No. 4)

III.3.2. La función cohesionadora del templo La Ermita

El poblado de la Ermita situado cerca de la ruta del Golfo que evidencia las relaciones comerciales de la Capitanía con el Puerto Sto. Tomás y Europa, tendría una función cohesionadora porque el templo católico Cruz del Milagro fue el instrumento de penetración ideológica y control espacial de los hacendados sobre los pobladores del valle. El poblado tuvo en el siglo XVIII características de la arquitectura vernácula por las construcciones de ranchos de paja ubicadas en las proximidades del templo y haciendas de tipo colonial de adobe y teja. Luego con el asentamiento provisional de la nueva ciudad se introduce arquitectura colonial en algunas viviendas armadas con elementos constructivos trasladados desde la ciudad de Santiago.

En la Colonia la sede administrativa y residencial de grupos dominantes fue la ciudad, y la residencial de la fuerza productiva se ubicó en los poblados periféricos de Chinautla, Mixco, la Ermita que se incorporaría a Candelaria, y los trasladados de Jocotenango, La Villa, Ciudad Vieja y otros; teniendo los poblados y la ciudad un crecimiento independiente. El poblado de la Ermita tendría relativa autonomía con respecto a Santiago y características culturales propias como sus manifestaciones culturales tradicionales, religiosas y productivas, aunque se incorporaría una función abastecedora de servicios para la ciudad trasladada; a diferencia de los poblados trasladados que previamente formaban parte del funcionamiento de la economía urbana como abastecedores de servicios y fuerza productiva. Los poblados y la ciudad, interactúan integrándose funcionalmente, y predominantemente por su relación económica.

III.3.3. La posición periférica del barrio La Parroquia

En el valle de la Ermita se cultivó trigo y caña de azúcar durante el siglo XVIII, el añil luego de la fundación de la

ciudad que incluyó éjididos como espacios de crecimiento y cochinilla cuando los poblados se convierten en municipios a principios del siglo XIX. Estos municipios se anexarían a la ciudad en el régimen liberal desde mediados del siglo XIX, cuando el cultivo del café articuló mayor territorio nacional con el ferrocarril y se produjo el crecimiento sur de la ciudad al crearse espacios urbanos como el Gallito, Elena y Exposición, e iniciarse la formalización del suburbio sur elitario, mientras en Jocotenango serían desplazados sus pobladores por grupos elitarios. El terremoto de 1917 afecta especialmente los espacios de grupos urbanos pobres que se albergan en campamentos provisionales como Cervantes y Recolección, también abastecedores de servicios y fuerza productiva.

La ciudad tendría una relación comercial, administrativa con el territorio agrícola que la abastece y relaciones de comunicación al sur en la Colonia y época Independiente; y al occidente y norte en el régimen Liberal por el Golfo y al sur por el puerto Sn. José. Lo que significó el inorgánico crecimiento al sur.

Hasta mediados del presente siglo algunos usos y funciones de intercambio y administración se desplazan al centro cívico, y de éste al centro elitario sur de la ciudad en los últimos diez años, intensificándose el crecimiento al sur y este de la ciudad; y un mínimo crecimiento al norte que era delimitado por la periferia del barrio La Parroquia Vieja, donde su mercado ubicado en la plaza desde 1800 determina que se agregaran otros usos colectivos y administrativos, especialmente los comerciales.

El crecimiento de la ciudad fue vegetativo, en base a las incorporaciones de nuevos espacios elitarios o precarios que se conurbaron con anteriores cantones, y condicionado por las relaciones productivas latifundistas del país y los roles productivos que el mercado internacional asigna al país, provocando auges y crisis económicas de la cochinilla, grana y luego café. La formalización de la ciudad estaría limitada por la inestabilidad político-social del país a consecuencia de los conflictos de poder entre conservadores y liberales. La expansión de la ciudad, su formalización y crecimiento se observarían cuando se dinamiza la economía urbana



Fotografía 1: Templo de La Parroquia de la Santa Cruz del Milagro, diseñada en 1860 por Arq. Julián Rivera, se derrumbó por el terremoto de 1917-18. Fuente Saca de Segovia, María E. Estudio Gráfico del crecimiento de Guatemala.

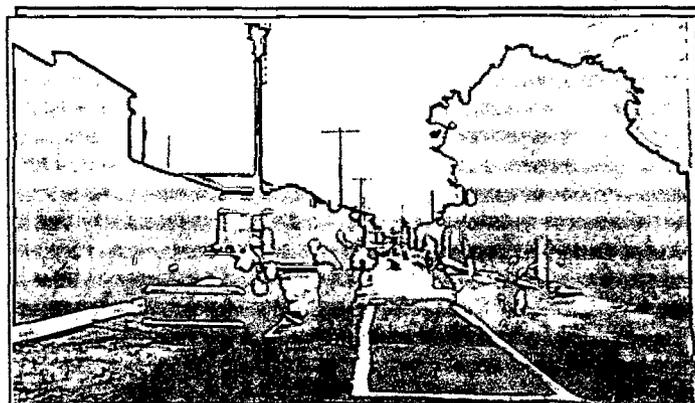


capitalista dependiente, por la sustitución de importaciones e intensificación de actividades de intercambio en el centro citadino, lo cual sucede particularmente con el régimen revolucionario de 1944-54 que fomenta la migración y se intensifica al abolirse las leyes redistributivas;¹²⁴ la mayoría de migrantes campesinos se ubicó en los barrios pobres de la ciudad.¹²⁵ Esto implica el crecimiento global de la ciudad, el cual afectó la evolución de cada barrio. Y modificó paulatinamente sus características espaciales y morfológicas.

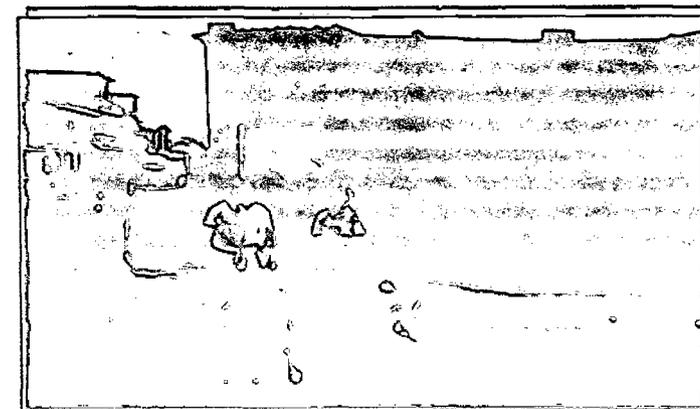
III.3.4. La importancia tradicional del barrio La Parroquia

La estructura de la ciudad se inició con 6 cuarteles de dos cantones en 1791, el poblado de la Ermita fue incorporado al cuartel de Candelaria. Luego en 1872-76 se estructura en base a 6 secciones de 2 cuarteles cada una, La Parroquia y Candelaria formarían parte de la segunda sección y su forma irregular y traza no ortogonal correspondería a la del asentamiento provisional de la ciudad.¹²⁶ Candelaria y la Parroquia serían convertidos en municipios en 1873 y anexados a la ciudad en 1881. Los nuevos espacios urbanos que surgen en la época liberal¹²⁷ y en los campamentos posterremoto del 1917-18 conformarían nuevos cantones, como: Barrios, Barillas, Independencia, Recolección y Cervantes; cuyos nombres tradicionales desaparecen con el tiempo, mientras que en la Parroquia se concentran las tradiciones más antiguas,¹²⁸ inclusive de tradición oral a pesar de conurbarse con Jocotenango, actual zona 2, al crearse la calle Nueva. La Parroquia en comparación con los cantones para grupos urbanos pobres de inicios de siglo XX, tendría diferencias en su tradicionalidad e identidad como su manera de consumir la ciudad por su traza, morfología de vivienda, y la plaza como espacio abierto para intercambio y recreación pasiva con el que no contaban los otros cantones cuya identidad tendría características diferentes por un desplazamiento poblacional, cambio de usos y morfología, la introducción de corredores urbanos como la Av. Bolívar, Av. Elena, 6a. Av. etc. En la Parroquia los cambios serían muy pocos y lentos pues estarían condicionados por el mínimo crecimiento de la ciudad al norte y la limitante geográfica

e ideológico-religiosa del cerrito y templo del Carmen. En el conjunto de la plaza La Parroquia se introducirían edificios públicos como la escuela Alejandro Marure y la estación de policía entre 1926-30, el dispensario en 1949, el cine Alameda de finales de los años 1940, que sumados al templo y antiguo mercado de plaza constituirían un núcleo de uso colectivo del norte de la ciudad con valor tradicional. El cine Alameda introduce una nueva actividad recreativa al ampliarse la red de salas cinematográficas del centro a los barrios citadinos con cine procedente de México, Europa y EUA, aceleraría la difusión de nuevas imágenes urbanas y diferentes manifestaciones culturales iniciadas por el radio, el periódico local y se aumentaría al introducir la televisión a finales de 1960,s en la ciudad. Esto implicó la asimilación de patrones morfológicos con énfasis publicitario y comercial, que son elementos de la cultura de masas fomentada por la tecnología de comunicación y la sociedad de consumo



Fotografía No. 2 Tradiciones de Semana Santa de 1992, parroquianos elaborando una alfombra en la 3a. calle.



Fotografía No 3. Parroquianos recorriendo las calles del barrio con una representación del Judas.

predominantemente lucrativa.

En los alrededores de la plaza la Parroquia aún permanecen manifestaciones de la cultura urbana tradicional como la elaboración de alfombras de aserrín en las calles durante Semana Santa, procesiones, los recorridos de judas, la tradición oral de leyendas populares como la llorona, la gastronomía popular de atoles y tostadas en la plaza, la tradicional celebración del 3 de mayo que es fiesta importante para el gremio de albañiles que forma parte de su identidad, etc. Los parroquianos recuerdan la feria popular del día de la Cruz, la estatua de Fray Bartolomé de las casas y otras actividades populares desplazadas al reducirse su espacio por la vialidad vehicular.¹²⁹ (Ver fotografías 1, 2 y 3)

III.3.5. La densificación comercial de plaza La Parroquia

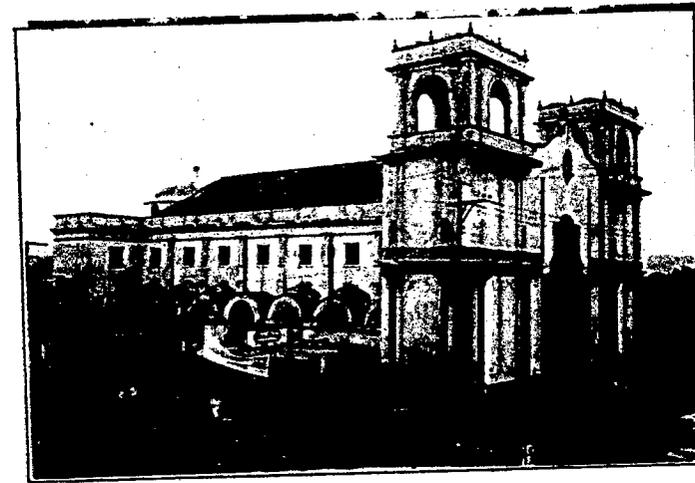
La Parroquia y Candelaria conformarían el cantón No. 6 y actual zona 6 al que se incorporarían áreas de expansión para las lotificaciones privadas como Martinico o Los Angeles y algunos conjuntos habitacionales estatales como Proyectos 4-4, Victorias, 10 de mayo y otros, que albergarían parte del acelerado crecimiento poblacional impulsado por medidas del



régimen revolucionario e intensificadas con el régimen postrevolucionario. Ello implicaría el inicio del proceso de metropolización de la ciudad, cuya expansión recientemente dio como resultado su conurbación con los municipios de Chinautla, Villa Nueva, San Pedro Pinula, Mixco y otros. Esto se constituyó en macrocefalia al convertirse en mayor centro poblado nacional haciendo insuficientes los servicios e infraestructura urbana.

Hasta entonces se observa un importante crecimiento al norte de la ciudad, más allá del perímetro del barrio La Parroquia Vieja y la zona 6 que se expande hacia la zona 18 y los municipios de Chinautla y San Pedro Ayampuc como resultado de proyectos estatales de vivienda postterremoto de 1976 como San Rafael, La Alameda, Paraíso, Santa Elena I, II y III, etc. Estos proyectos dieron vocación residencial a las áreas urbanas aledañas y fomentaron el surgimiento de urbanizaciones privadas como Lomas del Norte, etc. y una franja de industria manufacturera. Desde allí sus habitantes se trasladan al centro de la ciudad y otros puntos saturando las tradicionales vías del Golfo ó 4a. calle, Calle Nueva o 5a. calle, Los Arboles o 15 Av., y Candelaria o 13 Av., y las nuevas vías como la José Milla y Vidaurre. Estas vías también se sobresaturan por el tránsito particular, comercial y público, procedente de las carreteras sur y occidente del país y del este de la ciudad a través del anillo periférico, así como del centro de la ciudad con destino hacia el atlántico y viceversa.

Se aumenta la renta urbana y el uso comercial en el nudo vial de la 15 Av., calle Martí y plaza la Parroquia, modificándose la imagen urbana tradicional por rótulos o símbolos de la cultura de masas. La expansión urbana, la saturación vial y la concentración del uso comercial son parte de la actual modernización de la ciudad que afecta el conjunto tradicional de la plaza la Parroquia donde la religiosidad persiste a pesar de las modificaciones al templo La Parroquia. Esto constituye un indicador de que algunas manifestaciones tradicionales aún no son afectadas por los efectos homogenizantes de la sociedad de consumo. (Ver fotografía No. 4)



Fotografía 4: Templo de La Parroquia de la Santa Cruz del Milagro en 1993. Diseñado por el arq. Joaquín Olivares, habitada en 1960, con reparaciones por algunos daños del terremoto de 1976. Elaboración propia.



3.

La Realidad Actual de la plaza la Parroquia Vieja.



Parte IV. Contexto urbano

IV.1. La ciudad de Guatemala

IV.1.1. Ubicación geográfica

El departamento de Guatemala forma parte de la región central conjuntamente con los departamentos de Sacatepéquez y Chimaltenango. El municipio de Guatemala a su vez colinda con los municipios de Chinautla y San Pedro Ayampuc al norte, Palencia al este, Villa Nueva, Santa Catarina Pinula, Petapa, San José Pinula al sur y al oeste con el municipio de Mixco. La ciudad de Guatemala se ubica en el Valle de la Ermita o de la Virgen con la posición geográfica y condiciones naturales siguientes: (Ver mapa No. 1)

IV.1.2. La posición geográfica:

Latitud norte: 14°35'11" Longitud oeste: 90°31'58"
 Altitud: 1,502.32 mts. sobre el nivel del mar.

IV.1.3. Condiciones naturales:

Las condiciones naturales a tomar son las mismas que corresponden a la ciudad, ya que el INSIVUMEH no cuenta con alguna estación en el sector. (ver tablas)

Presión atmosférica: 620 mm, de mercurio (hg).

Viento: 12 km/h. con dirección predominante del nor-este al sur-oeste.

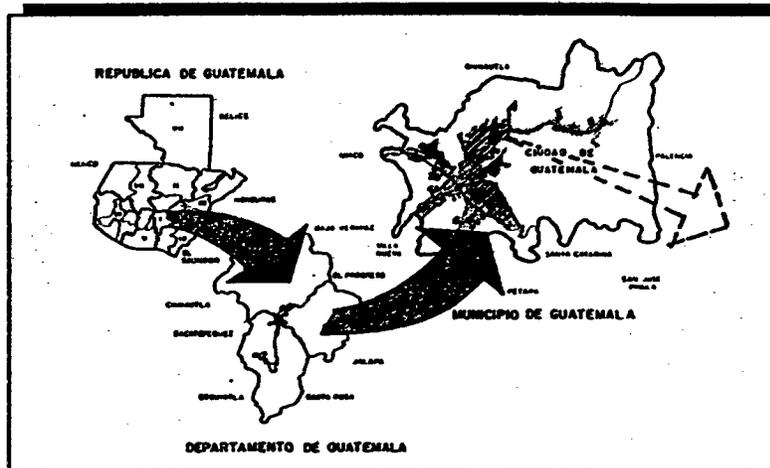
Humedad relativa: 79%

Precipitación pluvial total: 2936.5 mm, 107 días

Temperatura promedio: máxima 25.11, mínima 15.61 grados centígrados.

Temperatura absoluta: máxima 33.4, mínima 4.2 grados centígrados.

Clima: Templado con variaciones estacionales.¹³⁰



Mapa No. 1: Localización del departamento y ciudad de Guatemala.

a. Precipitación y días de lluvia mm., año 1992

E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	0	3	4	5	16	19	17	19	14	6	1
1.5	0	11.7	32.5	21.9	2161.3	189.2	210.5	151.5	134	21.8	0.6

TOTAL: 107 días de lluvia/2936.5 mm. de agua.

b. Velocidad del viento km/h., año 1989

E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
16.1	18.2	12.8	12.1	10.5	8.2	11.8	8.3	9.3	12.1	12.7	13.2

PROMEDIO: 12 Km/h

c. Promedios de temperaturas Máx. y Min. en grados C. año 1992

PROM	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
MAX	24.1	25.5	27.8	27.2	26.5	25.9	23.9	24.5	24.3	24.1	24.5	23.2
MIN	14.2	14.0	15.6	16.6	16.4	17.2	16.3	16.1	16.2	15.8	15.2	13.8

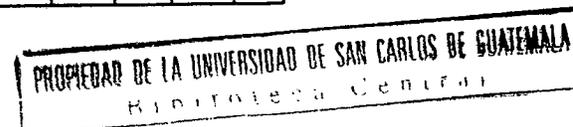
PROMEDIO: Máx. 25.11, Min. 15.61

d. Radiación Cal/cm2/min. Radiación media año 1992

E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
.27	.29	.31	.33	.29	.28	.30	.35	.27	.29	.25	.29

PROMEDIO: 2891 Cal/cm2/min.

Fuente: INSIVUMEH. Elaboración propia.





Plano No. 2: patrones de asentamiento en el uso del suelo de la ciudad. Fuente: EDOM 1972-2000.

departamentos del interior como: la carretera al occidente, pacífico y a el Salvador, que se intersectan en el Trébol de los corredores urbanos de la calzada Roosevelt, calzada San Juan, Av. Bolívar, calzada Aguilar Batres, Av. Pépata y calzada Pamplona. Siendo la carretera que comunica al atlántico, la que tiene relación directa con las vías urbanas del sector de la zona 6;¹³⁴ la calle Martí, la Milla y Vidaurre, y el Periférico de la ciudad.

Algunas rutas urbanas del centro de la ciudad se localizan entre puntos que comunican a las vías del periférico, centro de la ciudad, Bolívar. 6a. av. de la zona 4 y 9, con la calle Martí de la zona 6 saturándola de transporte particular, buses urbanos y comercial pesado. Provocando congestionamientos del transporte particular y público, especialmente en las horas de 8:00, 12:00 y 18:00 formándose grandes colas y largas esperas; debido al crecimiento de la población y el desarrollo urbano de la ciudad, que constantemente aumenta su tránsito y tamaño.¹³⁵

La ciudad de Guatemala es atravesada en su extremo este de sur a norte por la ruta férrea destinada al transporte de carga y de pasajeros, con terminal cercana al centro cívico y zona central, comunicando la región sur y oriente del territorio. Este transporte ha reducido su utilización y está en deterioro, sin embargo las vías existen.

(Ver plano No. 3)

B. La red vial futura para la ciudad de Guatemala

La municipalidad de la ciudad de Guatemala por medio de la División de Transportes planifica la ampliación de la red vial futura para la ciudad. Consiste en un Estudio y Plan Maestro de Transporte donde se da solución al problema de la red vial actual, proyectada para ejecutar en el año 2010, adoptando una red vial periférica y radial. El proyecto de la red vial consiste en la construcción de

las siguientes vías. (Ver gráfica No. 1)

i. "Red de vías periférico interior:

Esta red vial es clasificada como una red de vías arteriales menores y recorrerá la calle Martí, avenida Elena, 24 calle zona 1 y 26, 27 calles de la zona 5, esta red de vía cubre el centro de la ciudad de Guatemala.

ii. Red vial del periférico intermedio:

Esta red vial es clasificada como una red de autopistas urbanas, considerando las características futuras del tránsito y las funciones de las vías. La red vial del periférico intermedio se localiza desde el periférico actual a la nueva vía periférica. Esta red cubre el área urbana de la ciudad de Guatemala.

iii. Red vial del periférico externo:

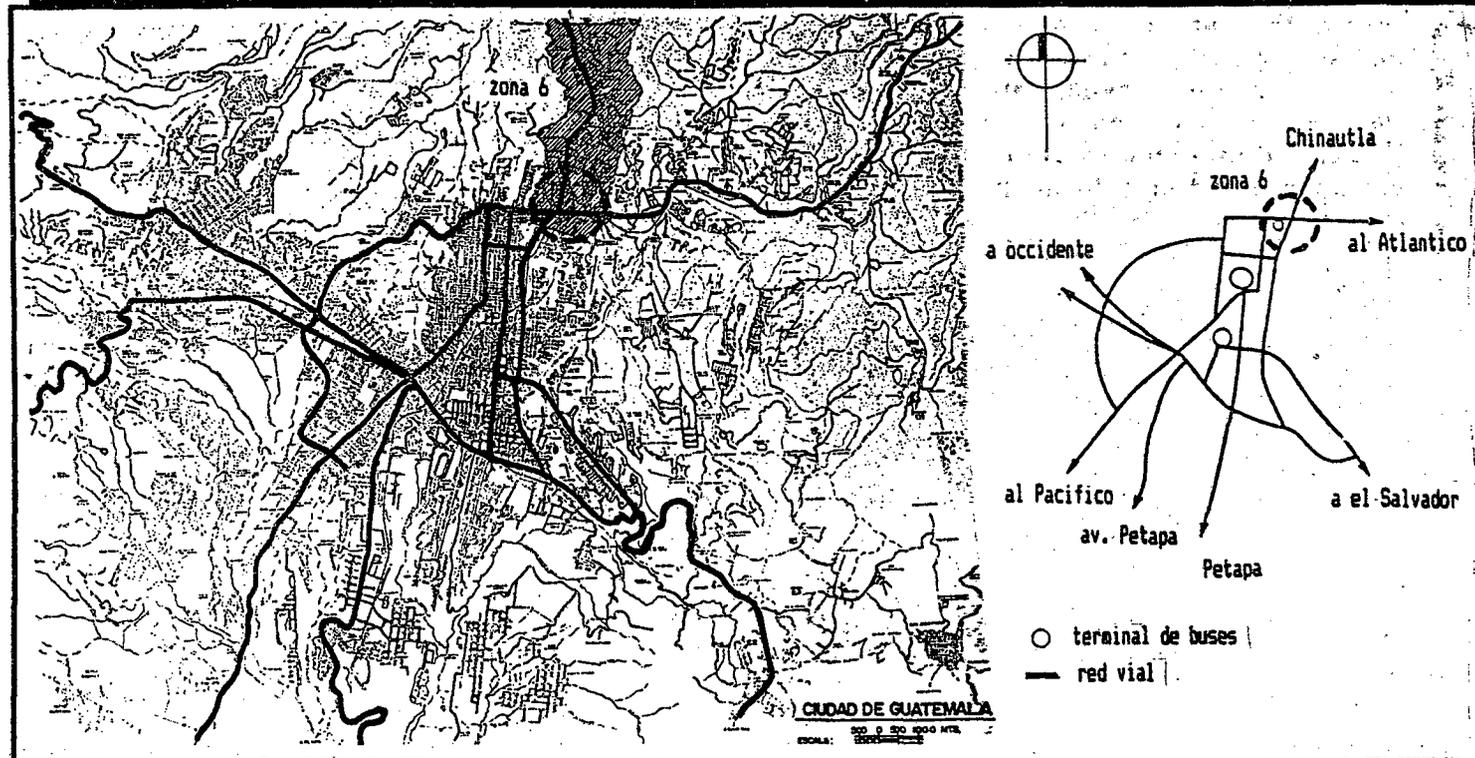
Esta red vial esta clasificada como una red de vías arteriales menores considerando el uso futuro del suelo y volúmen futuro de tránsito. Conecta las áreas de los alrededores de la ciudad de Guatemala tales como Mixco, Villa Nueva, Petapa, Villa Canales, Santa Catarina Pinula y Chinautla.

iv. Red de vías radiales en la parte occidental:

Existen dos vías radiales en esta área, nombradas CA-1 y la av. San Juan Sacatepéquez. Tomando en cuenta la demanda futura de tránsito, una vía radial adicional, llamada corredor este-oeste fue planeada. La CA-1 está clasificada como red de vía arterial principal y la av. San Juan Sacatepéquez y el corredor este-oeste están clasificados como parte de la red vial arterial menor.

v. Red de vías radiales en al parte sur:

Existen tres vías radiales en esta área, denominada CA-9, av. Petapa e Hincapié. En el futuro, se espera un gran volumen de tránsito; sin embargo, la construcción de nuevas vías es muy difícil debido al hecho de que no hay espacio para la construcción de nuevas vías por lo tanto, estas vías deben ser mejoradas para poder sostener la demanda futura de tránsito.



Plano No. 3: sistema vial de la ciudad de Guatemala. Fuente: División de transportes de la Municipalidad de Guatemala.

vi. Red de vías radiales en la parte oriental:

Existe únicamente una vía radial denominada CA-1. Debido a la demanda proyectada y a la dificultad de construcción de nuevas carreteras, no fueron planeadas vías radiales adicionales en esta área. Por lo tanto la red vial de periférico debe ser reforzada.

vii. Red de vías radiales en la parte norte:

Existen 2 vías radiales en esta área, nombradas A-1 y la 15 av. de la zona 6. Tomando en cuenta la demanda futura de tránsito y la dificultad de construcción de nuevas vías, no se planearon vías radiales adicionales

en esta área. Sin embargo, considerando la efectividad del patrón de red vial, tres vías nombradas 13 av. de la zona 7, 6a. av. de la zona 2 y 15 av. de la zona 6; deberán ser conectadas al anillo externo norte." ¹³⁶ (ver esquemas)

IV.1.6. Población

A. Población de la ciudad de Guatemala

El crecimiento de la población en la ciudad de Guatemala ha tenido un acelerado incremento en los últimos años. Según el censo de 1981 la ciudad tenía 752,316 hab. ocupando una área de 22,974 ha. cuadradas con una densidad de 32.74 hab./ha. Para el año 1990 la ciudad tendría 1,076,725 hab. ¹³⁷ La ciudad se extiende como producto del crecimiento urbano, aumentando

la densidad de población dentro de sus zonas, debido a esto las zonas 4,9,16,24,25 tienen un bajo porcentaje de crecimiento:

1% anual. Las zonas 4 y 9 transformaron su uso residencial a comercial, las zonas 16,24,25, aún son nuevas y están sujetas al proceso de urbanización de la ciudad. El caso de las zonas 2,8,10,15 y 17 demuestran un crecimiento medio de 3% anual, donde las zonas 2,8 y 10 son consideradas antiguas manteniendo su hegemonía, al contrario de las zonas 1,5,6,7 y 18 que manifiestan un crecimiento de población alto siendo consideradas antiguas y además las zonas 1 y 6 cambiaron su uso de residencial al uso comercial¹³⁸, en las vías de mayor tráfico. En los cuadros y gráficas siguientes se muestran las cantidades totales de población por zonas de la ciudad, la densidad de población por zona y habitantes y de vivienda por zona. (Ver cuadro No. 1,2)

IV.2. La zona 6

IV.2.1. Ubicación urbana

La zona número 6 se localiza al norte de la ciudad y "se describe a partir de la intersección de la 1a. calle de la zona 1, el río Las Vacas, hacia el norte aguas abajo, por este último hasta encontrar el límite del municipio, el cual seguirá al poniente hasta su intersección con el camino que conduce a Chinautla el cual se recorrerá en dirección a la ciudad hasta encontrar el trazo del boulevard Martinico o Juan Chapín, trazo que se seguirá hacia el sur, hacia la 1a. calle de la zona 1, por medio de ésta hacia el oriente alcanza nuevamente el punto de origen de la descripción." ¹³⁹ Delimitada así al igual que las demás zonas de la ciudad según Acuerdo del Consejo Municipal del 25 de enero de 1952, Punto 11 de Acta número 5.

Posición geográfica:

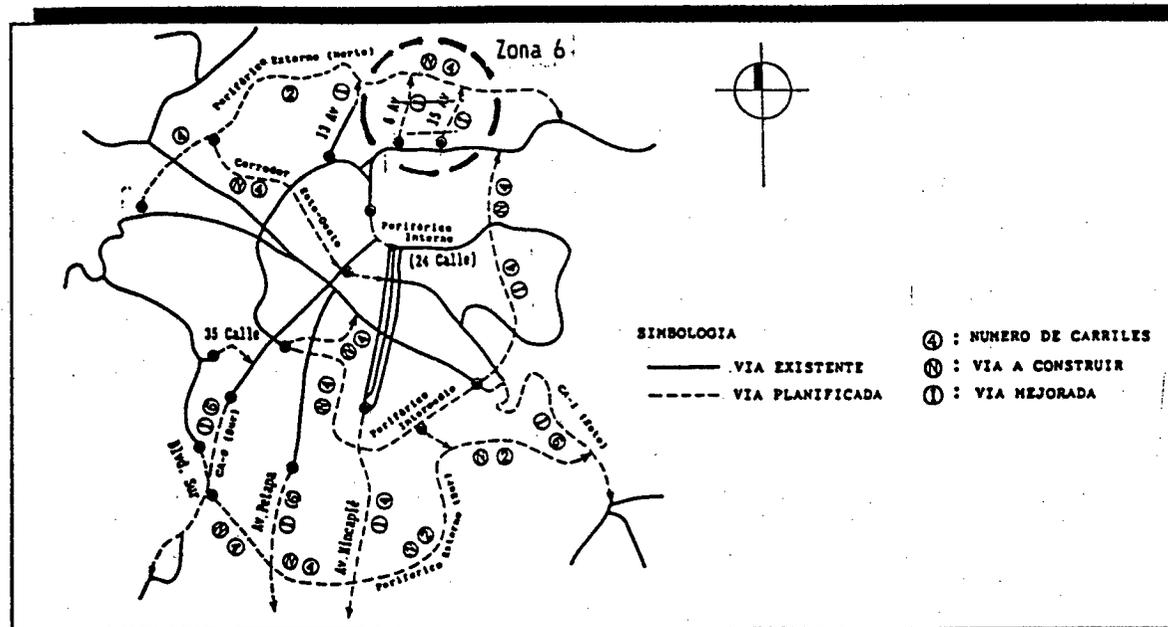
Latitud Norte: 10°40' 00"

Longitud Oeste: 90°30' 00"

Altitud: 1470 mts. sobre el nivel del mar.

IV.2.2. El uso del suelo en la zona 6

El uso del suelo predominante de la zona 6 es residencial y cuenta con pocas áreas recreativas y con algunas áreas libres por las condiciones topográficas. En el sector este que dá al río Las Vacas y zona 18, y en el sector nor-oeste que colinda con la zona 2 se ubican las áreas de pasto



Gráfica 1: Localización de vías planificadas para la ciudad. Fuente Depto. de Transportes de Municipalidad de Guatemala.

ZONA	0 a 4 años	5 a 9 años	10 a 14 años	15 a 19 años	20 y más	Total Zona	X
1	5.913	4.858	4.720	7.101	24.936	57.328	7,62%
2	1.094	938	829	888	14.967	13.714	2,42%
3	6.155	5.027	4.811	5.248	25.875	48.914	6,52%
4	491	375	410	488	2.133	4.200	0,56%
5	9.439	7.970	7.884	9.290	39.400	74.033	9,81%
6	8.077	8.064	7.813	9.012	39.444	74.011	9,81%
7	15.916	13.865	12.843	13.494	57.299	117.417	15,08%
8	2.921	2.085	1.938	2.381	11.711	20.394	2,71%
9	415	351	324	405	3.205	4.867	0,65%
10	1.504	1.362	1.275	1.867	8.624	14.892	1,97%
11	6.123	5.248	4.541	6.271	27.135	47.318	6,22%
12	5.789	4.680	4.344	5.172	23.124	43.309	5,76%
13	3.350	2.617	2.509	3.001	11.834	21.161	2,80%
14	2.474	1.777	1.745	1.989	8.759	16.744	2,22%
15	1.184	1.185	1.290	1.355	6.155	11.743	1,55%
16	623	483	453	523	2.603	5.391	0,72%
17	1.355	1.173	1.002	973	4.003	8.855	1,17%
18	15.177	13.382	12.021	10.486	52.105	87.781	11,47%
19	4.515	3.255	2.953	3.250	14.543	28.301	3,72%
20	4.812	4.180	3.720	3.229	14.755	28.324	3,72%
21	955	799	729	801	3.285	5.561	0,73%
22	829	699	628	475	2.631	4.894	0,65%
Totales...	100.976	84.926	78.720	66.100	399.194	752.316	

Cuadro 1: Población por edades de la ciudad de Guatemala. Fuente Censo 1981. INE.

ZONA	No. HABITANTES		AREA (MILES HECTAREAS)	DENSIDAD (HABIT./HA)	
	1973	1981		1973	1981
1	83.171	57.307	620	134,15	92,43
2	22.250	19.242	752	29,59	25,59
3	58.874	47.444	409	143,49	116,00
4	5.318	4.143	101	52,65	41,01
5	84.326	72.762	509	165,67	142,95
6	76.455	75.883	906	84,39	82,65
7	87.373	110.210	1.445	60,47	76,27
8	25.892	20.344	136	190,38	149,59
9	7.496	4.758	241	31,10	19,74
10	19.445	14.433	586	33,18	24,54
11	48.610	49.072	1.125	43,21	43,62
12	59.105	43.589	1.876	26,71	23,24
13	18.204	25.145	771	23,61	31,32
14	15.106	15.979	608	24,85	26,28
15	10.339	13.586	503	13,62	16,32
16	4.071	5.396	3.930	1,03	1,37
17	7.012	7.805	4.253	1,65	1,84
18	30.756	94.066	3.795	8,10	24,79
19	26.140	28.405	108	242,04	263,01

Cuadro 2: Habitantes y densidad de población de la ciudad de Guatemala. Fuente Censo 1981. INE.

destinadas a la agricultura. Se encuentran áreas destinadas al uso industrial en el sector nor-oeste salida al municipio de Chinautla. Se incrementa el uso comercial que se concentra a lo largo de la 5a. calle Martí y José Milla y Vidaurre y en la 15 Av. de los Arboles, desde la 1a. calle a la 8a calle. (Ver plano No. 7).

En la gráfica aparece el uso general del suelo, pero el renglón comprende además los sub-índices que se describen a continuación.

1. **Agricultura**

- 1.1 Tierra cultivada
- 1.2 Pastos (Naturales y cultivados) vegas, praderas

2. **Tierra Vacante**

2.1 Tierras ociosas o baldíos/en espera de construcción: Se considera solamente áreas dentro del sector completamente construido de la ciudad, en las que el suelo presenta una falta completa de uso, falta de responsabilidad etc. Los terrenos sin uso específico, pero de las áreas urbanas no totalmente construidas, pasan a ser parte de la clasificación de elementos naturales si es que son y presentan el área adecuada.

2.2 Urbanos de construcción (edificaciones) Nuevas urbanizaciones con fines habitacionales (lotificaciones, construcciones municipales, nuevas construcciones en proceso, demoliciones).

3. **Recreación**

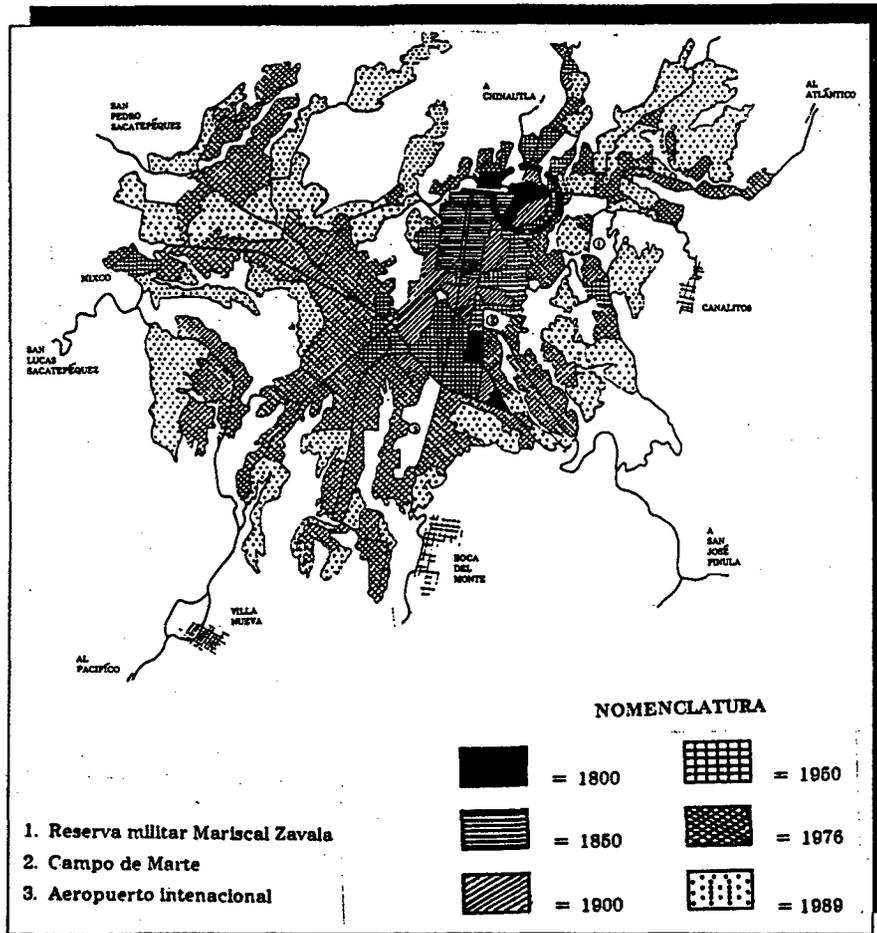
- 3.1 Campos deportivos
- 3.2 Clubes deportivos, sociales, piscina
- 3.3 Areas verdes, parques, plazas, plazoletas

4. **Residencial**

- 4.1 Casas aisladas independientes y semiaisladas/ mansiones.
- 4.2 Residencial especial Alojamientos separados, hosterías, casa de ancianos, hospedaje estudiantes, huéspedes.
- 4.3 Cobachas, barracas (pobremente construidas/ viviendas de áreas marginales).

5. **Institucional**

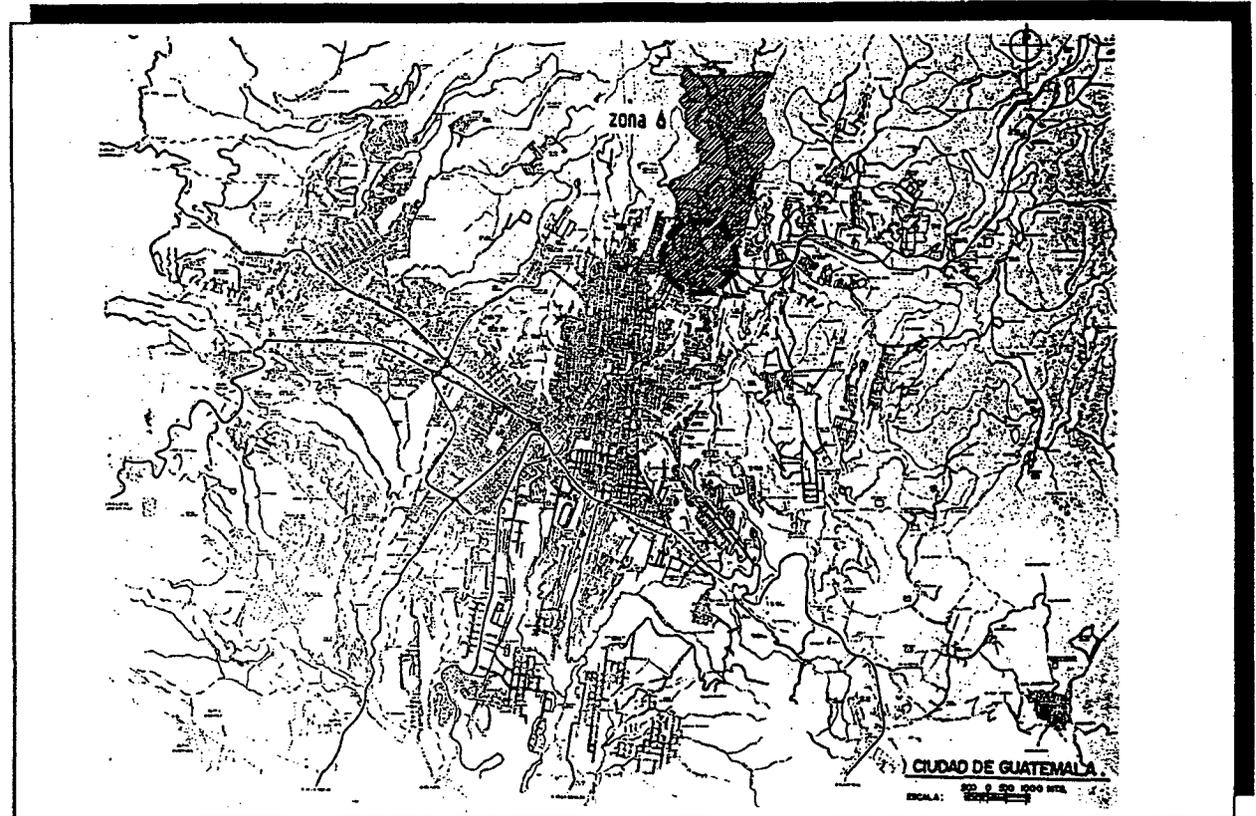
- 5.1 Educacional (incluye internados escolares)
- 5.2 Religioso/socio culturales/museos/teatros
- 5.3 Salud



Plano 4: Crecimiento de la ciudad de Guatemala.
 Fuente G. Gellert. Ciudad de Guatemala, 2 estudios sobre su evolución urbana (1524-1950).

- 5.4 Oficinas/edificos públicos
- 5.5 Cementerio
- 5.6 Otras institucionales
- 6. Industria/Almacenaje
 - 6.1 Pequeña industria casera(pequeños talleres)

- 6.2 Areas grandes para gran industria.
- 6.3 Areas grandes de almacenamiento (beneficios, desmontadoras)
- 6.4 Agroindustria



Plano No. 5 Ubicación de la zona 6 en la ciudad de Guatemala. Fuente Depto. Archivo INE 1985.

7. Comercial

- 7.1 Mercados techados
- 7.2 Centros comerciales

8. Tráfico/Tránsito

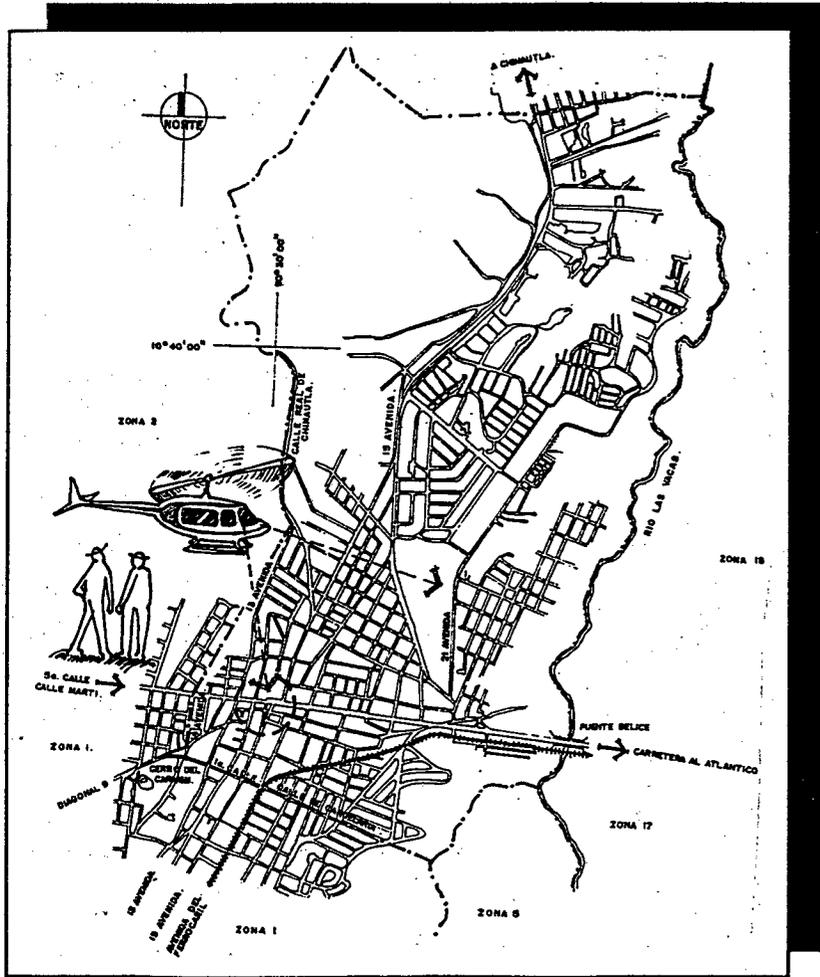
- 8.1 Estaciones de camionetas, pequeñas estaciones de trenes, estaciones de servicio, otras empresas



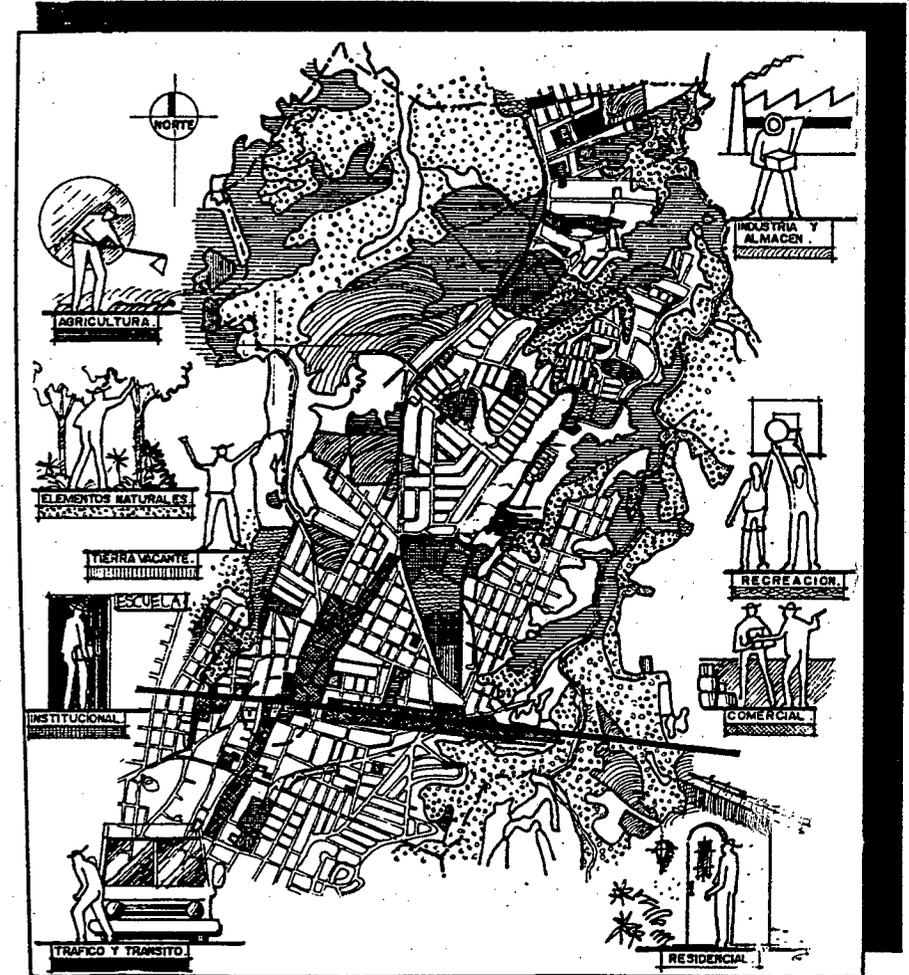
de transporte, estacionamientos, venta de combustible/pequeños y grandes talleres de autos.
8.2 Carreteras

8.3 Aeropuertos, puertos, grandes estaciones de tren.
9. Elementos Naturales.
9.1 Bosques

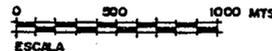
9.2 Arbustos, matorrales, pequeños árboles (1.5 mts)
9.3 Otros barrancos
9.4 Pendientes erosionadas



Plano No. 6: traza de la zona 6. Fuente: I.G.N. 1981. Elaboración propia.



Plano No. 7: uso del suelo en la zona 6. Fuente: I.G.N. 1981. Elaboración propia.





IV.2.3. Equipamiento urbano en la zona 6

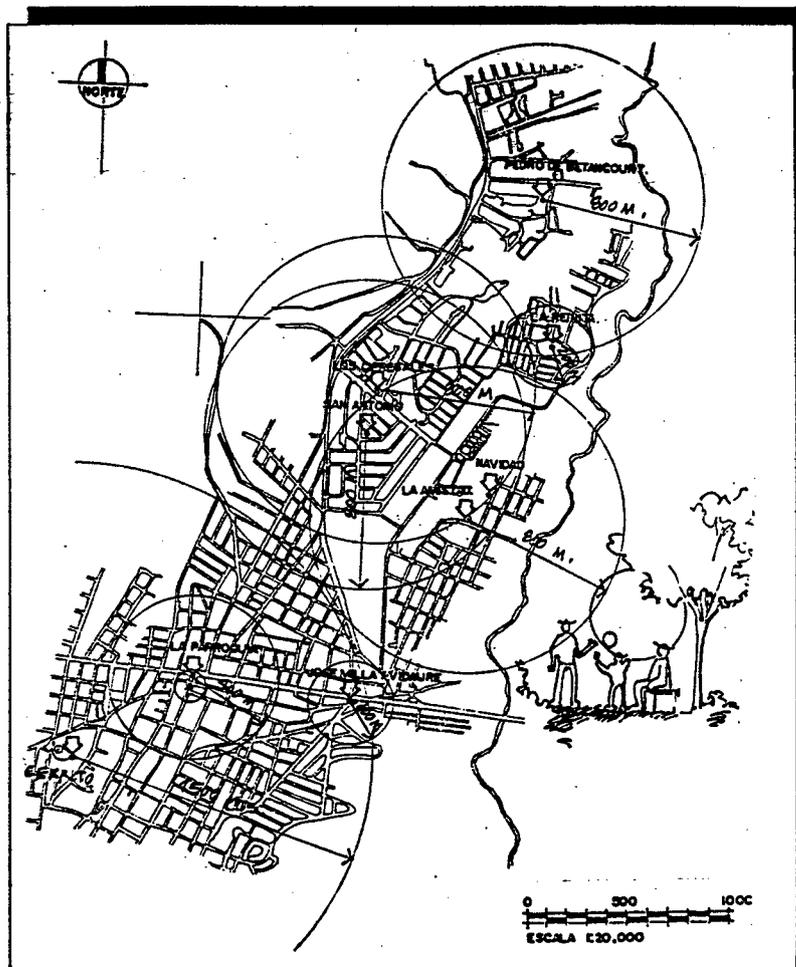
A. Los parques

Entre las áreas verdes, plazas y parques del sector de la zona 6 de la ciudad de Guatemala se encuentran:¹⁴⁰

	=	m. cuadrado
1. Plaza la Parroquia	=	2219.10
2. Plaza José Milla y Vidaurre	=	500
3. Parque la Amistad	=	6000
4. Parque Navidad	=	3000
5. Parque San Antonio	=	5000
6. Parque los Cipresales	=	8000
7. Parque la Reinita	=	1200
8. Parque Pedro de Betancourt	=	8000

El trabajo que desarrolla la División de Parques de la Municipalidad de Guatemala para la atención de estas áreas, se concreta en darles un mantenimiento y limpieza. Actualmente no tiene contemplado proyectos de remodelación o planificación de áreas verdes y parques para el sector de la zona 6, siendo estos más factibles cuando la misma comunidad los requiere y solicita. Dentro de los diferentes sectores de la ciudad la municipalidad ejecuta tres proyectos de áreas verdes y parques, y en los años 91-92 se ejecutaron 22 proyectos desarrollados en diferentes renglones respecto a su ejecución a excepción del sector la zona 6, donde sólo existen proyectos en estudio de remodelación de algunos parques y proyectos de incorporación de baterías de baños como ocurre en la Plaza La Parroquia, sobre la calle Martí y José Milla.¹⁴¹

(Ver plano No.8)



Plano No. 8: localización de parques en la zona 6. Fuente: Depto. de Parques Municipalidad de Guatemala. Elaboración propia.

B. Los mercados, templos, edificios educativos y de seguridad de la zona 6

Los edificios destinados al uso de mercados en el sector de la zona 6, se inician con la construcción del mercado de San Martín de Porres en 1963, con un área de 1728 mts. cuadrados, es un mercado de tipo cantonal, ubicado en la 18 av. y 1a. calle A., el mercado de Candelaria construcción tipo hangar realizada en 1967 con un área de 1976 mts. cuadrados, es también de tipo cantonal, se ubica en la 8a. av. y 21 calle, en el proyecto 4-3. El mercado de menudeo la Parroquia construido en el año 1955, con un área de 7,560 mts. cuadrados, es de tipo sectorial, cuenta con una terminal como centro de mayoreo y de buses extraurbanos, taxis, camiones y fleteros, se ubica sobre la calle Martí y la 11 avenida.¹⁴² El mercado de la Parroquia cuenta con una construcción de un nivel y una cubierta tipo dientes de sierra, el cual cubre los sectores de las zonas 1, 2, 6, se localiza sobre la principal vía de comunicación a la parte oriental del país o salida al atlántico. Además existen mercados ambulantes como; el mercado del barrio Jocotales y sobre 18 av. y 1a. calle, así también el mercado sobre la av. del Ferrocarril entre la 19 y 20 calle de la zona 6, donde se integra el estacionamiento de fleteros.

Actualmente la zona 6 cuenta con una serie de edificios destinados al culto religioso católico y protestante, dentro de los tres templos de los cultos católico destaca el templo La Parroquia segundo en el valle de la Ermita y primero en la zona 6, considerado el que guarda las más antiguas tradiciones religiosas de la ciudad de Guatemala desde 1723.

Los otros templos católicos son de creación reciente y no son tradicionales.

Dentro de la zona destaca una cantidad considerable de Iglesias protestantes de diferentes sectas distribuidas dentro de todo el sector de la zona 6, con construcciones recientes y algunas adecuadas a las viviendas existentes. Dentro del sector de la zona 6, se localiza una serie de edificios de creación reciente, públicos y privados donde se imparte la educación en los niveles: pre-primario, primario, secundario y diversificado.

La creación del edificio de la escuela Alejandro Marure



durante los años 1927-1930 para impartir la educación a los habitantes de dicha zona y las cercanas a ella, la que forma parte importante del conjunto tradicional del barrio de la Parroquia.

Entre los edificios creados para la administración de la

justicia y el orden público se encuentran, el edificio de la quinta demarcación de la Policía Nacional, construido en 1925, el cual forma parte del conjunto tradicional del barrio de la Parroquia zona 6.

Las otras áreas y edificios para la administración de la Policía Nacional se encuentra el Sexto Cuerpo y Talleres, también se encuentra un área destinada al ejército como destacamento militar. (ver plano 9)

IV.2.4. El sistema vial en la zona 6

A. red actual

En el sector de la zona 6 las vías de circulación, urbana y regional que pertenecen al sistema vial de la ciudad son:

i) **5a. calle Martí y José Milla y Vidaurre:** ruta de transporte regional que parte en dos la zona 6 de la ciudad. Es una vía importante que comunica al resto del país con la región de oriente, nor-central, el Petén, Belice, Honduras y el océano Atlántico; además la comunica a la zona 18 de la ciudad. Por esta vía circula todo tipo de transporte, con una alto flujo y congestionamientos en las horas pico.

ii) **15 Avenida:** inicia en la 1a. calle y se prolonga hasta la salida al municipio de Chinautla, atraviesa la zona 6 de sur a norte, intersectándose con la 5a. calle Martí. En esta avenida circula todo tipo de transporte que viene de la zona 1 y de otras zonas del sur de la ciudad, y un corto tramo del transporte que viene del norte de la misma zona 6 y del municipio de Chinautla, que luego se comunica por la 8a. calle con la 14 ave. para tomar el retorno a la ciudad a todo lo largo de ésta, a la cual se unen la 5a. calle y la 4a. calle como vía auxiliar de la av. José Milla Y Vidaurre hacia al centro de la ciudad.

La zona 6 también cuenta con una vía férrea que atraviesa el sector sur del barrio de la Parroquia proveniente de la zona 1 hacia el atlántico.

B. Análisis de la red actual

En algunas vías de circulación del área de la zona 6 se concentra el flujo del transporte procedente de zonas y sectores norte de la ciudad, así como flujo procedente de la conexión de vías de comunicación con el municipio de Chinautla y los proyectos residenciales, comerciales e

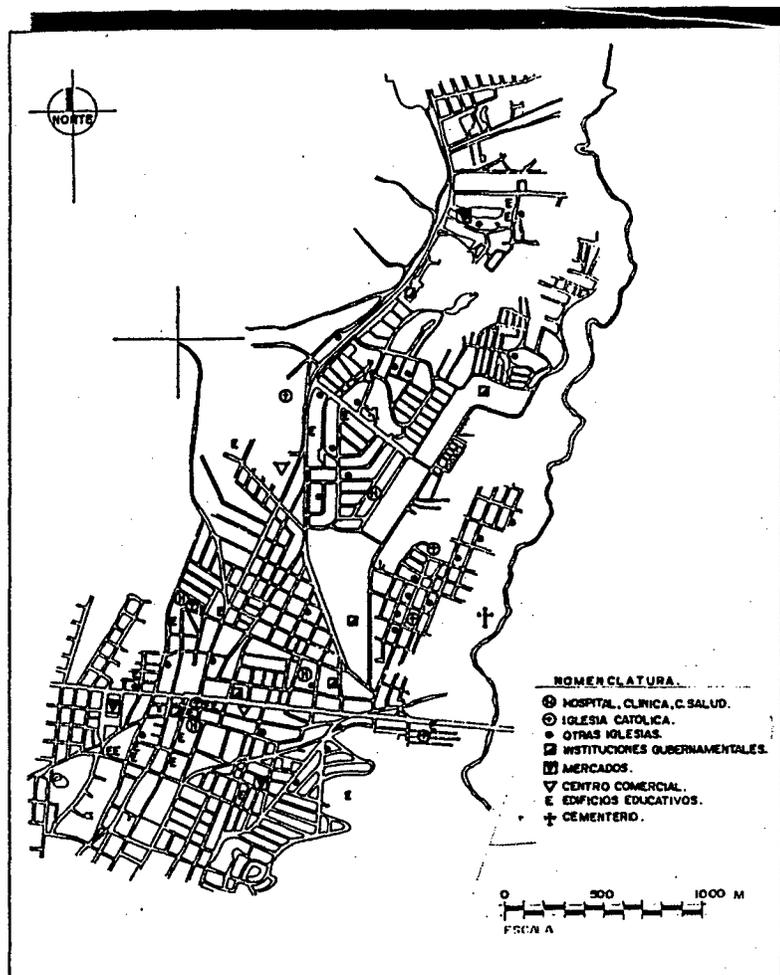
industriales de la misma zona; también el flujo procedente de la zona 18 y del oriente de la región del país con la importación y exportación de los productos que consume y produce la ciudad. El transporte de carga pesada y de materiales a cargo del ferrocarril, que atraviesa la parte este de la zona. La conexión de vías como la Martí y la Vidaurre con el periférico del lado de la zona 7 y 2, la comunicación con la carretera al atlántico, y la recepción del flujo de toda el tránsito procedente de las regiones del pacífico y occidente que se comunican con la región del oriente y norte del país. Además el alto flujo que se produce en las vías de la 15 av. y 5a. calle, como las principales vías de la zona en determinadas horas del día, es el reflejo de la concentración de las principales actividades dentro de la ciudad y la falta de planificación con respecto al crecimiento urbano de la misma.

La ciudad crece y se extiende horizontalmente en sus diferentes zonas, siendo el principal problema de la población la comunicación con sus fuentes de trabajo, comercio y recreación con respecto a sus zonas de residencia de la periferia citadina, ya que éstas fuentes se localizan en general en las zonas centrales de la ciudad.

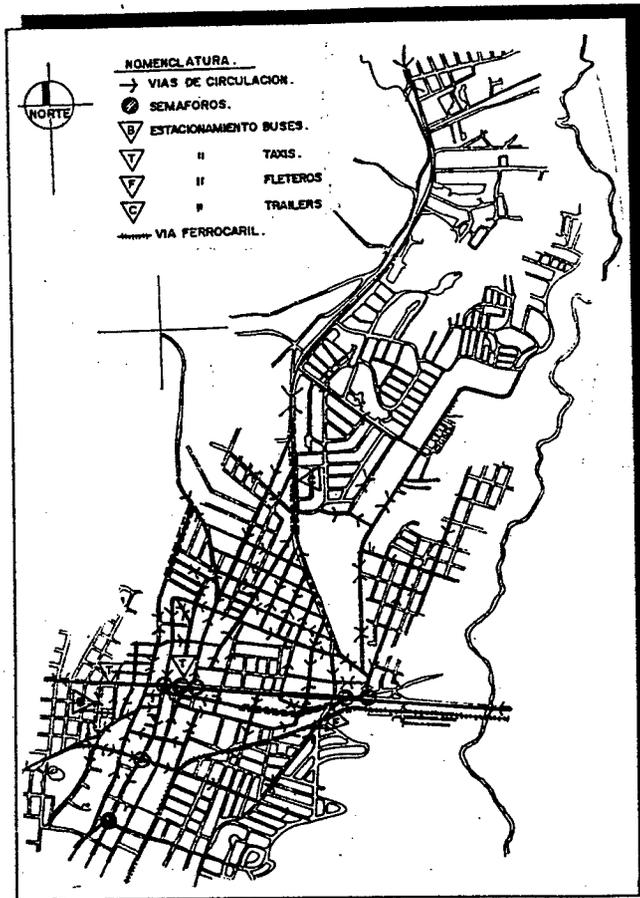
Este es el principal fenómeno dentro de la ciudad y en especial en el área de estudio de la zona 6, y específicamente en la saturación y congestionamiento de sus vías y corredores urbanos como la Martí, Milla y Vidaurre, y 15 Ave. prolongación norte.

Lo anterior conlleva un incremento en el servicio de transporte público aún insuficiente, y privado; por consiguiente: aumento de vehículos.

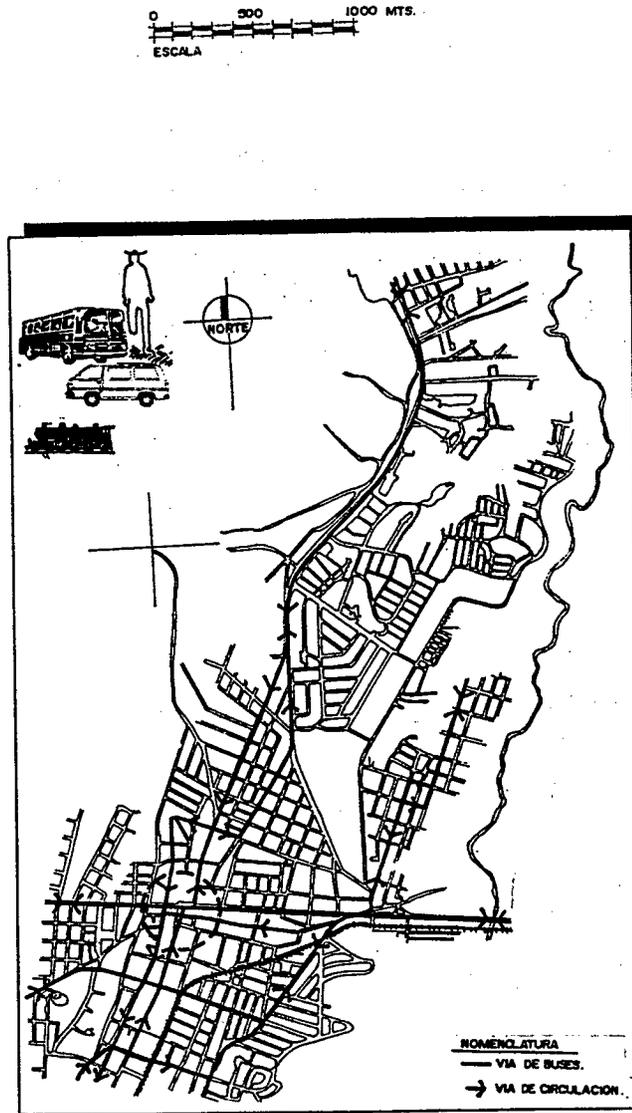
El conjunto de la plaza La Parroquia se ve afectado por este fenómeno vial, ya que se constituye un nudo de la intersección de flujos de la 5a. calle, calle Martí y José Milla, vía principal que comunica a la region oriental y norte del país. La 15 avenida de Los Arboles que es la principal vía de comunicación del tránsito procedente de la zonas centrales de la ciudad y que se intersecta con la 5a. calle, y que comunica a la parte norte de la ciudad y el municipio de Chinautla, al igual que la 14 calle utilizada como retorno a la ciudad. El incremento al tránsito del transporte extra-urbano por la localización de la terminal de los mismos sobre la 11 calle de la zona 6. Lo que ha provocado el congestionamiento del flujo de



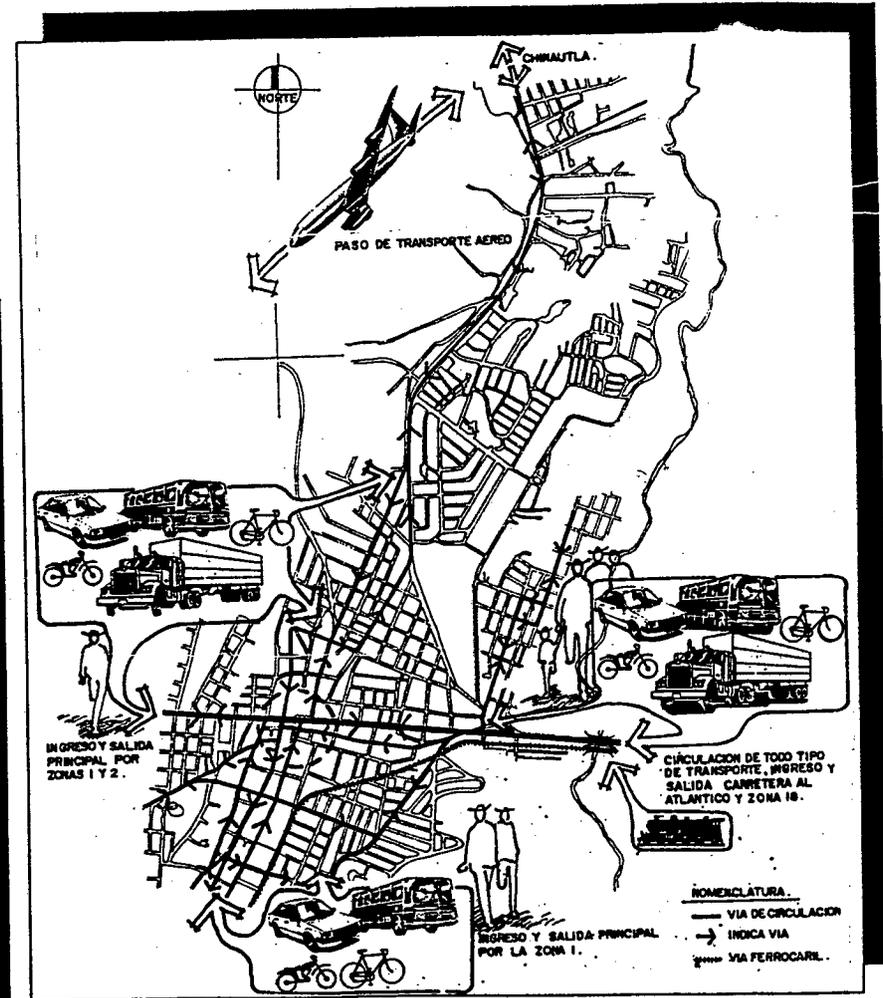
Plano No. 9: equipamiento en la zona 6. Fuente Depto. de Archivo del INE, 1985. Elaboración propia.



Plano No. 10: equipamiento vial. Fuente: levantamiento propio. Elaboración propia.



Plano No. 11: rutas de transporte urbano. Fuente: levantamiento propio. Elaboración propia.



Plano No. 12: transportes existentes. Fuente: levantamiento propio. Elaboración propia.



tránsito, largas esperas en el recorrido y nudos en los sectores de intersección de la 5a. calle y las avenidas; 14, 15, y 23, donde se localizan estacionamientos y control del tráfico por medio de semáforos.

En conclusión, las vías de circulación mencionadas son de importancia no sólo para la zona de estudio, sino para la comunicación de la ciudad y del país, por lo que son insuficientes para la gran cantidad de tránsito que se ve incrementado cada día más. (Ver plano Nos. 10,11,12)

C. Red vial futura para la zona 6

En el caso del sector de la zona 6 de la ciudad, se proyecta la ampliación e intersección de la 15 av. con el nuevo periférico del norte a partir de la 5a. calle Martí y José Milla y Vidaurre. La 15 av. es clasificada como vía arterial menor, donde el volumen de tráfico excede su capacidad actual, debiendo ampliarla a cuatro carriles con una longitud de 2,300 mts, y tendrá un costo aproximado de Q. 16,514.000. La que vendrá a solucionar los problemas de congestiónamiento del transporte particular y público que viaja al municipio de Chinautla y

al resto del sector de la zona 6 procedentes de la calle Martí y José Milla y la misma 15 av. de Los Arboles por el barrio La Parroquia. (Ver plano No. 13)

IV.2.5. Población de la zona 6

Según el censo de 1981, la zona número 6 tenía el 9.84%, en área de 906 ha. con 74,011 hab., densidad de 81.68 hab./ha. En 1990 según la estimación del INE, la zona 6 tendrá el 13.07% de la población de la ciudad con 82,356 hab. y una densidad de 90.90 hab./ha.¹⁴³ Es la tercera zona más habitada de las veinticinco de la ciudad, incluyendo colonias, barrios, asentamientos y fincas que la conforman (Ver plano No.14)

- 1. Proyecto 4.4
- 2. Proyecto 4.10
- 3. Los Cipresales
- 4. Barrio San Antonio
- 5. San Antonio
- 6. Los Angeles
- 7. Candelaria
- 8. La Ermita
- 9. Gamero
- 10. Durán Rodil
- 11. Molina Hnos.
- 12. Martinico
- 13. San Rafael
- 14. Tiscapa
- 15. La Parroquia¹⁴⁴

(Bendfeld)

En los últimos años se ha incrementado el número de colonias, asentamientos y fincas en la zona 6, entre las que están:

- 16. Santa Isabel
- 17. El Carmen,
- 18. Soto,
- 19. Molina.
- 20. Murga.
- 21. Proyecto Vid I,
- 22. San Luis,
- 23. San Miguel.¹⁴⁵

La proyección de población para el año 2005 en la zona 6 será de 155,434 habitantes y de acuerdo a grupos etarios será

años	5-0	10-14	15-19	20 y más	total
población	16,936	15,988	18,929	82,838	155,434

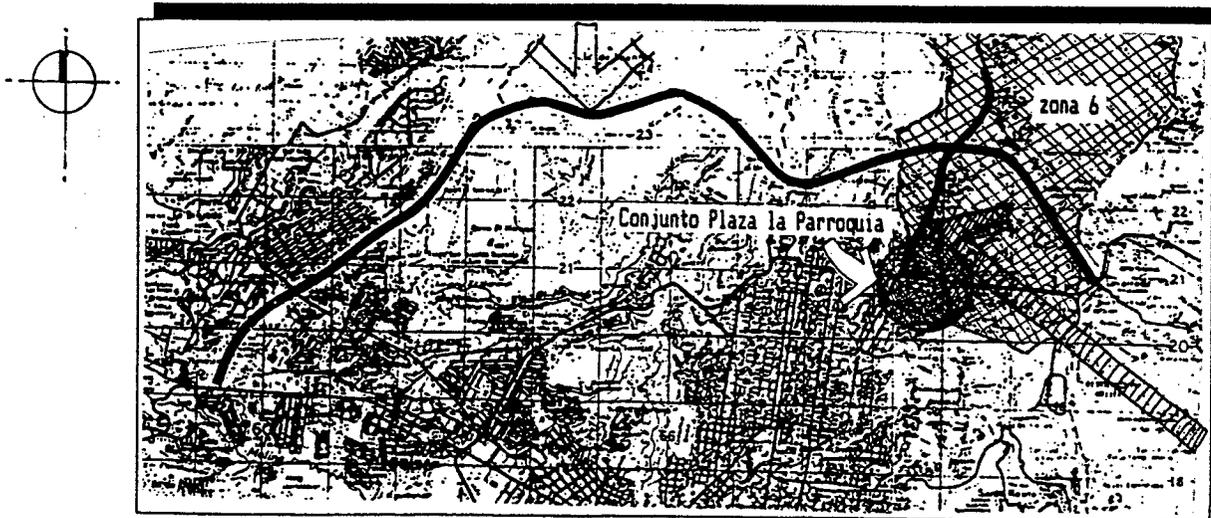
fuerza: INE Censo 1981. Proyección elaboración propia.

proyección por: $Pe = Pa (1 + Tc)^n$

$Ri = Pe / Pa$

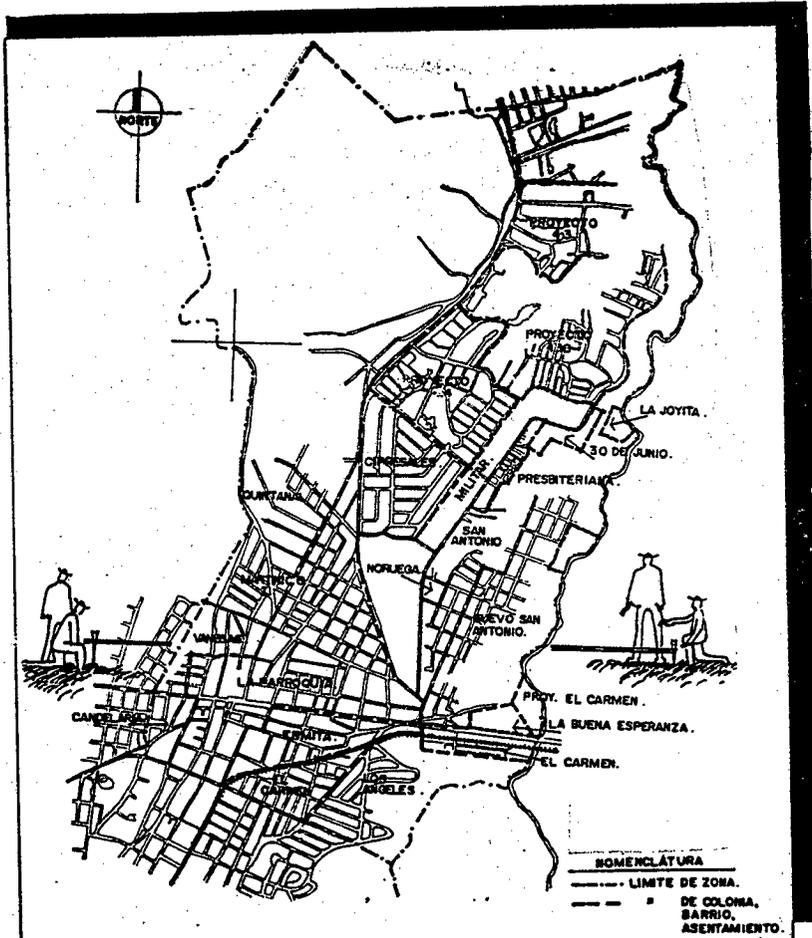
Pa= población censo,
 Pe= población a estimar,
 n= diferencia de años entre Pa-Pe
 Ri= factor real de incremento
 Tc= tasa de crecimiento de 3.14 % anual.

Periférico norte

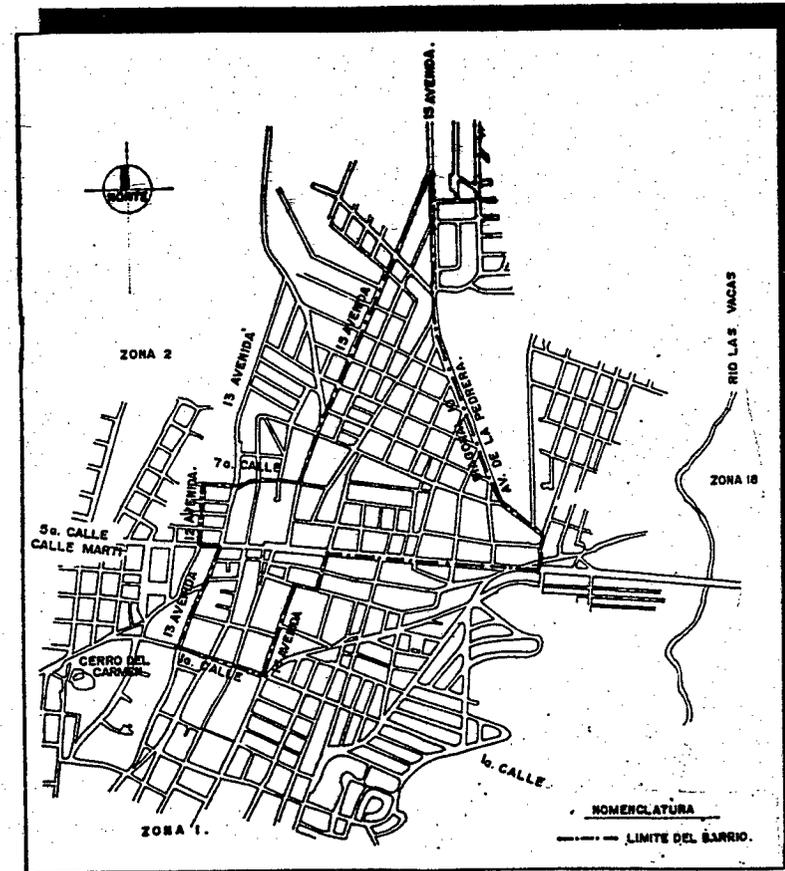


Ampliación 15 avenida

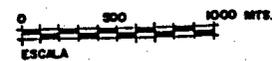
Plano 13. Plano del proyecto periférico Norte. Fuente Depto. de Transportes de Municipalidad de Guatemala. Elaboración propia.



Plano No. 14: los barrios y colonias de la zona 6. Elaboración propia.



Plano No. 15: delimitación del barrio la parroquia en la zona 6. Elaboración propia.





Parte V. La conformación arquitectónica de la Plaza La Parroquia Vieja

V.1. Componente ambiental

V.1.1. Características topográficas:

El polígono del conjunto es delimitado por las edificaciones existentes, calles, avenidas y plaza, cuya sumatoria de área está conformada así:

área de calles y avenidas: .13,918.48 metros cuadrados
 área de la Plaza:2,219.10 metros cuadrados
 área de atrio de iglesia:157.50 metros cuadrados
 (áreas actuales)

La superficie del conjunto se considera plana, a excepción de la 4a. calle y la 15 avenidas que muestran una ligera pendiente del 1% - 2%. (Ver planos Nos. 16,18)

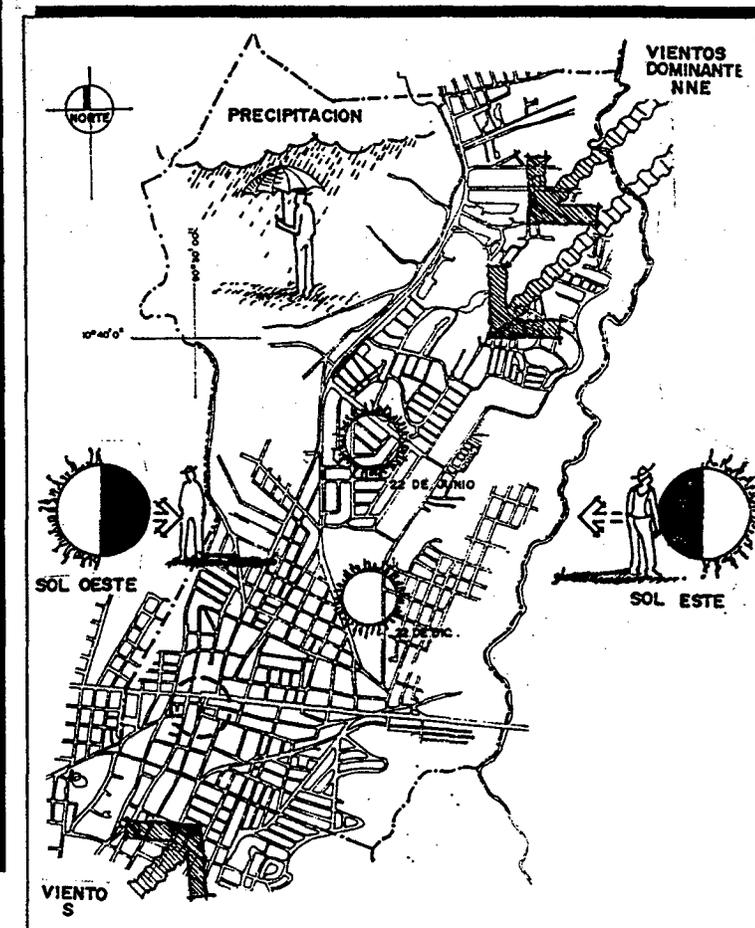
V.1.2. Características ambientales

Los vientos dominantes son del nor-este al sur-oeste con una velocidad promedio de 12 kms/h. Las temperaturas promedio, máxima de 25.11 grados centígrados y mínima de 15.61 grados centígrados, y las temperaturas absolutas: máxima 33.4 grados centígrados y mínima de 4.2 grados centígrados. Su precipitación pluvial total es de 107 días de lluvia para 2936.5 mm. de agua. La humedad relativa de 79%. La radiación promedio es de .2891 cal./cm./min. El clima es templado con variaciones estacionarias.¹⁴⁶

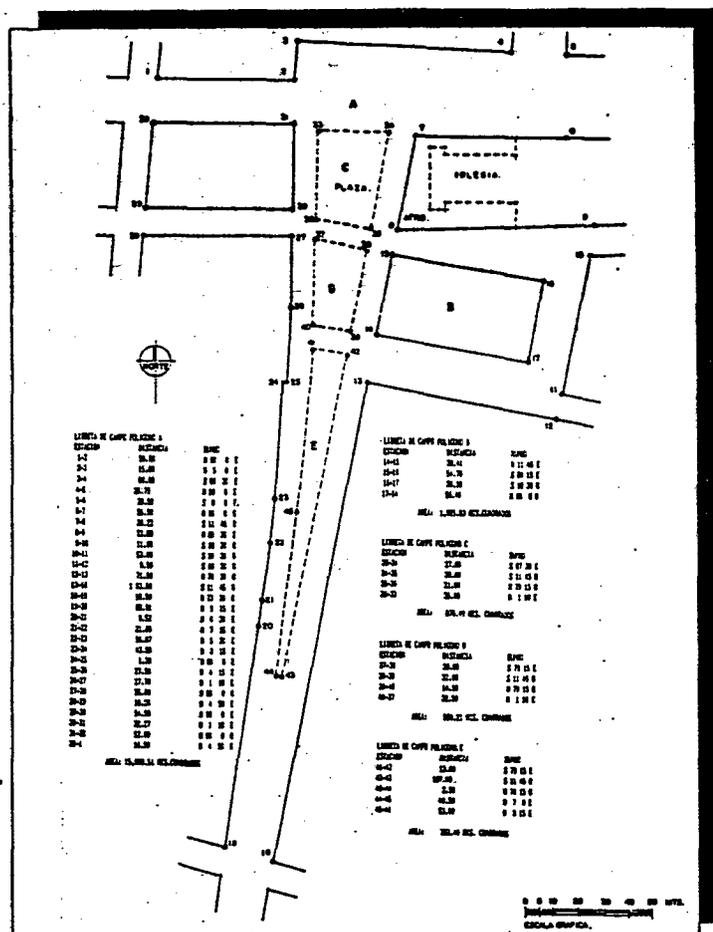
El conjunto de la Plaza de la Parroquia se ubica entre un nudo vehicular de intenso tráfico que fracciona la plaza en cuatro sentidos, contaminándola por humo y ruido, y además el calor de los vehículos y del pavimento disminuye considerablemente la humedad necesaria para el confort climático. (Ver plano No. 17)



Plano No. 16: la topografía en la zona 6. Fuente: I.G.N. Elaboración propia.



Plano No. 17: las características ambientales de la zona 6. Fuente: INSIVUMEH 1992. Elaboración propia.



Plano No. 18: Plano del polígono del conjunto de la plaza La Parroquia Vieja Zona 6. Fuente: levantamiento propio. Elaboración propia.

V.2. Componente Funcional

V.2.1. Uso del suelo del conjunto de plaza La Parroquia: (Ver planos Nos. 19, 20, 21)

A. Religiosos

En el templo La Parroquia, se realizan actividades diarias llamadas oficios y obras religiosas, como: misas, actividades semanales y dominicales como: bautismos, confesiones, confirmaciones, catecismos, primeras comuniones, devociones; anuales como celebraciones de semana santa, feria del día de la cruz, festividades navideñas. La jurisdicción del templo comprende además de la zona 6, al municipio de Chinautla, las aldeas de San Antonio las Flores, Arenales, el Durazno y la finca Novella.¹⁴⁷

En el atrio se realizan actividades de: circulación peatonal, intercambio por comercio informal con algunos productos de gastronomía tradicional e insumos para la veneración religiosa como candelas, veladoras, catecismos, etc. Además de reuniones de los fieles religiosos al finalizar las misas u otras actividades en el interior del templo.

En casa parroquial se efectúan actividades administrativas de la iglesia como registro de partidas de bautismo, solicitudes de misas, casamientos. Además de ser el albergue del sacerdote del templo

En el anexo se realizan las actividades de obra social de la iglesia, como los cursillos pre-matrimoniales, pláticas bautismales, obras educativas. También es dormitorio del guardián-sacristán del templo. No cuenta con mobiliario para el funcionamiento de un colegio nocturno de educación primaria.

B. Recreación pasiva:

En la plaza se realiza el uso recreativo pasivo de reuniones, descanso en bancas, y paseos alrededor de la plaza.

Además la plaza se usa para la circulación peatonal entre calles y avenidas, observando un grueso flujo de recorrido peatonal a las 8:00, 12:00 y 18:00 horas.

Cuenta con 3 esculturas monumentales, la diosa Venus de bronce, 1 bronce de Domingo Faustino Sarmiento sobre

una base de mampostería y la de Fray Bartolomé de las Casas recientemente trasladada cuya base es recubierta de mármol. Estas esculturas le dan una connotación simbólica a la plaza.

También tiene un valor tradicional en la cultura urbana de la ciudad por ser sitio de recreo e intercambio del barrio más antiguo de la ciudad, y tiene un valor histórico por la antigüedad del templo por ser segundo en el valle y por haber sido sitio del asentamiento provisional de la actual ciudad capital. Hasta hace una década se realizó en ella, una feria anual de barrio por la celebración del día de la Cruz el 3 de mayo.

C. Vialidad

En la 15 avenida conocida como "de los Arboles" y en la 5a. calle llamada "José Martí" se desarrolla una intensa circulación de vehículos particulares y de transporte público y pesado, carretas, motos, bicicletas, procedente del centro de la ciudad hacia colonias residenciales de la zona 6 y Chinautla, del centro de la ciudad hacia las colonias y carretera al Atlántico. Se congestionado a las 8, 12 y 16 y 18 horas. En la 4a. calle, conocida también como calle del Golfo, existe circulación de buses urbanos y particulares hacia el centro de la ciudad en menor escala que el anterior. Además existen estacionamientos de taxis en el final de la avenida de los Arboles sobre la calle Martí. Esta Ave. de Los Arboles también se usa como estacionamiento, especialmente en los alrededores de la plaza frente al edificio de la policía; así como en la 3a. y 4a. calle frente a los edificios de despensa familiar y dispensario. Se prohíbe frente a la escuela y templo, donde hay parada de buses. Hay paradas de buses cercanas al templo en la avenida José Milla y Vidaurre y 4a. calle, y en las banquetas próximas a las esquinas se ubican ventas callejeras de artículos varios desde chicles hasta cohetillos.

D. Servicios

a. **Educativo:** en la escuela Alejandro Marure, se realiza un uso educativo en jornadas matutina, vespertina y nocturna a nivel primario; cuyos estudiantes congestionan el acceso a la escuela sobre la avenida



Propuesta de Revitalización de la Plaza La Parroquia Vieja -

de los Arboles a las 8, 12, y 18 horas. Existen otros edificios escolares parvularios a lo largo de la avenida Los Arboles que utilizan para la circulación peatonal tal vía en las horas mencionadas.

- b. **Administración y seguridad policíaca:** en el destacamento de Policía, se realizan actividades del personal de seguridad, especialmente de administración de tránsito. Además trámites de solicitud de licencia, tarjetas de circulación, etc. para los que se forman colas en las afueras del edificio en las mañanas.
- c. **Salud:** en el dispensario público se realiza consulta médica (pediatría, maternidad, psicología) atendida inclusive por especialistas de la USAC. En instalaciones de ampliación se ofrece al público servicio de asesoría en planificación familiar. En la parte posterior del solar existe una pequeña área para juegos infantiles.

E. Comercial

En los alrededores de la plaza la Parroquia se ubicó desde principios de siglo XX el punto de llegada de los abastecedores de municipios al norte de la ciudad como Chinautla, Sn. José del Golfo, Canalitos, San Pedro Ayampuc Palencia y otros, siendo agricultores y artesanos que utilizaban como medio de transporte a mulas y caballos, fomentado la creación de un hospedaje que se ubicó entre la 1a. calle o Candelaria y la 2a. calle Z. 6 y además el surgimiento de ventas de telas, mercerías, ventas de panela y cohetes. Es hasta mediados de siglo XX que aparecen los comedores, ventas de repuestos y otros comercios actuales que se han concentrado paulatinamente desde hace más de 50 años. Existe en la plaza uso comercial informal, especialmente en las esquinas sobre bancas próximas a los vértices entre calles y avenidas. (comidas, frutas, cargadores, lustradores, boceadores, heladeros, caseta fija para venta de números de lotería); entre semana desde las 3 de la tarde hay ventas de café, atol y helados); de lunes a sábado, es usada por albañiles cargadores y panaderos para recibir órdenes de trabajo. En el entorno a la plaza, de la 2a. calle a la 5a. calle Martí, se realizan actividades de intercambio para abastecimiento y servicios, como: Despensa familiar, la gasolinera, las cafeterías, tiendas, talleres y almacenes. Un 93 % de uso comercial

y de servicios, un 3 % de uso únicamente residencial y un 4 % de uso religioso, educativo y de seguridad. El 93 % del uso comercial está conformado por más de 100 locales comerciales que atienden cada uno entre 25 y 50 personas diariamente, haciendo un total aproximado de 3200 personas de promedio diario para todos los locales, con una diversidad de actividades comerciales, clasificadas de acuerdo al número de comercio de igual actividad, en:

i) predominantes:

los almacenes de ropa con un 11.11%, los restaurantes en un 7.40%, las ventas de repuestos en un 7.40%, las sastrerías en un 6.17% y las tiendas en un 6.17%;

ii) intermedias:

que poseen un 3.70% cada uno son: los almacenes eléctricos, clínicas, zapaterías, ventas de muebles, estéticas y barberías, insumos fotográficos y ferreterías; además existen otras que tienen un 2.5 % cada una, como: bancos, cantinas, panaderías, cerrajerías, pinturas, carpinterías, joyerías, librerías y farmacias;

iii) menores:

que tienen el 1.23% cada uno, son: la despensa familiar, venta de discos, peletería, heladería, academia comercial, óptica y gasolinera.

Algunas actividades comerciales tienen antigüedad, como el restaurante y tienda La Morenita que posee 46 años cuya ubicación y el refresco llamado "cremita" son la combinación para el éxito del negocio como se demostró en el cierre de las sucursales creadas hace algunos años, la Peluquería Alameda que duró 48 años y recientemente cambio de dueño, la foto Europa con 35 años, el almacén El Atómico con 25 años, la Relojería Universal con 22 años, la ferretería Ramazzini con 35 años. Algunas actividades comerciales poseen la características de ser patrimonio familiar en su 2a. generación, como el caso de la Joyería Universal cuyo actual joyero y propietario es hijo y aprendiz del anterior dueño; así como los almacenes el Atómico que inició en una sastrería de hermanos que luego se independizaron. La actividad comercial también se concentra desde la 1a. calle o de Candelaria a la 2a. calle, donde se ubican: la Funeraria Zúñiga de 40 años de antigüedad, la ferretería la Ermita de 17 años, autorepuestos Reyes de 22 años, la farmacia El Punto con nuevo propietario y nombre de

la farmacia Candelaria de 50 años, o la relojería Venus de 32 años, o el expendio de 26 años de antigüedad del campeón ciclista Juan José Pontaza.

Estos comercios constituyen un centro de abastecimiento y de servicios cuyos propietarios en un 80% alquilan los locales. Se tipifican de acuerdo a la frecuencia de uso, como:

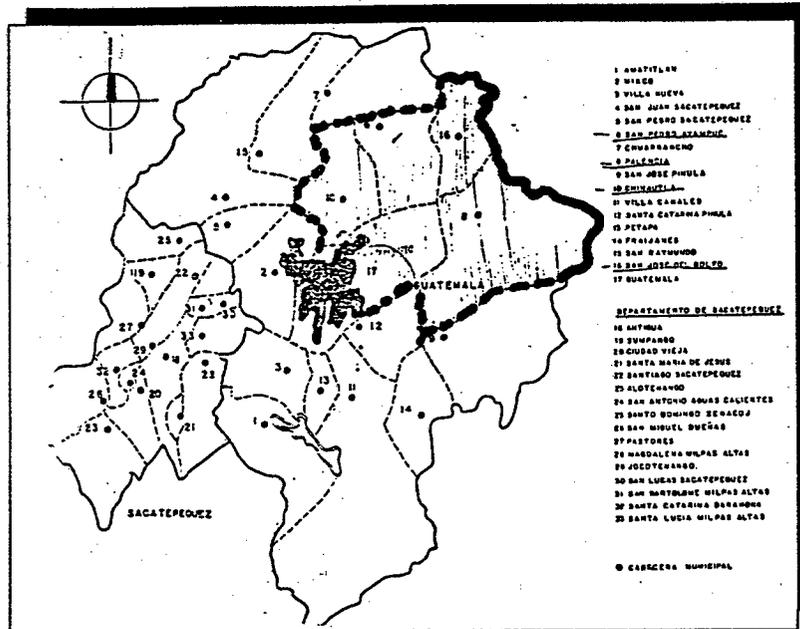
a) **uso cotidiano** y radio de acción inmediato: en los habitantes de los alrededores de la plaza que se abastecen de insumos de consumo diario en tiendas, farmacias, panadería, gasolinera, o heladerías.

b) **uso periódico** con radio de acción para el barrio, la zona 6, 18, 1 y 2, y habitantes de municipios como Chinautla, Canalitos, Chuarrancho, Sn. Raymundo, Sn. José del Golfo, Sn. Pedro Ayampuc, Palencia, Sanarate. En su

mayoría choferes, mecánicos, artesanos, carpinteros o agricultores, que se proveen semanal o quincenalmente de materiales o repuestos para su trabajo en ventas de repuestos, ventas de pinturas, ferreterías o peleterías; como los fabricantes de muebles que luego los venden a distribuidores de Av. Bolívar. También entran en este tipo los restaurantes, comedores y cantinas, frecuentados mayoritariamente los fines de semana. Inclusive son parte de este tipo: las zapaterías, sastrerías, los almacenes de ropa y eléctricos, librerías, joyerías y los bancos.

c) **uso eventual** con radio de acción en el barrio, zona 6, 18, 1, 2 y otras, y municipios ya mencionados. Para habitantes que visitan las clínicas médicas, los servicios fotográficos o la funeraria.

En épocas anuales como semana santa o navidad se aumenta la cantidad de usuarios de la plaza que también consumen. Además los usos comerciales presentan complementariedad, porque ofrecen al consumidor diversidad de insumos y servicios.¹⁴⁸ Los propietarios de estos comercios son también vecinos del barrio y mantienen además de la relación comercial cliente-comerciante una relación vecinal característica de la vida cotidiana de los barrios de la ciudad y significativa para la cultura urbana; que corre el riesgo de desaparecer si se sustituyen los locales de pequeños comerciantes, por grandes cadenas de supermercados y restaurantes propiedad de consorcios inversionistas de capital local e internacional que han desplazado esta peculiaridad de los sectores comerciales en algunos barrios citadinos.



Mapa No. 3: zona de influencia del conjunto de la Plaza La Parroquia Vieja. Fuente: encuesta propia de diciembre 1993. Elaboración propia.

V.2.2. Relaciones de Usos:

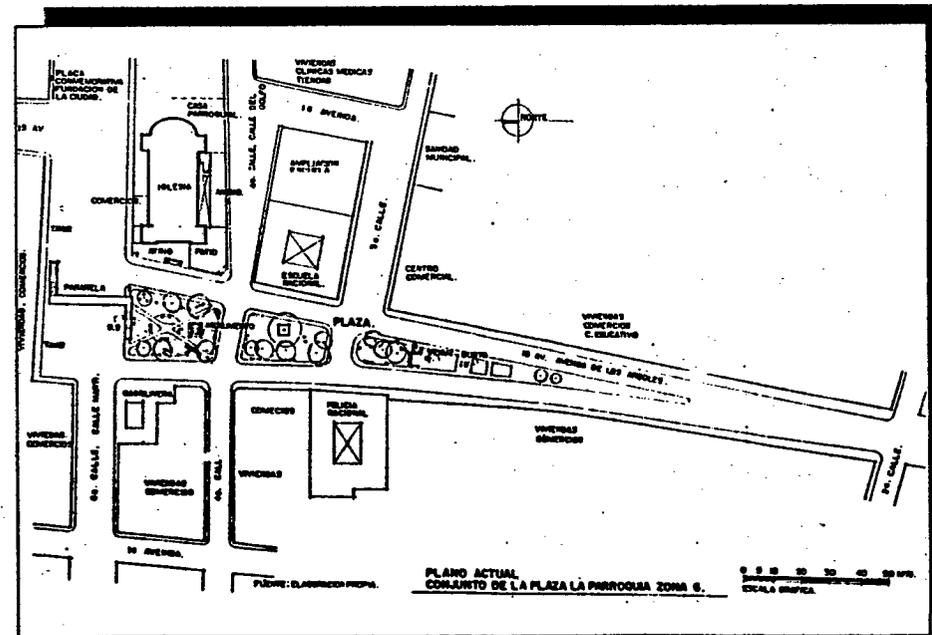
Existen compatibilidades de uso, entre las actividades recreativas de la plaza y el valor patrimonial del conjunto que se relacionan con las actividades contemplativas y de valorización y conservación del conjunto. La mayoría de los usos comerciales presentan compatibilidad con la plaza, debido a que quienes frecuentan los almacenes y los restaurantes, pueden tener en la plaza un esparcimiento. Además son aprovechables para mejorar la calidad de vida de los usuarios, las actividades comerciales tanto formales que se realizan en las edificaciones del entorno de la plaza como informales que se realizan en la plaza. Algunas de ellas no son compatibles con las características de cultura

tradicional y popular como las ventas de relojes, lentes y otros objetos suntuarios, pero la venta de comidas típicas si es parte de tal cultura urbana. Los usos de cada edificio público como el dispensario, escuela, templo y policía, si ayudan a su mantenimiento y conservación; aunque es necesario su mantenimiento y propuesta de restauración. En días laborales el tráfico más intenso es el de la calle Martí, hacia el centro y hacia las colonias de la zona 6 y zona 18 y carretera al atlántico, así como el flujo proveniente de la zona 6 hacia el centro por la 14 Av. y de éste hacia la zona 6 por la 15 Av. mientras que es mínimo de la calle Martí al centro por la 15 Av. que se desvía por la 2a. calle hacia la 14 Av. Es muy reducido el flujo que atraviesa la

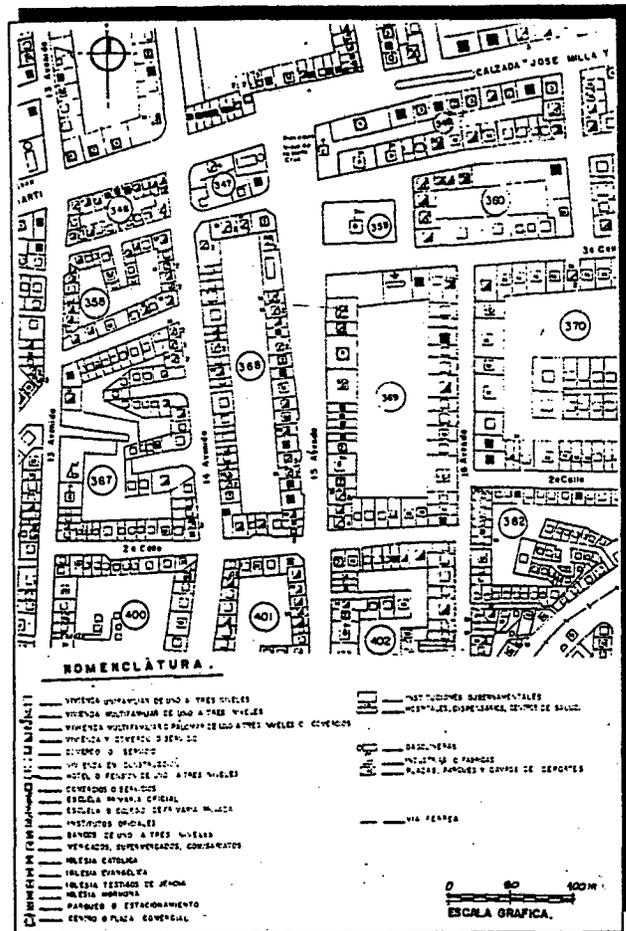
plaza por la 4a. calle del Golfo y la 3a. calle. (Ver planos Nos. 22,23)

La circulación peatonal es interrumpida por la vehicular, especialmente en los fines de semana, cuando se reduce a 1/5 el flujo vehicular de días laborales, por la 4a. y 3a. calle y por la 15 Av. este y oeste principalmente frente al atrio.

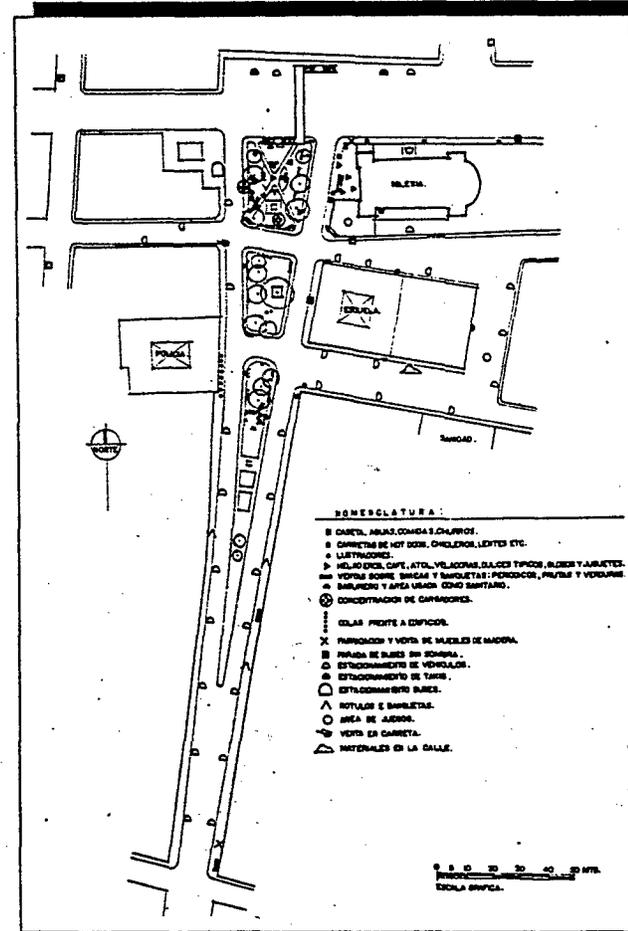
Se observa que es muy poco utilizado, para el tráfico vehicular, la 2a. y 3a. calles que atraviesan la Av. de los Arboles y la plaza; como tampoco la 15 av. este de la calle Martí a la 2a. calle. Los fines de semana el tráfico en la 15 Av. oeste de la 2a. calle a la calle Martí se reduce con respecto al de días de entre semana. Mientras que en la plaza se mantiene un flujo peatonal hacia las paradas de



Plano No. 19: situación actual del conjunto de la plaza La Parroquia Vieja. Fuente levantamiento propio. Elaboración propia.



Plano No. 20: uso del suelo en el entorno de la Plaza La Parroquia Vieja. Fuente: INE.



Plano No. 21: uso del suelo en la plaza la Parroquia Vieja y parte de la Av. Los Arboles. Levantamiento y elaboración propia.

V.2.3. Los usuarios de la plaza La Parroquia

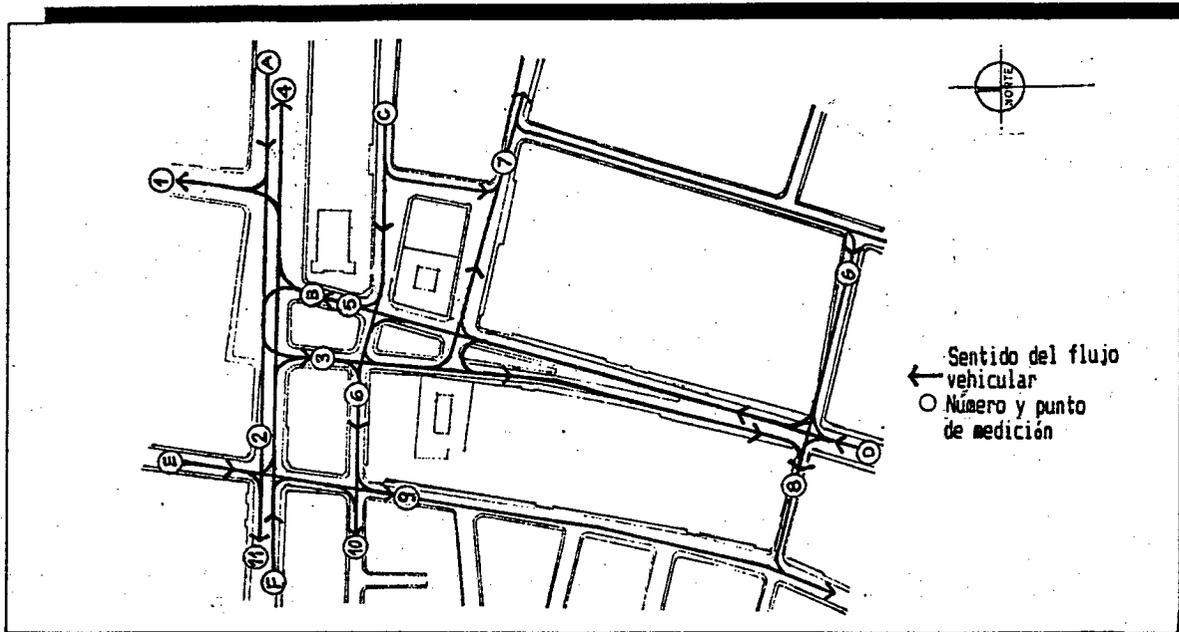
La plaza la Parroquia es utilizada, en parte, por religiosos católicos procedentes del barrio La Parroquia, y algunas aldeas de Chinautla que son jurisdicción de la Parroquia de la Santa Cruz.

También es utilizada como espacio de transición entre 2 paradas de buses, pues la plaza posee paradas de bus en la 15 Avenida, 4a. y 5a. calle Martí Z. 6, por peatones que esperan bus público para trasladarse, además diariamente es utilizada para personas que habitan en los sectores próximos, y entre semana existen muchos peatones que se trasladan hacia la escuela, o la policía, y algunos hacia el dispensario. Los usuarios diarios de la plaza son los vendedores de comestibles típicos, así como de frutas, gaseosas, periódicos y lustradores; todos ellos abastecen a quienes frecuentan el templo y recorren la plaza. También es utilizada varias tardes a la semana por algunos ancianos para charlar y descansar.

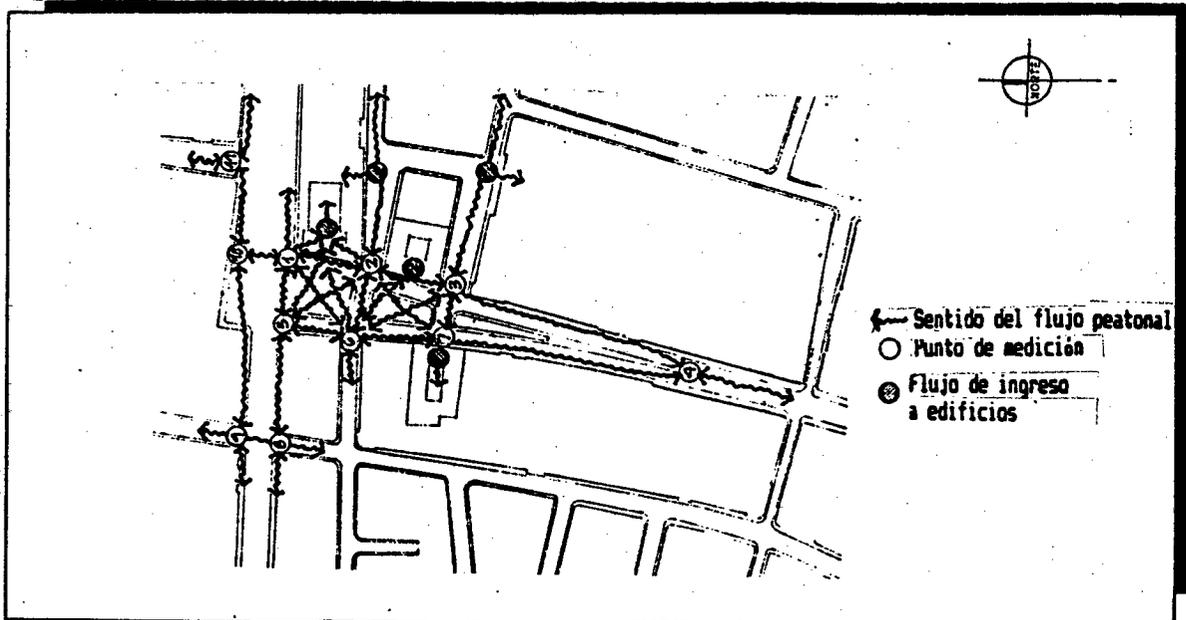
Alrededor de la plaza existen algunas cafeterías utilizadas especialmente los fines de semana por personas que también recorren la plaza a pie. También hay almacenes de abarrotes, ropa y otros productos, que son frecuentados especialmente los sábados, además de ventas de repuestos, sastrerías, ferreterías, que son frecuentados por vecinos de los alrededores de la plaza, del barrio y zona 6, 2 y 1, e inclusive vecinos de escasos recursos, agricultores y artesanos, procedentes de municipios de Chinautla, Palencia, Canalitos, San Raymundo, San José del Golfo, Sanarate, Sn. Pedro Ayampuc. Se observan en la 15 Av. otros usuarios que se trasladan en vehículo a su vivienda o lugar de trabajo, en mínima proporción con respecto a quienes utilizan la calle Martí. Hay algunos usuarios que dejan sus vehículos estacionados en la 15 avenida que son propietarios y clientes de los negocios del sector. En su mayoría los vehículos que circulan en 15 avenida y la 4a. y 3a. calles alrededor de la plaza, son automóviles, y hay una mínima cantidad de motocicletas y bicicletas. (Ver mapa No. 3)

buses de calle Martí y José Milla frente a Iglesia, y hacia la 14 Av. este entre 4a. y 2a. calles. (Ver planos Nos. 22 y 23) Este genera conflictos de usosen la circulación vehicular

que desplaza la peatonal, así como la intensificación de uso comercial, que fomenta la modificación de la homogeneidad urbana con rótulos y alteraciones a las viviendas. Para ello se hace necesario una propuesta para el rescate de la imagen urbana.



Plano No. 22: referencia de flujos vehiculares en el conjunto de Plaza La Parroquia Vieja. Elaboración propia.



Plano No. 23: referencia de flujos peatonales en el conjunto de Plaza La Parroquia Vieja. Elaboración propia.

Flujos vehiculares del conjunto de la Plaza La Parroquia
Hora pico de 7:00 a 8:00 as.

Puntos		Eses y Vehículos Pesados al año 2,005											
De	Hacia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Sub-total
A		3	219	73			48	2	25	40	3	219	833
B		25	2		94							2	94
C							226			225		7	459
D						72			2				94
E					16					165	2	157	340
F		129			127								256
G									3				3
Sub-total		157	220	73	207	92	274	2	28	431	10	394	1,978

Ver plano de referencia de flujos.

Punto		Vehículos Livianos al año 2,005											
De	Hacia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Sub-total
A		31	1,063	417			278		139	270	8	1,063	3,289
B		113			228								341
C						2	445		5	440	5		897
D						341		76	2				419
E					57					950	3	445	1,455
F		238		21	930					43	1		1,901
G						3			13				16
Sub-total		382	1,063	438	933	346	723	76	159	1,713	17	1,509	7,409

Fuente: Departamento de Transporte, Flujos de 1,987. Municipalidad de Guatemala, Elaboración propia.

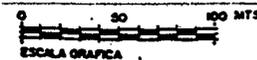
Nota: - Para la proyección se aplicó la tasa de 2% del Crecimiento de Tráfico Promedio Diario Anual, según Estadística del Transporte de Guatemala 1,390 del INE.
- Ver Planos de referencia de flujos.

Flujos Puntuales del Conjunto de la Plaza La Parroquia
Hora pico 12:00 a 13:00 pm.

Punto	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	Total
Peatones	422	480	151	770	180	173	270	96	150	90	150	2,931

Visitantes del Templo 120 per./día
Usarios Casa Parroquial 15 per./día
Estudiantes Escuela 1,200 est./día
Usarios Policía 60 per./día
Usarios del Dispensario 40 per./día

Fuente: Levantamiento propio.





V.3. Componente morfológico:

V.3.1. Análisis formal del conjunto de plaza La Parroquia:

La imagen urbana estará conformada por "las características de las manzanas y sus expresiones hacia la calle",¹⁴⁹ siendo:

A. Traza:

La articulación de calles y avenidas del sector no es ortogonal, la 4a. calle y la 15 Av. poseen como remate la Plaza La Parroquia, siendo las manzanas rectangulares y de formas trapezoidales. Las trazas trapezoidales alargadas, aunaídas con la forma casi curva de sus calles dan como resultado una riqueza espacial que permite sorpresas en sus recorridos y la contemplación de las edificaciones.

B. Manzanas:

En el sector las manzanas son trapezoidales alargadas, con ocupación de solares rectangulares alargados, con lado menor hacia las avenidas y calles. Se observa mayor fraccionamiento de manzanas ubicadas entre la 13, 14 y 15 avenidas y la 5a., 4a., 3a. y 2a. calles; existe menor fraccionamiento y mayor densificación en las manzanas ubicadas entre la 15 y 16 avenidas de la 6a. a la 1a. calle.

C. Calles:

1a. jerarquía, primaria o corredor urbano:

5a. calle José Martí y José Milla, intenso flujo vehicular, uso de suelo es comercial con tendencia a densificación; se incorporan edificios recientes. Su forma es recta y sin remate, pues posee continuidad en la autopista al Atlántico y hacia el Periférico.

2a. jerarquía, secundaria:

15 Av. de Los Arboles, uso de suelo comercial, servicios y habitacional; recientes edificios son contrastantes con patrimoniales, existen algunas edificaciones deterioradas de madera, se observan franjas de edificios

de un nivel y otras franjas de 2 y 3 niveles, evidencian la tendencia densificación del suelo, mezcla de flujo vehicular y peatonal. Su forma es irregular y casi curva, no es recta, sus variaciones al ángulo de 180 grados permiten que en el transcurso del recorrido se observen las edificaciones

3a. jerarquía, complementaria

En la 3a. calle predomina el uso suelo habitacional, flujo peatonal y vehicular son mínimos. En 4a. calle, también predomina el uso suelo habitacional, flujo peatonal y vehicular son menores. La mayoría de calles complementarias del barrio no tienen continuidad, por lo que han surgido algunos callejones para el mayor fraccionamiento de las manzanas.

D. La plaza

Se constituye en punto de referencia para los parroquianos, por ser eslabón de la calle Martí y José Milla, con la 15 Av. y su prolongación. Es espacio de concentración peatonal e intercambio comercial y vestibulación de actividades de servicios en edificaciones estatales del entorno. Su forma es trapezoidal alargada y plana, es la parte final y mas ancha de la 15 Av. de los Arboles; donde la 15 Ave. se abre hacia las edificaciones del entorno. Es además el nodo comercial y tradicional que enlaza los nodos comerciales ubicados en el Mercado-Terminal del Norte La Parroquia ubicado a 400 metros, y de un reciente nodo comercial donde se ubica Guatel, el supermercado Paiz, algunos restaurantes, bancos, etc.

E. Lotes.

Las proporciones de los solares alrededor del conjunto son 72 % de 1 a 3, 27% de 1 a 2 y 1 % 1 a 1, con lado menor sobre la calle o avenida. Son intensamente ocupados por áreas construidas, dejan áreas libres que dan como forma de ocupación del área construida en el lote:

- 35 % con pequeñas áreas libres al centro del solar,
- 15 % con 2 áreas libres pequeñas distribuidas a ambos lados de los solares,
- 15 % de algunos solares totalmente ocupados, iluminados y ventilados solo por el frente hacia la calle,
- 10 % de áreas libres en extremo de solares que dan

forma de L,

- 10 % con una mediana área libre al centro de los solares en forma de O,
 - 10 % con mediana área libre como callejón al extremo intermedio de los solares lo que da forma de U,
 - 5 % con áreas libres que parten en dos a los solares.
- (Ver plano No. 24,26)

F. Vivienda

Las fachadas de las edificaciones de tipo residencial, comercial, administrativo y religioso delimitan nuestro conjunto de estudio. Son en su mayoría edificaciones construidas después del terremoto de 1976, conformadas por 3 locales promedio que son alquilados. También existe uso de vivienda familiar al interior de los lotes.

Su actual imagen urbana se conforma de los siguientes elementos: colores, texturas, proporciones de vanos y muro, alturas, relieves, perspectiva del conjunto; así como color y textura de calle, espacios de contemplación de plaza. Posterior al terremoto de 1917-18 las viviendas fueron paulatinamente reconstruidas y modificadas hasta el momento actual, manteniendo algunas viviendas cercanas al edificio de la Policía las características morfológicas y estructurales y funcionales de hace décadas.

La mayoría de viviendas son de 1 nivel, y se han construido algunas de 3 niveles, especialmente en la 15 Ave. en las proximidades de la 2a. calle y también existen algunas de madera deterioradas. Se observan en las fachadas alteraciones por incorporaciones de rótulos luminosos que interfieren con la visual, así como gráficas en las paredes anunciando productos que abastecen; se observan rótulos panorámicos que interfieren con la visual del templo. Se nota un incipiente rompimiento entre las proporciones de vanos sobre muros en las recientes modificaciones a las viviendas y sus fachadas, especialmente provocadas por el cambio de uso de residencia a comercios en locales alquilados que fraccionaron visualmente el tamaño del frente de la edificación. Este hizo necesaria la construcción de puertas de acceso de proporción cuadrada que cubren más de 1/3 de la fachada a diferencia de las rectangulares anteriores que cubrían un máximo de 1/5. Los colores



utilizados son contrastantes que responden al gusto popular de colores intensos. Sobresale en la visual de la 15 av. la volumetría de la iglesia y su color blanco, y se constituye en el centro de atracción que remata la perspectiva de las visuales desde la calle Martí, Milla y Vidaurre, del Golfo o 4a. calle. Esto se ve afectado por el color, altura y volumetría de la pasarela metálica. Se

observa que la visual se interrumpe por los postes y cables de instalación eléctrica y señalizaciones, distorsionan la imagen de las fachadas. La Gasolinera y su total retiro de la alineación municipal rompe con la homogeneidad espacial del conjunto, y su volumetría de techo en voladizo en dos sentidos y una columna alteran morfológicamente la imagen urbana. (ver fotografías y planos de elevaciones).



Plano No. 24: Morfología del barrio; su traza, manzanas, calles, plaza y lotes. Fuente: Depto. de Catastro, Municipalidad de Guatemala.



Fotografía No. 3: vista de edificaciones en la Av. de los Arboles y 2a. calle en 1993. Se observa la saturación de rotulos comerciales, el transporte urbano, y algunas recientes edificaciones de 3 niveles, con locales comerciales en el 1o. y residencia en el 2o y tercero;



Fotografía No. 4: vista de edificaciones en la Av. de los Arboles y 2a. calle en 1993. Nótese la arquitectura informal en de madera en algunas viviendas.



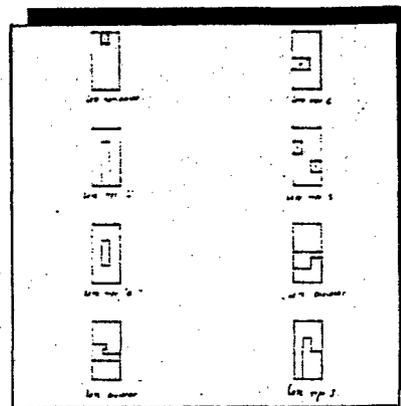
V.3.2. Análisis de estructura visual del conjunto:

Las cualidades físico-espaciales que transmiten al que observa una perspectiva legible, armónica y con significado, son:

A. Proporción:

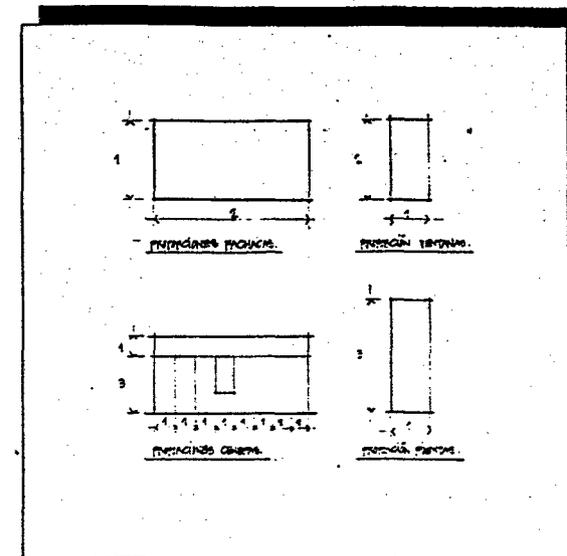
La proporción es la relación dimensional entre los edificios circunvecinos; en el conjunto existen:

Siendo un 98.8 % de viviendas de 1, 2 y 3 niveles con predominio horizontal en sus proporciones. Hay una mayoría de 85 % de viviendas de 1 nivel, entre las que un 23 % tienen proporción de 2.25 ancho y 1 alto, un 11 % de 2.5 ancho y 1 alto, un 11 % de 1.75 ancho y 1 alto, un 15 % de 1.5 ancho y 1 alto, lo que arroja una mayoría de 67.5 % de edificaciones con proporciones horizontales en los rangos de 1.5 ancho y 1 alto, y 2.75 ancho y 1 alto.



Plano No. 25: tipos de lotes por la forma de área construida. Fuente: Depto de Catastro de Municipalidad de Guatemala. Elaboración propia.

No. edificios	No. Niveles	Proporción de fachada entre ancho y	alto	dimensión ancho en mt.	Relación con total edificaciones
3	3	1= 2.5	1	24	1.2 %
		2= 1	1	10	2.5 %
					subtotal = 3.7 %
9	2	3= 2	1	18	3.7 %
		3= 1	1	6	3.7 %
		3= 1.5	1	10	3.7 %
					subtotal = 11.10 %
70	1	2= 4.5	1	31	2.5 %
		3= 4	1	25	3.7 %
		3= 5.5	1	20	3.7 %
		3= 3.5	1	15	3.7 %
		3= 3	1	12	3.7 %
		9= 2.5	1	10	11 %
		19= 2.25	1	8	23 %
		9= 1.75	1	6	11 %
		12= 1.5	1	5	15 %
		6= 1	1	3.5	7.5 %
1= 0.51	1	2	1.2 %		
					subtotal = 85.2 %



Plano No. 26: proporciones de fachadas y sus vanos de puertas y ventanas. Fuente levantamiento propio. Elaboración propia.

B. La escala:

Es la relación de los espacios con los objetos que lo circundan y el observador, que es el que obtiene sensaciones con relación a su espacio.¹⁵⁰ En la plaza se expande el espacio de la calle, dándole escenografía al templo, y enfantizando su jerarquía en relación con el peatón y el conjunto. En las calles las proporciones de viviendas tienen predominio horizontal, y en relación al peatón las dimensiones verticales de los locales comerciales tienen proporción de alto igual a 2.5 veces alto de peatón; lo que permite un equilibrio en el recorrido que no minimiza ni reduce la importancia volumétrica del peatón en el espacio de la calle y su perspectiva visual.



C. La jerarquía:

Se constituye por un elemento predominante en el conjunto, que sobresale de los demás.¹⁵¹ El templo la Parroquia es el de mayor jerarquía formal y volumétrica y sirve de remate visual a las avenidas del Golfo y de los Arboles; además, orienta la visual en el sector para ubicar a la plaza.

El edificio del anterior cine Alameda actualmente readecuado como Despensa Familiar, compite por sus dimensiones volumétricas con el templo. Pero el templo tiene una jerarquía mayor, por poseer mayor elaboración formal y porque identifica al conjunto por su importancia en la memoria colectiva de los parroquianos.

D. Contraste

El contraste es una forma de relacionar las partes siempre y cuando se mantenga el mismo carácter entre ellas como por ejemplo la relación entre lo viejo y lo nuevo.¹⁵²

En el conjunto de la Parroquia se dan contrastes entre el estilo ecléctico con énfasis neoclásico de edificaciones de principio y mediados de siglo, como el templo, escuela, policía, dispensario, viviendas; el estilo racional funcionalista de edificaciones recientes como la ampliación de la escuela, anexo del templo, edificaciones de 2 y 3 niveles sobre la 16 avenida y 15 avenida de Los Arboles; y la arquitectura popular barrial existente en la calle de los Arboles y del Golfo en viviendas de madera y adobe. Además existe un contraste por mayoría de viviendas de 1 nivel con respecto a la minoría de 2 y 3 niveles en la 15 Av. que contrastan por su tamaño.

Contraste entre las fachadas de escuela, policía, templo, algunas viviendas libres de rótulos; y las fachadas de locales comerciales saturadas de rótulos adosados, pintados y en voladizo.

Existe contraste entre los colores blanco, beige, celeste y aqua de las fachadas de edificaciones patrimoniales y algunos locales comerciales y los colores rojo, amarillo, verde, café, azul, naranja y rosado, que compiten por atraer la atención del peatón.

El contraste entre fachadas de ladrillo visto y granceado; y fachadas de acabado de repello, cernidos y pintura en la 15 avenida.

Contraste entre el material metálico y el de mampostería, de voladizos y cenefa de locales comerciales en la 15 avenida.

E. Transición:

La transición se caracteriza por la unión entre los edificios, y su relación con el elemento predominante del conjunto. Las edificaciones en la 15 Ave. mantienen una misma línea de fachada a partir de la banquetta, sin retiro municipal, están adosadas en hilera y delimitadas por diferencia de color. Tienen continuidad horizontal por poseer una misma altura de voladizo, friso y cenefa. Su silueta se conforma por prolongadas franjas de edificaciones de un nivel, seguidas de escalonamientos de tramos cortos de edificaciones de 2 y 3 niveles. La relación de vanos y llenos de fachadas en la 15 Av. es 1 a 1 con predominio vertical, siendo homogénea entre la 5a. y 3a. calle. Predomina el vano sobre el macizo con relación 1 vano y 1 columna, con predominio de formas cuadradas, siendo heterogénea de la 1a. a 3a. calle.

F. Congruencia:

Es la relación entre usos y visuales hacia espacios con mayor actividad, y la relación entre estructuras formales y recorridos.¹⁵³ La forma casi curva de la 15 Av. de los Arboles, permite que todos los locales comerciales sean notorios en el trayecto. La plaza posee una visual hacia todas las calles y avenidas, así como edificaciones. Tiene una función de vestíbulo para actividades de servicio que se realizan en la policía, escuela, dispensario y templo; distribuye recorridos peatonales hacia los locales comerciales y paradas de bus. La incongruencia es la fragmentación de plaza con calles cuyos flujos vehiculares la cruzan.

G. Secuencia visual:

Constituye la dirección que conduce la visual y desplazamiento hacia una meta en el espacio.¹⁵⁴ En el conjunto la 15 Av. de los Arboles es casi curva y remata en la 5a. calle Martí, el recorrido vehicular y peatonal se expande en la plaza, y se dirige la visual en este espacio escenográfico hacia las edificaciones patrimoniales, especialmente al templo. Además la silueta escalonada de las edificaciones en la 15 Ave., 4a. calle o de los Arboles, y 5a. calle Martí y Milla, tienen al templo como cúspide por su jerarquía volumétrica. (Ver Fotografía No. 6)

H. Configuración del terreno:

Define al ambiente urbano por la estructura hecha por el hombre o la naturaleza, por lo que deberán explotarse las alturas y vistas relevantes. El terreno es plano, se ubica en el punto intermedio de una pendiente leve que se inicia en el puente Belice y concluye en la 6a. 7a. Av. o Simeón Cañas, esto permite ser visible desde ambos puntos. Las formas de calles como la 15 Av. de los Arboles y la 4a. calle del Golfo, son casi curvas y su estructura es irregular con callejones como la 3a. calle que remata en la Policía. La plaza constituye el ensanche y remate de calles y avenidas, siendo además espacio escenográfico de edificios patrimoniales con jerarquía volumétrica en el barrio de las calles.

I. Relación de la edificación con el sitio:

Es la relación del edificio con la identidad del espacio. Algunos edificios tienen carácter patrimonial con uso de servicios colectivos como el templo, escuela y policía, y otros son locales comerciales de abastecimiento; y se ubican en la plaza con uso colectivo y recreativo, donde se realizan algunas tradiciones del barrio que constituyen la identidad de los parroquianos. Por ello existe una relación entre los usos colectivos de servicios, abastecimiento de las edificaciones y la identidad que la plaza contiene.

J. Afluencia de usuarios:

Se define como el tipo de actividad y afluencia de usuarios que determinan la percepción formal del lugar, y sus condiciones de privacidad, seguridad y comunicación. El conjunto se mantiene concurrido diariamente, pues en el interior de las edificaciones del conjunto se realizan actividades de servicios y abastecimiento, ambas con suficiente privacidad; y en la plaza actividades colectivas como recreativas pasivas, recorridos peatonales y descanso que se ven interferidas por la circulación vehicular. Lo que disminuye su seguridad y privacidad, obstaculiza la comunicación vecinal y tradición oral en los lugares de reunión.



Fotografía No. 5: vista de edificaciones en la Av. de los Arboles en 1993. Se observan las recientes edificaciones de 3 niveles, con locales comerciales en el 1o. y residencia en el 2o y tercero. Muestra la jerarquía volumétrica del templo, los estacionamientos vehiculares, la despensa familiar y algunas edificaciones de 3 niveles que rompen con el predominio horizontal y la morfología tradicional de las edificaciones.



Fotografía No. 6: vista de plaza La Parroquia en 1993, nótese la jerarquía del templo y la saturación de rótulos. Se observan algunos obreros esperando ser contratados, también algunos lustradores, peatones que lo atraviesan y otros vecinos que descansan. Nótese la base de la estatua a Fray Bartolomé de las Casas, centenario monumento trasladado.

V.3.3. Análisis simbólico del conjunto de Plaza La Parroquia Vieja.

La legibilidad de la imagen urbana es determinada por las variables formales, espaciales o visuales con las cuales la comunidad puede identificarse,¹⁵⁵ son:

A. Los distractores:

El confort que la plaza ofrece al usuario está determinado por el clima, el ruido, la contaminación y la imagen visual: con un desequilibrio entre cada uno de ellos, pues el ruido y la contaminación olfativa y visual disminuyen la contemplación por el usuario de sus componentes espaciales. Los rótulos y otros distractores formales o espaciales como ventas callejeras, ruidos y humo vehicular lo estimulan sensorialmente, apartando su atención del patrimonio.

B. La orientación espacial:

La ubicación del usuario con respecto al patrimonio de la plaza es confusa, debido a los elementos visuales y espaciales que desvían su orientación en el conjunto, como los vehículos, los rótulos, etc. Por ello no se definen recorridos que lo orienten hacia los elementos patrimoniales.

C. La legibilidad temporal:

El conjunto pierde paulatinamente su legibilidad temporal, pues algunos elementos que conforman parte de la memoria colectiva sobre la evolución del barrio y la ciudad, han desaparecido o son disminuidos en importancia; por cambios como la desaparición de la feria popular, el traslado de la escultura de Fray Bartolomé de las Casas, o la fragmentación de la plaza. Siendo éstos elementos importantes para hacer legible el espacio cuando se circula y se le recuerda.

D. Percepción simbólica del espacio:

D.a. Multiplicidad de sensaciones individuales:

La plaza estimula diversidad de sensaciones en el usuario, las que están determinadas por sus necesidades y preferencias, como las de orden económico, recreativo, salud, etc. Estas se manifiestan en sus usos y condicionan la multiplicidad de sensaciones.

D.b. Cohesión social del barrio:

La plaza produce una cohesión social por medio de elementos cruciales como: circulaciones principales, áreas básicas y funcionales y su valor histórico y simbólico. La plaza y su patrimonio facilitan al usuario el "entendimiento del papel que desempeña en la ciudad."¹⁵⁶

D.c. Identidad barrial de los parroquianos:

Además la plaza contiene elementos reconocidos en la memoria colectiva de los parroquianos, y otros que deben ser impulsados, pues lo diferencian del resto de la ciudad. Aunque existen algunas distorsiones en alturas y materiales de recientes edificaciones de hasta 3 niveles que rompen la escala peatonal y contrastan con las edificaciones patrimoniales.

E. Sus significados históricos y cotidianos:

La plaza posee significados históricos y cotidianos que se ubican en puntos de interés, pues preserva los valores del pasado y permite la realización de actividades diarias, que están condicionadas por patrones políticos y económicos, valores humanos, aspiraciones, carácter individual e ideocincracia de la población.¹⁵⁷ (fotografías Nos. 7,8)



Fotografía No. 7: Vista aérea de la plaza La Parroquia Vieja en 1994. Nótese la proporción horizontal de viviendas tradicionales y escala peatonal que permiten su carácter escenográfico.



Fotografía 8: Plaza la Parroquia Vieja y el templo Cruz del Milagro en 1993, que constituye elemento de orientación espacial y de legibilidad de la identidad barrial e historicidad de los parroquianos, también se observan los usuarios cotidianos. *Elaboración Propia.*

V.3.4. Análisis estilístico del conjunto

A. La arquitectura ecléctica con énfasis neoclásico *Edificio del Templo de la Cruz del Milagro:*

La planta de forma rectangular que tiende al estilo de cruz latina que sigue elementos formales coloniales de algunos templos religiosos de Antigua Guatemala como las bóvedas de El Calvario. La planta está conformada por una nave central, abside principal, absidiolos laterales, coro y torres. Los elementos estilísticos que conforman el conjunto interior del templo son los siguientes: el abside principal determinado por un altar de forma curva en su parte posterior, con molduras de arcos de medio punto correspondiente al estilo colonial, dentro de los cuales se ubicó la estatua del Cristo y la Cruz del Milagro; además tiene cuatro pilastras con características de la base clásica compuesta, según Viñola.¹⁵⁸ Las absidiolas son

conformadas por arcadas simples, sin pedestal y con cornisamiento corrido que parece capitel resaltado en las columnas que responden al estilo neoclásico. El coro y los niveles de las torres son conformados por arcos de punto rebajado, balcón de celosía y voladizo, así como molduras en el cielo raso, tomados del estilo colonial de la Antigua.

Las fachadas del templo retoman elementos del estilo neoclásico con elementos similares, aunque no en las proporciones, que indican los ordenes clásicos como: basamentos, columnas, cornisamientos, ventanas adinteladas y con molduras, así como coronamiento de las fachadas laterales. La fachada principal además, tiene incorporados elementos coloniales como: el ojo de buey, nicho, arcos de medio punto, el remate principal curvo en ascenso, y molduras en sus muros.

Lo anterior nos permite definir que la arquitectura del templo de la Cruz del Milagro es de estilo ecléctico, conformada por elementos retomados de estilos anteriores, predominantemente el neoclásico, y el colonial de Antigua Guatemala.

(Ver Fotografía No. 9)



Fotografía No. 9: Vista frontal del templo de la parroquia Sta. Cruz del Milagro en 1993. Nótese los absidiolos, el cornisamiento, el ojo de buey y el remate horizontal curvo en ascenso.

Edificio de la Escuela Alejandro Marure:

Su planta es ortogonal, con patio al centro y corredores laterales en forma de U a donde dan las puertas de salones de clase, lo cual es influencia de la casa colonial de patio central, corredores y habitaciones alrededor.

Se retoman los elementos del estilo neoclásico como la simplicidad constructiva, cornisamiento, la simetría en la forma, se usan puertas y ventanas adinteladas con molduras en su perímetro, así como mensulas en los sillares, los que se integran con elementos nuevos o de otros estilos, como el colonial en la silueta curva del remate de fachada en el techo, y el hierro forjado de los balcones de ventanas. La ornamentación con formas vegetales se retoma del art Nouveau.¹⁵⁹ Lo cual permite establecer que la arquitectura del edificio de la escuela es ecléctico, constituido por elementos retomados de estilos Art Nouveau, Colonial de Antigua Guatemala, y predominio del Neoclásico. (Ver Fotografía No. 10)



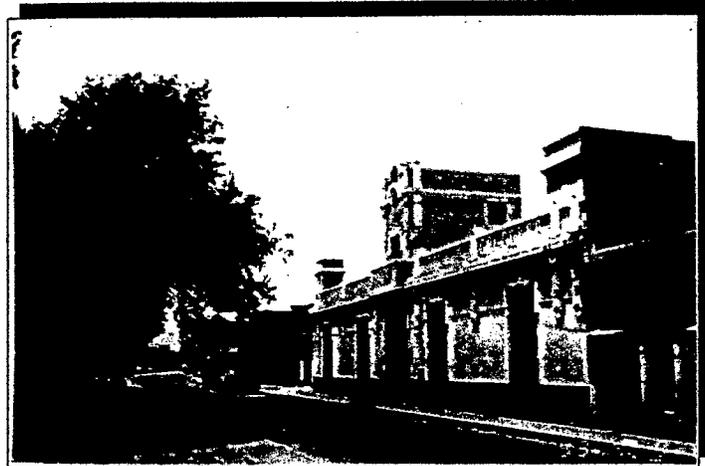
Fotografía No. 10: Vista del edificio de la escuela Alejandro Marure en. Nótese el cornisamiento, la simetría armónica entre vanos adintelados y macizos, el remate en el techo de la fachada con frisos.



Edificio de la Policía Nacional:

Retoma elementos del estilo neoclásico como puertas y ventanas adinteladas y moldura en su perímetro de ventanas, y mensulas para cornisamiento y frisos de remate de techo. Del estilo colonial retoma la planta ortogonal de ambientes alrededor de un patio central, el ojo de buey y la curva en el remate de fachada, así como las torres. Del art nouveau la ornamentación de vegetales en adintelamiento de ventanas y puertas.

Ello nos permite clasificar al edificio de la Policía en el estilo ecléctico, conformado por elementos retomados del estilo neoclásico, colonial y art nouveau. (Ver fotografía No. 11)



Fotografía No. 11: vista frontal-lateral en 1994 del edificio de la Policía Nacional, de estilo ecléctico con énfasis neoclásico. Nótese el adintelamiento de puertas y ventanas, y los frisos de remate del techo.

Edificaciones antiguas:

Las edificaciones antiguas aledañas al edificio de la policía retoman el estilo neoclásico en las cornisas y relieves de columnas que se asemejan ligeramente los ordenes clásicos, las puertas y ventanas adinteladas con moldura tallada. La casa parroquial retoma elementos

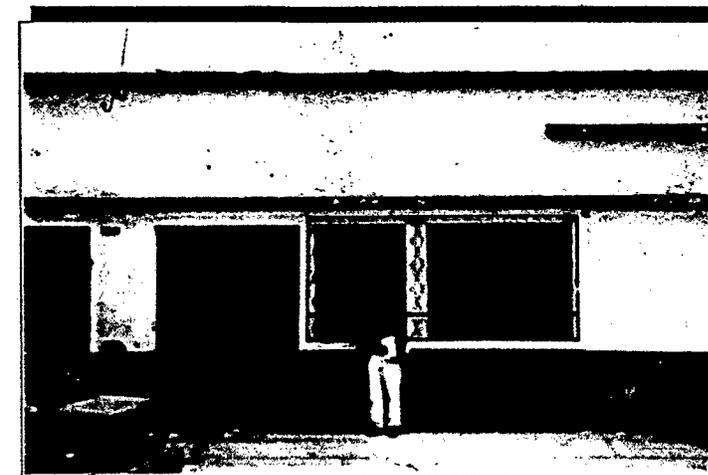
del estilo neoclásico como molduras y decoraciones geométricas curvas en relieve en cenefa, cornisas y moldura de de muros. Retoma elementos del estilo colonial como su planta en forma de L alrededor de un patio central, las repisas de ventanas y el hierro forjado de los balcones. Es simple y sencilla. (Ver Fotografía No. 12)



Fotografía No. 12: vista frontal en 1994, de viviendas de estilo ecléctico con énfasis neoclásico, aledañas al edificio de la Policía. Elaboración propia

B. La arquitectura popular barrial

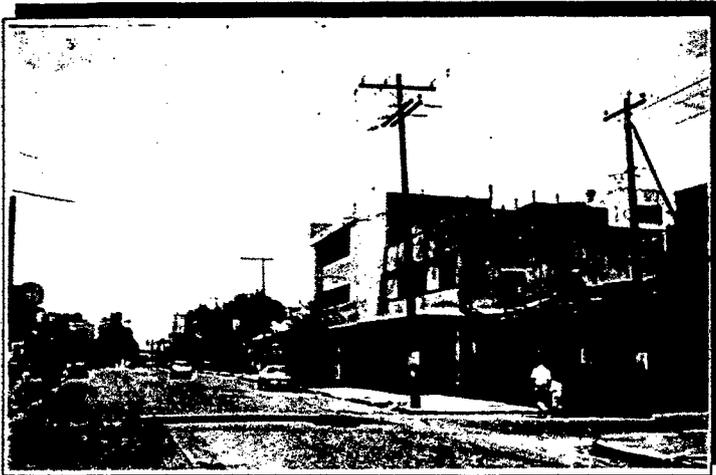
Algunas viviendas de la calle del Golfo y la Ave. de los Arboles, recuperan elementos de la arquitectura popular de la ciudad. Son viviendas que imitan y reinterpretan elementos del estilos neoclásicos, como el ritmo de vanos y macizo en la fachada, la recuperación de la salientes de fachada que enfatizan la horizontalidad como lo hacen las cornisas; y del estilo colonial elementos como la distribución de ambientes alrededor de un patio. Ello permite definir que la reinterpretación no académica es determinada por limitado acceso a tecnología constructiva y diseño profesional, de los estilos neoclásico, neocolonial y funcionalista. Constituye la arquitectura popular barrial. (Ver Fotografía No. 13)



Fotografía No. 13: de vivienda de arquitectura popular barrial en la Av. de los Arboles. Nótese la reinterpretación modesta del cornisamiento como remate horizontal y la cenefa.

C. La arquitectura informal

Existen viviendas que parecen haber sido elaboradas provisionalmente posterior al terremoto de 1976, por características de la arquitectura precaria de la ciudad y su poca elaboración constructiva y formal. Son de madera tipo machimbre que evidencian el limitado acceso a la tecnología del concreto armado o ladrillo. Albergan talleres pequeños de carpintería y sastrerías, y algunas tiendas. (Ver fotografía No. 14)



Fotografía No. 14: edificaciones de arquitectura informal precaria, de madera y lámina, que albergan talleres de sastrería, carpintería y tiendas. Ubicada en la Av. de los Arboles y 2a. calle. Tomada en 1993.

D. La arquitectura funcionalista

Las edificaciones del anexo del templo y el dispensario, toman del estilo funcionalista el dintel de puertas y ventanas, la ausencia de decoración en la fachada, el voladizo, la modulación y ampliación de las ventanas, predominan los vanos sobre el macizo, el voladizo que destaca la horizontalidad. La planta del anexo al templo es rectangular, con ambientes alineados que dan a un patio y corredor, con aprovechamiento del espacio vertical con dos plantas. En el caso del dispensario su planta es ortogonal de un nivel, con ambientes que dan a vestíbulos, hay retiro de la línea de fachada por un espacio de transición o acceso, posee patio posterior.

Los edificios de uso comercial retoman elementos del estilo funcionalista, como el aprovechamiento del espacio vertical hasta 3 niveles que posibilita el concreto armado, la ausencia de decoración en fachada, dejando a veces el material visto como el ladrillo, retoman los voladizos que enfatizan la horizontalidad, hay optimización espacial del solar con habitaciones de distribución organizada de acuerdo a relaciones de usos y articulados por pasillos,

poseen amplios puertas y ventanas que definen el predominio de vano sobre macizo en la fachada. Hay mezcla de usos comercial y residencial. (Ver Fotografía No. 15)



Fotografía No. 15: Vista Frontal en 1993 del edificio del Banco Industrial, principal ejemplo de arquitectura funcionalista en el conjunto.

V.4. Componente tecnológico:

V.4.1. Descripción

A. Templo de la Parroquia de la Santa Cruz del Milagro:

Edificio construido de ladrillo y superficie expuesta del edificio con acabados lisos de arena y cal; las cuales afectan su valor patrimonial. El actual templo diseñado por el Arq. Joaquín Olivares a finales de la década de 1950, cuenta aún con las condiciones de seguridad constructiva a pesar del terremoto de 1976, que afectó parcialmente su fachada y de los muros del altar mayor y de las modificaciones que se le han realizado.¹⁶⁰ Existe una casa parroquial en la parte posterior del templo, de un nivel, con característica constructiva tradicional que

peculiariza al conjunto. Su atrio ha sido reducido en la parte lateral norte del templo por la prolongación y ampliación de la 5a. calle o calle José Milla y Vidaurre, donde parte de su área se utiliza como estacionamiento para taxis, y por la incorporación de las construcciones para comercio formal. Se adicionó en la parte sur el anexo al templo con una construcción de sistema mixto, de dos niveles de ladrillo y concreto, y acabados de granceado y alisado, el cual se encuentra en abandono. El atrio actualmente tiene la superficie de ladrillo de cemento líquido en la parte principal y de torta de cemento rústico en sus laterales, ambos se encuentran agrietados e incompletos. (Ver Fotografía No. 16)

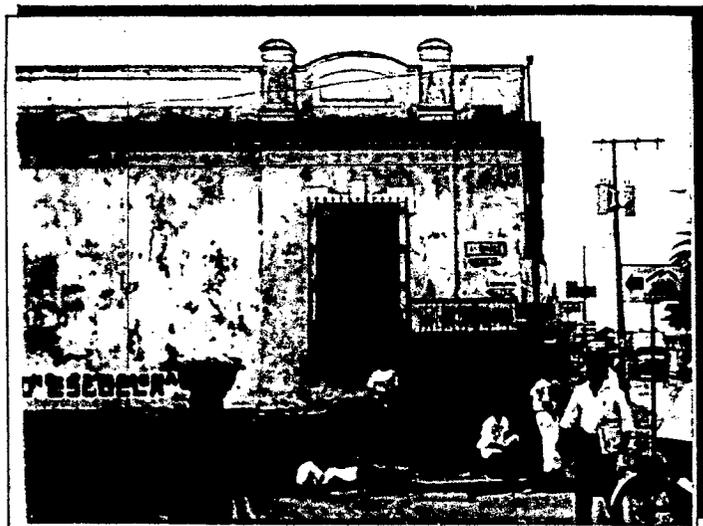


Fotografía No. 16: Vista posterior-lateral del templo de la parroquia Sta. Cruz del Milagro en 1993. Nótese la incorporación reciente de locales comerciales en el atrio.



B. Escuela Alejandro Marure:

El edificio cuenta con una ampliación y ocupan el área conformada por la manzana de la 15 y 16 Av. y las 3a. y 4a. calle. Funciona en 3 jornadas diarias con educación a nivel primario. La escuela fue construida en 1927, sus materiales constructivos responden a un sistema mixto con cubierta de lámina de zinc, ventanas de madera y vidrio. Su estado actual es de un alto deterioro en sus partes exteriores, como falta de elementos en los frisos del techo, cornisas, molduras, pérdida de recubrimiento de pintura, destrucción de ventanería. Experimenta mal uso de sus partes laterales como servicios sanitarios y depósito de materiales de construcción para la actual ampliación. Esta tiene falta de integración de volúmenes y proporciones con el edificio original. (Ver Fotografía No. 17)



Fotografía No. 17: Vista de escuela Alejandro Marure. Nótese la pérdida de recubrimiento de pintura y de ventanería.

C. Edificio de la Policía Nacional

Destinado a actividades administrativas policíacas como trámites de licencia, construido en 1926. Tiene modificaciones interiores. La fachada principal mantiene su estilo original, aunque alterado por agregados de instalaciones eléctricas, modificaciones en las ventanas, agregados en la puerta principal y algunos faltantes en sus molduras y basamentos, así como deterioros causados por la inclemencia del tiempo. Sus materiales y sistema constructiva son básicamente de mixto. (Ver Fotografía No. 18)



Fotografía No. 18: Vista frontal del edificio de la Policía Nacional, nótese la afluencia de peatones esperando en la banqueta, para realizar trámites policíacos.

D. Plaza:

Se encuentra fraccionada por la 15 avenida, o avenida de los Arboles y las 5a., 4a, y 3a. calles; está conformada por elementos como: los monumentos: a Fray Bartolome de las Casas elaborada por Tomas de Mur, que desde 1896 se ubicó en la plazoleta del Instituto Nacional de Indígenas¹⁸¹, en la 6a. calle y Av. Reforma Z. 10, y

posterior al terremoto de 1917 fue trasladada a la plaza, y hace pocos años se trasladó a la plaza del templo Sto. Domingo, actualmente sólo la base de mármol se encuentra en la plaza; escultura a Faustino Sarmiento del año 1,961 del escultor Julio Perloti; y la Diosa Venus; éstos últimos en bronce. Además bancas, lámparas, árboles de sombra y palmeras, banquetas, caminamientos y casetas para ventas de comestibles y bebidas. Posee elementos recientes como: la incorporación de áreas de servicios sanitarios públicos construidos de block y concreto, la Pasarela metálica, jardineras y basureros de metal y concreto. Tiene la superficie de piso formada por elementos cuadrados de concreto girados en ángulos separados por grama, y arriates en la base de los árboles. Cuenta con su infraestructura: agua, drenaje, electricidad y condiciones para instalar teléfonos.

Actualmente se cuenta con un mantenimiento periódico, por el departamento de Parques de la Municipalidad de Guatemala, la que es encargada de planificación de nuevas áreas y del mejoramiento las existentes. (Ver Fotografía No. 19)

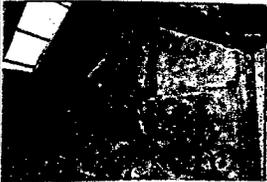


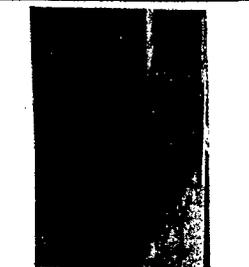
Fotografía No. 19: Vista en 1994 de la Plaza la Parroquia Vieja, nótese el fraccionamiento vial.



V.4.2. Análisis de agentes de deterioro y alteraciones

A. Templo de la Santa Cruz del Milagro.

Partes del templo	Elementos	Efectos	Causas	Agentes	Detalle Fotográfico
Tercer Nivel del Templo (Bodega)	Estructura del Techo de Lámina de Zinc	Degradación de los materiales y pandeo, desprendimiento de láminas	Climática	Viento, agua y sol	
			Humana	Falta de mantenimiento	
	Muros y cielo	Desprendimiento del repello y cernido, grietas superficiales	Sísmicas	Temblores	
Piso y vértices entre muros y cielo	Basura, polvo y telarañas	Basura, polvo y telarañas	Humana	Falta de vigilancia y mantenimiento	
			Biológica	Aves (palomas) y heterotrofitos	
Nave central	Cielo	Faltantes de planchas	Humana	Falta de vigilancia	

Partes del templo	Elementos	Efectos	Causas	Agentes	Detalle Fotográfico
Fachada principal (oeste)	Cornisamientos, bases, pedestales	Infiltración de agua y presencia de humedad	Climática	Agua de lluvia y viento	
				Biológica	
	Cornisas y bases	Grietas y faltantes	Climática	Sol y cambios de temperatura	
	Muros y basamentos	Alteraciones por color y tachaduras, rotulaciones, mantas publicitarias	Humana	Ignorancia, falta de conciencia y vigilancia, interés económico	
	Puerta de ingreso	Destrucción	Humana	El uso	
		Degradación de los materiales, desplome y pandeo	Climática	Agua de lluvia y sol	
Degradación de los materiales	Biológica	Heterotrofitos			



Continuación Análisis de agentes de deterioro y alteraciones Templo de la Santa Cruz del Milagro..

Partes del templo	Elementos	Efectos	Causas	Agentes	Detalle fotográfico
	Fachada principal	Agregados espaciales, funcionales y formales	Humanas	Uso, interés económico, falta de conciencia y vigilancia, ignorancia	
		Pérdida del recubrimiento de pintura	Climáticas físico-químicas	Carbonatación y erosión	
	Vértices entre la fachada y el piso del atrio, muros, zócalos, cornisas	Concentración de costras y pelusa en los recubrimientos	Sales	Físico-químico	
		Vegetación	Biológicas	Autotrofos	
		Basura y excrementos	Humanas	Uso	
		Excrementos	Biológicas	Heterotrofos	

Partes del templo	Elementos	Efectos	Causas	Agentes	Detalle fotográfico
Fachada Norte	Cornisamientos, capiteles, vértices entre muros y columnas, sillares, arcos y bóvedas	Infiltración de agua y humedad	Climática	Agua de lluvia y viento	
		Hongos	Biológica	Saprofitos	
	Muros	Vegetación	Biológica	Autotrofos	
		Excrementos	Biológica	Heterotrofos	
	Cornisamientos, capiteles, vértices entre muros y columnas, sillares, arcos y bóvedas	Pérdida del recubrimiento de pintura	Climática físico-química	Carbonatación y erosión	
		Agregados de instalaciones hidráulicas y eléctricas	Humanas	Uso, ignorancia, intereses particulares y económicos	



Continuación Análisis de agentes de deterioro y alteraciones Templo de la Santa Cruz del Milagro.

Partes del Templo	Elementos	Efectos	Causas	Agentes	Detalle fotográfico
Fachada Norte		Agregados espaciales y funcionales	Humanas	Intereses particulares y económicos	
		Pérdida del recubrimiento de pintura	Climática físico-química	Carbonatación y erosión	
	Puerta lateral	Destrucción	Humanas	Uso	
		Degradación de los materiales	Climática	Agua de lluvia y sol	
			Biológica	Heterotrofos	
Fachada Sur	Cornisamientos, capiteles, arcos y bóveda	Filtración de agua y humedad	Climática	Agua de lluvia y sol	
		Hongos y bacterias	Biológica	Sacrofitos	

Partes del templo	Elementos	Efectos	Causas	Agentes	Detalle fotográfico	
Fachada sur		Vegetación	Biológica	Autotrofos		
		Excrementos	Biológica	Heterotrofos		
		Pérdida del recubrimiento de pintura	Climática Físico-Química	Carbonatación y erosión		
	Muros		Agregados espaciales, funcionales y formales	Humana	Ignorancia	
			Recubrimientos inadecuados en el sillar	Humana	Ignorancia	
			Pérdida del recubrimiento de pintura	Climática físico-química	Agua de lluvia y sol	
Arcos de torre en campanario		Agregado estructural y formal inadecuado	Humana	Ignorancia		



Continuación Análisis de agentes de deterioro y alteraciones Templo de la Santa Cruz del Milagro.

Partes del templo	Elementos	Efectos	Causas	Agentes	Detalle fotográfico
Fachada Sur	Basamento de torre	Grietas	Climáticas	Agua de lluvia y sol	
			Sísmica	Temblores	
		Faltantes	Humana	Falta de conciencia	
	Puerta lateral	Agregados	Humanas	Ignorancia	
		Degradación de los materiales y desplome	Climáticas	Agua de lluvia y sol	
			Biológicas	Heterotróficos	
Ventanas de torre	Dstrucción de vidrios	Humanas	Falta de conciencia		



Continuación Análisis de agentes de deterioro y alteraciones Templo de la Santa Cruz del Milagro.

Partes del templo	Elementos	Efectos	Causas	Agentes	Detalle fotográfico
Fachada Este	Cornisamientos y muros	Infiltración de agua y humedad	Climática	Agua de lluvia y viento	
		Excremento	Biológica	Heterotrofos	
	Muros y cornisamientos	Pérdida del recubrimiento de pintura	Climática físico-química	Agua de lluvia y sol	
			Humana	Falta de vigilancia	
	Hongos	Biológica	Saprotitos		
Atrio principal	Piso	Vegetación	Biológicas	Autrofos	
		Excrementos	Biológica	Heterotrofos	
		Basura	Humanas	Uso, falta de conciencia y vigilancia	
		Grietas y desniveles	Climática	Agua de lluvia y sol	
			Sísmica	Temblores	

Partes del Templo	Elementos	Efectos	Causas	Agentes	Detalle fotográfico
Atrio principal	Area de atrio	Faltantes	Humana	Uso y falta de vigilancia	
		Agregados: espaciales, funcionales y formales	Humana	Intereses particulares y económicos, falta de vigilancia	
	Lámparas	Destrucción y faltantes	Humana	Falta de conciencia y vigilancia	
Atrio Norte	Area de atrio	Agregados: espaciales, funcionales y formales	Humana	Intereses particulares, económicos, falta de conciencia y vigilancia	



Continuación Análisis de agentes de deterioro y alteraciones Templo de la Santa Cruz del Milagro.

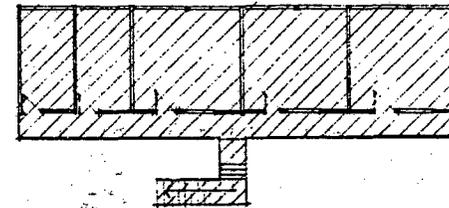
Partes del Templo	Elementos	Efectos	Causas	Agentes	Detalle Fotográfico
Atrio Norte	Piso	Grietas, desniveles	Climáticas	Agua de lluvia y sol	
			Humana	Uso	
	Cubierta de las torres y bases de la cúpula (losa de concreto)	Degradación del material de acabado	Climática	Agua de lluvia y sol	
		Infiltración de agua, existe humedad	Climática	Agua de lluvia	
		Excrementos	Biológica	Heterotrofos	
	Cúpula	Degradación del material de recubrimiento	Climática	Agua de lluvia, viento y sol	
		Infiltración de agua y humedad	Climática	Agua de lluvia	
Deterioros		Humana	Falta de vigilancia		
Cubiertas en general	Bap, salidas Bap y canales	Hongos	Biológica	Saprofitos	
		Vegetación	Biológica	Heterotrofos	
	Cornisamientos, capiteles, arcos y bóveda	Excrementos	Biológica	Autotrofos	

Partes del Templo	Elementos	Efectos	Causas	Agentes	Detalle fotográfico		
Cubiertas en general		Degradación de los materiales y desplome	Humana	Falta de vigilancia			
				Hongos	Biológica	Saprofitos	
						Agua de lluvia y sol	

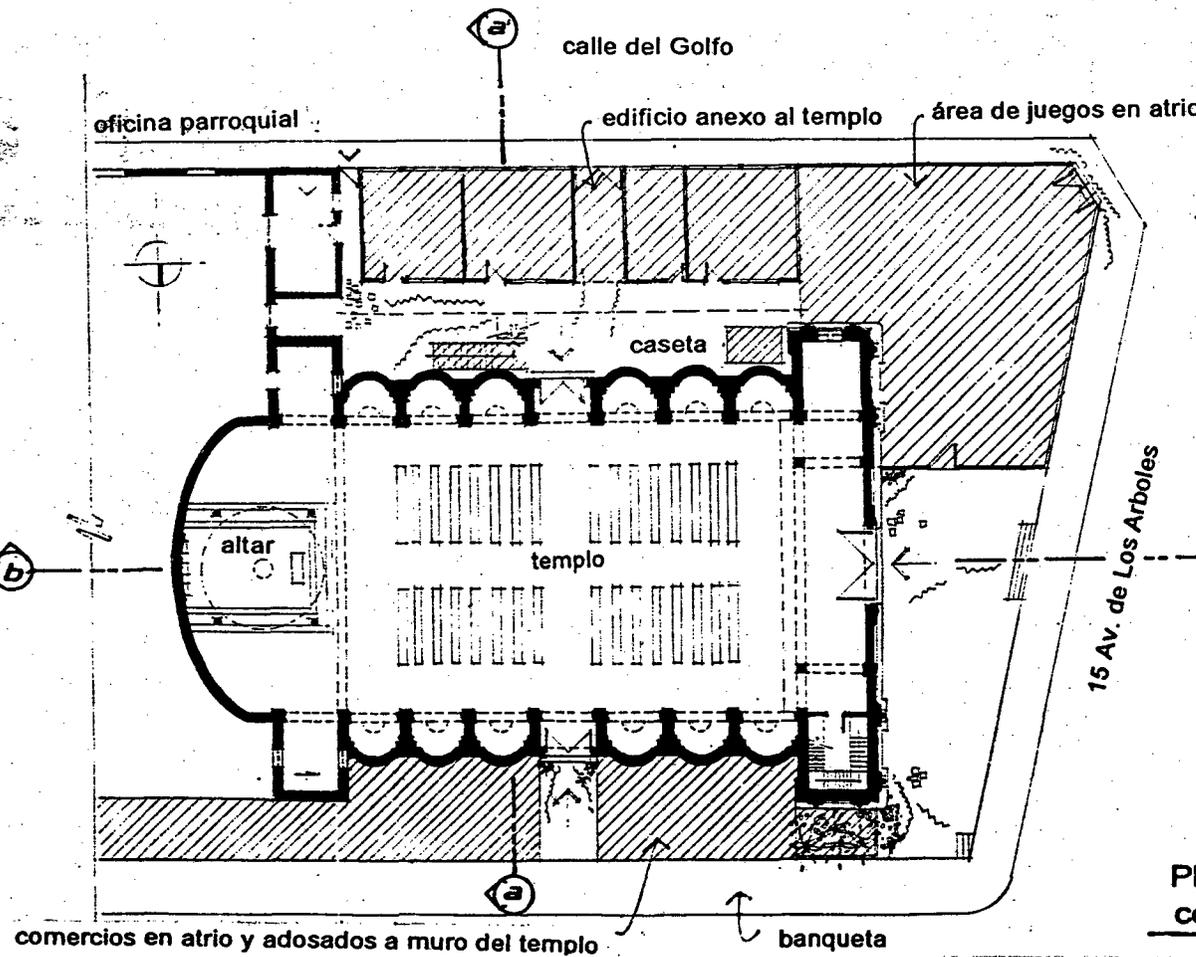


Nomenclatura

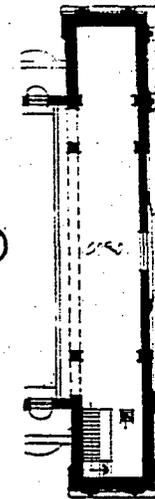
Símbolo	Indica
	agregados espaciales
	hongos y humedades
	grietas y faltantes
	vegetación
	basura
	faltante de pintura



Planta de segundo nivel: anexo del templo.



Planta de primernivel: nave, oficina parroquial y anexo.



Planta de segundo nivel: coro del templo.



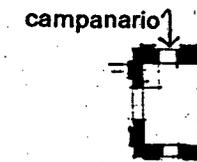
Planta de tercer nivel: bodegas del templo.

Nota: ver análisis de causas de alteración y deterioro.



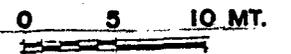
Planta del cuarto nivel: campanarios del templo.

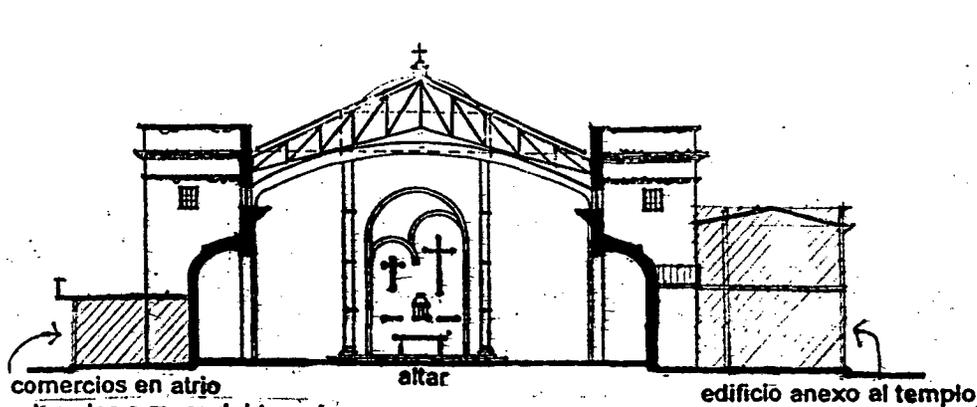
techo del templo



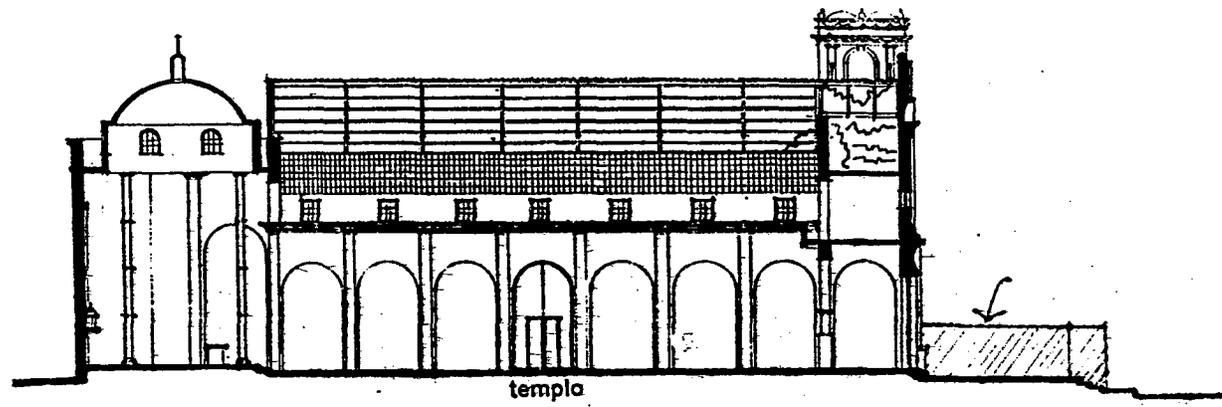
Planta del cuarto nivel: campanarios del templo.

Plantas del templo de la parroquia de la Santa Cruz del Milagro. Agregados formales



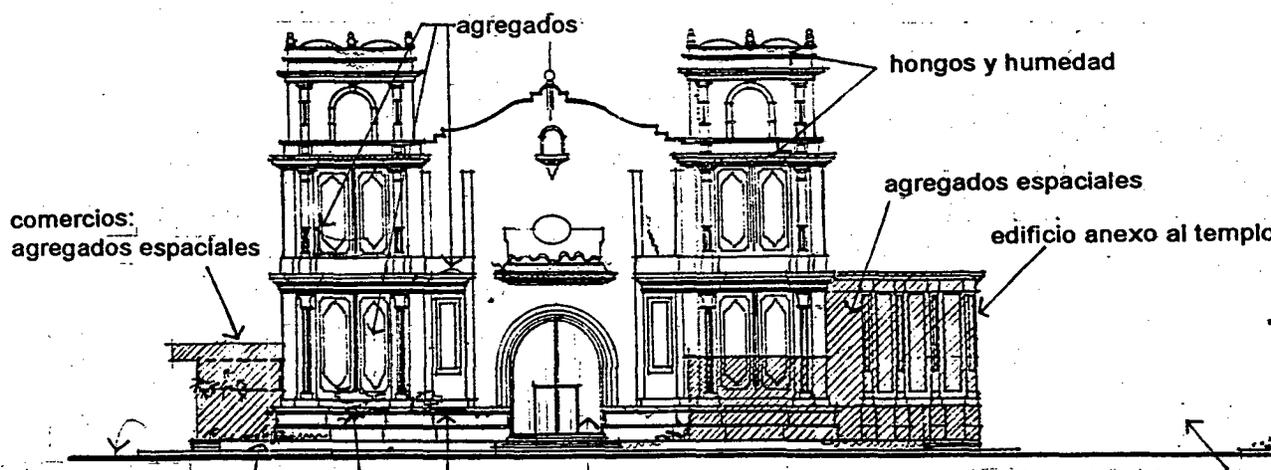


Sección Transversal A-A'



Sección Longitudinal B-B'

Nomenclatura 15 Av.



comercios: agregados espaciales

agregados

hongos y humedad

agregados espaciales

edificio anexo al templo

5a. calle

vegetación, humedad y has

grietas y faltantes

alteración de...

puerta principal, deterioro de sus materiales

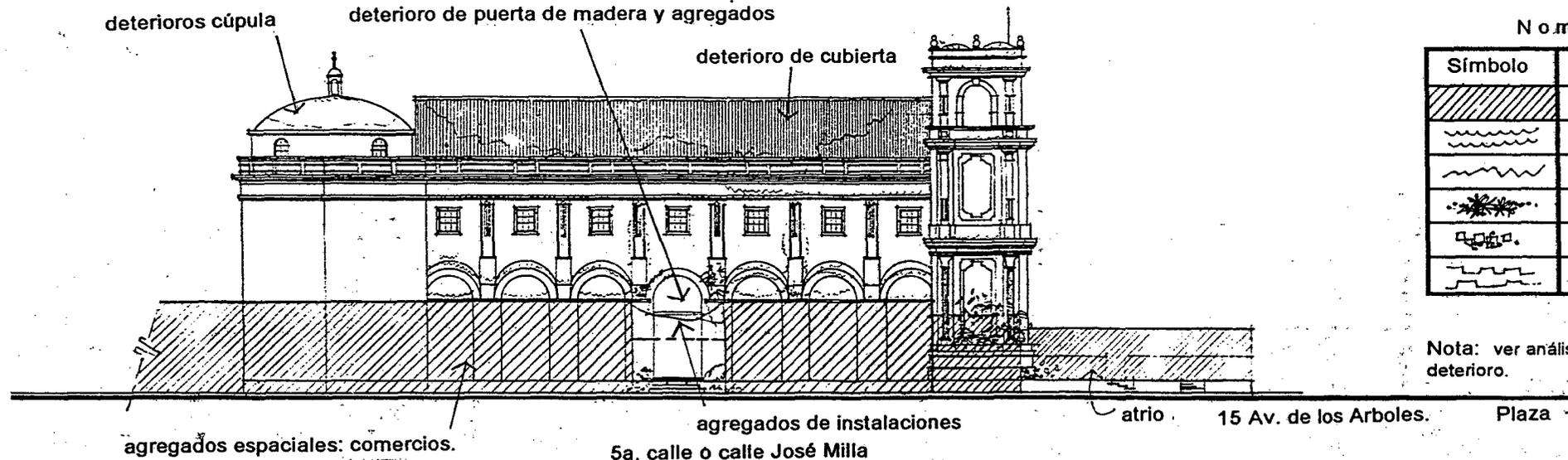
4a. calle o del Golfo

Símbolo	Indica
	agregados espaciales
	hongos y humedades
	grietas y faltantes
	vegetación
	basura
	faltante de pintura

Nota: ver análisis de causas de alteración y deterioro.

0 5 10 MT.

Elevación Frontal-Oeste del templo de la parroquia de la Santa Cruz del Milagro.

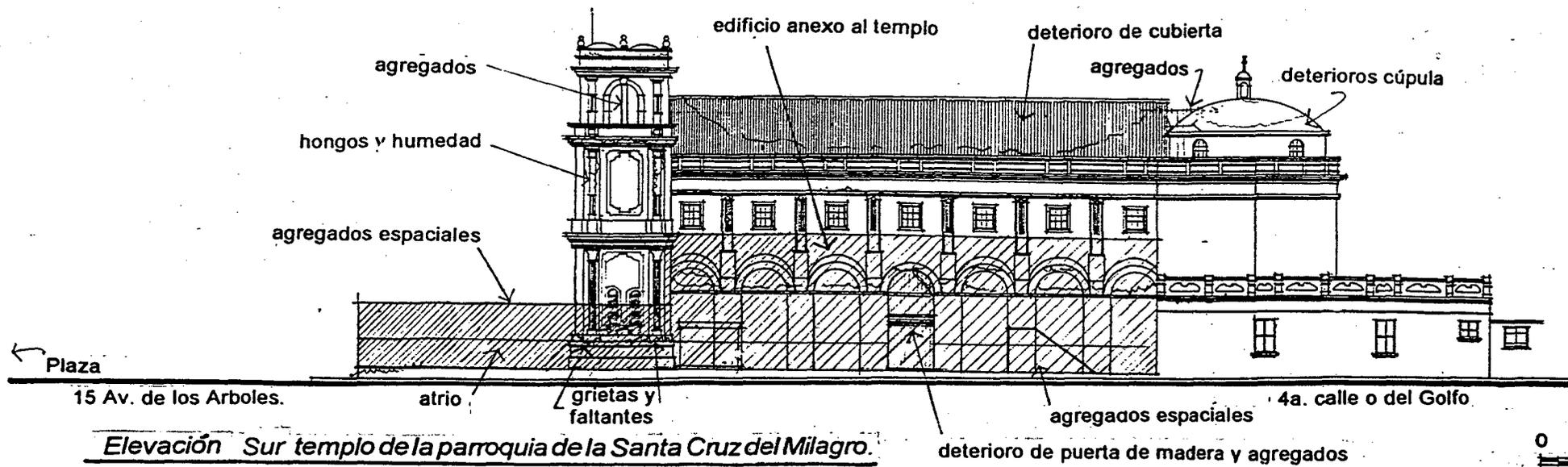


Nomenclatura

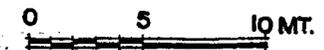
Símbolo	Indica
	agregados espaciales
	hongos y humedades
	grietas y faltantes
	vegetación
	basura
	faltante de pintura

Nota: ver análisis de causas de alteración y deterioro.

Elevación Norte templo de la parroquia de la Santa Cruz del Milagro.



Elevación Sur templo de la parroquia de la Santa Cruz del Milagro.



Elevaciones Norte y Sur templo de la parroquia de la Santa Cruz del Milagro.



**Análisis de agentes de deterioro y alteraciones.
Plaza de La Parroquia Vieja.**

Partes de la Plaza	Elementos	Efectos	Causas	Agentes	Detalle fotográfico
Plaza de La Parroquia	Figura del monumento a Fray Bartolomé de las Casas	No se encuentra en su lugar	Humana	Interés particular	
	Base de la figura a Fray Bartolomé de las Casas (mármol)	Deterioro del acabado y grietas en unión de planchas	Climática	Agua de lluvia, sol y viento	
		Faltantes de molduras	Humanas	Falta de conciencia y de vigilancia	
	Busto Faustino Sarmiento (bronce)	Deterioro del acabado	Climática	Agua de lluvia, sol, viento y falta de vigilancia	
Musa	Deterioro del acabado		Climática	Agua de lluvia, sol, viento	
			Humana	Falta de vigilancia	
Bancas	Grietas y desplomes		Climática	Agua de lluvia, sol	

Partes de la Plaza	Elementos	Efectos	Causas	Agentes	Detalle fotográfico
	Bancas		Humana	Uso	
		Faltantes	Humana	Falta de vigilancia	
	Lámparas	Dstrucción y faltantes	Humana	Falta de vigilancia y conciencia	



Análisis de agentes de deterioro y alteraciones

C. Fachada principal del edificio de la Policía Nacional

Partes de la fachada	Elementos	Efectos	Causas	Agentes	Detalle fotográfico
	Cornisas	Humedad	Climática	El agua de lluvia y el viento	
		Hongos	Biológica	Saprotitos	
	Muros	Concentración de costras	Sales	Físico-químico	
		Agregados de instalaciones eléctricas	Humana	Ignorancia y falta de vigilancia	
	Ventanas	Agregados formales	Humana	Uso, ignorancia, falta de vigilancia	
		Elementos faltantes	Humana	Falta de vigilancia	
	Puerta principal	Agregados formal y de instalaciones	Humana	Ignorancia y falta de vigilancia	
	Basamento de fachada	Faltantes	Humana	Destrucción	
	Basamento y banqueteta	Vegetación	Biológicas	Autotrofos	

Análisis de agentes de deterioro y alteraciones

D. Fachadas del edificio de la escuela "Alejandro Marure".

Fachadas del edificio	Elementos	Efectos	Causas	Agentes	Detalle fotográfico
Fachadas norte, sur y oeste	Muros	Agregados publicitarios y letreros	Humanas	Ignorancia y falta de vigilancia	
	Muros, cornisas y basamentos	Pérdida del recubrimiento de pintura	Climáticas	Agua de lluvia, viento y sol	
		Concentración de costras y pelusa	Sales	Físico-químico	
		Humedad	Climáticas	Agua de lluvia	
		Hongos	Biológicas	Saprotitos	
	Cornisas y friso del techo	Faltantes	Humanas	Falta de vigilancia	
	Ventanas	Faltantes y destrucción	Humanas	Uso, ignorancia y falta de vigilancia	
	Rejas	Deterioro del recubrimiento	Climáticas	Agua, sol	
	Basamento de muro y banquetas	Basura, concentración de materiales, sanitario clandestino	Humanas	Falta de vigilancia y de conciencia	



**Continuación Análisis de agentes de deterioro y alteraciones
Fachadas del edificio de la escuela Alejandro Marure**

Fachadas del edificio	Elementos	Efectos	Causas	Agentes	Detalle fotográfico
	Basamento	Faltantes en molduras	Humanas	Falta de vigilancia y de conciencia	
	Mensulas y sillares	Faltantes	Humanas	Falta de vigilancia y de conciencia	
Fachada oeste	Puerta principal	Degradación de los materiales	Humanas	Uso y falta de vigilancia	
			Climática	Agua de lluvia, viento y sol	



Nomenclatura de elementos de la imagen urbana del entorno y conjunto de la Plaza La Parroquia.

E. Descripción de sistemas constructivos

SIMBOLO	DESCRIPCION
	Sistema constructivo mixto: estructuras de piedra y concreto. levantados de block pómez o ladrillo de barro cocido con acabados de repello y cernido mas pintura. Cubierta de lámina de zic y losa de concreto.
	Sistema constructivo de madera: estructura y muros de madera más pintura y cubierta de lámina de zinc.
	Sistema constructivo de adobe y ladrillo: Estructuras de piedra y ladrillo de barro cocido, muros de adobe de barro crudo con acabados de repellido y cernido mas pintura, cubierta de teja de barro cocido.
	Sistema constructivo mixto y cubierta de lámina de zinc.
	Sistema constructivo mixto y cubierta de concreto.
	Sistema constructivo mixto y cubierta de teja.
	Construcción de lámina de zinc.

Símbolo	Elemento
	Rótulo en voladizo, vista de perfil.
	Rótulo en voladizo, vista de frente.
	Rótulo adosado a fachado.
	Rótulo colocado en banqueta.
	Señal de tránsito.
	Rótulos pintados en fachadas.
	Rótulo y dibujo pintados en fachada.
	Valla publicitaria.
	Ventas en carretillas .
	Ventas en banquetas.
	Sombras y cenefas metálicas

Los estilos arquitectónicos

Ecléctico		Utilización de elementos de otros estilos.
Art nouveau		Decoración con motivos vegetales, uso de la línea curva.
neoclásico		Utilización de elementos semejantes de ordenes clásicos, cornisas, capiteles y columnas, planta ortogonal.
neocolonial		Utilización de elementos del estilo colonial, especialmente de Antigua Guat, como patio central, arcos, remates curvos, molduras en muros, adintelamiento decorado en vanos de puertas y ventanas.
funcionalista		Ausencia de decoración , ocupación de espacio vertical, optimización vestibulada de espacio interior, modulación y aumento de vanos que predominan sobre el macizo, uso de voladizos, mezcla de usos residencial y comercial.
popular barrial		Reinterpretación modesta de algunos elementos de otros estilos, pocos ambientes, decoración mínima.



F. Análisis de alteraciones en el conjunto
F.a. según Reglamento de rótulos y anuncios de Municipalidad de Guatemala, 1988.

SIMBOLO	ALTERACION	JUSTIFICACION
ARM	Por colocación de rótulos y anuncios que afectan la estética del entorno y los monumentos históricos.	Artículo 14. Los rótulos y anuncios deberán instalarse de tal forma que no afecte la estética y el entorno urbano del inmueble. Artículo 15. Queda prohibida la instalación de rótulos y anuncios en los monumentos así como su entorno.
ARE	Por instalación de rótulos eventuales en tela sobre los monumentos.	Artículo 31. f) los anuncios eventuales sobre tela solo se podrán colocar paralelos al eje de la vía.
ARA	Por sobrepasar el área de rótulos permitida en fachadas.	Artículo 22. b) el área a utilizar para los rótulos pintados o pegados a las fachadas será de 1/3 del área total de fachada por piso.
ARU	Por instalar más de un rótulo en voladizo.	Artículo 24. d) de los rótulos en voladizo sólo se permitirá la colocación de uno.
ARS	Por instalación de apoyos de rótulos en la banqueta.	Artículo 17. Los rótulos deberán estar apoyados en el interior del inmueble, pared o fachada. Artículo 27. c) los rótulos apoyados en banquetas deberán estar a 0.50 mts. de su bordillo.
ARC	Por instalación de rótulos que no corresponden al comercio o tienda.	Artículo 21. a) el rótulo que se pegue o pinte debe pertenecer a la empresa cuyo producto se anuncia.
ARP	Por instalar rótulos no permitidos en pasarelas además de sobrepasar el área permitida.	Artículo 29. las barandas de las pasarelas serán utilizadas para colocar rótulos con información vial. b) los rótulos en pasarelas utilizarán únicamente el 60% del ancho de las pistas más el camellon.
ARI	Por instalar rótulos muy cerca de líneas eléctricas. Ver normas de la empresa eléctrica.	Ver normas de la empresa eléctrica.
ARB	Por ubicar rótulos y muestras de productos en las banquetas.	Artículo 17. no se permitirán estructuras en banquetas.
ARV	Por instalación de rótulos en voladizo que interfieren con la perspectiva de la calle y edificios.	Artículo 24. a) los rótulos deberán permitir observar al máximo la fachada del edificio así como la perspectiva de la calle.
ART	Por instalación de rótulos junto a señales de tránsito.	Artículo 20 se prohíbe la instalación de rótulos que puedan causar confusión con las señales de tránsito

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 Biblioteca Central



F.b. según normas de la Empresa Eléctrica de Guatemala

SIMBOLO	ALTERACION	JUSTIFICACION
(AI)	Por instalación de transformadores frente al ingreso principal del edificio.	Sección V. los transformadores instalados en postes deben estar ubicados en el predio de la planta.
(AIS)	Por instalación de conductores de electricidad pegado a edificios.	Sección V. La separación horizontal y vertical entre un edificio y los conductores será de 0.90 - 2.40 mts.
(ARI)	Por instalación pegada de conductores de electricidad y rótulos.	Sección V. Se tomó la separación que indican para los balcones y conductores que es de 0.90 - 2.40 mts. horizontal y vertical.

F.d. Según Código de Salud, Reglamento del Ministerio de Salud Pública, 1985.

Símbolo	Alteración	Justificación
(AB)	Por depósitos de basura en vías públicas .	Artículo 40. Queda prohibido arrojar basura o desechos en las vías públicas que no estén autorizadas para ello.
(ASS)	Por utilizar las vías públicas como servicios sanitarios.	Artículo 41. Quedan prohibido que habitantes causen molestias públicas como ruidos, vibraciones, malos olores, o pestilencias, gases, polvo en general y emanaciones que causen mal olor.
(AV)	Por ventas en la vía pública que no llenen condiciones sanitarias .	Artículo 85. Todo expendio de alimentos y bebidas necesitan previa autorización de la dirección general de servicios de salud, y condiciones sanitarias requeridas: higiene, arreglo, personal, cultura y otros.

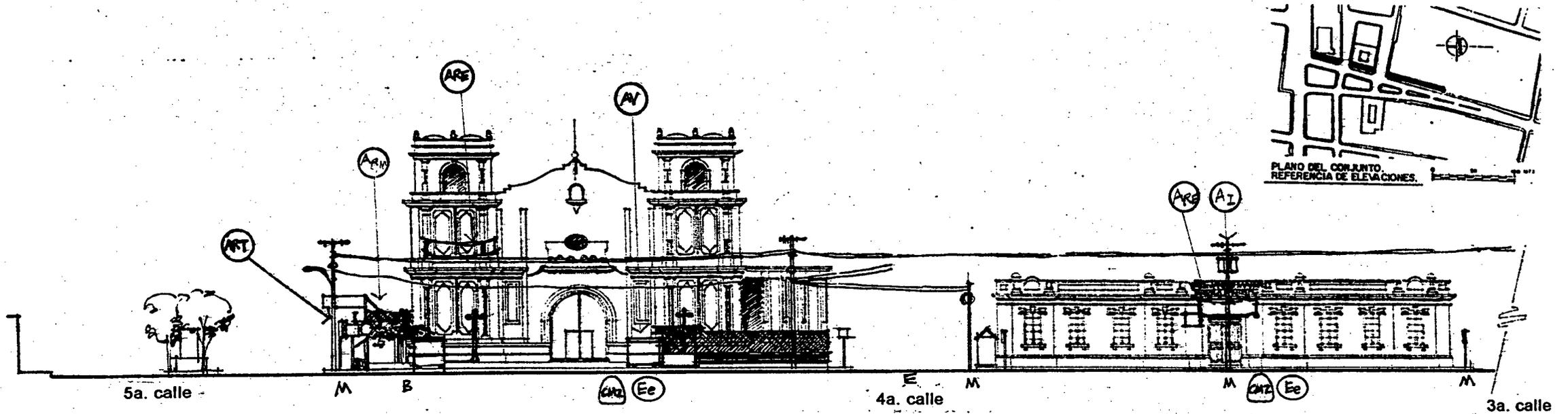
F.c. Según Reglamento Municipal de construcción:

Símbolo	Alteración	Justificación
(AM)	Por depósito permanente de materiales en la vía pública.	Artículo 118. los materiales deberán de retirarse en 24 horas, no se ocupará más de 1/4 del ancho de la calle, y no se ocupará la banqueta.
(AB)	Por depósito de basura en áreas públicas .	Artículo 118. los materiales o basura será removida a diario y tan rápidamente como se acumule.



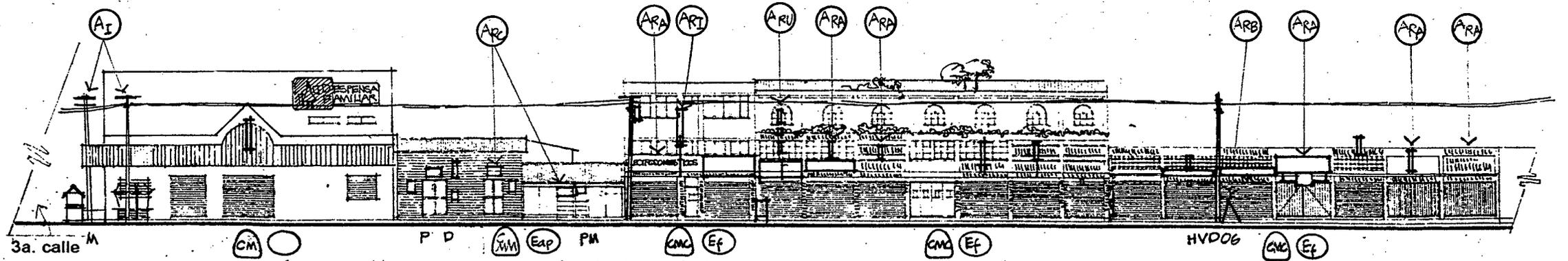
G. Análisis de deterioros del conjunto

Símbolo indicado en planos	Efecto	Elemento arquitectónico o urbano afectado.	Causa	Agente
E	Grietas en la estructura.	Muros de ladrillo y de madera.	Sísmica.	Temblores.
			Climática.	Agua de lluvia y asoleamiento.
G	Grietas en repello y cernido.	Muros, cornisas, voladizos y cenefas.	Sísmica.	Temblores.
			Climática.	Agua de lluvia y asoleamiento.
D	Descacaramiento de pintura	Muros en sus partes del sillar y friso de techo, además en cornisas, voladizos y cenefas.	Climática.	Agua de lluvia y asoleamiento.
H	Humedad.	Cornisas, voladizos, cenefas, remates de techo, y sillares de muro.	Climática.	Agua de lluvia y viento.
			Humana.	Falta de mantenimiento.
O	Hongos.	Perfiles de cornisas, voladizos y cenefas.	Biológica.	Saprofitos.
V	Vegetación.	Cornisas, voladizos y vértices entre muro y banqueta.	Biológica.	Autotróficos.
S	Cristalización de sales.	En partes bajas de muros.	Sales.	Físico-Químico.
P	Pandeo de estructura.	Muros de mampostería y madera, cubiertas de lámina, losa y teja, cornisas, y voladizos.	CLIMATICA	VIENTO, AGUA Y SOL
			SISMICAS	TEMBLORES
E	Grietas, desniveles, faltantes y baches.	Pavimentos, banquetas de calles y tragantes.	Sísmica.	Temblores.
			Climática.	Agua de lluvia y asoleamiento.
			Humana.	uso y falta de mantenimiento.
V	Vegetación.	Banquetas.	Biológica.	Autotróficos.
B	Basura.	tragantes y banquetas	Humana.	Uso y falta de mantenimiento.
M	Deterioro, Pandeo, y desplome.	Postes de conducción eléctrica, teléfono, señales de tránsito, semáforos y lámparas.	Climática.	Agua de lluvia, viento y asoleamiento.
			Humana.	Uso, abandono, falta de mantenimiento, conciencia y vigilancia.

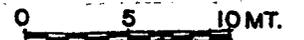


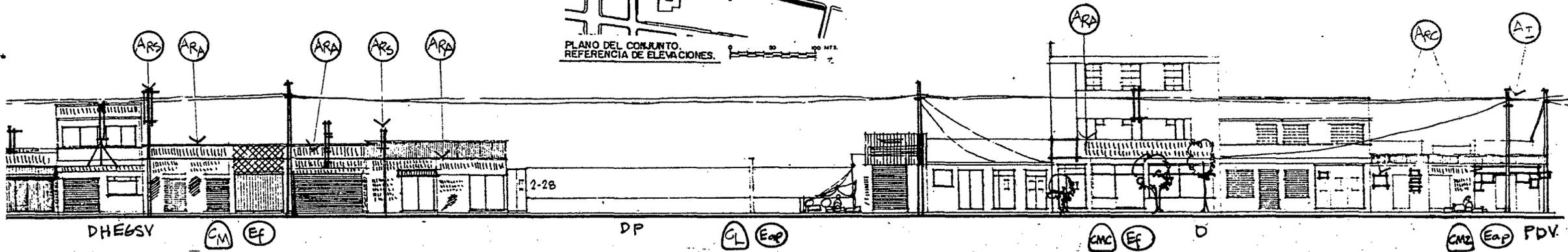
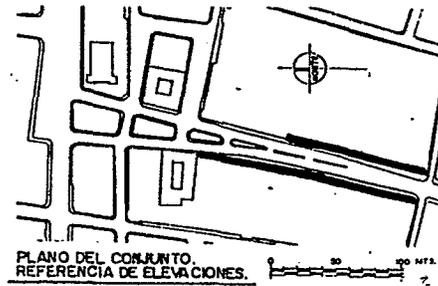
PLANO DEL CONJUNTO. REFERENCIA DE ELEVACIONES.

Elevación oeste, sobre la 15 avenida Los Arboles

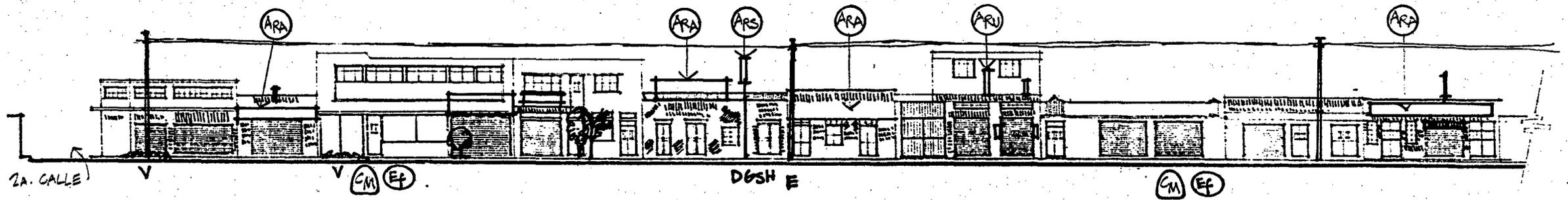


Elevación oeste sobre la 15 avenida Los Arboles

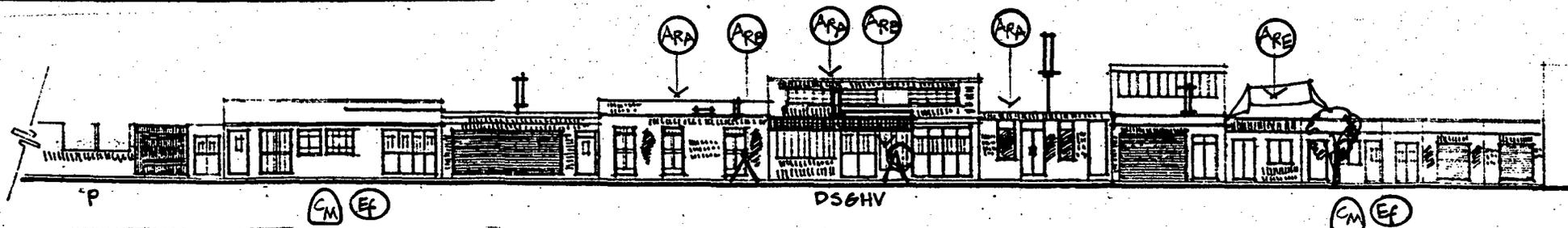




Elevación oeste sobre la 15 avenida Los Arboles

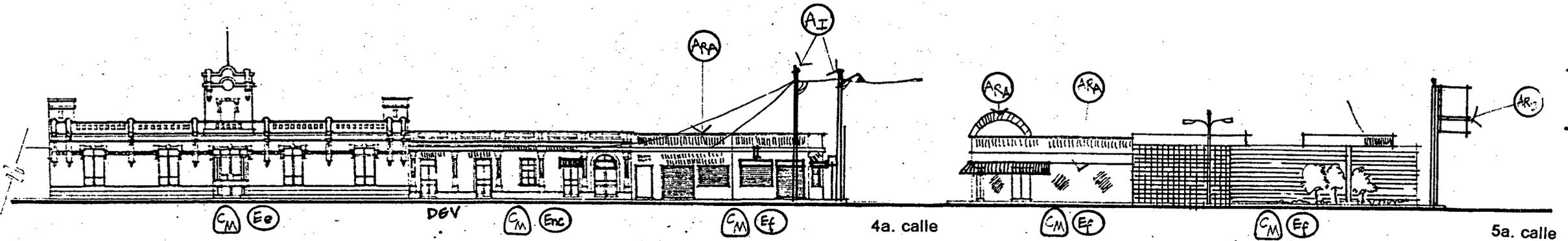


Elevación este sobre la 15 avenida Los Arboles

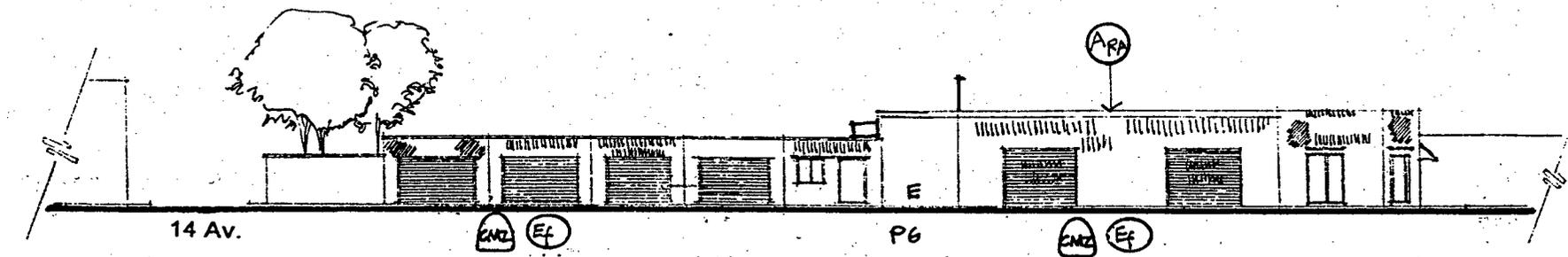


Elevación este sobre la 15 avenida Los Arboles

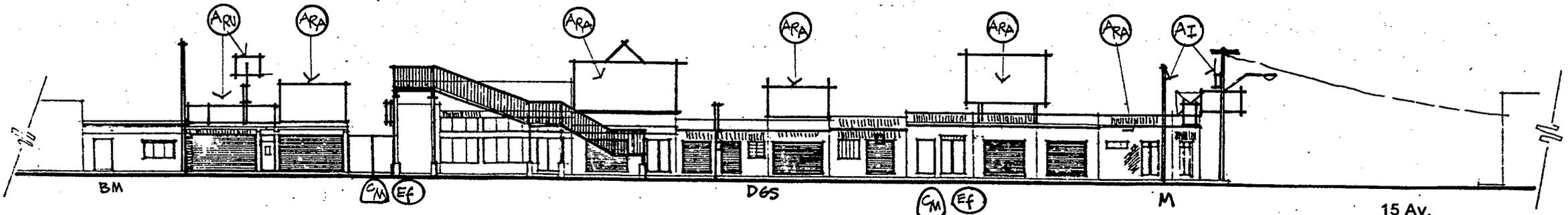
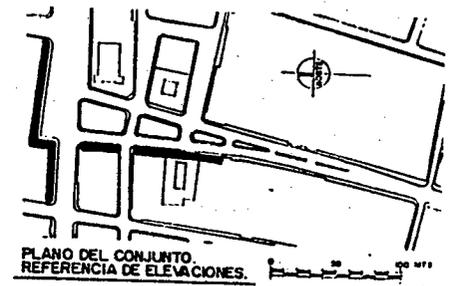




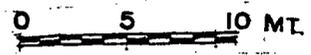
Elevación este sobre la 15 avenida Los Arboles



Elevación sur, sobre la 5a. calle Martí y Milla

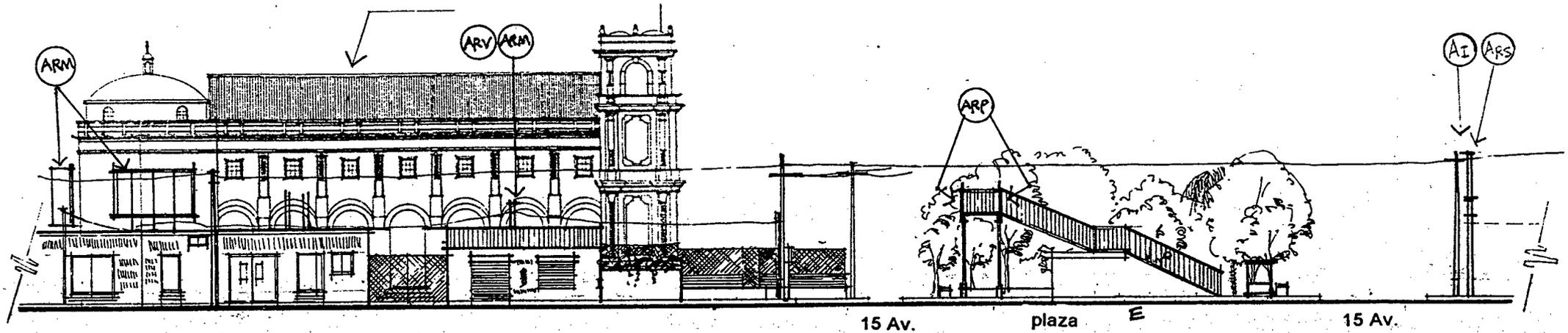


Elevación sur, sobre la 5a. calle Martí y Milla

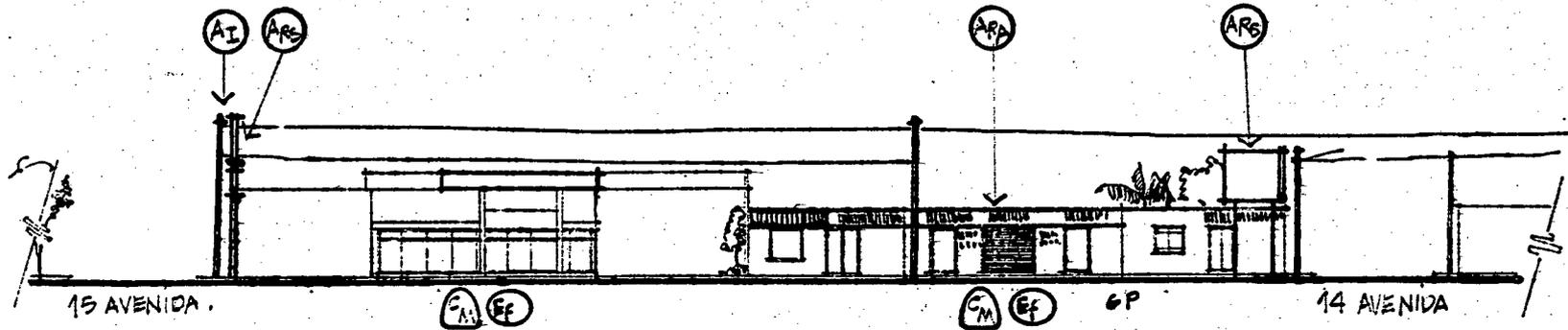




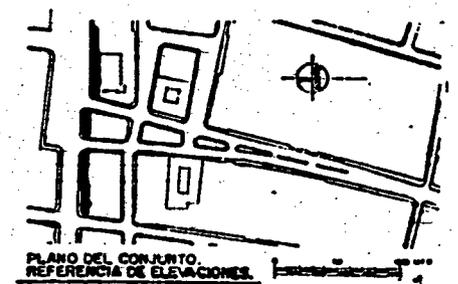
ver análisis de alteraciones y deterioros



Elevación norte, sobre la 5a. calle Martí y Milla

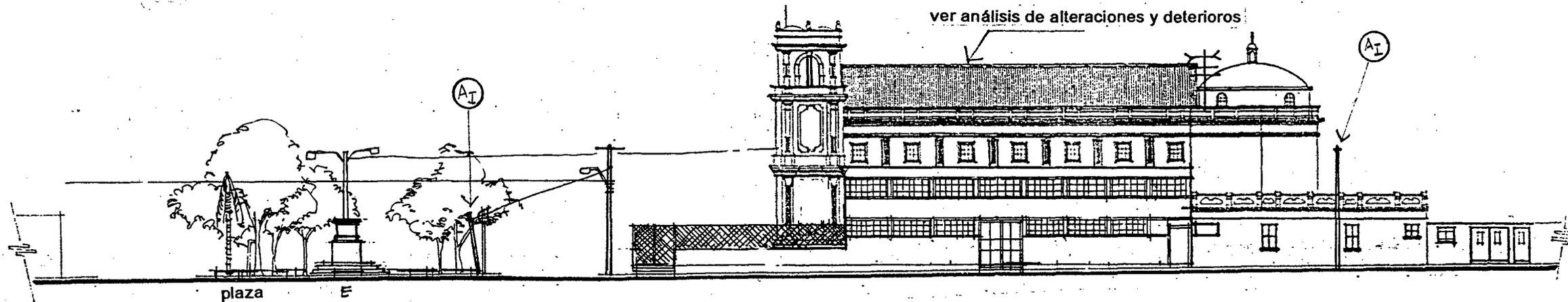


Elevación norte sobre la 5a. calle

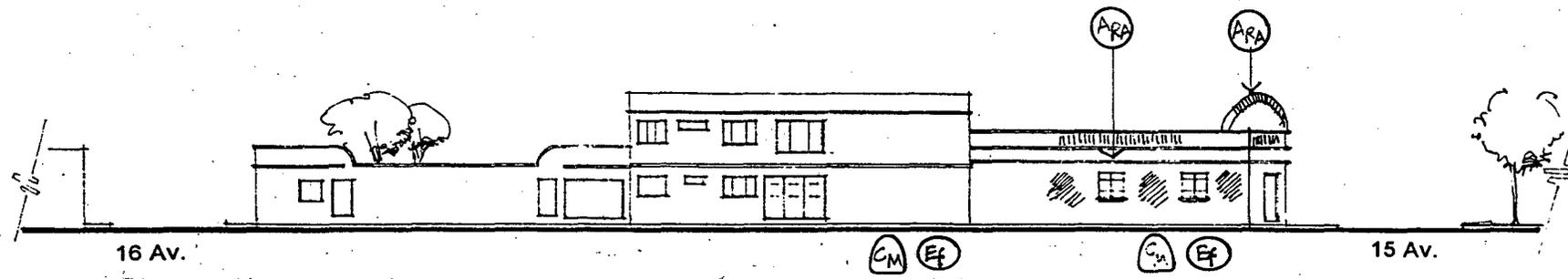




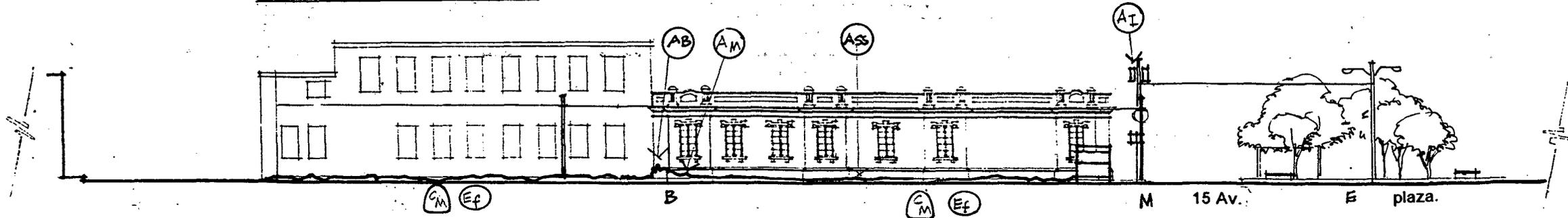
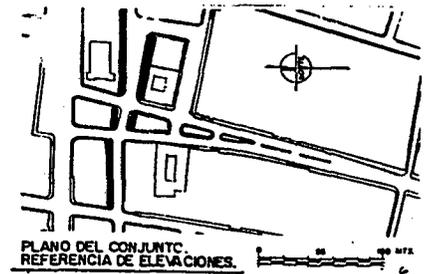
Propuesta de Revitalización de la Plaza La Parroquia Vieja -



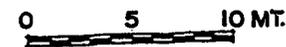
plaza E
Elevación sur sobre la 4a. calle

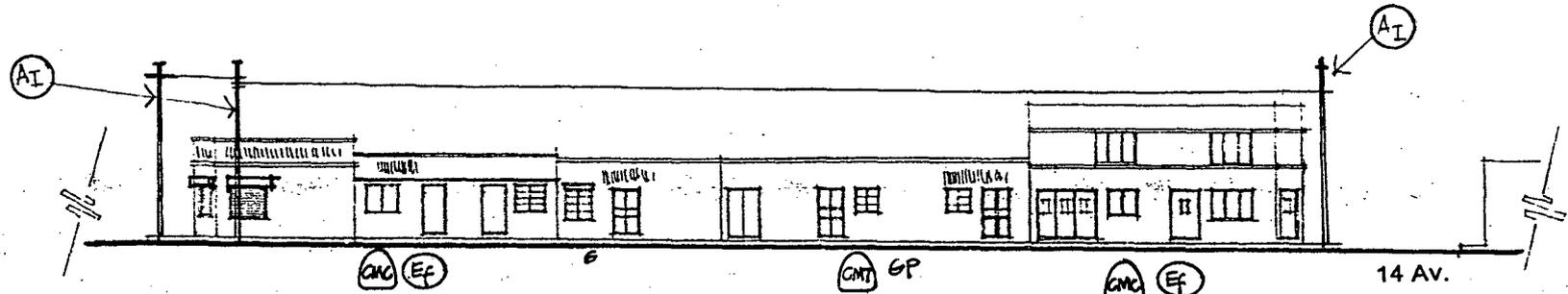
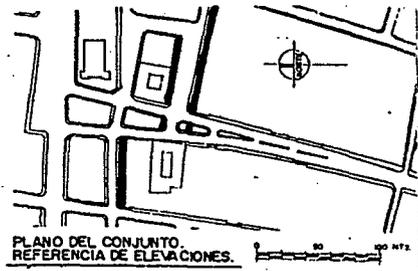


16 Av. 15 Av.
Elevación sur sobre la 4a. calle

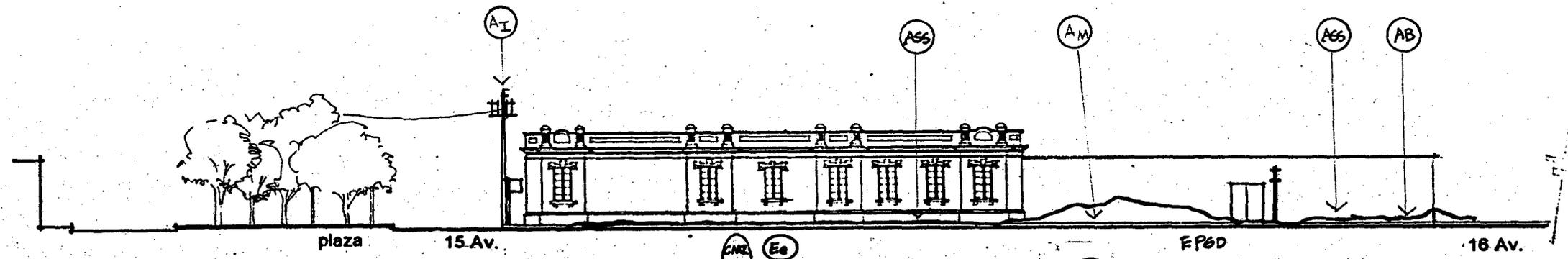


Elevación norte sobre la 4a. calle

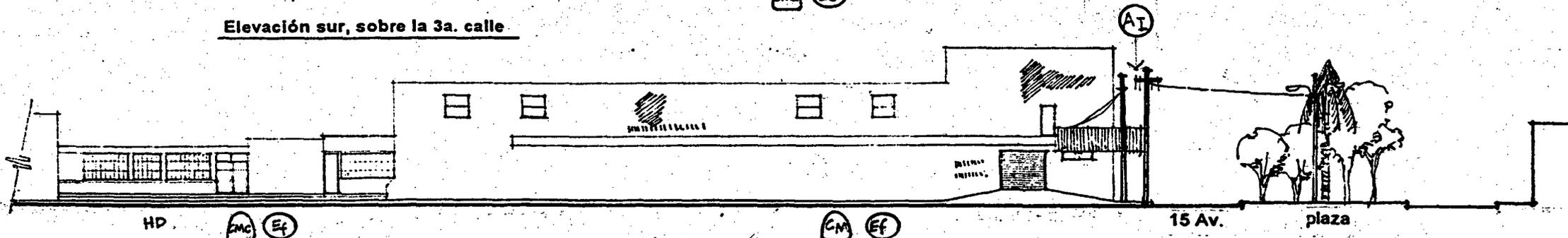




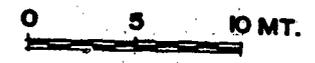
Elevación norte sobre la 4a. calle



Elevación sur, sobre la 3a. calle



Elevación norte, sobre la 3a. calle





V.4.3. Diagnóstico de deterioro y alteraciones:

Las principales causas de alteración y deterioro del templo la Parroquia de la Santa Cruz y su atrio, así como de los elementos históricos que se encuentran en la plaza de la Parroquia son el resultado de los cambios sufridos en los monumentos durante varias épocas y al abandono, falta de vigilancia y de conciencia social para el beneficio de intereses colectivos en el patrimonio. Por lo que el desarrollo del deterioro y de las alteraciones continúa. Dentro de las causas del deterioro del edificio del templo de la parroquia están: las climáticas que a través de la lluvia y el asolamiento están provocando humedad, hongos y grietas en sus elementos, las biológicas con el apareamiento de vegetación y excrementos de ave (palomas) en los muros superiores, y las causas más notables: las humanas a través de destrucciones y agregados funcionales y formales.

La plaza de la Parroquia tiene algunos elementos históricos que están siendo deteriorados por agentes climáticos y destruidos por agentes humanos, algunos producto del propio uso como sus bancas.

La imagen urbana del conjunto de la plaza la parroquia esta conformada por edificaciones con estilos antiguos y recientes, los antiguos se concentran aledaños a la plaza y templo La Parroquia, aunque algunos han cambiado su uso e imagen. El conjunto actualmente muestra una serie de contrastes por formas, materiales, texturas y colores, manifiesta en las edificaciones y elementos que no permiten tener una proporción y escala con relación al usuario, además la falta de legibilidad del conjunto.

Fundamental causa de alteración de la imagen del conjunto son los rótulos y anuncios que se instalan en cubiertas, cornisas y en voladizo al frente de fachadas, y los que son pintados cubriendo las mismas sin ningún tipo de lineamiento a pesar de existir una norma de rótulos. La instalación de postes, cables de conducción eléctrica y señales de tránsito en exceso que obstaculizan edificaciones y usuarios, dándose además un contraste entre estos y los conductores de línea telefónica, televisión por cable y rótulos en voladizo.

V.5. Componente Patrimonial:

V.5.1. Valores históricos:

La plaza la Parroquia se conforma de elementos arquitectónicos y urbanos que se han incorporado paulatinamente, con el ritmo de la evolución de la estructura de la ciudad, siendo estos:

- a) el templo, inicialmente de un poblado y actualmente de un barrio; ha mantenido su misma ubicación y se ha modificado su tamaño, luego de su reconstrucción paulatina del terremoto de 1917. Mantiene su uso y sus costumbres anuales como la semana santa, y el día de la Cruz.
- b) la plaza, que inicialmente fue atrio del templo y después mercado, ha disminuido su tamaño por la incorporación de corredores urbanos de calle José Martí y José Milla, actualmente es espacio abierto fraccionado donde se vestibulan las actividades de servicio estatal incorporadas a su alrededor como la Escuela, la policía y el dispensario, e intercambio en los locales comerciales. Tiene relación histórico y tradicional con el cerrito del Carmen y los barrios Candelaria y Jocotenango, y centro histórico de la ciudad pues éste se inició como asentamiento provisional en la plaza La Parroquia.
- c) la calle del Golfo, inicialmente parte de la ruta comercial entre la capital de Santiago hasta el océano Atlántico, luego principal salida de la ciudad hacia el atlántico, y actualmente vía secundaria de flujo vehicular particular y público.
- d) Avenida de Los Arboles, inicialmente vía principal del poblado que lo enlaza con Mixco, Chinautla y la calle del Golfo, se ubican las principales viviendas con el asentamiento provisional de la ciudad, luego enlaza al barrio con el centro de la ciudad, paulatinamente se constituye en centro de intercambio del barrio y la zona norte de la ciudad, en la actualidad es vía de segunda jerarquía de importante flujo vehicular hacia la zona 6 y 18, y se densifica comercialmente; se caracteriza por forma irregular casi curva y su arboleda que actualmente desaparece lentamente.
- e) la calle José Martí, inicialmente boulevard Estrada Cabrera que enlaza los barrios La Parroquia y

Jocotenango actual zona 2, luego calle Nueva y José Martí en 1953, y actualmente vía de primera jerarquía que enlaza el norte de la ciudad y el país con el centro de la ciudad y el resto del país a través del anillo Periférico.

- f) la calle José Milla, sustituyo la calle del Golfo, al enlazar la autopista al Atlántico con la Calle Martí en 1969, siendo también vía de primera jerarquía. Cumple 100 años en 2015
- g) estatuas a Fray Bartolomé de las Casas de 96 años de antigüedad, trasladada del instituto indigenista luego del terremoto de 1917, fue trasladada en 1992 al atrio del templo Sto. Domingo, forma parte de la memoria colectiva de los parroquianos desde el 1er. tercio de este siglo. Se considera que su recuperación para la plaza la Parroquia es necesaria por su pertenencia histórica y cultural con grupos y compatible con la importancia patrimonial y tradicional de la plaza. Estatua a Domingo Faustino Sarmiento, ubicada en 1961, también forma parte de la memoria colectiva de los parroquianos. Ambos personajes dieron un significativo aporte a la cultura regional latinoamericana, Bartolomé de las Casas en Defensa de los derechos indígenas en la Colonia, y Domingo Faustino con aportes en los campos de la pedagogía y política de principios de Siglo XX, por lo que ambas estatuas consituyen un homenaje a su labor y un testimonio informativo a la población sobre su pasado y evolución cultural.
- h) la escuela, la policía el dispensario se ubican frente a la plaza, mantienen su uso, y evidencian la evolución de la plaza como núcleo servicios para el barrio y zona norte de la ciudad, desde principios de siglo.

V.5.2. valores estilísticos:

El conjunto evidencia estilos arquitectónicos utilizados en edificios estatales y públicos de principios y mediados de siglo XX. Lo cual implica que la edificación gubernamental que paulatinamente conformó un núcleo de servicios para el barrio, asumió el estilo ecléctico como oficial para satisfacer algunas demandas espaciales de los parroquianos como educación, seguridad y salud.



La institución de religión católica en sus espacios también utilizó el estilo ecléctico. Estos edificios mantienen su uso y estilo que los identifican entre el funcionalista que se ha incorporado en locales comerciales, porque responde a la presión de ocupación vertical del espacio. En tanto los habitantes con límites económicos utilizan mínima decoración, diseño no académico, y tecnología vulnerable, con reinterpretación modesta de algunos elementos formales como abstracciones de cornisas, proporciones de vanos sobre muro, y proporciones de fachada.

a) estilo ecléctico:

Se observa en edificios estatales de principios de siglo como la escuela, la policía, algunas viviendas, la casa parroquial y el templo, el estilo ecléctico conformado por el estilo neoclásico que predomina influenciado por la arquitectura estatal y elitista de principios de siglo en la ciudad, el estilo neocolonial que reinterpreta el colonial de Antigua Guatemala especialmente en el templo La Parroquia y la policía, y el art nouveau que se utiliza para las decoraciones de fachadas en la escuela y la policía. (Ver fotografía No. 21)

b) estilo funcionalista:

Se observa en las edificaciones del anexo de la iglesia, dispensario, y algunos edificios para locales comerciales, como respuesta a la densificación del uso del suelo que se mixtifica en residencial y comercial, con el aprovechamiento del espacio vertical, y máxima optimización del espacio interior vestibulado.

c) estilo popular barrial

Se observan edificaciones que por el restringido acceso económico al diseño académico, la tecnología constructiva y elaboración decorativa, reinterpretan algunos elementos formales y espaciales en forma modesta, como en el caso de las viviendas de madera machimbrada y las viviendas de un nivel y ambientes mínimos de la calle del Golfo y avenida de Los Arboles.

V.5.3. valores culturales o identidad barrial

En el conjunto se realizan actividades tradicionales que forman parte de la identidad de los parroquianos, pues los identifican y peculiarizan con respecto a otros barrios y sectores de la ciudad. Siendo entre otras:

- a) las actividades religiosas periódicas como las misas dominicales o bautizos que forman parte de la vida y tradiciones de los parroquianos católicos, y las



Fotografía No. 21: Vista posterior del templo de la parroquia Sta. Cruz del Milagro, desde la calle del Golfo, en 1993. Se observan el anexo al templo y la casa parroquial. Se observa del templo su jerarquía volumétrica y su estilo ecléctico, se destacan las torres, las cornisas y la pared posterior curva.

actividades eventuales de semana santa y costumbres como las procesiones, las alfombras que se efectúan en la Ave. de Los Arboles, la 3a calle y otras; y la satirización vecinal del judas en recorridos por las calles del barrio. (Ver fotografías Nos. 22 23 24)

- b) la tradición oral que se reproduce en las reuniones y conversaciones vecinales en la plaza y esquinas de la 15 Ave. la 2a, 3a, 4a. y 5a, calle, en la plaza y en el atrio.
- c) la feria popular del barrio cada 3 de mayo, para conmemorar el día de la Cruz, del barrio, los parroquianos, y del gremio de los albañiles.
- d) el comercio tradicional barrial, como las cremitas de la Morena, las joyerías, las tiendas, que son



Fotografía No. 22: Vista de parroquianos reunidos; sus conversaciones constituyen parte de la tradición oral, contextualizada en la escultura de la Musa que particulariza a la imagen urbana de la plaza



Fotografía No. 23: Vista de una vivienda en la 13 Av. y 4a calle Z. 6, en semana santa de 1993. Se destaca en el patio un adornado altar tradicional, elaborado por la familia.



Fotografía No. 24: Vista de parroquianos bebiendo "ataf" de las mañanas en el atrio. Constituye la gastronomía popular

manifestaciones de las relaciones vecinales además de comerciales, y que peculiarizan el conjunto y el barrio. Se incluye la relación de los artesanos de municipios de Chinautla. (Ver fotografía No. 25)

- e) la gastronomía popular son comidas típicas tradicionales, como atoles y tostadas elaborados y consumidos por parroquianos y vecinos del norte de la ciudad, y que se venden en la plaza.
- f) la recreación pasiva tradicional, se constituye por el descanso acostumbrado a realizar en la plaza, en una banca para conversar sobre temas cotidianos, y con recorridos de esparcimiento en las banquetas observando otros transeúntes y edificaciones del entorno.
- g) imagen urbana tradicional: esta se constituye por las imágenes o recuerdos de los espacios donde los parroquianos han realizado actividades y recorridos, y que son parte de su memoria colectiva. Los caracteriza con respecto a otros barrios o sectores de la ciudad,



Fotografía No. 25: vista de la refresquería La Morenita en octubre de 1993. Posee 50 años de antigüedad, expende el refresco "la cremita" es altamente consumido por los parroquianos y otros habitantes de la ciudad y norte de la ciudad.

siendo éstos: la plaza con sus estatuas y árboles característicos como las palmeras y buganvillas, la avenida de los Arboles y su vegetación que la caracteriza, y la calle del Golfo con su forma casi curva, y el conjunto de edificaciones como la escuela, la policía, y viviendas de principios de siglo.

V.5.4. Valores de uso sociales o núcleo de vida comunitaria:

La Plaza La Parroquia es un espacio donde los parroquianos realizan actividades colectivas que forman parte de su vida cotidiana, al recibir servicios comunales y al recrearse en forma pasiva. Siendo servicios y usos como:

- a) Los servicios comunitarios: de escuela, dispensario, casa parroquial, policía, y la misma plaza. Por lo que la plaza y los edificios públicos forman un núcleo de servicios comunitarios educativos, salud, seguridad y la recreación pasiva.



Fotografía No. 26: vista de la calle del Golfo en 1993. Nótese su forma casi curva y la arquitectura barrial que la caracterizan su imagen urbana tradicional. Remata su perspectiva visual el templo de la parroquia de la Sta. Cruz del Milagro.



Fotografía No. 27: vista de la Av. de Los Arboles en 1993. Aparece sombreada la banqueta que recorren los peatones. Se observa que hacen falta varios árboles, que junto a la arquitectura barrial y su forma casi curva conforman su imagen urbana tradicional.



b) **Recreación pasiva:** en la plaza se realizan actividades de esparcimiento cotidiano o eventual de parroquianos y vecinos del norte de ciudad y municipio, como paseos peatonal, reuniones y descanso bajo la sombra de árboles. Ello permite en un mismo espacio y una misma actividad, la integración de diferentes grupos de parroquianos de acuerdo a edades, religiones y posición económica. Además se da recreación activa al improvisar en la 3a. calle juegos de fútbol. (Ver fotografías No. 26 27)

V.5.5. Valores de uso económico o centro de intercambio

El intercambio forma parte de la dinámica económica urbana del barrio, norte de la ciudad y municipio de Guatemala.

a) **actividades de intercambio:** en la plaza las ventas callejeras abastecen a los usuarios de chicles, peines, muebles, frutas; y en locales comerciales se ubican restaurantes, ferreterías, joyerías, ventas de repuestos, almacenes, sastrerías, que abastecen a parroquianos y vecinos del norte de ciudad y municipio, de alimentos,

artículos de vestir, electrodomésticos, equipo y materiales para artesanos, herreros, carpinteros, albañiles, etc.; además se ubican clínicas privadas, bancos, y otros servicios privados. Estas actividades comerciales dan empleo a los dependientes de mostrador, proporcionan ingreso a los pequeños comerciantes que son propietarios de los locales, y alquileres mensuales a los propietarios de los locales, que son los principales beneficiarios de la renta urbana del conjunto. Es nodo comercial que tiene relación con los nodos comerciales del mercado-terminal de buses norte La Parroquia, y del supermercado Paíz y sede norte de teléfonos Guatel. (Ver fotografías Nos. 28 29 30)

b) **actividades productivas:** en la plaza son contratados por contrato lustradores, albañiles y panaderos son contratados por trato, lo que convierte a la plaza en centro de operaciones para oferta de mano de obra. Estos obreros junto a los vendedores callejeros evidencian el déficit de empleo de la ciudad, pues no tienen un trabajo estable ni un salario fijo, por lo que estos cotidianos trabajos por trato son su única fuente de ingreso y necesario para el sostenimiento familiar.

c) **la vialidad:** diariamente intensos flujos peatonales atraviesan la plaza, para abordar buses urbanos o eventualmente vehículos de alquiler, hacia el centro o norte de la ciudad y el municipio. También son intensos los flujos vehiculares con recorridos regionales del norte al sur y occidente del país o viceversa, y recorridos municipales del poblados del norte del municipio al centro de la ciudad o viceversa, así como recorridos locales del norte de la ciudad al centro y viceversa. Ello implica que el conjunto tiene una función en la dinámica vial de la ciudad, el municipio y la región norte del país. Lo cual provoca su alta vocación comercial.

la ciudad se ubican algunas industrias en el sector norte de la zona 6 que incrementan la contaminación de humos y desechos,



Fotografía No. 29: Vista de la plaza desde la 3a. calle y 15 Av. de los Arboles, en 1993. Se observan la despensa familiar, los locales comerciales y una venta callejera de refrescos. Reflejan el importante valor de uso comercial que posee el entorno de la plaza. Nótese el flujo vehicular.



Fotografía No. 30: Vista de la plaza y el templo de la parroquia Sta. Cruz del Milagro, en 1993. Notense las ventas callejeras en el atrio y la plaza, para expender frutas y refrescos.



Fotografía No. 28: Vista de la Plaza La Parroquia Vieja, en 1993. Se observan peatones y otros vecinos en diferentes actividades. Se destaca un grupo de personas reunidas alrededor de bancas, incluyendo niños. Aprovechan la sombra de los árboles.



Parte VI. Problemática del conjunto de Plaza La Parroquia:

VI.1. La contaminación ambiental:

El conjunto se ubica en nudo formado por dos vías vehiculares de alto tráfico como lo son la 5a. calle Martí y José Milla y Vidaurre y la 15 av. de los arboles, por las cuales circulan todo tipo de vehículos procedentes de la carretera del atlántico y algunas zonas que se localizan fuera de la ciudad como la zona 18 que lo contaminan con el humo de sus motores. Con el crecimiento de traídos al conjunto por los vientos dominantes de noreste al suroeste. Además de la contaminación del ruido de los vehículos, se agrega el ruido del transporte aéreo y también la del ferrocarril, por ubicarse ambas vías muy próximas al conjunto.

Existe en el conjunto contaminación visual producto de rótulos de tipo comercial que rompen la armonía de la imagen urbana. Aunado a los contrastes de las recientes modificaciones en las edificaciones por el uso comercial, y además las casetas y carretillas de ventas callejeras.

VI.2. Incompatibilidad Funcional

Existen en el barrio y plaza la Parroquia usos y usuarios que conforman su tradicionalidad, usos recientes compatibles y no compatibles con los tradicionales, como los comerciales con tendencia a intensificarse. Las vías vehiculares hacen peligrar la vida del peatón y rompen la unidad espacial de la plaza. La plaza es un núcleo comunitario que contiene actividades tradicionales: religiosas y populares. Las populares las constituyen los recorridos a la plaza y el consumo de comidas y bebidas típicas. Las religiosas las procesiones de semana santa, la feria del día de la Santa Cruz, así como el constante consumo de velas para adoración religiosa. Estas actividades son la esencia de la cultura urbana popular del sector, y se encuentran en conflicto de relaciones espaciales con las actividades comerciales de venta de aguas gaseosas, frutas, y chicleros, ello evidencia la posibilidad de que las tradicionales actividades sean con el tiempo desplazadas por las recientes.

VI.3. Heterogeniedad morfológica:

Se observan recientes alteraciones morfológicas en el conjunto provocadas por: el fraccionamiento de la plaza de la Parroquia con disminución de áreas peatonales; las incorporaciones de la pasarela y los sanitarios, la ampliación de la escuela Alejandro Marure, las instalaciones comerciales en la fachada lateral de la iglesia, los rótulos comerciales en los edificios de comercios en la Av. de los Arboles y frente a la plaza. Así como la falta de mantenimiento en las fachadas de algunas viviendas de madera o bahareque o la escuela. Además se observa deterioro de edificios patrimoniales como el templo, la escuela Alejandro Marure y la Policía Nacional, cuya visual desde las calles se disminuye por



Fotografía No. 31: Vista en 1993 de la plaza y locales comerciales. Nótese el contraste entre Despensa Familiar y la tienda aledaña que rompen con la armonía de la imagen urbana. Existe fuerte contraste entre la volumetría y cenefa metálica de la Despensa, y la arquitectura precaria de la tienda y cantina aledaña construida de madera. Al fondo se observa el templo y la escuela, ambos de estilo ecléctico. Aparece además la característica palma de la plaza.

los rótulos y por contrastes con las recientes edificaciones, traslado de estatua a Fray Bartolomé de Las Casas, incorporación de pasarela que rompen la armonía de la imagen urbana del conjunto. La incorporación de rótulos comerciales modifica la armonía de la imagen urbana tradicional. (Ver Fotografías Nos. 31 32)

VI.4. Deterioro tecnológico-constructivo:

En la mayoría de las edificaciones patrimoniales públicas y edificaciones privadas se observa: degradación de materiales de cubrimiento, algunas grietas, humedad, vegetaciones, hongos, sales, faltantes, pandeos, desplomes.



Fotografía No. 32: Vista lateral del templo de la parroquia de la Santa Cruz del Milagro. Se destaca los agregados de locales comerciales en el atrio lateral.



VI.5. Deterioro del Patrimonio e imagen urbana tradicional:

El deterioro morfológico y funcional de espacios tradicionales y patrimoniales, provoca la desaparición del testimonio de la evolución de la ciudad contenido en el templo, plaza, calles, importantes para la memoria colectiva y tradiciones populares que conforman cultura urbana del barrio. Esto disminuye las cualidades del conjunto de la Plaza la Parroquia que permiten para la reproducción de actividades tradicionales esenciales de la cultura urbana barrial.

VI.6. Prospectiva del conjunto de la Plaza la Parroquia:

VI.6.1. Saturación vial

La 5a. calle o José Martí y José Milla resultan insuficientes para la demanda vial del sector, por lo que a mediano plazo se realizará el proyecto municipal de un periférico medio y externo que absorba el flujo vehicular de la zona 18 y Chinautla para reducir el tránsito de la 5a. calle, cuya ampliación no se contempla debido a su encarecimiento por pago de las expropiaciones a terrenos próximos, y sí se contempla la ampliación de la 15 Av. de la 5a. calle en adelante. Ello implica que continuarán siendo mínimas las condiciones de seguridad para el peatón en el conjunto de la Plaza la Parroquia y persistirá la contaminación vehicular por ruido y humo.

VI.6.2. Densificación constructiva:

La 5a. calle, especialmente entre los nodos comerciales de la 11, 15 y 16 Av. presenta la tendencia en corto plazo de densificación constructiva por la intensificación del uso comercial y aumento de la renta urbana. Con este se aumentará la modificación de la imagen urbana tradicional.

VI.6.3. Deterioro físico del conjunto:

La falta de iniciativas estatales y vecinales, para un adecuado mantenimiento de la plaza, templo y escuela, contribuye a que en corto plazo sea irreversible su deterioro físico.

VI.6.4. Aumento Ventas Callejeras

La economía urbana observa tendencia al abaratamiento de la mano de obra y disminución de la capacidad adquisitiva de la población. Esto se manifiesta en un aumento de ventas callejeras en la plaza con casetas que contrastan y distraen la visual hacia el patrimonio, y que diversificarán los usos en la plaza y crearán conflictos de relaciones de uso peatonal.

VI.6.5. Aumento de usuarios de plaza

La ciudad posee un déficit de espacios abiertos por el desequilibrio entre el aumento poblacional con expansión urbana, y los pocos espacios abiertos existentes y las escasas áreas para otros nuevos. Esto conlleva la saturación paulatina de la Plaza La Parroquia, al ampliarse su radio de acción espacial y población entre los pobladores del norte de la ciudad y vecinos del barrio La Parroquia.

VI.6.6. Sustitución del comercio tradicional barrial

La concentración de peatones en la plaza y la saturación vial provocan un aumento de renta urbana, que puede ser a corto plazo aprovechado por el gran comercio de cadenas nacionales e internacionales de restaurantes y supermercados, provocando el desplazamiento del comercio tradicional barrial de la 15 Av. de los Arboles y plaza La Parroquia, como las cremitas de la Morenita, algunas tiendas y comercios donde se mantiene una relación vecinal además de la comercial. Lo que implica la pérdida de un elemento de identidad barrial por comercios con productos e imagen que homogenizan los nodos viales e hitos urbanos de la ciudad.

VI.7. Cuantificación de necesidades espaciales

VI.7.1. Programa de Requerimientos:

La población del barrio de la Parroquia, según el último censo del año de 1,981 era de 44,295 hab. y si hacemos la proyección de población al año 2,005 tendríamos 93,026 hab.

a. PROYECCION DE LA POBLACION DEL BARRIO LA PARROQUIA POR GRUPO ETARIO AL AÑO 2,005

0-4	5-9	10-14	15-19	20 Y MAS	TOTAL
12,372	10,140	9,592	11,349	49,583	93,026
13.3%	10.8%	10.3%	12.2%	53.3%	100%

Fuente: INE, elaboración propia

La proyección de población se estima por la fórmula estadística:

$$Pe = Pa(1 + Tc)^n \text{ y } Ri = Pe/Pa$$

Donde: Pa = población último censo
 pe = población a estimar
 n = diferencia de años entre Pa y Pe
 Ri = factor real de incremento
 Tc = tasa de crecimiento de 3.14% anual

b. Definición de usuarios

El Reglamento del Plan Regulador de la Municipalidad de Guatemala especifica que se deben destinar 3.3 mt²/hab. para áreas de recreación y turismo de tipo barrio. La actual Plaza de la Parroquia sería entonces insuficiente para cubrir el área recreativa de todo el barrio debiendo tener un área de 306,985.80 mt² teniendo una gran diferencia con el área existente que es de 2,219.10 mt². Definiremos entonces la cantidad de usuarios por la sumatoria de áreas de la actual plaza y de su ampliación así:

Area actual de la plaza existente	2,219.10mt ²
Area de la 15 avenida este entre 2a. y 5a. calle	2,661.24mt ²
Area de la 3a. calle entre 15 av. y 16 av	1,085.00mt ²
Area de la 4a. calle entre 15 y 15 avs	140.00mt ²
Area de la 16 avenida entre 3a. y 4a. calle	360.00mt ²

total 6,465.34 mt²

6,465.34 mt² dividido 3.3 mt²/hab = 1,959 hab.



c. Usos de la plaza

Los usos actuales y futuros de la plaza son los siguientes:

- Descansar, platicar, contemplar, esperar y caminar
- Padres que juegan con sus niños
- Juego múltiple
- La venta de mano de obra: fundidores, albañiles, carpinteros, cargadores, panaderos, etc. (156 personas.)
- Lustradores (14)
- Ventas varias como: dulces, hot-dogs, frutas, atol, periódicos, y chuchitos, (16 ventas)
- Paradas de bus.
- Estacionamiento de 12 taxis.
- Estacionamiento de 90 vehículos particulares.

Nota: los datos anteriores tienen un incremento para el año 2,005.

VI.7.2. Definición de Areas por Actividades

a. **Areas:** para realizar las actividades y su mobiliario requerido, se calculan en base a estándares nacionales e internacionales así como de criterios personales:

Actividad	Mobiliario	Area	Esquema
Recreación	Areas de: Recreación pasiva y activa: bancas, caminamientos, jardines, juegos infantiles, y adultos minimos.	3.30 m ² /hab. ¹⁶²	
Recreación cultural	Ventas típicas, juegos mecánicos, caminamientos, jardines	2.00 m ² /hab. ¹⁶³	
Diversiones	Juegos Mecánicos	20%. ¹⁶⁴	
Ventas de Comida Típica	Mostrador, mesas, bancas, estante	21.00 m ² *	
Ventas de dulces y manias	Mostrador, mesas, bancas, estante	10.00 m ² *	



Actividad	Mobiliario	Area	Esquema
Vestibular	Plazoletas	0.80-2.00 m2/hab. ¹⁶⁵	
Descansar, Esperar, Contemplar sentado	Bancas	0.60 m2. ¹⁶⁶	
Contemplar parado	Plazoleta, caminamiento	0.39 m2. ¹⁶⁷	
Caminar	Plazoleta, caminamiento, Banqueta	1 persona, 0.39 m2 2 personas, 0.72 m2. ¹⁶⁸	

Actividad	Mobiliario	Area	Esquema
Aseo y Evacuar	Lavamanos y mingitorio	0.86 m2. ¹⁶⁹	
Evacuar	Inodoro	0.75 m2. ¹⁷⁰	
Evacuar y Limpieza	Inodoro, Lavamanos, Mingitorio	1 por cada 30-40 m 1 por cada 50-60 h 1 por cada 50 m, h 2 por cada inodoro. ¹⁷¹ 1 inodoro por cada 200 personas 3/5 a mujeres y 2/5 a hombres. ¹⁷²	
Estacionar Bus Urbano	Parada de bus	86.00 m2. ¹⁷³	



Actividad	Mobiliario	Area	Esquema
Estacionar vehículos en fila	Banqueta estacionamiento	12.00 m2. 174 Estacionar a 10.00 mt de la esquina	
Estacionar Vehículos	Estacionamientos	0.5-1%/Hab. 175 1 por cada 50 pers. 176	
Llamar por teléfono	Teléfono público	1 por cada 2,500 hab. 1.00 m2. por tel. 177	

Actividad	Mobiliario	Area	Esquema
lugar niños	Juegos Infantiles	6% de niños la usan 3.00 m2/niño. 178	
	Columpio	11.84 m2.	
	Resbaladero	10.44 m2. *	
	Trapadero	9.36 m2. *	



Actividad	Mobiliario	Area	Esquema
	Tranvía	28.00 m2. *	<p>7.00 1.00 2.00 1.00 1.00 5.00 1.00 4.00 TRANVIA</p>
Juego Múltiple	Cancha	312.00 m2. 179	<p>13.00 24.00 CANCHA DE BASQUET-BOL.</p>
Diversión	Juego Mecánico	64.00 m2. *	<p>8.00 8.00 AREA DE RUEDA</p>
Contemplant estatua	Jardinera y Estatua	16.00 m2. *	<p>ESTATUA 4.00 4.00 JARDINERA</p>

Actividad	Mobiliario	Area	Esquema
Lustrar	Banca, Banquillo, Caja de Lustre	1.30 m2. *	<p>BANCA 1.30 0.40 0.70 1.00 LUSTRADOR</p>
Ventas varias	Carretilla, Bancos, Basurero	3.24 m2. *	<p>CARRETILLA 1.20 2.70 0.60 0.60 0.60</p>
Educación Técnica	Escuela -Taller	" 6% uso de la población 5.00-8.00 m2/est.	
Recibir clase teórica	Aula: Escritorio, silla pupitres, pizarrón	30-40 est. "1.30-1.50 m2/est.	<p>1.5 PROPORCION</p>



Actividad	Mobiliario	Area	Esquema
Consulta de Libros	Biblioteca: Mostrador, Escritorio, estantes, sillas, mesas, fichero.	2.67-3.25 m2/est	
	Asientos	10% de est.	
Evacuación y Aseo	Inodoros Lavamanos Mingitorios	0.12 m2/est. 1 por cada 30 m 1 por cada 50 h 1 por cada 30 m,h 1 por cada 30 h.	
Recreación	Plazoleta o patio	2.00-3.00 m2	

Actividad	Mobiliario	Area	Esquema
Administración	Escritorio, sillón, sillas, estantes, archivo.	1.70-2.00 m2/per	
Esperar	Sillas, mesa de sala	1.00-1.50 m2/per	
Reunión	Mesa, sillas, pizarrón, estante	1.80-2.00 m2/per	
Recepción	Escritorio, silla, estantes	2.00 m2/per. ¹⁸⁰	

* Areas definidas de acuerdo a levantamiento propio.



b. MATRIZ DE DIAGNÓSTICO PARA LA REMODELACION DE LA PLAZA LA PARROQUIA

Ambiente	Usos	Agente	Usuario	Area/ Usuario	Area/Mob	Area Total
Plaza	Recreación Pasiva		1,959	3.30 m2		6,464.70 m2
	Juego Múltiple		Variable	Por cancha de Juego multiple	490.00 m2	490.00 m2
	Juegos Infantiles		163	3.00 m2	Tranvía, Resbaladero Sube y Baja Trepadero Columpeo	489.00 m2
	Descansar Sentado (Bancas)		392	0.36 m2	0.24 m2	235.2 m2
	Observar Estatuas	2	Variable	10.00 m2	16.00 m2	52.00 m2
	Estacionar Bus	2	Variable		86.00 m2	172.00 m2
	Esperar Bus Urbano	2	Variable		15.00 m2	30.00 m2
	Estacionar Vehículos		90		12.00 m2	1,080.00 m2
	Teléfono Público	2	Variable	0.39 m2	1.00 m2	2.78 m2
	S. Sanitario Hombres	1	Variable	3.80 m2	3.30 m2 Circulación 80%	7.10 m2 5.68 m2
	S. Sanitario Mujeres	1	Variable	3.40 m2	3.15 m2 Circulación 80%	6.55 m2 5.24 m2

Ambiente	Usos	Agente	Usuario	Area/ Usuario	Area/Mob	Area Total
	Bodega de Limpieza de S.S.	1	Variable	0.36 m	0.64 m	1.00 m
	Ducto de Instalaciones					4.00 m
	Ventanilla Cobrador S.S	1	Variable	1.32 m2	0.44 m2	3.52 m2
	Bodega de Jardinero	1	Variable	3.80 m2	2.20 m2	6.00 m2
	Estacionamiento Taxis	12	Variable		18.75 m2	225.00 m2
	Espera para la venta de M.O. de Trabajadores	156	Variable	1.00 m2		156.00 m2
	Lustrar	14	Variable	0.60 m2	0.30 m2	12.60 m2
	Ventas varias en Carretillas	16	Variable	2.07 m2	1.17 m2	51.84 m2
	Areas Verdes	1	Variable		12% de 6,464.70 m2	776.00 m2
	Plazoletas, Circulaciones y Areas de Contemplación		Variable		44.5% de 6,464.70 m2	2,878.19 m2



Continuación Matriz de Diagnóstico para la remodelación de la Plaza la Parroquia

Ambiente	Usos	Agente	Usuario	Area/ Usuario	Area/Mob	Area Total
Area de Festividades (Ferias)			440	2.00 m2		880.00 m2
	Ventas de Comida Típica, Juegos, etc.	15	Variable		18.00	270.00 m2
	Ventas de Dulces Típico, Manías etc.	9	Variable		9.00	81.00 m2
	Diversiones Juegos Mecánicos		Variable	20 % de 880.00 m2		176.00 m2
	Circulaciones				40 % de 880.00 m2	352.00 m2

c. MATRIZ DE DIAGNOSTICO PARA LA REMODELACION DEL ATRIO DEL TEMPLO

Ambiente	Usos	Agente	Usuario	Area/ Usuario	Area/Mob	Area Total
Atrio	Espera y Reunión		434	1.00 m2		434.00 m2
	Circulación		Variable		25% 108.50 m2	108.5 m2
	Ventas de Dulces y Veladoras	6	Variable	2.07 m2	1.17 m2	19.44 m2
	Ventas de Globos y juguetes (movil)	4	Variable	1.20 m2	0.80 m2	8.00 m2

d. MATRIZ DE DIAGNOSTICO PARA LA ESCUELA-TALLER DE CAPACITACION

Ambiente	Usos	Agente	Usuario	Area/ Usuario	Area/Mob	Area Total
Escuela Taller	Educación y Capacitación de Adultos		60	5.00 m2		300.00 m2
Dirección	Admon.	1	5	1.70 m2		10.20 m2
Recepción	Espera Estar	1	5	1.00 m2		6.00 m2
Secretaría	Admon.	1	5	1.70 m2		10.20 m2
Biblioteca	Consulta de Libros	1	6	2.67 m2		18.69 m2
Bodega	Guardar Material, Didactico y de Trabajo	1	1	4.50 m2		9.00 m2
Aula Teórica	Impartir la Teoría	2	20	1.30 m2		57.20 m2
Taller	Realizar Prácticas	2	20	4.40 m2		193.60 m2
S. Sanitario Mujeres	Evacuación y Aseo		30	0.12 m2	1 inodoro 2 lavamanos	3.60 m2
S. Sanitario Hombres	Evacuación y Aseo		30	0.12 m2	1 inodoro 1 lavamanos 1 mingitorio	3.60 m2
Vestíbulo	Circulación		60	0.50 m2		30.00 m2

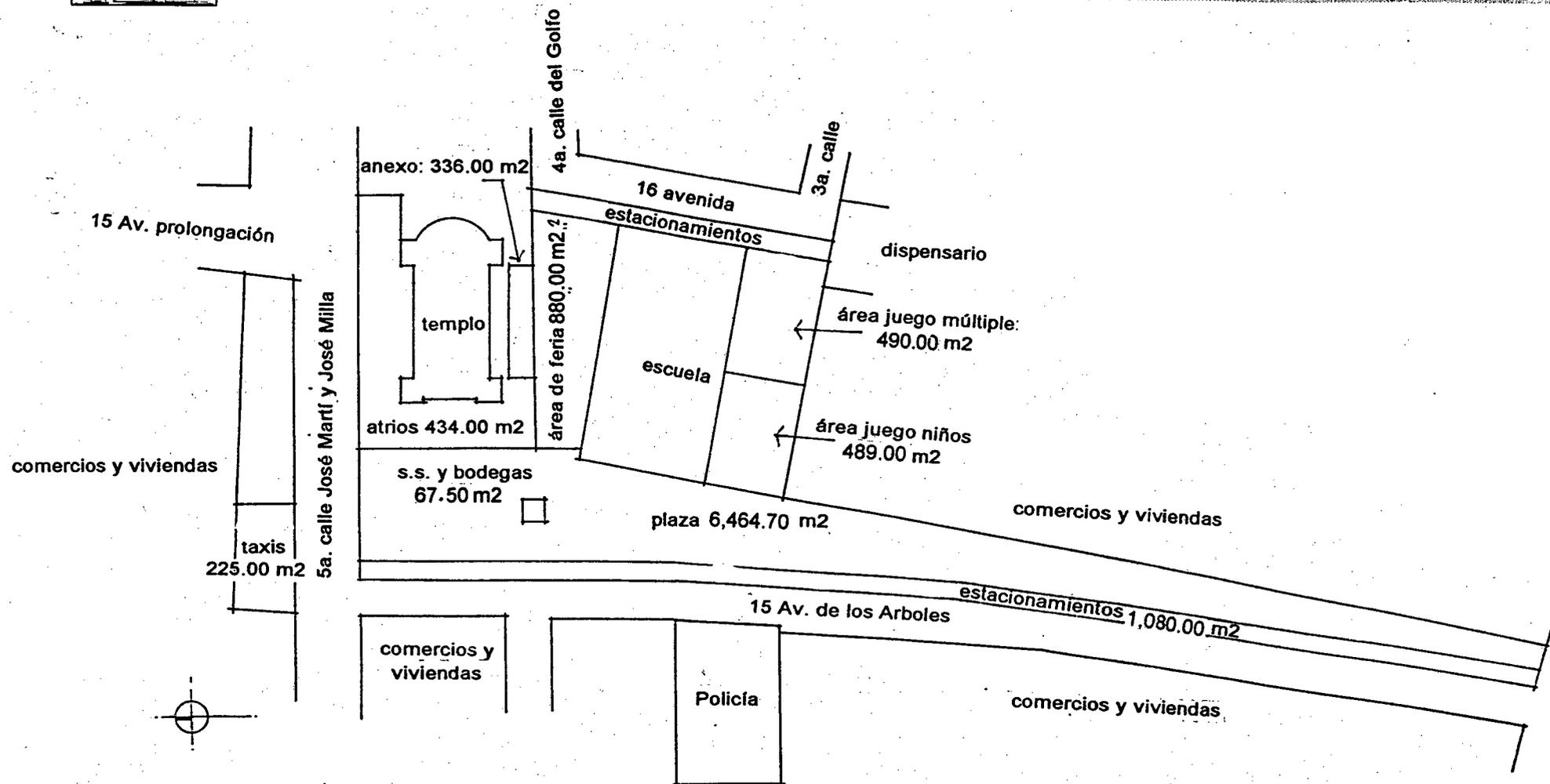
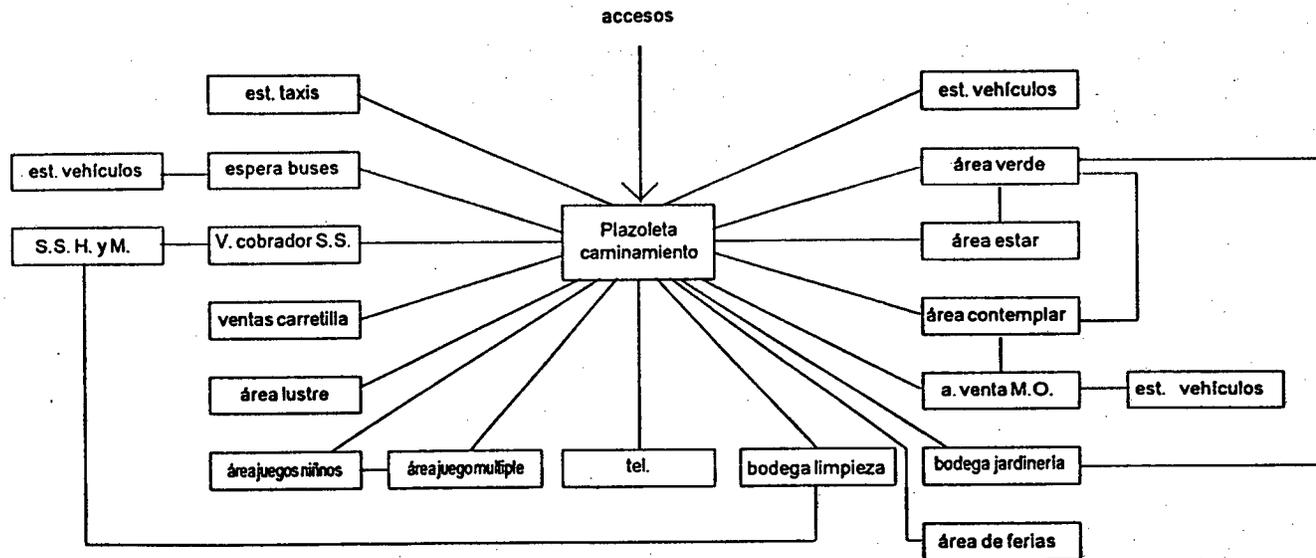


Diagrama No. 2 Bloques del conjunto de Plaza La Parroquia Vieja.

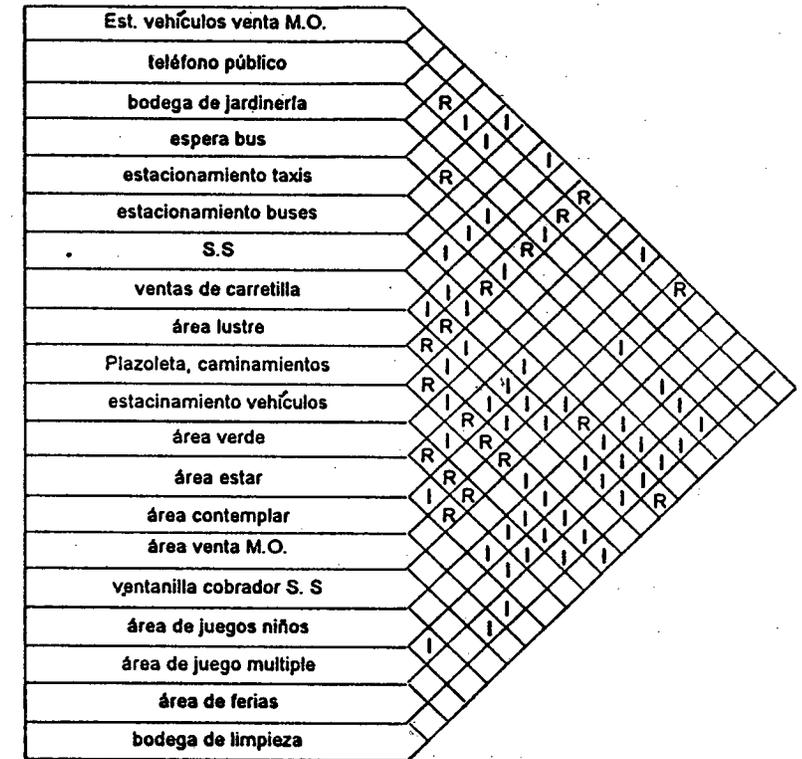
0 5 10 50 MT.



Diagrama No. 3 Relaciones de Plaza La Parroquia Vieja.



Mátriz No. 2 Relaciones de Plaza La Parroquia Vieja.



Tipo de Relaciones

símbolo	indica
R	relación directa
I	relación indirecta
	no hay relación

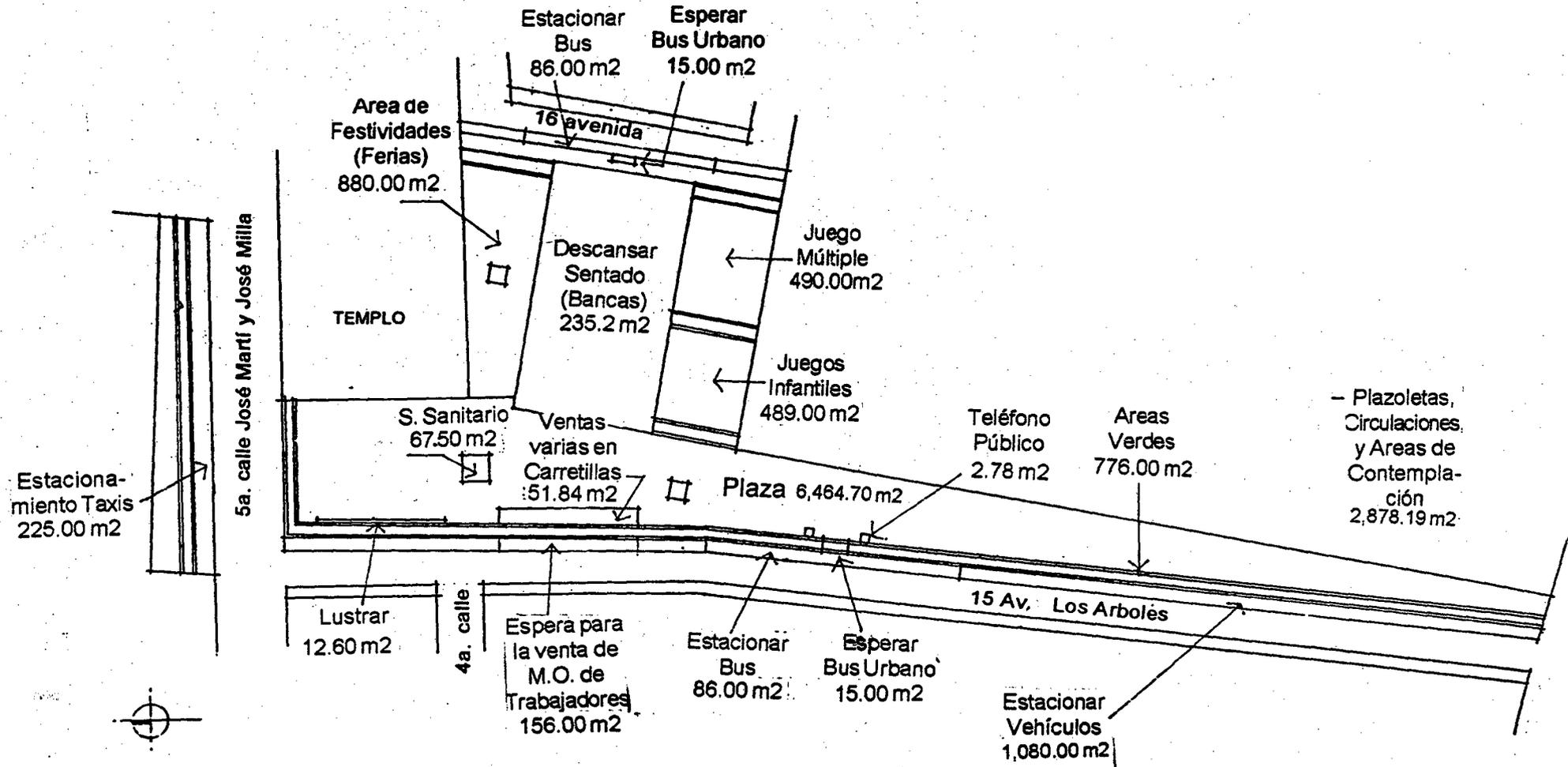
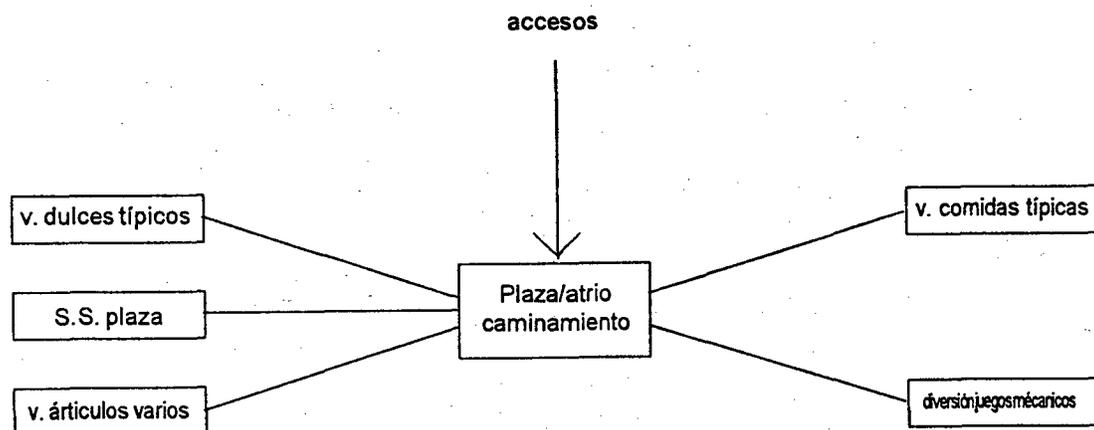


Diagrama No. 4 Bloques de Plaza La Parroquia Vieja

0 5 10 50 MT.

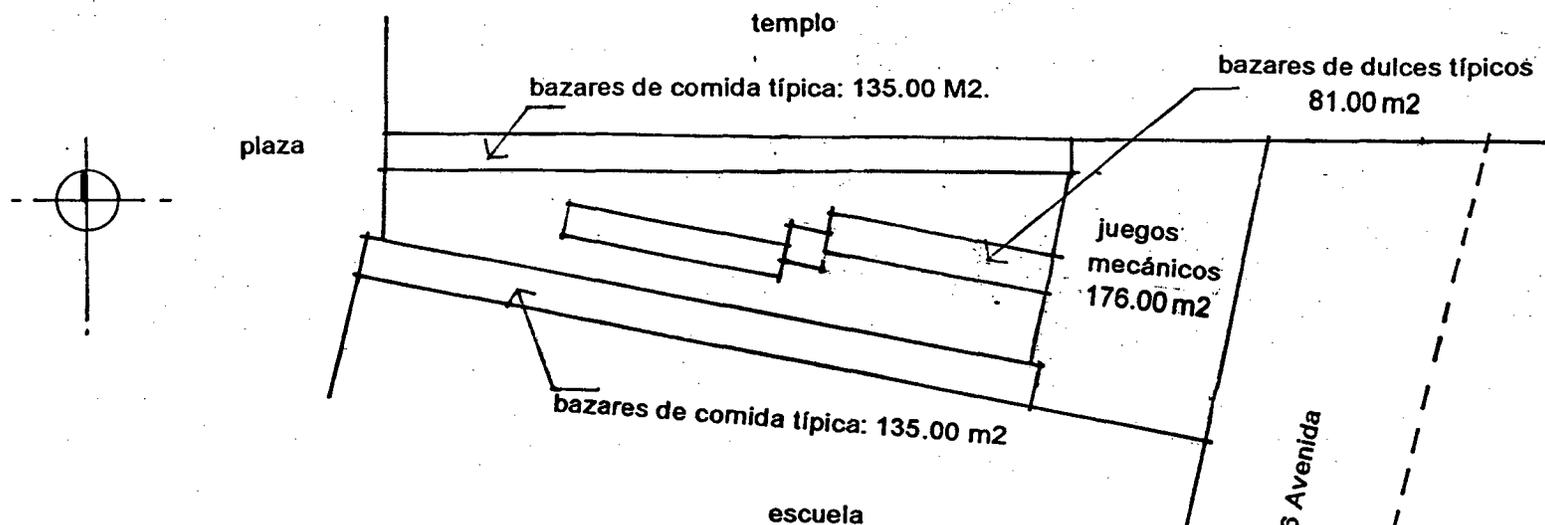


Diagrama No.5 Relaciones Area de Ferias



Matriz No. 3 Relaciones Area de Ferias

plaza	R	R							
atrio	R	R							
caminamientos	R								
venta dulces típicos		R							
S.S. de plaza			R						
ventas artículos varios				R					
ventas comidas típicas					R				
diversión juegos mecánicos						R			

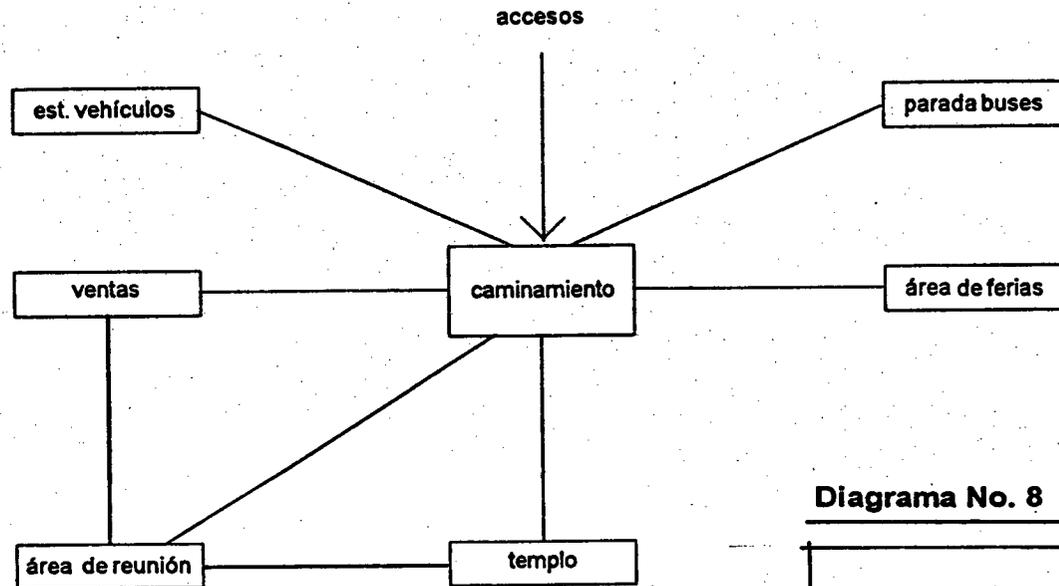


Tipo de Relaciones

símbolo	indica
R	relación directa
	relación indirecta
	no hay relación



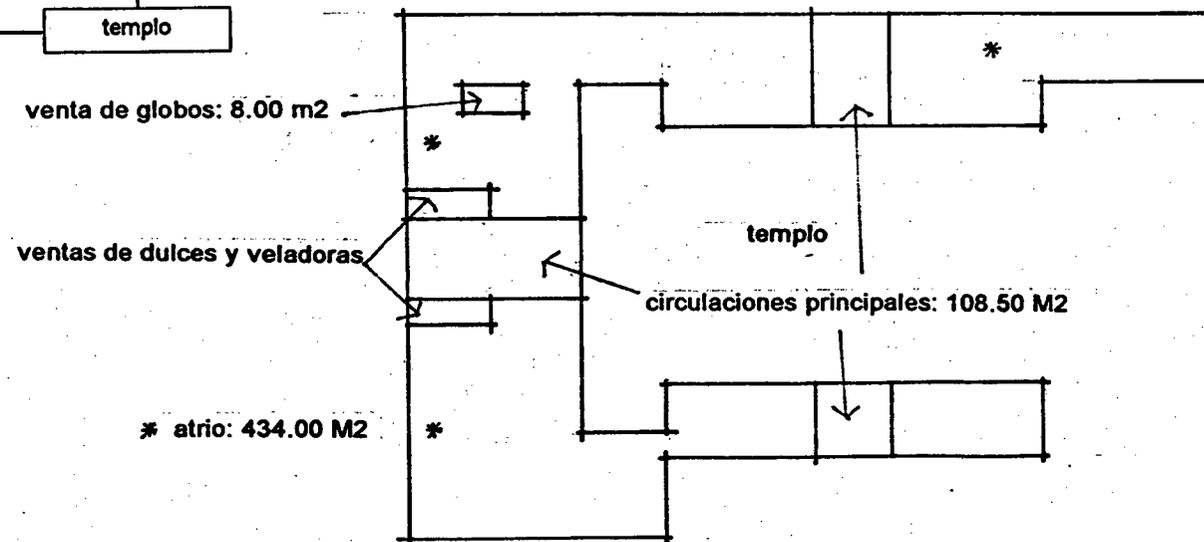
Diagrama No. 7 Relaciones Atrio



Matriz No. 4 Relaciones Atrio

caminamientos								
estacionamiento vehículos		R						
ventas		I		R				
área reunión		I		I				
templo		R		I				R
parada buses		I		I				
área de ferias		I		I				

Diagrama No. 8 Bloques del Atrio del Templo

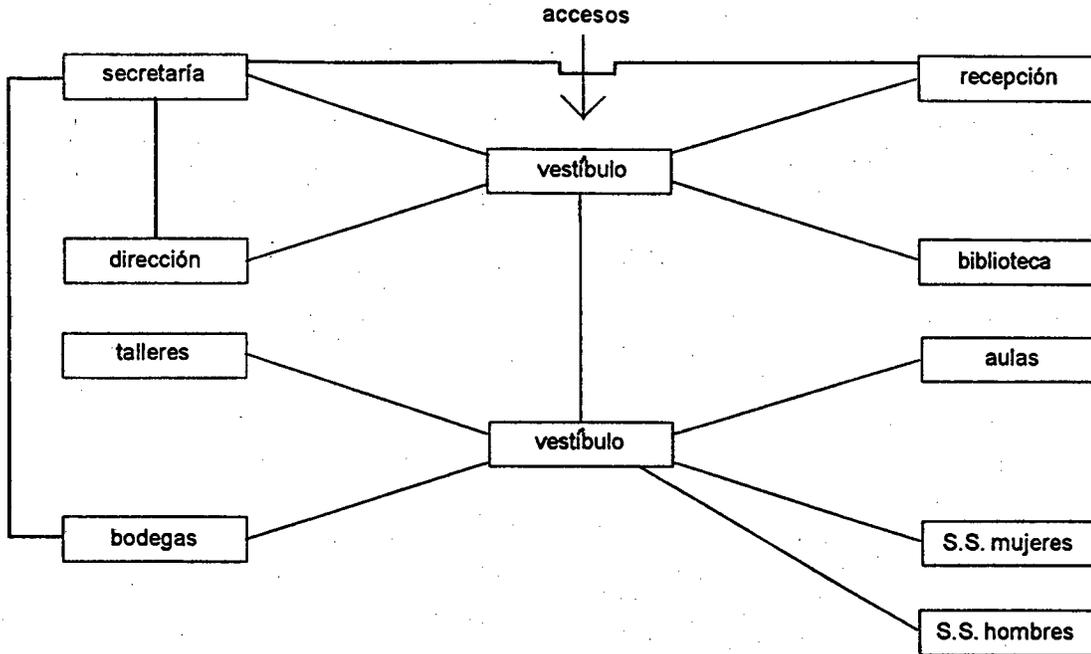


Tipo de Relaciones

símbolo	indica
R	relación directa
I	relación indirecta
	no hay relación



Diagrama No. 9 Relaciones en Escuela - Taller de Capacitación.



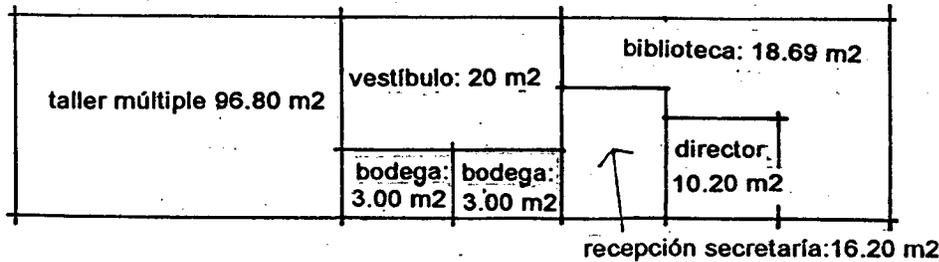
Matriz No. 5 Relaciones Escuela-Taller de Capacitación



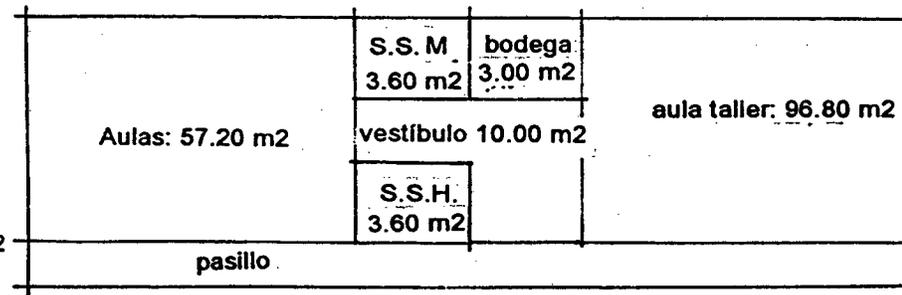
Tipo de Relaciones

símbolo	indica
R	relación directa
I	relación indirecta
	no hay relación

Diagrama No. 10 Bloques de Escuela - Taller.



Primer Nivel



Segundo Nivel





Parte VII. Premisas:

VII.1. Ambientales:

VII.1.1. Adecuación climática

Se buscará garantizar temperatura y humedad adecuadas para las actividades de recreación pasiva y tradicionales en el conjunto de la plaza la Parroquia, protegiendo al peatón de la exposición a los rayos solares, a la lluvia y al viento:

- Se incorporarán analógicamente elementos arquitectónicos a las edificaciones del conjunto de la Plaza la Parroquia para la protección del peatón y usuario contra la lluvia, sol y viento excesivos.
- Se aprovechará la vegetación existente y se incorporarán algunos: arbustos, árboles, flores y grama; que deberá ser adaptables al clima templado y cumplir con los requerimientos de diseño necesarios.

VII.1.2. Protección Ambiental

Se minimizará la contaminación por ruido y humo, y emanación de calor del pavimento y vehículos que disminuyen la humedad de la plaza;

- Se incorporará la pila para devolver la humedad que la plaza pierde por el calor de los vehículos y el pavimento en la calle Martí y José Milla y 15 avenida de Los Arboles.
- Se incorporará vegetación: de sombra y ornamental a la plaza. De sombra para enmarcar la perspectiva visual de los edificios y viviendas, ubicándolas próximas a la gasolinera y fachadas de dos niveles modificadas, así como para adecuar la temperatura de la plaza que pierde humedad por el pavimento y flujo vehicular de la Calle Martí. Ornamentales para delimitar los recorridos peatonales, los espacios de estar y de ventas de alimentos típicos y otras ventas callejeras en plaza.

VII.2. Funcionales

VII.2.1. Espacios valorativos

Valorar el nodo comercial y núcleo público, por los usos del conjunto tradicional de la plaza de la Parroquia, de tipo religioso, recreativo, de seguridad, educativo y salud;

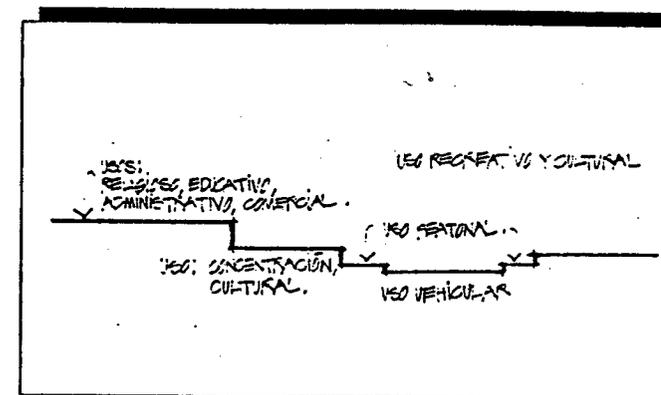
- se crearán espacios en el conjunto de la plaza para la valoración del patrimonio a través de recorridos y observaciones, fomentando la sociabilidad de los usuarios y su actitud de protección del patrimonio del conjunto.
- articular las relaciones de usos de edificios del entorno con la plaza. Optimizando el uso público de los edificios con la vestibulación pública en la plaza.

VII.2.2. Impulso de identidad barrial

Integrar y jerarquizar los usos tradicionales y recientes, para mantener la identidad del conjunto, agrupándolos y zonificándolos en función de sus compatibilidades, priorizando las de carácter tradicional y cultural patrimonial.

- fomentar la vida comunitaria aprovechando el valor patrimonial del entorno, especialmente del templo, y las actividades tradicionales y populares, impulsando la gastronomía popular y consumo de productos típicos locales.
- rescatar la continuidad y escala peatonal de la plaza, para permitir las reuniones, recorridos, conversaciones, el descanso, la contemplación y el paseo.
- Crear espacios para realizar actividades culturales, tradicionales y recientes como: comercio informal, celebraciones religiosas y populares como semana santa y feria de día de la cruz, festividades navideñas, etc.
- Recuperar espacios para la realización de actividades culturales como: espectáculos dominicales para los usuarios de la plaza similares a los conocidas de música, teatro popular, etc.

- Impulsar la tradición oral y la integración de la población de acuerdo a grupos étnicos y sus hábitos de reunión comunitaria en la plaza, con una propuesta a largo plazo de teatro popular, club de ancianos y salón de exposiciones.
- Crear espacios para realizar la recreación pasiva para ancianos y niños;
- Incorporar la plaza y calles para actividades recreativas pasivas y circulaciones peatonales en los días festivos



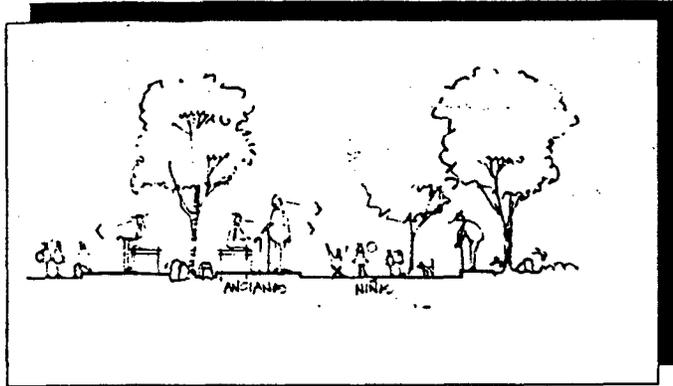
Gráfica No. 1: Jerarquización de Usos

- como: semana santa, día de la cruz, y días domingos.
- Incorporar un espacio para exposición de fotografías de la evolución del conjunto para ilustrar su valor histórico.

VII.2.3. Compatibilización funcional

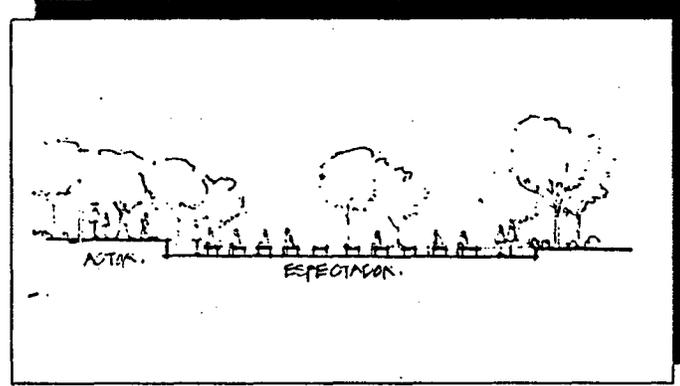
Compatibilizar los usos tradicionales populares con el recreativo y el comercial. Mejorar la calidad de uso residencial.

- Impulsar el existente uso comercial de la plaza, que sea compatible con la vida comunitaria de la plaza y las actividades tradicionales, con productos como alimentos típicos populares, artesanías, tejidos, y otros.



Gráfica No. 2: eslabonar áreas para la recreación pasiva de adultos y niños.

- b) Priorizar en los conflictos de usos a las actividades culturales por sobre las de orden económico, atendiendo al carácter patrimonial y recreativo del conjunto de plaza la Parroquia.
- c) Optimizar las compatibilidades de usos entre las actividades culturales y venta de productos típicos como los alimentos tradicionales (dulces, atol, veladoras, etc.)
- d) Optimizar los usos y relaciones del uso comercial compatibles con la plaza, como por ejemplo: creando espacios de transición entre locales comerciales, recorridos y las áreas de reunión de la plaza.
- e) La reubicación de ventas callejeras se supeditará a la priorización de áreas para actividades colectivas no comerciales, como los recorridos, jardineras, áreas de bancas, árboles, etc.
- f) Articular los usos comerciales recientes propios de la economía urbana formal e informal, que se concentran en calles y avenidas de la calle Martí y José Milla y Vidaurre, y la calle de los Árboles.
- g) Articular este nodo comercial y tradicional con el del mercado y terminal Norte La Parroquia ubicado a 400 mts. sobre la 11 calle por ser abastecedor del sector y terminal de buses extraurbanos procedentes de los poblados del norte de la ciudad; y el formado por

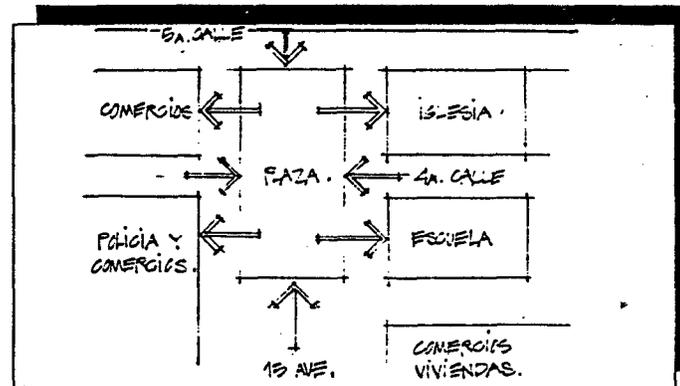


Gráfica No. 3: fomentar la vida comunitaria barrial, incorporando áreas de espectáculos colectivos

Guatel, supermercado Paiz, restaurantes y otros, ubicados a 300 metros de la plaza.

VII.2.4. Reordenamiento vial

Reordenar el intenso tráfico vehicular particular y comercial, que pone en peligro al peatón y rompen con la relación entre templo y plaza.



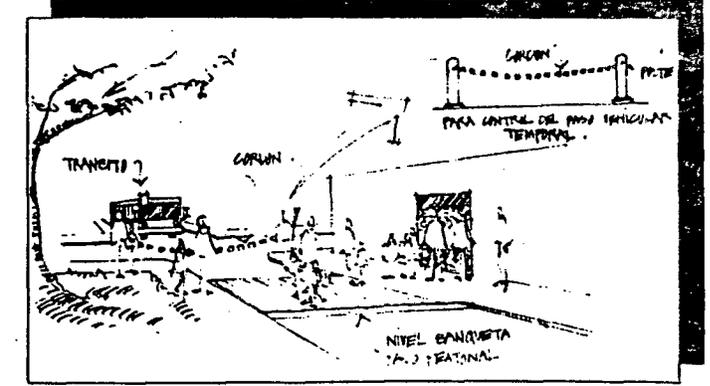
Gráfica No. 4: optimización de relaciones en la plaza

- a) Priorizar los recorridos peatonales sobre los vehiculares en horas de ingreso y salidas de los edificios públicos.
- b) Crear espacios de transición entre las vías vehiculares y la plaza, en la 4a. calle frente a la 14 y 16 Av. y en la 3a. calle frente a la 16 Av. Logrando así trasladar espacialmente, al peatón de un espacio de rapidez vehicular a otro con uso exclusivo para peatones.
- c) Considerar posibles opciones para descongestiónamiento en los nudos viales al desviarlos sobre la 11 av. y calle Martí, atendiendo al proyecto municipal vial. Ello conlleva el reordenamiento del sistema vial para descongestionar el nudo de circulación vehicular donde se ubica la Plaza de la Parroquia. proponer un reordenamiento vial dentro del conjunto que libere la circulación vehicular de la plaza en días y horas de intenso recorrido peatonal.

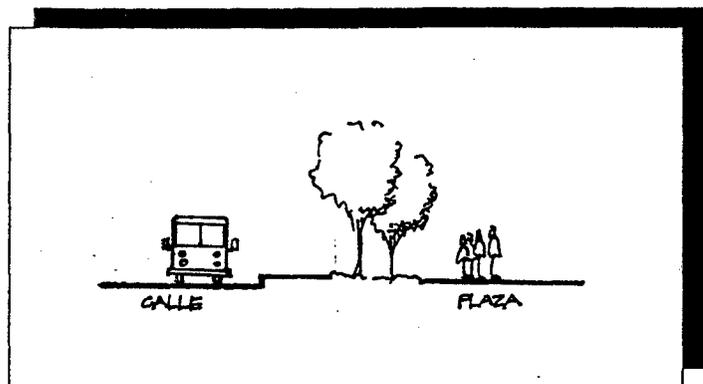
VII.2.5 Fomento turístico y productivo

Promover actividades productivas que siendo compatibles con el valor patrimonial del conjunto y la esencia de vida comunitaria de la plaza, puedan mejorar la calidad de vida de los usuarios, de la economía formal e informal.

- a) Impulsar la mejora en la calidad de mano de obra, para mejorar sus ingresos, a través de una propuesta a mediano plazo del taller de instrucción de panadería,



Gráfica No. 5: diferenciar flujos peatonales en vías vehiculares



Gráfica No. 6: incorporar la distancia psicológica y visual entre flujos peatonales y vehiculares

sastrería y albañilería; así como un taller comunitario artesanal y salón de exposiciones artesanales y venta de productos de la futura cooperativa de sastres y panaderos, ubicándolo en 2 opciones: como parte de las actividades comunitarias del anexo de templo o como rehabilitación del edificio de la escuela Alejandro Marure o el edificio del cuerpo de Policía.

- b) Prever el potencial uso turístico local y foráneo de la plaza y su entorno edificatorio, creando espacios para venta de artículos típicos como artesanías, vestidos, alimentos tradicionales, etc. donde se generen ingresos a los vendedores y se propicie el rescate de aspectos de la cultura local compatible con el carácter patrimonial y tradicional del conjunto. Con lo que se contribuirá a su mantenimiento sin limitar el uso comercial y turístico, y se integraran los aspectos funcionales tradicionales con los morfológicos. Siendo a mediano plazo viable la posibilidad de ubicar en algún edificio de propiedad pública un taller de tejidos, artesanías, y de exposición de tales productos de regiones del país. Con ello se evitará el desplazamiento de los usuarios cuyas actividades le dan ~~dan~~ el carácter sustancial por su cultura urbana del conjunto. Como sucede en otros centros históricos.¹⁸¹

- c) Crear la ruta turística norte de la ciudad, con un recorrido por los núcleos tradicionales de plazas y templos de los barrios del norte de la ciudad, para valorar y contemplar sus núcleos tradicionales de vida comunitaria conformados por plazas, templos, fiestas populares, su arquitectura e imagen urbana característica, calles y boulevares; que evidencian la evolución de la ciudad y son parte de la identidad de sus pobladores. Tal paseo turístico, formativo y valorativo, permitirá eslabonar los núcleos tradicionales de la ciudad por su componente tradicional y patrimonial; y enriquecerá la identidad de los parroquianos y demás pobladores de la ciudad. Además de poseer un importante atractivo turístico local, regional e internacional de la ciudad. El recorrido se inicia en el barrio la Parroquia, continua en el de Candelaria, para dirigirse al Cerro del Carmen, luego hacia el barrio San Sebastián, prosigue en el centro histórico de la ciudad, de éste al barrio la Recolección, sigue por el parque Morazán al Hipodromo del Norte, de allí se dirige al templo de la Virgen de la asunción, y se cierra el circuito en la plaza La Parroquia.

VII.3. Morfológicas:

VII.3.1. Ordenamiento espacial:

La organización del conjunto podrá realizarse de acuerdo a los modelos siguientes:

- radial, partiendo de un componente dominante en el conjunto;
- geométrico, ordenándolo por tramas geométricas en forma de cuadrados, triángulos, rectángulos o combinaciones;
- lineal, ordenándolos en base a un eje central, agrupándolos en torno a un componente definido.

VII.3.2. Incorporación de dimensión psicológica

Solventar la variable psicológica en el espacio volumétrico, incluyendo el tiempo, para hacer confortable y acogedora cada parte de la plaza. Involucrando las distancias y dimensiones psicológicas para la calidad funcional de la plaza. Especialmente aspectos de escala peatonal, la proporción vertical y horizontal de la plaza,

y la incidencia de las texturas de muros, sus aberturas y vanos, y ángulos de rayos solares.¹⁸²

Estudiar la forma de espacios y edificaciones, pues inciden para resultar atractivos y agradables a la visual del usuario. Los efectos de las formas responderán a las características de:

- sustracción de volúmenes donde se crean aberturas,
- aditivas producidas por adición de volúmenes,
- agrupadas por la integración de elementos de diferentes formas, dimensiones y orientaciones,
- lineales conformadas por formas repetitivas distintas.

VII.3.3. Optimización escenográfica

Eliminar los elementos que obstaculicen la visual del peatón hacia los edificios

- Eliminar distractores visuales como: rótulos, vallas, árboles, señalizaciones, etc.
- Evitar la fragmentación de la visual desde la plaza hacia los edificios, logrando así integrarlo.
- Evitar que espacio escenográfico del conjunto sea disminuido visualmente por árboles o rótulos en el conjunto de la plaza.
- Complementándola con un punto de equilibrio entre los eje de coordenadas de plaza, el templo, demás edificios, utilizando la reproducción de una fuente pública característica de las plazas coloniales. Con lo que se recuperarán elementos históricos del barrio.

VII.3.4. Integración análogica:

Homogenizar la imagen urbana respetando los elementos tradicionales y adecuando los recientes:

- Integrar la arquitectura de los nuevos edificios por analogía al conjunto.
- Buscar la integración arquitectónica en las ampliaciones de edificaciones para armonizar la imagen urbana del conjunto de la plaza, los colores, formas, proporciones y estilos;
- Respetar la autenticidad estilística y constructiva de edificaciones tradicionales, monumentales y patrimoniales.
- Integrar morfológicamente el equipamiento y mobiliario para las ventas callejeras y de gastronomía popular, jardines, caminamientos, bancas. Haciendo destacar



los monumentos existentes e incorporando elementos de descanso y sombra.

VII.3.5. Jerarquización visual

Preservar el carácter de hito urbano del templo La Parroquia, con respecto a edificaciones del entorno inmediato:

- Optimizar al templo como el principal centro de atracción hacia el conjunto de la plaza.
- Disminuir la escala volumétrica de los futuros edificios en vías con visual al templo para mantener la hegemonía volumétrica del templo.

VII.3.6. Articulación peatonal

Articular los componentes de la plaza con caminamientos que entrelacen los componentes de la plaza la Parroquia, cuyas relaciones de usos podrán ser: por afinidad y complementariedad de actividades, y por relaciones deseables.

- Orientar recorridos peatonales hacia edificios, paradas de buses, iglesia, etc. a través del contraste con materiales de la vía vehicular, y áreas de reunión.
- Ampliar la superficie peatonal para articular la plaza hacia las vías tradicionales como la calle del Golfo o la Avenida de los Arboles, y las vías recientes como la José Martí y José Milla.
- Elaborar una propuesta de ambientación que enmarque las actividades tradicionales, religiosas y populares en la plaza, y defina los recorridos y visuales entre plaza y entorno edificatorio, especialmente a los edificios públicos.

VII.4. Tecnológicas:

VII.4.1. Mobiliario y equipamiento complementario:

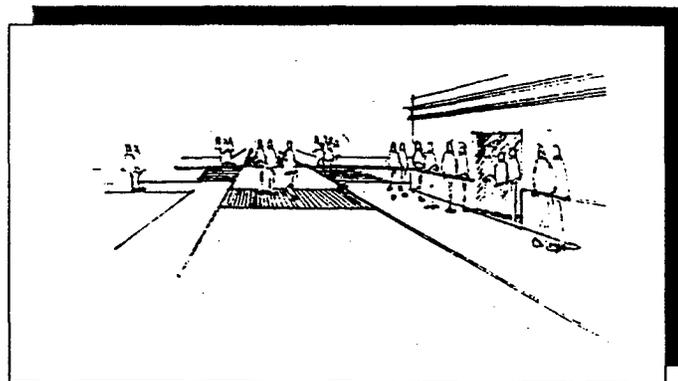
Crear mobiliario complementario que permita realizar actividades de vida comunitaria del barrio:

- Integrar mobiliario que permita desarrollar actividades tradicionales populares, recreativas y gastronomía popular, como: bancas, jardineras, etc.
- Se harán para ello instalaciones no permanentes que puedan trasladarse.

VII.4.2. Recuperación de acabados tradicionales:

Recuperar visualmente la imagen tradicional de la plaza:

- Recuperar visualmente parte de la dimensión de la plaza, con materiales que se asemejan a los utilizados a principios de siglo XX.
- Diferenciar la superficie de recorrido vehicular de la peatonal, al sustituir por piedra al concreto de la superficie de la plaza y banquetas; extendiéndola de la 1a. a 5a. calle de la 15 Av. Los Arboles.
- Ello permitirá además a los conductores de vehículos advertir visualmente el flujo peatonal de la plaza.
- La reconstrucción de elementos tradicionales que formen parte de un monumento deberán responder a sus características formales, aunque no se reconstruyan



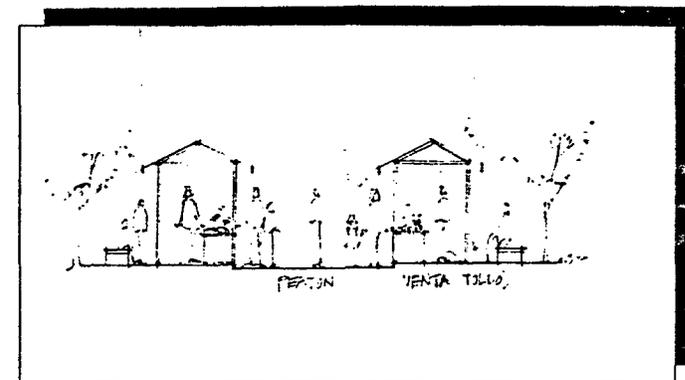
Gráfica No. 7: articulación de recorridos peatonales

- en sus materiales originales.
- Los acabados a utilizar en las ampliaciones o reparaciones de viviendas y edificios públicos del conjunto de la plaza la Parroquia, deberán permitir su integración analógica con la imagen urbana tradicional del conjunto.

VII.4.3. Impulsar el uso nocturno de la plaza:

Elaborar iluminación nocturna de plaza, edificios públicos y privados, para impulsar el uso nocturno de la plaza e incorporar su imagen nocturna del conjunto.

- Destacar la jerarquía volumétrica del templo, optimizando su visual con iluminación concentrada y



Gráfica No. 8: incorporar mobiliario de ventas callejeras

- directa.
- utilizar iluminación directa y oculta hacia las fachadas de los edificios patrimoniales,
 - iluminación indirecta y difusa en los recorridos y monumentos de la plaza.

VII.4.4 Dotación de instalación de drenajes y agua:

Las áreas abiertas como la plaza y atrio deberán contar con drenajes de agua pluvial.

- Las áreas de recreación deberán contar con servicio de agua potable y drenajes, que respondan a las necesidades de uso diurno y nocturno de la plaza.

VII.4.5. Durabilidad e integración visual de materiales:

Los sistemas y materiales constructivos deberán tener



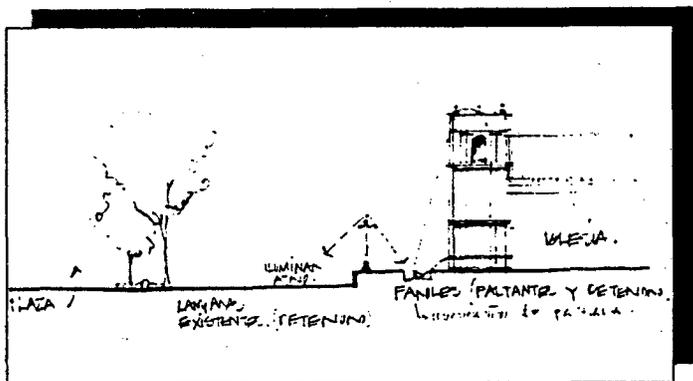
características sísmicas, impermeabilidad y durabilidad.

- a) Los materiales constructivos a utilizar en las superficies deberán resistir las características de usos que son sometidos, como: circulaciones vehiculares y recorridos peatonales.
- b) Permitirán su integración a la imagen de los acabados tradicionales.

VII.5. Patrimoniales

VII.5.1. El carácter histórico, tradicional, e integral del conjunto:

Se atenderán las recomendaciones Internacionales acerca de la conservación de conjuntos históricos tradicionales, especialmente las que se refieren a abordar los conjuntos patrimoniales en forma integral. Se contemplará la viabilidad de propuesta restauración del patrimonio en



Gráfica No. 9: dotar de iluminación nocturna los caminamientos y edificios patrimoniales

base a leyes de instituciones del país para la protección del patrimonio y la cultura, que señalan el trato especial al conjunto de la plaza por su antigüedad, valor patrimonial, y por ser un espacio público.

VII.5.2. La protección del conjunto:

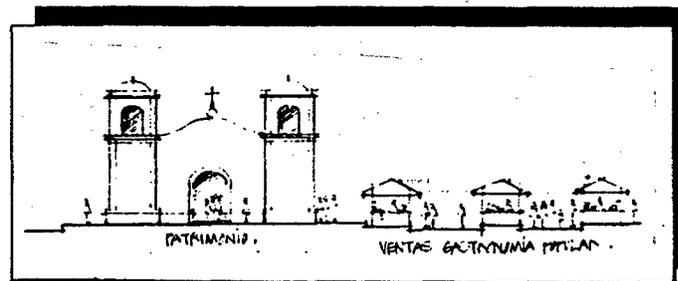
Se buscará en el diseño urbano la protección del conjunto y su cultura así como los elementos que conforman el paisaje urbano. Se seguirán los siguientes lineamientos:

- a) respetar la obra como testimonio del pasado,
- b) prohibir alteración de color y forma,
- c) no menospreciar su estilo arquitectónico,
- d) conservar elementos como esculturas y mobiliario.
- e) elaboración de una propuesta de mantenimiento periódico del edificio.

VII.5.3. El equilibrio de lo viejo y lo nuevo

Se buscará un equilibrio a manera de integrar lo viejo con lo nuevo que es producto de la modernización, así como su control en su realización.

- a) El diseño arquitectónico será enfatizado en respetar la obra del pasado, respetando los monumentos.
- b) Se respetará todo estilo de arquitectura, sin tratar de unificar este a ningún otro.
- c) Se conservarán las esculturas y elementos integrando los faltantes a través de reproducciones.
- d) Se deberá controlar el tráfico y estacionamientos vehiculares, y regulando las señalizaciones.
- e) No se aislarán los elementos que se relacionen con el conjunto urbano y entorno arquitectónico tradicional de la Plaza de la Parroquia.



Gráfica No. 10: compatibilizar actividades tradicionales con espacios patrimoniales

VII.5.4. Las tecnologías constructivas:

En los trabajos de restauración se deberán atender las recomendaciones relativas a la conservación de los monumentos y conjuntos tradicionales, con respecto a las tecnologías constructivas, materiales y acabados.

- a) Reversibilidad: para la aplicabilidad del principio de reversibilidad, se usarán técnicas modernas, integrando adelantos modernos que se permitan, diferenciando elementos integrados.
- b) Liberaciones: Se utilizarán técnicas, instrumentos y materiales adecuados para la liberación de elementos que no pertenezcan al monumento. Se liberará el templo y su atrio de las edificaciones comerciales y demás elementos que lo alteran, así como del deterioro físico.
- c) Reintegraciones: serán reintegrados elementos faltantes del templo, plaza y atrio, como: lámparas, bancas, esculturas, piso. Se reintegrarán los elementos faltantes en las fachadas de los edificios de la Escuela Alejandro Marure.

VII.5.5. Regulación de imagen urbana y vialidad:

- a. Proponer una regulación de la imagen urbana del conjunto de la plaza de la Parroquia. Rescatando los elementos tradicionales, liberándola de alteraciones por rótulos comerciales. Definiendo alturas y proporciones a los nuevos edificios para proteger la jerarquía visual del templo, y armonización analógica de las características de la imagen urbana del conjunto.
- b. Proponer una normativa para circulación vehicular y peatonal, que optimice el carácter patrimonial y escala peatonal a la plaza, sin los riesgos por cruces de circulación vehicular y peatonal. Recuperando la calidad recreativa de la plaza, al aumentar su área peatonal y desviar el tránsito vehicular, en una propuesta de reordenamiento vial.

VII.5.6. Destacar los elementos característicos de la tradicionalidad del conjunto

- a. Dar altura, perspectiva visual y espacio escenográfico a elementos que por su valor histórico y tradicional en el conjunto, conformen la identidad de la plaza y el barrio, a fin de afianzar y permitir la reproducción de la memoria colectiva. Por ejemplo en: la fuente pública reinterpretada, el decauville reinterpretado, la estatua a Fray Bartolomé, el templo, la escuela, la policía, edificaciones antiguas representativas, la cafetería La Morenita, e inclusive la vegetación tradicional como la palma en la avenida Los Arboles y la plaza.



4.

La Revitalización de la Plaza la Parroquia Vieja



Parte VIII. El Proyecto de Revitalización de la Plaza La Parroquia Vieja:

Este proyecto se ubica en la inversión de servicios de infraestructura social del sector público para resolver necesidades del bienestar de la población de la ciudad,¹⁸³ específicamente de protección del patrimonio cultural. La revitalización de la plaza La Parroquia significa animar y humanizar el espacio público existente, para que su población realice en él actividades colectivas o "vida comunitaria", especialmente por los componentes estéticos e históricos del valor patrimonial del conjunto¹⁸⁴. Su identidad la conforman sus actividades tradicionales y su imagen urbana. Las actividades tradicionales se conforman por las religiosas y las populares, mientras la imagen urbana por las características formales de los edificios de su entorno, que aunado a su valor histórico y estilístico constituyen patrimonio urbano y arquitectónico al que se integra el valor de uso colectivo de la plaza, donde se "materializa el bien cultural producto de la actividad humana".¹⁸⁵

El conjunto urbano de la plaza la Parroquia se conforma por edificios como el templo cuyo uso data de mediados del siglo XVII, los de la policía y escuela son de principios de siglo XX, algunas viviendas en calle del Golfo son parte de la arquitectura popular barrial y algunos edificios de vivienda de un nivel tienen características formales tradicionales de principios de siglo aunque se han modificado algunas para adecuarse al uso comercial. La plaza ha sido centro de abastecimiento de la población así como de actividades tradicionales y populares que constituyen parte importante de la cultura urbana del barrio La Parroquia y la zona 6. Ello la convierte en importante hito urbano y núcleo colectivo para actividades religiosas, recreativas y contemplativas.

VIII.1. Objetivo:

Salvaguardar la plaza la Parroquia como núcleo de la vida comunitaria de los parroquianos, partiendo de sus tradiciones y de la función del conjunto como centro de recreación pasiva, servicios e intercambio comercial.

VIII.2. Estrategia:

para resolver las principales demandas y necesidades de los parroquianos en la plaza La Parroquia Vieja, se impulsará el mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios y su participación representativa en la revitalización.

VIII.2.1. Componente socio-cultural

- i) rescatar de los valores, hábitos y costumbres de identidad tradicional y vida comunitaria,
- ii) integrar grupos étnicos y sociales del barrio para fomentar la vida comunitaria.
- iii) restaurar de los valores de historicidad y estilísticos del entorno edificatorio patrimonial de plaza.

VIII.2.2 Componente Económico

- iv) impulsar el uso turístico local y regional, así como aprovechar su potencial turístico internacional, por su carácter patrimonial. Sin que éste convierta a parroquianos sólo en abastecedores de servicios, y se mantengan las actividades de la vida comunitaria de la plaza.
- v) Crear talleres de instrucción de oficios con demandas predominantes: sastrería, carpintería y panadería, para mejorar la calidad de mano de obra local y aumentar su ingreso.

VIII.3. Contenidos:

VIII.3.1. Etapa preparatoria y nivel organizativo-institucional:

- a) organización de cooperativas de pequeños comerciantes de surgimiento reciente y los que por su antigüedad de 25 y 50 años adquieren carácter tradicional; que en su mayoría alquilan locales en el entorno de la plaza, para realizar en conjunto con propietarios acciones de mejora y homogenización morfológica de sus edificios en base a la propuesta morfológico-funcional.
- b) incorporar en las actividades del departamento de parques de la Municipalidad, la variable de identidad y patrimonio en sus proyectos de parques, tomando en cuenta la interpretación de las necesidades y demandas de la población.
- c) incorporar como parte de las responsabilidades de la institución de la Iglesia Católica, el mantenimiento y restauración de su templo patrimonial priorizando su utilidad como bien cultural de la población católica o no católica y sin sacrificar su carácter patrimonial en función de la obra social, como sucede al alquilar de locales comerciales adosados al templo en Calle José Milla; solicitando para ello asesoría del Instituto de Antropología e Historia.
- d) someter a la consideración del Instituto de Antropología e Historia esta propuesta de Revitalización de la Plaza la Parroquia Vieja.
- e) crear un consejo para la revitalización de la plaza la Parroquia, compuesto por representante de: Iglesia Católica, Departamento de Parques, Instituto de Antropología, cooperativa de comerciantes, cooperativa de propietarios de locales comerciales, asistentes a talleres instructivos, etc.



VIII.3.2. Etapa Operativa y nivel morfológico-funcional

Se utiliza un método de diseño sistemático¹⁸⁶ que permita el descubrimiento de compatibilidades y conflictos entre usos, optimizando los primeros y eliminando los últimos, así como el estudio de su contexto y condiciones del usuario. Es fundamental la información que se obtuvo y las observaciones realizadas sobre las actividades, necesidades y usuarios de la plaza, para la comprensión y dimensión real de su problemática. Se detectó que un diagrama de relaciones no da información sobre el aspecto afectivo, cultural e ideológico del usuario en el espacio, que es necesaria para la toma de decisiones sobre opciones de la conservación, reinterpretación o renovación de elementos en el espacio. Decisión en la que se contempla la participación y criterio del usuario, pues los diagramas muestran la realidad parcial al ser exclusivamente datos físicos; además se toman decisiones en el diseño que no excluyan ningún usuario, ni actividades, ni intereses. Esto se logra conociendo las necesidades tradicionales, recientes y futuras de los usuarios, y las funciones de la ciudad que pueden incidir en el conjunto; como en la plaza La Parroquia influye el sector norte de la ciudad y algunos municipios. Por lo que la revitalización de la plaza La Parroquia no está aislada del proceso de modernización evolutiva de la ciudad.

Se establecen acciones a inmediato, corto y mediano plazo, que responden al grado de deterioro que afecta el conjunto. El diagnóstico de deterioros y alteraciones permite establecer que es prioritaria la restauración de edificios patrimoniales; además la disminución de la calidad espacial de la plaza y la demanda de uso como núcleo de vida comunitaria, de recreación y vestibulación de servicios e intercambio, demuestran que es necesaria la remodelación de la plaza, lo cual conlleva el reordenamiento de flujos vehiculares en el sector.

Luego, existen otras acciones de orden intermedio, como la incorporación de un taller de instrucción atendiendo a la potencial demanda de obreros calificados; es importante la preservación de la imagen urbana tradicional y la armonización de edificaciones recientes y futuras; y el impulso turístico del valor tradicional e histórico del conjunto. Y finalmente se define una demanda de espacio colectivo para socialización, especialmente de ancianos

para promover la tradición oral; aunado a la protección estatal de edificaciones patrimoniales al reconocerlas como monumentos nacionales. Por ello se ordenan tales acciones en las siguientes 3 fases:

A. Fase Emergente (1995 a 2005):

- a) restauración de edificios del templo Sta. Cruz, escuela Alejandro Marure y Policía Nacional;
- b) una remodelación de la plaza que conlleva rehabilitación de un espacio para feria barrial e incorporación de un jardín infantil y comercio tradicional de artesanías y comidas típicas; área de espectáculos colectivos, venta de mueblería popular y tejidos típicos, aprovechando la vocación del lugar para venta de ropa y talleres de sastrería que son usos predominantes y su compatibilidad con el fomento de la identidad nacional, además de la barrial.
- c) el reordenamiento vial del sector, con aumento de área de recorrido peatonal en plaza.

B. Fase Intermedia (1995-2015)

- a) Readecuación del edificio de anexo de Templo de Santa Cruz, para talleres de instrucción de oficios de: sastrería, albañilería y carpintería.
- b) Recuperación y control de imagen urbana en edificios patrimoniales y adecuación armónica morfológica por analogía de recientes y futuros edificios al entorno de la plaza. Control de volúmenes y formas en las calles de Los Arboles y del Golfo que rematan visualmente en la plaza y el templo, a fin de recuperar su valor histórico en la evolución de la ciudad y tradicional en la identidad de los parroquianos.
- c) Crear la ruta turística del norte de la ciudad, un recorrido entre el barrio La Parroquia, el de Candelaria, San Sebastián, Recolectión, centro histórico de la ciudad, el Cerro del Carmen, el Hipódromo del Norte y la plaza La Parroquia. Por su componente tradicional y patrimonial, y por conformar un paseo formativo y valorativo que enriquecerá la identidad de los parroquianos y de los pobladores de la ciudad. Además de ser un atractivo turístico local, regional e internacional de la ciudad.

C. Fase Terminal (2000-2025)

- a) Reciclaje del edificio de Policía Nacional para usos comunitarios culturales, de Museo fotográfico del barrio y la ciudad de Guatemala, salón del club de ancianos y de exposiciones artístico-culturales. Con el fin de impulsar la valoración de la plaza y el barrio a través de fotografías informativas; y además fomentar la tradición oral y la memoria colectiva del barrio a través del hábito de reuniones de ancianos que se detectó en la tradicional barbería Alameda ubicada a la vecindad del edificio de la Policía.
- b) Dignificar la identidad de los parroquianos al declarar como Monumentos Nacionales: la estatua a Fray Bartolomé de las Casas que cumple 100 años en 1996, a su Plaza La Parroquia Vieja, así como los edificios patrimoniales de la Escuela Alejandro Marure y Policía Nacional que cumplirán 100 años en 2025, se cumplirán también 350 años del traslado de cofrades de Canalitos, Verapaz, quienes luego fundarían el poblado de la Ermita y el templo de la Ermita de la Sta. Cruz.



Parte IX. Desarrollo:

IX.1. Propuesta de Restauración

La propuesta de restauración estará dirigida a la conservación y mantenimiento exterior del templo de la Parroquia y su atrio, a la conservación de los elementos históricos de la plaza de la Parroquia, así como la propuesta de conservación de las fachadas del edificio de la escuela Alejandro Marure y la fachada principal del edificio de la Policía Nacional. Una vez analizada la información relativa a los monumentos, las diferentes causas de alteración y deterioro, así como su uso futuro, se definieron las diferentes actividades de restauración a realizar: Liberación, Consolidación, Reintegración, Integración, Reconstrucción, Transportación, Reproducción, Conservación y Mantenimiento.

IX.1.1. Descripción de actividades de Restauración

A. Restauración del templo y su atrio

1 Liberaciones:

- de los agregados espaciales y formales como: los comercios que funciona actualmente adosados a la fachada y al área del atrio norte del templo.
- los arbustos y cerco de malla metálica junto a la torre norte en la parte de su base.
- el cerco de ladrillo y malla metálica adosado a la fachada y atrio principal del templo.
- de los elementos ajenos a las fachadas utilizados como publicidad y de algunos otros que dejan huella de su colocación (mantas, adornos etc.)
- de la escalera metálica adosadas a los muros y atrio de la fachada sur que comunican al segundo nivel del edificio anexo al templo.
- del reciente zócalo con acabado tipo granceado que cubre 1.00 mt. de altura del sillar de la fachada sur del templo.
- del cuarto de depósito de agua adosado a la fachada sur del templo.

- de las tuberías visibles de instalaciones de agua y electricidad adosadas en las fachadas norte y sur del templo.
 - limpieza de cornisas, cubiertas, bajadas y salidas de agua pluvial, canales, de basura, excremento y hongos.
 - eliminación de la vegetación existente en las cubiertas de las bovedas laterales del templo y de las existentes en el atrio, así como la que se encuentre en las losas.
 - eliminar las sales de los materiales que sufren deterioro.
 - Liberación del piso colocado en el atrio y que no corresponda a las características originales.
 - Eliminación de agentes biológicos que deterioren la madera de las puertas del templo.
 - liberación del recubrimiento de pintura en deterioro de las puertas de ingreso al templo.
 - eliminar los agregados en las puertas laterales del templo como láminas de zinc, tuberías de agua que las cubren y atraviesan.
 - eliminación del elemento vertical (columna) colocado en el centro del arco de la torre lateral derecha del templo.
 - liberación de elementos de comunicación como antenas de radio y televisión colocadas en el techo del templo.
 - eliminación de las vallas publicitarias que se ubican sobre las cubiertas de los locales comerciales en la fachada norte del templo y atrio que están cubriendo al monumento.
- ###### 2. Consolidación:
- del repello y blanqueado, debido a la liberación del granceado del sillar de la fachada sur del templo.
 - de los recubrimientos en los basamentos, muros, cornisas y cubiertas del templo.

- de vidrios en ventanería que no están bien fijados con peligro de desprendimiento.
- de las puertas de ingreso al templo.
- de la mayoría de las unidades del piso del atrio con características de originalidad.
- de los recubrimientos de pintura de muros, cornisas y cubiertas.

3. Reintegración:

- de cualquier pieza que sea parte de los elementos del templo siempre y cuando se demuestre su originalidad.

4 Integración:

- del repello y blanqueado por la liberación del granceado del sillar de la fachada sur del templo.

5 Reconstrucción:

- de los acabados que se pierdan en los muros por las liberaciones de los agregados adosados a las paredes de las fachadas del templo y al piso de su atrio.
- de los desprendimientos de molduras y aristas de columnas, cornisas y capiteles,
- de unidades del piso del atrio por analogía.

6 Reproducción:

- de lámparas por analogía a las existentes en el atrio principal.

7 Reestructuración:

- del arco del campanario de la torre lateral derecha del templo en las partes sur y este.

8 Transportación:

- de todos los elementos que sean demolidos y los que se fabriquen en obra o en fábrica, así como de los materiales.

9 Conservación:

- Se deberán de realizar actividades encaminadas a prevenir las alteraciones y a detener el deterioro en



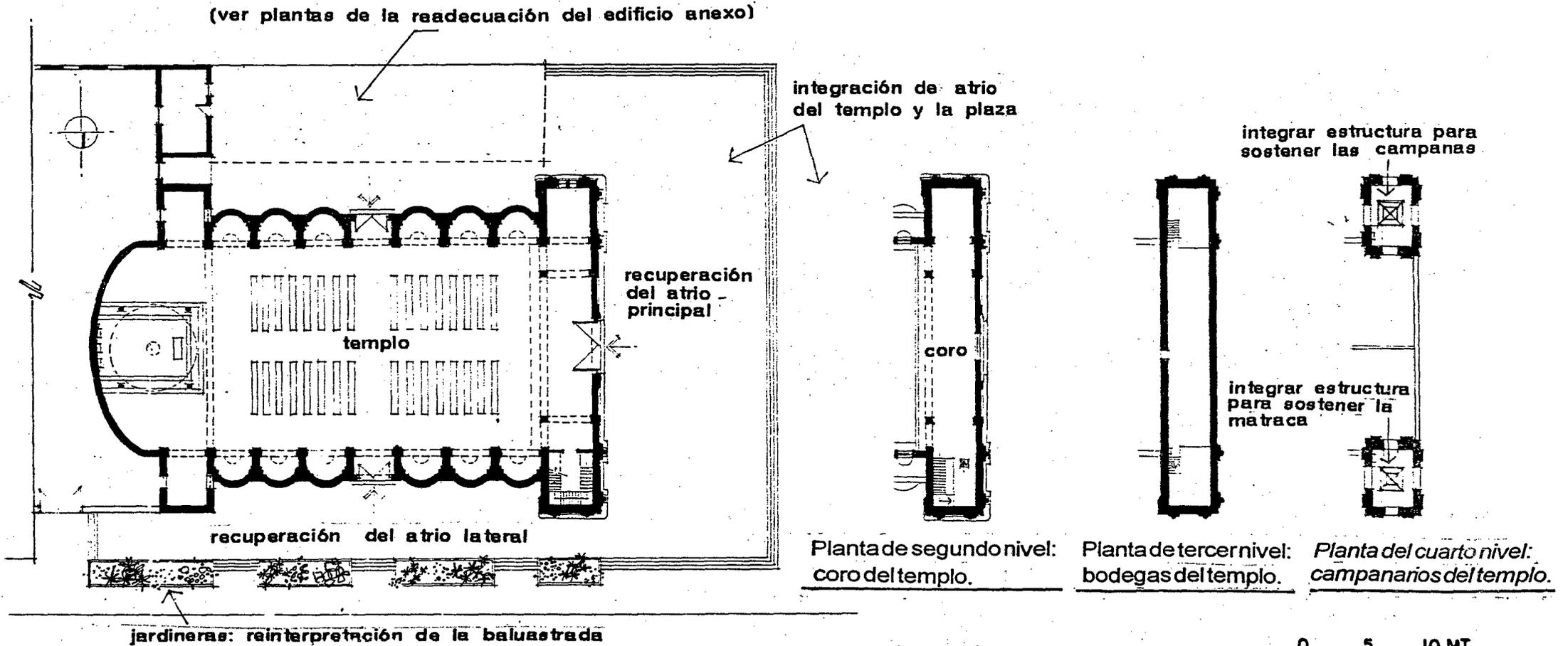
su inicio o prevenirlo en los elementos que conforman el edificio y su atrio para evitar llegar al caso extremo de una restauración. Las actividades de conservación se deberán de ejecutar paralelas a las actividades de mantenimiento periódico.

10 Mantenimiento:

- Impermeabilización de losas planas, bóvedas laterales norte y sur, cupula, cornisas, techo de lámina duralita de la nave central.
- impermeabilización de la cubierta duralita de la nave central del templo.
- Impermeabilización de muros y sus remates.
- eliminación de agentes biológicos, climáticos, y humanos.
- eliminación de sales.
- limpieza de bajadas y salidas de agua pluvial y canales.
- chequear el funcionamiento de lámparas y luminarias.
- limpieza de las resposaderas de drenaje pluvial y de agua potable.

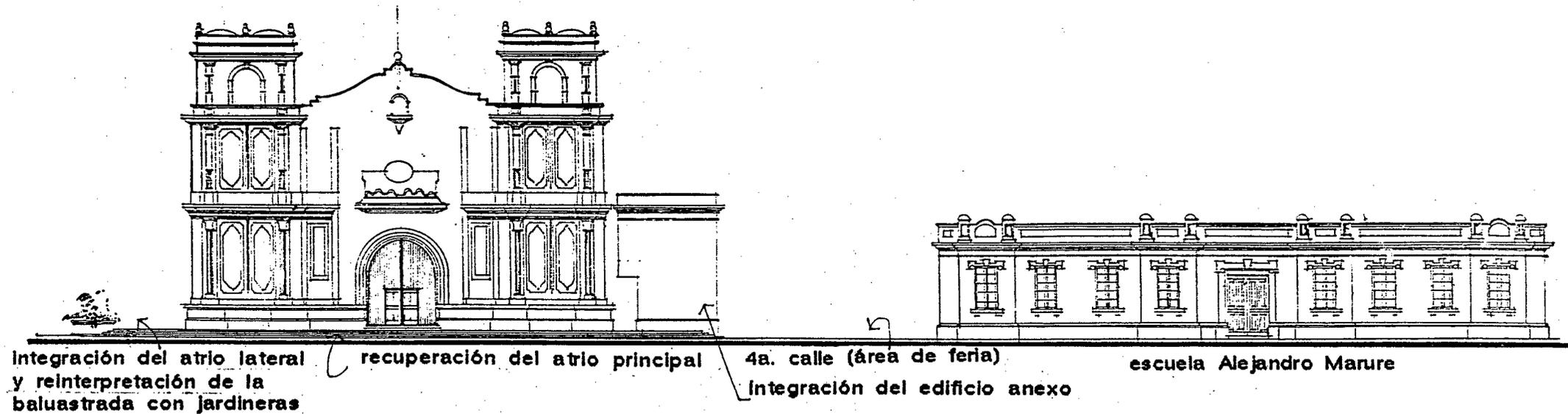
B Readecuación del edificio del anexo al templo como Taller de Instrucción

Debido a las condiciones de abandono de su función, destrucción y deterioro en que se encuentra el edificio se propone la readecuación del espacio que funcionó como Colegio Nocturno Julio Gonzáles Celis a una escuela Taller de Instrucción y Capacitación de personas mayores del barrio de la Parroquia, después de manifestar el interés de aprender un oficio con un porcentaje del 91% contra el 9% que no se interesa, además de capacitar a las personas que venden su mano de obra como cargadores que se concentran en la Plaza de la Parroquia en espera del trabajo. Además del cambio de función se buscará la integración morfológica con el edificio del Templo de la Parroquia, la Casa Parroquial, reinterpretación de la balaustrada y protección del atrio y feligreses con jardineras



Planta de primernivel: nave, oficina parroquia y anexo.

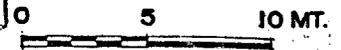
Plantas del Templo de la Parroquia

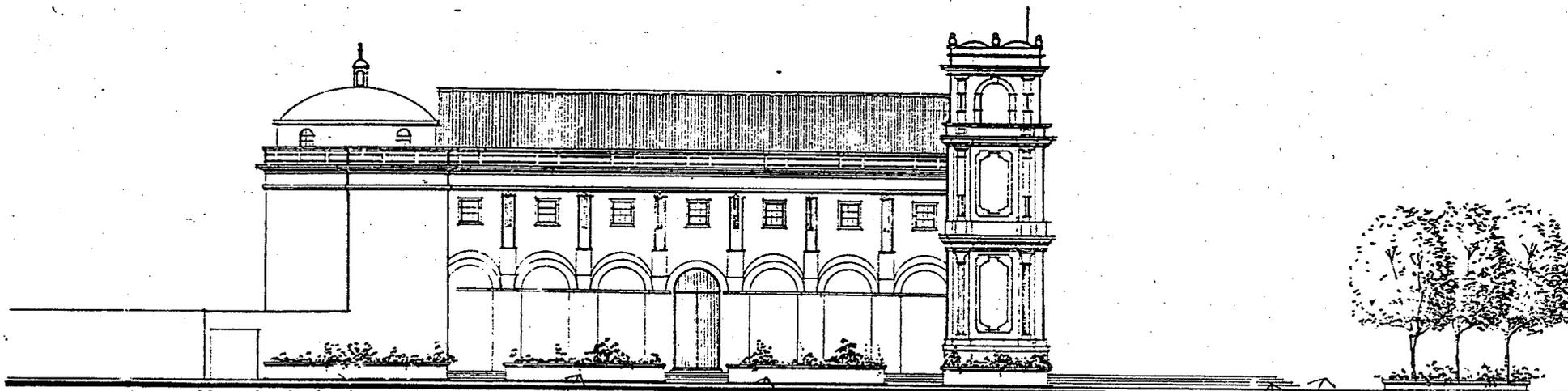


Elevación Frontal-Oeste del templo de la parroquia de la Santa Cruz del Milagro.

Elevaciones del Templo de la Parroquia

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central



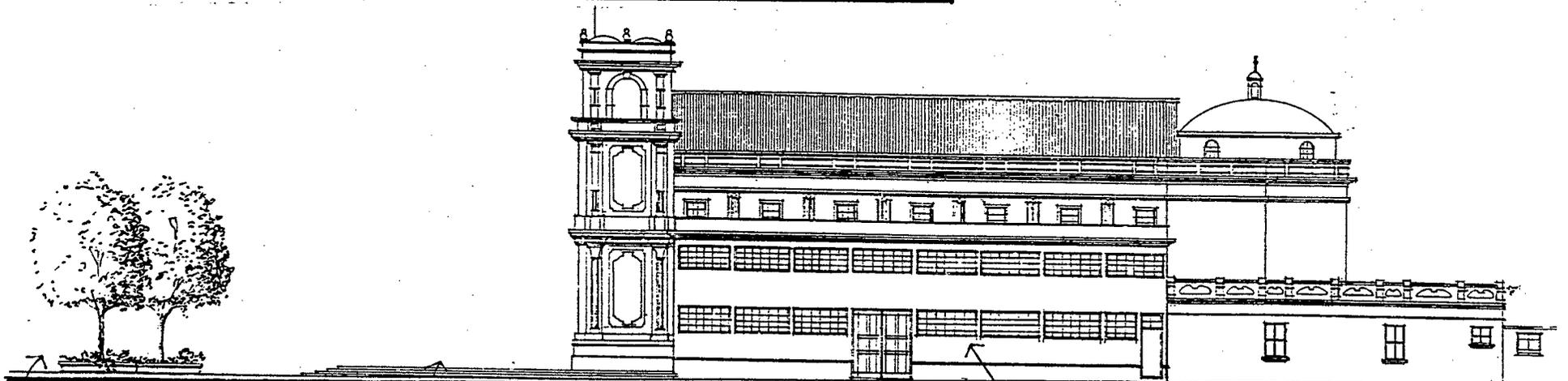


reinterpretación de la balaustrada y protección del atrio y feligrases con jardineras

recuperación del atrio lateral y frontal

integración del atrio del templo y plaza la parroquia

Elevación Norte templo de la parroquia de la Santa Cruz del Milagro.



integración de la plaza y atrio

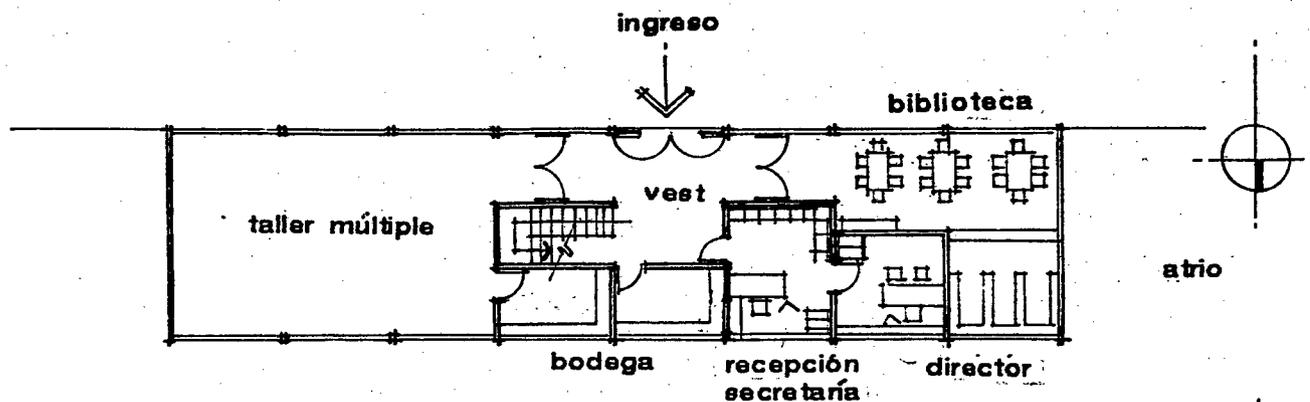
recuperación del atrio lateral y frontal

integración de la fachada del templo y edificio anexo

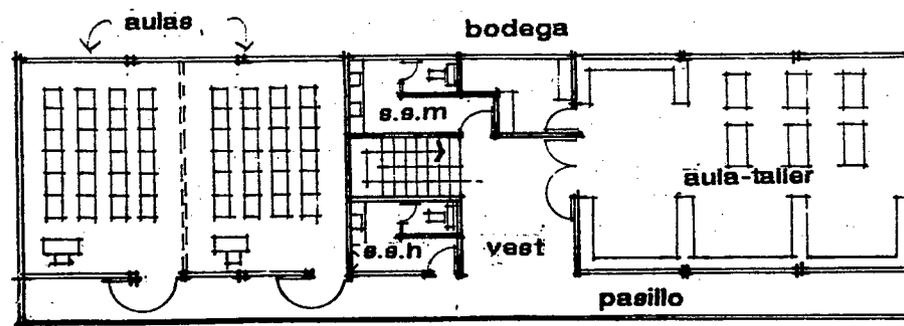
Elevación Sur templo de la parroquia de la Santa Cruz del Milagro.

Elevaciones del Templo de la Parroquia

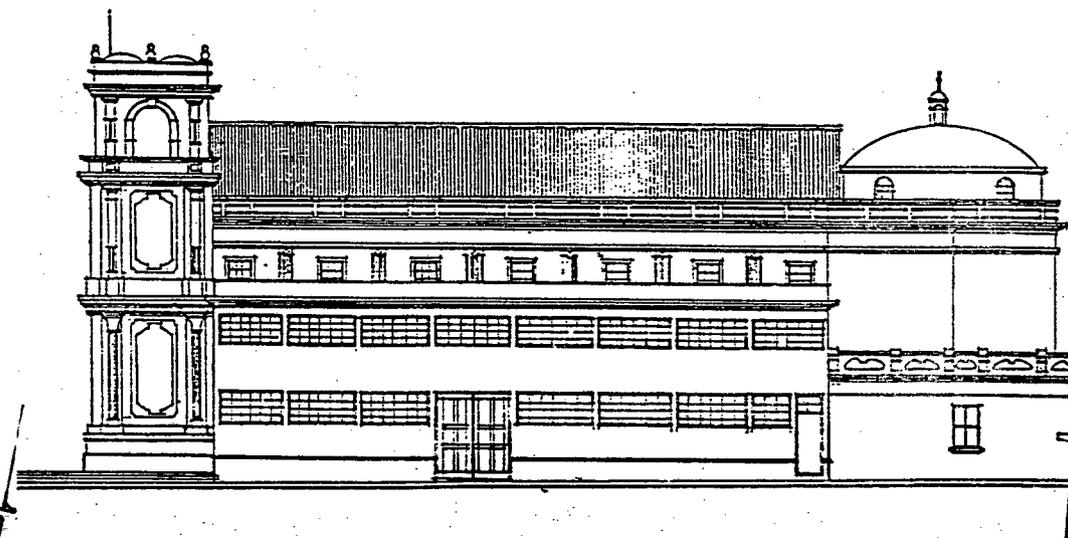




Planta primer nivel edificio anexo

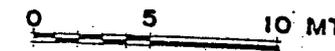


Planta segundo nivel edificio anexo



**Elevación sur
integración de fachada del templo y anexo**

Plantas del Anexo al Templo





C. Restauración de la Plaza La Parroquia

1 Liberación:

- eliminar deterioro de los monumentos de la plaza como, la base de la estatua a Fray Bartolomé de las Casas, la Musa, Bancas y lámparas.

2 Consolidación:

- de las juntas en planchas de mármol de la base de la estatua a Fray Bartolomé de las Casas.
- de bancas por el desprendimiento de los sentaderos a sus bases.

3 Reintegración:

- de molduras desprendidas de las bancas de la plaza que se encuentren aún en el lugar.

4 Integración:

- de las molduras faltantes en la base de la estatua a Fray Bartolomé de las Casas.
- de las partes de las aristas perdidas en los sentaderos y bases de las bancas.

5 Reproducción:

- de la estatua de Fray Bartolomé de las Casas (original en la Plaza de Santo Domingo)
- de bancas para ubicar en la ampliación de la plaza.

6 Transportación:

- de elementos que se cambien de lugar para implementar su funcionalidad como: bancas, árboles, y estatuas.

7 Conservación:

Se deberán de realizar actividades encaminadas a prevenir las alteraciones y a detener el deterioro en su inicio o prevenirlo en los elementos que conforman la plaza para evitar llegar al caso extremo de una restauración. Las actividades de conservación se deberán ejecutar paralelas a las actividades de mantenimiento periódico.

8 Mantenimiento:

Periódico de los elementos de la plaza:

- limpieza del deterioro causado por los agentes climáticos y humanos.
- eliminación de la vegetación en las partes bajas de las bancas y jardineras.
- chequear el funcionamiento de lámparas y luminarias.
- limpieza de las reposaderas de drenaje pluvial y de agua potable.

D. Restauración de fachadas del edificio de la escuela Alejandro Marure

1 Liberación:

- de elementos publicitarios de las fachadas y banquetas como: mantas, mini vallas, letreros en paredes y rótulos inadecuados.
- eliminación de humedad, hongos, sales, basuras y vegetación que se concentra en las cornisas, muros y bases de las fachadas.
- limpieza de las concentraciones de basura y materiales de construcción junto a las banquetas y paredes laterales del edificio.
- eliminación de agentes biológicos por efecto de usar el área como sanitario público.
- limpieza de los muros de las tres fachadas por desprendimiento total del recubrimiento de pintura en forma de cáscara.
- eliminación de los vidrios quebrados de las ventanas.
- eliminación de la concentración de tierra en los sillares de ventanas.
- limpieza de rejillas.

2 Consolidación:

- de los elementos de ventanería de las tres fachadas como: bisagras, pasadores, marcos y vidrios
- de los elementos de madera, bisagras, chapas de la puerta principal

3 Integración:

- de vidrios faltantes y quebrados en las ventanas de sus tres fachadas.

4 Reconstrucción:

- de los elementos faltantes del friso del techo.
- de los repellos y cernidos del basamento y molduras corridas de muros de las tres fachadas.
- de las molduras de mensulas en ventanas.

5 Conservación:

- Se deberán realizar actividades encaminadas a prevenir las alteraciones y a detener el deterioro en su inicio o prevenirlo en los elementos que conforman las fachadas. Las actividades de conservación se deberán ejecutar paralelas a las actividades de mantenimiento periódico.

6 Mantenimiento:

- Impermeabilización de cornisas, muros y sus remates.
- limpieza de los elementos de ventanería así como sus rejillas.
- limpieza de cornisas por efecto agentes biológicos y climáticos.

E. Restauración de la fachada del edificio de la Policía Nacional

1 Liberación:

- de la humedad, hongos y sales de muros, cornisas.
- de los alambres de instalación eléctrica que atraviesan a lo largo la fachada.
- del muro como aumento de altura de sillar de las dos ventanas de la parte derecha de la fachada
- de la ventana primera del lado izquierdo de la fachada de todos sus elementos como: marcos de aluminio, vidrio traslucido, que no corresponden al diseño original de las otras ventanas.
- eliminar la vegetación entre el basamento de fachada y la banqueta.
- liberar el elemento de metal que está colocado sobre el dintel de la puerta principal del edificio.
- las luminarias colocadas sobre la puerta principal.

2 Reconstrucción:

- de las molduras del basamento de la fachada.
- de los elementos faltantes de las ventanas de madera.

3 Reproducción:

- de la ventana de madera que fue sustituida totalmente por una de aluminio.

4 Conservación:

- Se deberán realizar actividades encaminadas a prevenir las alteraciones y a detener el deterioro en su inicio o prevenirlo en los elementos que conforman la fachada. Las actividades de conservación se deberán ejecutar paralelas a las actividades de mantenimiento periódico.

5 Mantenimiento:

- impermeabilización de los remates de muro, y cornisas.
- eliminación de humedad, hongos, sales, vegetación.
- limpieza de ventanería y puerta principal.



IX.1.2. Especificaciones para la restauración

A. Eliminación de Sales:

Materiales: pulpa de papel, agua y jabón neutro.
Herramientas: mangueras, botes, cepillos de ixtle.

Ejecución:

- a. eliminar las humedades
- b. eliminar las sales solubles cloruros
- c. eliminar la sal lavándola con agua blando
- d. eliminar la sal por medio de pulpa de papel
- e. para el lavado de sales el agua debe ser limpia, no debe ser agua dura, se deberá dejar el chorro hasta que ablanden las costras, retirar el exceso con un cepillo de ixtle.
- f. se deberán hacer pruebas preliminares para determinar el tipo sal.¹⁸⁷

B. Desinfección y protección de la madera:

Materiales: aceite de linaza, aguarrás, insecticida líquido
herramientas: botes, brochas de 5" a 6"

Ejecución:

- a. limpiar con cepillos de cerda y de raíz los elementos
- b. aplicar en proporciones iguales: aceite de linaza, aguarrás e insecticida líquido, utilizando brochas de cerda para su aplicación.
- c. se deberá comprobar si fueron eliminados los agentes biológicos¹⁸⁸

C. Eliminación de saprófitos:

Materiales: formol, alcohol, pentaclorofenol

Herramientas: brochas, aspersores, botes.

- a. aplicar por medio de goteo, brocha o aspersor 1 de formol al 10% de alcohol.
- b. aplicar, con la misma variedad de métodos 1 de pentaclorofenol al 5% en alcohol.
- c. verificar si los agentes han sido eliminados.¹⁸⁹

D. Eliminación de Heterotróficos:

*Materiales: Insecticidas.

Herramientas: Aspersor

Ejecución:

- a. Eliminar con insecticida, en proporciones: insecticida seleccionado al 20%, equivale a 2 cucharadas en 10

litros de agua.¹⁹⁰

E. Eliminación de Autotróficos:

Materiales: herbicida tordon 101

Herramientas: aspersor, machete, espátula.

Ejecución:

- a. eliminar la humedad.
- b. liberación con tordón 101 al 10% en agua, inyectando al mismo producto o gasolina en sus raíces.
- c. En caso de plantas muy altas utilizar herbicida en el suelo en las proporciones siguientes: 100 litros de agua por 10 litros de tordón 101 para herbáceas (leñosas- arbustivas)¹⁹¹

F. Impermeabilización:

*Materiales: jabón, alumbre.

Herramientas: escoba o chulo, tambos, y quemadores.

Ejecución:

- a. limpiar la superficie y secarla, deberá estar libre de óxidos, grasas, polvo.
- b. aplicar la solución de jabón en proporción de 1kg, de jabon por 12 litros de agua, 1kg. de alumbre por 25 litros de agua.
- c. prepararlos en diferentes recipientes en agua caliente, debiendo procurar su aplicación sin que haga espuma.
- d. aplicar la solución de jabón, posteriormente transcurridas 24 horas aplicar la solución de alumbre, repetir la aplicación hasta completar 6 manos.¹⁹²

G. Protección de recubrimientos con pintura de cal:

Materiales: cal hidratada, color o pigmentos, alumbre y sal común. Herramientas: tambos, botes y chulos.

Ejecución:

- a. la superficie deberá estar limpia.
- b. se mezcla el agua y la sal y posteriormente se le agrega cal, enseguida se agregan mezclando en otro recipiente alumbre y agua.
- c. ambas soluciones se juntan agregando el color de pigmentos.
- d. las proporciones aproximadas serán de: 1 saco de

- cal por 4 kg. de sal común por 2 kg. de alumbre.
- e. el color se agrega hasta tener el tono deseado.
- f. se usará el agua necesaria hasta lograr un producto fluido.
- g. deberán hacerse pruebas de tonos y compararlos al secar.¹⁹³

H. Inyección de repellos y cernidos:

Materiales: cal de piedra, arena fina de río, agua, sikalatex, monowilith DM-4, cola de caseína, polvo de mármol, algodón, yeso y piedrecillas.

Herramientas: cinel, martillo, bisturí, manguera, perilla, jeringa de 50 cm. cub., y cubetas.

Ejecución:

Inyección.

- a. fijar los repellos superficialmente con sikalatex.
- b. lavar la grieta con agua pura.
- c. inyectar con jeringa de 50cm cub.
 - c.1 de deberán buscar perforaciones existentes.
 - c.2 preveer un punto de salida de aire.
 - c.3 usar un trozo de algodón para evitar descurrecimientos.
 - c.4 en caso de repellos y cernidos estén muy flojos y no soporten la inyección, se colocará una tela (manta de cielo con almidón) que se utilizará como bisagra. La pasta estará conformada con : cal de piedra y agua, 1 parte, arena cernida o polvo de mármol, 2 partes, cola de caseína, 1 parte, monowilith DM-4, 10% del volumen total.

Cimbra de grietas.

- a. vaciar el material suelto con bisturí.
- b. Cimbrar empleando algodón retorcido. piedrecillas (laja) con cal y yeso.
- c. lavado del interior con agua.

Materiales a inyectar según tipo de grieta.

- Grietas flojas en áreas reducidas: cemento, 50 kgs., intraplast, 0.5 kgs., agua, 40 lts.
- Grietas en áreas flojas extensas: cemento, 50 kgs., arena limpia y cernida, 2 botes de 18 lts., intraplast, 0.5 kgs., agua, 40 lts., adibond, 2 lts, o sikalatex, 1lt.

-Para repellos y cernidos con pintura: cal de piedra,



arena cernida, 1 parte, o polvo de mármol, 2 partes de cola caseína, 1 parte, mowilith DM-4, 10% del volumen total.

Prueba: analizar antes de aplicar la inyección la causa del deterioro.¹⁹⁴

I. Limpieza de elementos de cantería.

Materiales: agua, jabón neutro y gasolina.

Herramientas: cepillos de ixtle, brochas, mangueras, y botes.

Ejecución:

- preparar una solución de estran y agua al 50% cada uno.
- aplicar sobre los elementos con un cepillo de raíz.
- lavar la solución que se aplicó antes de que seque.¹⁹⁵

J. Recubrimiento para remates de muro.

Materiales: cal de piedra, arena fina de río, aditivo adibond, y cemento.

Herramientas: bisturí, espátula, cuchara, y artesa.

Ejecución:

- recortar perfectamente los repellos y cernidos con un bisturí.
- colocar la mezcla con una espátula, una inclinación que no supere los 45 grados.
- Las proporciones de los materiales serán: cal de piedra, 6 lbs., arena fina y limpia, 12 lbs., adibond, 1 lt., cemento 1/4 kg.

La proporción de cal y arena es de 1:3¹⁹⁶

K. Repellos y cernidos de cal y arena.

Materiales: cal de piedra, arena de río, agua, aditivo adibond, y cemento.

Herramientas: artesa, bote para agua y cuchara.

Ejecución:

- la superficie a cubrir debe estar limpia y libre de malos repellos y cernidos.
- se aplica la mezcla, mojando previamente el muro, luego esperar 45 horas para que reviente el repello y aplicar el cernido o blanqueado.
- entre los repellos y cernidos nuevos y viejos deberá existir una separación de 1 cm. aproximadamente. Las proporciones de los materiales serán: cal de piedra,

6 lbs., arena de río, 12 lbs., adibond, 1 lt., cemento 1/4 kg.¹⁹⁷

L. Liberación de agregados.

Herramientas: picos, palas, cincel, martillos, etc.

Ejecución:

- Una vez determinados los agregados a demoler se procederá con sumo cuidado, partiendo de la cubierta hacia los cimientos.
- Se deberán chequear los niveles y plomo de los muros adosados a los elementos a liberar antes y después.¹⁹⁸

IX.2. Remodelación de la Plaza La Parroquia Vieja:

IX.2.1 Descripción:

La remodelación se propone detener el proceso paulatino de deterioro de calidad espacial de la plaza, para realización de actividades del contenido en la memoria colectiva e identidad barrial; compatibilizando tales usos tradicionales y de servicios con los recientes de intercambio y recreación. Se orientará su uso como un núcleo comunitario del barrio La Parroquia y para la realización de actividades tradicionales, de servicios, intercambio y recreativas de los parroquianos y población del norte de la ciudad. Atendiendo aspectos ambientales, funcionales, morfológicos, tecnológicos y patrimoniales que conforman la complejidad de la problemática de la plaza. Por ello se plantean:

a) la protección climática y la adecuación ambiental:

Se incorporarán áreas jardinizadas para destacar esculturas y orientar recorridos peatonales, así como espacios arborizados para disminuir la temperatura ambiente, tamizar el humo y disminuir acústicamente el ruido vehicular; lo que permitirá la realización de actividades comunitarias e impulsará la tradición oral.

b) El manejo de la vegetación

La plaza La Parroquia Vieja también constituye un jardín público donde la vegetación cumple una función decorativa y encauza la circulación peatonal. Proporciona sombra a peatones con árboles de ramaje denso, con tallo que no dificulte la visual y con raíces que no ataquen a tuberías de instalaciones de drenajes ni superficies. La vegetación además permite integrar visual y espacialmente, las edificaciones patrimoniales con otras recientes, pues enfoca y enmarca el ángulo de visibilidad peatonal.¹⁹⁹ En la ciudad de Guatemala, la vegetación utilizada por la Municipalidad son las eugenias, casuarinas o jacarandas y no existe aún un estudio para la vegetación de esta plaza.²⁰⁰



c) la optimización funcional de la plaza:

Se articularán usos tradicionales y recientes, para integrar las actividades de identidad barrial con la dinámica vial y comercial del conjunto; vestibulando usos de intercambio, servicios y recreativos comunitarios de la plaza, resolviendo conflictos vehiculares y peatonales, e incorporando espacios de transición entre flujos vehiculares y peatonales. Se incorporará la contemplación de edificios patrimoniales al ampliar la superficie peatonal y escenográfica, se impulsará la reproducción de tradición oral y vida comunitaria con áreas para reuniones vecinales y recreación pasiva, gastronomía popular, fiesta popular, recreación infantil.

d) Armonización morfológica:

Se uniformizarán componentes formales de fachadas como mismas alturas, grosores y anchos de voladizos. Se rescatará la visual escenográfica hacia edificaciones patrimoniales, enmarcando con árboles y jardines las áreas de descanso y reunión; ésto encauzará los recorridos peatonales y racionalizará los cruces de calle, disminuyendo riesgos de accidentes. Se ocultarán visualmente con árboles los edificios contrastantes; y se destacará la escala peatonal de la plaza. Se conservarán las palmas y otros árboles que son tradicionales en la plaza. Se diferenciará la vía vehicular y la superficie peatonal con materiales distintos, que destaquen el conjunto con respecto a las vías vehiculares como la Martí y José Milla y recuperen características de la piedra utilizada en la calle alrededor de principios de siglo.

e) Adecuación tecnológica

Se incorporará equipamiento y mobiliario complementarios a los existentes, de manera que se adecúen morfológicamente al conjunto; tales como: bancas de descanso y reunión, juegos infantiles, casetas móviles de gastronomía y otras ventas callejeras, jardineras. Además se realizarán instalaciones que permitan higiene en el conjunto como drenaje y agua potable, y se impulsará su uso nocturno a través de instalación de iluminación difusa de los recorridos peatonales de la plaza e iluminación concentrada de edificios y estatuas patrimoniales.

f) Impulso patrimonial:

Se impulsará la valoración del patrimonio con la incorporación de áreas escenográficas, plaquetas informativas de antecedentes históricos de edificios, estatuas y calles. Se propiciará el rescate de la memoria colectiva e identidad barrial con la recuperación de la visual tradicional al arborizar la calle de Los Árboles, reempedrar calles en plaza, reubicar pila reinterpretada, destacando estatuas, y reproduciendo un modelo de tranvía para juegos infantiles. Se fomentará la gastronomía popular, la fiesta popular y tradición oral al dotarles de áreas específicas arborizadas, para reducción de contaminación por ruido vehicular y disminución de inseguridad al ampliar banquetas.



IX.2.2. Cuadros síntesis

IX.2.2.1. Cuadro síntesis de la respuesta ambiental:

PROBLEMA Y CAUSA	EFEECTO	SOLUCIÓN	MECANISMO	LOGRO EN USUARIOS	COMPONENTES CONSTRUCTIVOS	CUALIDADES
1. Ruido	Reducción de niveles de comunicación por dificultad para escuchar.	Barreras vegetales con denso follaje, arbustos y árboles.	El follaje absorbe ondas sonoras y decibeles del ruido vehicular.	Recuperación de tradición oral, mejoran condiciones para descanso y esparcimiento.	Arbol: se incorporarán nuevos, se mantendrán las palmas y otros existentes. Arbusto: se incorporarán rosales de diversos colores.	Jardinería de concreto armado con acabado alisado, el remate horizontal de jardinería será de granito igual a sentaderos de banca, árboles y arbustos son densos y retienen el ruido. Permiten una visual atractiva y una belleza especial con sus flores, que también tapizan los flujos peatonales. Absorben humedad del suelo, su follaje expele frescura y es parte de la visual tradicional de la plaza. Jardinería de concreto, tiene resistencia a impactos e intemperie, no necesita mayor mantenimiento, se integra a acabados de bancas existentes en plaza.
2. Humo	Afecciones respiratorias y visuales en usuario.	Barreras vegetales con denso follaje, arbustos y árboles.	El follaje absorbe el humo, filtrándolo.	Mejorar niveles de pureza del aire que se respira, recuperar áreas de recorridos sin humo.	Arbol: se incorporarán nuevos, se mantendrán las palmas y otros existentes. Arbusto: se incorporarán rosales de diversos colores.	Jardinería de concreto armado con acabado alisado, el remate horizontal de jardinería será de granito igual a sentaderos de banca. Árboles y arbustos son densos y filtran el humo. Resistencia a la intemperie, no necesita mayor mantenimiento, se integra a acabados de bancas existentes en plaza.
3. Rayos solares	Quemaduras e insolación, deshidratación en usuario, y degradación de materiales. Su refracción en superficies dificulta la contemplación de edificios patrimoniales.	Áreas de sombra, de vegetales o cubiertas.	Desviar rayos solares, refrescar el ambiente con las sombras y evitar reflexión de rayos solares.	Mejora de áreas de descanso y esparcimiento, inclusive lecturas.	Arbol: se incorporarán nuevos, se mantendrán las palmas y otros existentes. Arbusto: se incorporarán rosales de diversos colores.	Losa de concreto armado en paradas de buses y cubierta de lona en bazares y de fibrolit en carretillas. Árboles densos que proporcionen sombra, de rápido crecimiento, y altura no mayor de 5 mts., follaje verde y sin flores. La losa retiene el calor de los rayos solares y no lo transmite al peatón. La lona proporciona sombra y es liviana y desmontable; el fibrolit es resistente al fuego y al agua y permite recubrimiento de pintura.



Continuación cuadro síntesis de la respuesta ambiental:

PROBLEMA Y CAUSA	EFEECTO	SOLUCIÓN	MECANISMO	LOGRO EN USUARIOS	COMPONENTES CONSTRUCTIVOS	CUALIDADES
4.Lluvia	Afección respiratoria.	Areas con cubierta.	Desviación de lluvia para proteger al peatón.	El peatón se resguarda de la lluvia en paradas de bus.	Cubiertas de losa de concreto armado con acabado de alisado de cemento.	Impermeable, absorbe un porcentaje de calor de rayos solares por su coeficiente térmico, se integra a imagen urbana, sísmico, resistente a impactos.
5.Corriente de viento fuerte	Afecciones respiratorias y visuales.	Barreras de árboles con denso follaje.	Disminuye la velocidad del viento, se filtra y reduce el polvo, se refresca el ambiente.	Se permiten recorridos y reuniones en plaza, sin cambios fuertes de temperatura.	Siembra de árbol. Arbusto: jardinería de concreto armado con acabado alisado, el remate horizontal de jardinería será de granito igual a sentaderos de banca.	Arboles y arbustos son densos y retienen el ruido; jardinería de concreto tiene resistencia a impactos e intemperie, no necesita mayor mantenimiento, se integra a acabados de bancas existentes en plaza.
6.Contaminación visual	Bloqueo y distracción de visual por vehículos, rótulos y árboles mal ubicados.	Eliminar distractores, reubicar árboles para orientar visuales.	Racionalización de imágenes para permitir visión hacia áreas escenográficas; delimitar áreas para estacionar distantes de áreas escenográficas de edificios patrimoniales.	El peatón identificará los puntos de interés visual para contemplar.	Arbol: se incorporarán nuevos, se mantendrán las palmas y otros existentes. Arbusto: se incorporarán rosales de diversos colores.	La piedra permite diferenciar superficies vehiculares de peatonales, se evitan las distracciones visuales, los árboles no serán muy densos, ni altos y estarán separados para permitir visión hacia el entorno y acceso vehicular a edificaciones



X.2.2.2. Cuadro síntesis de la respuesta funcional

PROBLEMA	EFECTO	SOLUCIÓN	MECANISMO	LOGRO EN USUARIO	COMPONENTE CONSTRUCTIVO	CUALIDADES
1. Saturación de ventas callejeras	Interferencia, paso peatonal, se reduce área para actividades peatonales.	Reubicación de ventas callejeras, en carretillas con ruedas.	Proporcionar espacios y mobiliario para venta callejera.	Recuperación de identidad en ventas típicas callejeras, mejora de calidad de actividades de alimentarse.	Estructura de tubo metálico cuadrado de 1", cubierta y forro de fibrolit de 1/2" atornillado, con bajada de agua de lámina de zinc calibre 26 y BAP de lámina de zinc con acabado de cernido plástico alisado y color beige; parrilla de cocinar incorporada; con ruedas de hule de 15 Cm. de diámetro.	Hierro resiste a impacto e intemperie y al fuego, fibrolit resiste agua, fuego golpes, permite recubrimientos y atornillar, ruedas permiten movilidad evitan vibración.
2. Insuficiente áreas para actividades recreativas	Realización improvisada de actividades deportivas de vecinos y alumnos de escuela A. Marure, en la calle.	Incorporación de áreas para múltiples actividades deportivas de vecinos.	Ampliación del área peatonal, con superficie y mobiliario para juegos múltiples.	Evitar riesgo al peatón de ser atropellado, permitir recreación activa vecinal.	Torta de concreto reforzada, acabado alisado de cemento, mobiliario deportivo de estructura metálica.	Resistente a golpes de compresión, permite cubrir superficies extensas, y acabado liso que evita lesione a deportistas; la estructura metálica tiene larga vida útil y resiste golpes.
3. Restringidos espacios para abordaje de bus	Riesgo de accidentes para el peatón al abordar el bus, congestión vehicular y prolongación de recorridos vehiculares.	Ampliar calle y definir área específica para parada de buses urbano, incorporar áreas de espera sombreadas con sentaderos.	De parada, espera y abordaje de bus, articulada con procedencia de flujos peatonales, confort al esperar y abordar el bus. Se ubicarán frente al edificio de la policía y en la 16 Av. en la fachada posterior de la escuela entre 4a. y 3a. calles. Para absorber desde un punto de equilibrio las magnitudes de los flujos peatonales que proceden o se dirigen al templo, la escuela, la policía, y locales comerciales.	Evitar peligro al peatón, permitir maniobras al bus, dar fluidez de recorridos vehiculares, y ordenamiento de peatones al abordar bus, defender al peatón de lluvia y rayos solares.	Piedra caliza de formas cuadradas de .5 x .5 mt. en color gris, pegadas con mortero de cal y cemento; cubiertas de losa en áreas de espera peatonal.	Reducción de velocidad vehicular por mayor rugosidad o coeficiente de fricción. La cubierta resiste agua y fuego, no permite filtración de rayos solares.



Continuación cuadro síntesis de la respuesta funcional

PROBLEMA	EFECTO	SOLUCIÓN	MECANISMO	LOGRO EN USUARIO	COMPONENTE CONSTRUCTIVO	CUALIDADES
4.Limitada área para espera de ofertas de mano de obra	Dispersión de obreros en plaza, interfiriendo paso peatonal.	Definir área específica para espera de obreros y parada de vehículos de carga.	Crear en plaza un espacio de reunión y espera de obreros, en 15 Av. Los Arboles y 4a. calle, donde se define un área para parada de camiones y trailers, que anteriormente tiene ese uso.	Concentración de obreros, y de trailers de carga, que evitan interferir flujos vehiculares y peatonales.	Piedra caliza de formas cuadradas de .5 x .5 mt. en color gris, pegadas con mortero de cal y cemento. Bancas con apoyos de concreto y sentaderos de granito similares a las existentes.	Reducción de velocidad vehicular por mayor rugosidad o coeficiente de fricción. Las bancas se integran al conjunto, y la piedra recupera la visual de la memoria colectiva.
5.Insuficiente área para estacionar vehículos	Inseguridad peatonal por peligro de ser atropellado, accidentes entre vehículos, reducción de área para recorrido vehicular.	Crear áreas para estacionar vehículos paralelo a vías.	Ampliar la calle, para estacionamiento y flujo vehicular. La vía vehicular tendrá área para estacionamientos a ambos lados y para circulación de 2 buses simultáneamente y se mantendrá el ancho que posee la 15 Av. desde la 1a. calle. estacionamiento vehículos particulares: se ubicaran a ambos lados de la 15 Av. de 2a. a 4a. calle, y en la calle Martí en el remate o prolongación de la plaza. Con ello se cubrirá la demanda de estacionamientos de consumidores de locales comerciales e incluso de quienes visitan la plaza, templo, policía o dispensario.	Seguridad al estacionar, facilidad de maniobra, abordaje y desabordaje del vehículo.	Piedra caliza de formas cuadradas de diferente tamaño en color gris, con mortero de cal y cemento.	Reducción de velocidad vehicular por mayor rugosidad y coeficiente de fricción.



Continuación cuadro síntesis de la respuesta funcional

PROBLEMA	EFEECTO	SOLUCIÓN	MECANISMO	LOGRO EN USUARIO	COMPONENTE CONSTRUCTIVO	CUALIDADES
6. Déficit de área peatonal al fraccionarse la plaza con vías vehiculares de la 3a. y 4a. calle	Limitado espacio para recorridos, paseos, y contemplación en áreas escenográficas.	Ampliar áreas peatonales, y desviar flujos vehiculares.	Incorporar y articular áreas es-cenográficas con áreas de recorridos y de reunión peatonal, desviar flujos vehiculares de 3a. y 4a calles, y 15 Av. este que fragmentan la plaza.	Permitir la valoración y contemplación del patrimonio, y vestibular flujos peatonales de ingreso y egreso de edificios, evitando aglomeraciones.	Piedra caliza de formas cuadradas de 0.5 x 0.5 mt.en color gris, pegadas con mortero de cal y cemento.	Reducción de velocidad vehicular por mayor rugosidad o coeficiente de fricción. La piedra recupera la visual de la memoria colectiva.
7. Inseguridad de recorridos peatonales en banquetas y plaza por proximidad de flujos y ruidos vehiculares	Disminución de la condiciones que permiten confianza y tranquilidad al peatón en sus recorridos por las banquetas y al contemplar el patrimonio en áreas escenográficas.	Espacio de transición entre vía vehicular y banquetas de locales comerciales y la plaza.	Se ensanchará la banqueta y se incorporaran árboles y flores, con jardineras arbustos; y banquetas, ampliando el área peatonal.	Se logrará dar una sensación de seguridad a los consumidores por estar alejados de la circulación vehicular, a una distancia que los separe visual, auditiva y psicológicamente del vehículo.	Piedra caliza de formas cuadradas de 0.5 x 0.5 mt.en color gris, pegadas con mortero de cal y cemento, banquetas con apoyos de concreto y sentaderos de granito, jardineras de concreto reforzado martelinado con remate horizontal de granito, árboles y flores.	Las banquetas y jardineras se integran al conjunto, y la piedra recupera la visual de la memoria colectiva y diferencia la superficie vehicular de la peatonal, los árboles tienen denso follaje, rápido crecimiento y no supera la altura de 5 mts.
8. Incompatibilidad espacial	Conflicto de relaciones entre usos de ventas callejeras, reunión vecinal, recorrido peatonal y vehicular.	Articulación de espacios.	Las múltiples actividades de plaza se vestibulan con áreas peatonales de contemplación equilibrando áreas de acuerdo a magnitud y frecuencia de usuarios.	Se permite la realización de actividades de plaza, sin que se interfieran, recuperando su carácter peatonal.	piedra caliza de 0.50 x 0.50 mts para los espacios de reunión y ventas; en los recorridos peatonales se formarán cuadrados de 0.50 x 0.50 mts con piedras de varios tamaños colocadas en forma de petate pegadas con mortero de cal y cemento.	la piedra recupera la visual de la memoria colectiva y diferencia la superficie vehicular de la peatonal.



Continuación cuadro síntesis de la respuesta funcional

PROBLEMA	EFEECTO	SOLUCIÓN	MECANISMO	LOGRO EN USUARIO	COMPONENTE CONSTRUCTIVO	CUALIDADES
9. Carencia de espacio para fiesta popular y vecinal	Desaparición de tradiciones del barrio, y de su identidad.	Integración e incorporación de un espacio para fiesta popular del barrio.	Incorporar área para juegos mecánicos temporales, ventas tradicionales en bazares temporales desmontables. Se incorporarán áreas para ventas de dulces típicos, de velas, que aún llegan cada día de la Cruz al atrio, y otras actividades comerciales propias de las fiestas de barrios.	Recuperación de identidad de parroquianos a través del impulso a la festividad de tradición popular y manifestación de religiosidad.	Bazares: con estructura de tubo galvanizado de 2" y cubierta de lona.	El tubo permite enroscarse a través de accesorios, la lona cubre espacios grandes, liviana. Ambos se desmontan fácil y rápidamente.
10. Déficit de áreas para reuniones y de contemplación	Desaparición de la tradición oral, y de actividades de recreación pasiva.	Incorporación de espacios para reunión, con bancas	Integración de espacios de reunión y contemplativos, jardinizados y con visibilidad a estatuas y edificios patrimoniales y recorridos peatonales.	Recuperación de identidad de parroquianos a través de la tradición oral, permitir socialización y comunicación entre grupos étnicos.	Bancas con apoyos de concreto y sentaderos de granito similares a las existentes, jardineras de concreto con remate horizontal de granito, sembrar árboles y flores.	El concreto permite ser modelado para asemejar las bancas existentes, es resistente a la intemperie, los árboles son densos y proporcionan sombra.
11. Insuficiente área para ventas de gastronomía popular	Desplazamiento paulatino de la venta de comida típica, implica pérdida de identidad barrial de parroquianos.	Ampliar y delimitar áreas de venta de comida típica.	Incorporar espacios y mobiliario para ventas de atol, tostadas y chuchitos, con bancos para que se permita la reunión de quienes consumen, a la vez que contemplan el patrimonio arquitectónico; articulados con los flujos peatonales de ingreso a edificios.	Impulsar la gastronomía popular, la tradición oral, la higiene y orden de ventas, evitar obstáculos a flujos peatonales.	Carretillas con estructura de tubo cuadrado de 1" y forro de fibrolit de 1/2" y acabado de cernido plástico, parrilla de metal, ruedas de hule, bancos de madera de pino pintados en aceite.	Resistentes a la intemperie, al movimiento acepta recubrimientos, resistente al fuego y al agua.



Continuación cuadro síntesis de la respuesta funcional

PROBLEMA	EFECTO	SOLUCIÓN	MECANISMO	LOGRO EN USUARIO	COMPONENTE CONSTRUCTIVO	CUALIDADES
			<p>Áreas de gastronomía popular: Se dispersarán las ventas callejeras, impulsando las ventas de comidas tradicionales o típica, alejándolas de su ubicación actual a fin de liberar la visual de los edificios y atrio del templo, y serán ubicadas en puntos próximos a las paradas de buses. Se dispondrán franjas para su ubicación flexible y su movilidad atendiendo a la afluencia de público en la escuela, templo, o locales comerciales, sin que interrumpan la circulación peatonal ni entorpezcan las visuales de otros edificios patrimoniales.</p>			
12. Indefinidos espacios para estacionar vehículos de alquiler	Dificultad para encontrar los vehículos de alquiler dispersos.	Delimitar área de vehículos de alquiler.	Definir área de estacionar y maniobra del vehículo, área de espera y abordaje de peatones, integrándola visualmente con la plaza. El estacionamiento vehículos de alquiler: se mantendrán en la misma ubicación anterior, en el remate de la plaza al otro lado de la Calle Martí.	Articular el estacionamiento de vehículos de alquiler, con los flujos peatonales de la plaza.	Piedra caliza de formas cuadradas de diferente tamaño en color gris, con mortero de cal y cemento.	Reducción de velocidad vehicular por mayor rugosidad y coeficiente de fricción.



IX.2.2.3. Cuadro síntesis de la respuesta morfológica:

PROBLEMA	EFEECTO	SOLUCIÓN	MECANISMO	LOGRO	COMPONENTES CONSTRUCTIVOS	CUALIDADES
1. Traslado de estatua Fray Bartolomé de las Casas	Pérdida de elementos de identidad de parroquianos y del conjunto.	Restitución y reubicación en la plaza de la estatua de Fray Bartolomé de las Casas.	Reincorporar estatua, destacarla, jardinizarla, dotarla de iluminación concentrada nocturna, dotarla de una plaqueta informativa de la vida del personaje en defensa de los derechos indígenas de Latinoamérica durante la Colonia, y los antecedentes de su centenaria estatua.	Recuperación de un elemento de identidad, importante para la memoria colectiva de los guatemaltecos. Valorar la labor de Fray Bartolomé de las Casas en defensa de la vida indígena, dignificar la identidad los parroquianos e indígenas.	Base de ladrillo y concreto acabado martelineado Jardinera de ladrillo refuerzo de concreto acabado martelineado, Plaqueta de bronce con letras a medio relieve; iluminación con lámpara incandescente tipo metalarc de 400w. de 240v. modelo 2600 de Sylvania.	Resistentes y se integran a la imagen urbana. Resistente a las inclemencias del tiempo, buen funcionamiento, y rendimiento de color capacidad de control óptico, haz luminoso regular.
2. Destrucción de balaustrada de atrio y de pila en plaza	Desaparición de elementos formales de la memoria colectiva e identidad de parroquianos.	Reinterpretación y reubicación de balaustrada y pila.	Incorporar una pila en la plaza que reinterprete la pila original que dotó de agua al barrio en el siglo pasado y la que sirvió de lavadero público al barrio hasta la mitad del presente siglo. Reinterpretar la balaustrada con arbustos que delimiten el atrio y recorridos peatonales.	Recuperación de elementos que conforman la memoria colectiva sobre evolución del barrio, y recuperación de la identidad de parroquianos.	Jardineras de ladrillo y concreto acabado martelineado. Fuente de concreto armado y alisado de cemento e impermeabilizada.	Resistentes y se integran a la imagen. Resistente al agua y evitan infiltraciones y humedades.
3. Falta de legibilidad de estatua de Domingo Faustino Sarmiento y Diosa Venus	Dificultad para contemplar esculturas.	Destacar y reubicar las estatuas en la plaza.	Jardinizar el entorno de la base de las estatuas, dotarlas de iluminación concentrada, colocar una plaqueta que informe sobre la labor de D. Faustino S. labor en pro de la educación y democracia Argentina y latinoamericana, en el caso de la Diosa Venus una plaqueta informando sobre su importancia en la mitología griega.	Permitir la contemplación y valoración de estas estatuas que ya son parte de la identidad de la plaza y los parroquianos.	Jardinera de ladrillo refuerzo de concreto acabado martelineado, Plaqueta de bronce con letras a medio relieve; iluminación con lámpara incandescente tipo metalarc de 400w. de 240v. modelo 2600 de Sylvania.	Resistentes y se integran a la imagen urbana. Resistente a las inclemencias del tiempo. Buen funcionamiento, y rendimiento de color capacidad de control óptico, haz luminoso regular.



Continuación cuadro síntesis de la respuesta morfológica

PROBLEMA	EFEECTO	SOLUCIÓN	MECANISMO	LOGRO	COMPONENTES CONSTRUCTIVOS	CUALIDADES
4. Distracción de visual a edificios patrimoniales por pasarela, rótulos árboles, postes de alambrado eléctrico, ventas callejeras, flujo vehicular	Restricción de la contemplación del patrimonio arquitectónico.	Liberación de elementos distractores, y definir suficiente área escenográfica para edificios.	Reubicación de pasarela metálica hacia el nodo Guatel-supermercado Paiz, reubicación de ventas callejeras, peatonización de lado este de 15 Av. Los Arboles y desviación de flujo vehicular en lado oeste 15 Av. Los Arboles, liberación de rótulos en fachadas y racionalización de nuevos rótulos jardineras delimitan recorridos, empedrados orientan flujos a accesos de edificios, la ubicación de estatuas atraen la visual que se distribuye en los espacios escenográfico para contemplar el patrimonio.	Se permitirá la contemplación y valoración del patrimonio arquitectónico, se impulsará visualmente su memoria colectiva, y se enriquecerá la identidad barrial de los parroquianos.	Trasladar la pasarela, racionalizar rótulos con pintura de hule y dos colores. Jardineras de ladrillo y concreto martelineado. Empedrado de piedra caliza de forma cuadrada y variados tamaños en color gris, con mortero de cal y cemento.	Se recupera la imagen escenográfica del templo y la plaza. Recupera la imagen urbana de principios de siglo, textura rugosa evita el deslizamiento en época lluviosa.
5. Se sustituyó la piedra por concreto en superficie peatonal y vehicular	Pérdida visual de la memoria colectiva e identidad de la ciudad.	Restitución de la piedra en superficie de plaza y 15 Av. de los Arboles.	Dar acabado de piedra a toda la superficie de la plaza en lado este de 15 Av. Los Arboles de 2a. a 5a. calle, en 3a. y 4a. calle de 15 a 16 Av.	Diferenciación de área peatonal y área vehicular, recuperación visual de memoria colectiva e identidad de plaza y parroquianos.	Piedra caliza de forma cuadrada y variados tamaños en color gris, con mortero de cal y cemento.	Recupera de imagen urbana de principios de siglo, textura rugosa evita el deslizamiento en época lluviosa.
6. Desaparición del tranvía, antiguo medio de transporte actual elemento de memoria colectiva y testimonio de evolución de la ciudad	Pérdida de la memoria colectiva sobre la evolución de la ciudad, y pérdida de la identidad de parroquianos.	Incorporación de un modelo de tranvía o decauville.	Reproducción a escala reducida de un modelo de tranvía o decauville, con rieles, ubicado en área de juegos infantiles, en la 3a. calle; asemejando el decauville de principios de siglo. Incorporar una plaqueta donde se informe al usuario que el tranvía era el transporte que comunicaba el centro de la ciudad con el barrio, hasta la década de 1920 que se creó la ruta de transporte urbano.	Se permitirá diversión infantil y recuperación de memoria colectiva.	Estructura de metal en tubo cuadrado de 1 1/2" con forro de lámina negra cal. 70 montado sobre resortes, pintado con anticorrosivo, fondo y pintura esmalte como color final.	Resistentes a la intemperie, golpes además de moldeables. Impermeabiliza la lámina no se descascara.



Continuación cuadro síntesis de la respuesta morfológica

PROBLEMA	EFEECTO	SOLUCIÓN	MECANISMO	LOGRO	COMPONENTES CONSTRUCTIVOS	CUALIDADES
7.Desaparición en la memoria colectiva de la importancia de la calle del Golfo en la evolución de la ciudad	Pérdida de la identidad del barrio, por la desaparición en la memoria colectiva del valor histórico de la calle del Golfo, por testimoniar la evolución del barrio y la ciudad.	Valorización de la calle del Golfo, rescatar su importancia como testimonio de la evolución del barrio y la ciudad.	Peatonización de la calle del Golfo, y actual 4a. calle de la 15 a la 16 Av., impulsar su importancia incorporándole el uso de ferias popular, e instalando el monumento y estatua a Fray Bartolomé de las Casas en la intersección entre la calle del Golfo y la Av. de los Árboles, para rescatar su valor histórico. Ubicar una plaqueta con información de la utilidad de la calle Calle del Golfo, en la Colonia como enlace de la ciudad de Santiago (actual Antigua Guatemala) con el Atlántico y ruta comercial hacia el puerto Sto. Tomas, luego única salida de la ciudad hacia el Atlántico hasta la creación a finales de la década de 1960 de la actual calle José Milla en prolongación de la Calle José Martí. que aún existe.	Recuperación de memoria colectiva e identidad barrial, valorización de las estatuas de Bartolomé de Las Casas y Domingo Faustino Sarmiento.	Piedra caliza de forma cuadrada y variados tamaños en color gris, con mortero de cal y cemento. Plaqueta de bronce con letras a medio relieve.	Resistente, textura rugosa, recupera la memoria colectiva y la imagen urbana.
8.Alteración de la escala peatonal y contrastes de visual entre edificaciones patrimoniales y recientes.	Se disminuye la proporción del peatón con respecto a las fachadas de viviendas de 3 niveles; y contrastan con fachadas de edificios patrimoniales.	Recuperar visual de la escala peatonal y la armonía de su imagen urbana.	Crear barreras de árboles que enmarquen la plaza y edificaciones patrimoniales, y separen visualmente las recientes edificaciones, especialmente la gasolinera. las edificaciones de 3 niveles ubicadas en las proximidades de la escuela y la policía. Homogenizar la imagen urbana al uniformizar los voladizos que utilizan los locales comerciales, adoptando una misma altura y grosor y anchos.	Adecuación ambiental, recuperación de memoria colectiva, recuperación visual de escala peatonal y armonización visual, optimizando contemplación del patrimonio y recorridos peatonales.	Jardineras de ladrillo y concreto acabado martelineado, sembrar árbol tipo.	Resistentes y se integran a la imagen urbana.



Continuación cuadro síntesis de la respuesta morfológica

PROBLEMA	EFECTO	SOLUCIÓN	MECANISMO	LOGRO	COMPONENTES CONSTRUCTIVOS	CUALIDADES
9. Envejecimiento y talado de árboles en la tricentaria Av. de los Arboles	Pérdida de identidad de parroquianos y desaparición de un elemento de la memoria colectiva de la ciudad.	Integración de árboles en ambos lados de la 15 Av. de los Arboles.	Reubicación de nuevos árboles, racionalizándolos para permitir visual y acceso de vehículos a edificios. Incorporar una plaqueta que informe que fue la única vía importante de comunicación entre el centro de la ciudad y el barrio hasta 1915, cuando se rellenó un barranco y construyó el boulevard Estrada Cabrera de la calle Nueva (actual Martí), además informar de su uso para conectar la ruta del golfo con la ruta procedente de la ciudad de Santiago (actual Antigua Guatemala).	se logra adecuación climática en plaza. recuperación de identidad de la ciudad y barrio, rescate visual de memoria colectiva, se lograra rescatar para la memoria colectiva la calle de Los Arboles y la Alameda, de donde surgió el nombre del cine Alameda, la barbería Alameda y sastrería Alameda.	Jardineras de ladrillo y concreto acabado martelineado, sembrar árboles tipo, cenefas de ladrillo y concreto pintura de hule con colores similares.	Resistentes y se integran a la imagen urbana. Duradera, no brilla, lavable e impermeabiliza los muros.



IX.2.2.4. Cuadro síntesis de la respuesta tecnológica:

PROBLEMA	EFECTO	SOLUCIÓN	MECANISMO	LOGRO EN USUARIO	COMPONENTES CONSTRUCTIVOS	CUALIDADES
1.Falta de mobiliario para señalización de cruces peatonales en calles	Riesgo al peatón, temor del peatón.	Señalización de recorridos peatonales, diferenciando flujos peatonales en calles.	Cambio de nivel y textura en calles para indicar cruces peatonales.	Seguridad y confianza al cruzar la calle.	Piedra caliza de formas cuadradas y diferentes tamaños en color gris, con mortero de cal y cemento.	Recupera de imagen urbana de principios de siglo, textura rugosa evita el deslizamiento en época lluviosa.
2.Falta de instalaciones para juegos infantiles	Dificultad para realizar recreación activa infantil.	Instalar equipo para juegos infantiles.	Construir elementos para juego como: columpio, resbaladero, trepadero y sube y baja.	Resistencia y estabilidad de mobiliario.	Estructura metálica de costanera en c de 6" dobles, lámina negra cal 70 tubo galvanizado de 1", platinas de 3/16", pernos de 5*3/8" y madera de pino todo con aplicación de anticorrosivo, fondo y pintura esmalte.	Durabilidad, resistente a intemperie, es reparable, las secciones del material se adecuan al uso y forma de mobiliario.
3.Falta de mobiliario para juegos múltiples	Riesgos para realizar deportes vecinales a niños escuela A. Marure, y vecinos en las calles, se obstaliza flujo vehicular.	Instalar equipo para uso múltiple en deportes:papifutbol, básquetbol,volibol.	Construir elementos como bases y canastas de básquetbol, marcos de porterías de papifutbol, y tubos para redes de volibol.	Mejorar las condiciones de juego de niños de escuela y vecinos del barrio.	Estructura metálica de tubo galvanizado de 2" para marcos de porterías y de 4" para canastas de básquetbol y apoyo de redes de volibol, el tablero de canastas de madera de 1 1/2", redes de plástico para marcos y net.	Durabilidad, resistente a intemperie, es reparable, las secciones del material se adecuan al uso y forma de mobiliario.
4.Falta de mobiliario para recreación pasiva	Dificultad para reunirse, sentarse y conversar.	Instalar equipamiento para sentarse.	Construir bancas con área de sombra y caminamiento.	Esparcimiento.	Apoyos de concreto y sentaderos de granito.	El concreto permite ser modelado para asemejar las bancas existentes, es resistente a la intemperie.
5.Falta de mobiliario para depositar basura	Contaminación por basura, enfermedad y mal olor.	Instalar depósitos de basura.	Construir depósitos de basura, que sea manejable, fácil de distinguir, que permita el guardado, limpieza y evacuación periódica.	Salud de los usuario por la limpieza de plaza.	Concreto fundido y martelinado, forma de prisma rectangular.	No contrasta con otros elementos de plaza, es moldeable, es resistente a la intemperie.



Continuación cuadro síntesis de la respuesta tecnológica

6. Falta de mobiliario para ventas de comida típica	Contaminación y enfermedad, e incomodidad para comer.	Proporcionar mobiliario para preparar y consumir alimentos.	Dotar de carretillas, bancas y depósitos de basura.	Higiene y salud de usuarios, mantener tradiciones gastronómicas.	Estructura metálica, con forro de fibrolit y cernido plástico, con ruedas, transportable.	Resistentes a la intemperie, permiten acabados que se integren a la imagen urbana.
7. Falta de mobiliario para bazares de feria popular	Inseguridad e incomodidad para realizar actividades de feria, no hay uniformidad en bazares.	Dotar de mobiliario para bazares temporales.	Dotar de paredes divisorias y cubierta a los bazares.	Uniformidad, ordenamiento e higiene de bazares, integración de bazares con entorno.	Estructura de tubo galvanizado desmontable y transportable, división y cubierta de lona.	Es liviano, desmontable, transportable, son resistentes a la intemperie, durables.
8. Falta de instalaciones de agua potable	Falta de higiene de utensilios de ventas callejeras.	Construir ramales de agua potable en área de ventas callejeras.	Dotar de chorro y pila, para limpieza de recipientes de alimentos de ventas callejeras.	Higiene, salud y confianza de ingerir alimentos, impulso a la gastronomía popular.	Tubería de PVC, chorro de cobre, pila de concreto.	Liviano, barata, inoxidable, duradera, instalación es más rápida.
9. Falta de instalaciones de drenaje	Contaminación y enfermedad, crianza de mosquitos, por concentración de agua de lluvia o grises.	Dotar de pendientes superficies de plaza, instalar reposaderas y cajas de registro.	Conectar a colectores existentes de agua negras, dotar de pañuelos a superficie de plaza.	limpieza de plaza, higiene y salud de los usuarios.	pendiente de 2% a superficie de plaza y caminamientos, cajas de registro de ladrillo tayuyo y concreto, tubo PVC para drenaje, reposaderas de cobre.	Durable, resistente a la humedad.



Continuación cuadro síntesis de la respuesta tecnológica

<p>10. Falta de instalaciones eléctricas e iluminación</p>	<p>Falta de visual nocturna, en plaza, recorridos y en edificios patrimoniales.</p>	<p>Iluminación nocturna indirecta.</p>	<p>Iluminación indirecta y difusa en áreas de reunión y recorridos de la plaza, con lámparas y bombillas incandescentes en plaza. Iluminación directa y concentrada con reflectores hacia estatuas y fachadas de templo, escuela y policía.</p>	<p>Orientación nocturna de la plaza en el sector del barrio a través del templo, contemplación nocturna del patrimonio en espacio escenográfico, y realización recorridos, reuniones y esparcimiento nocturnos, en plaza.</p>	<p>Ducto subterráneo de 3/4", alambre TW con forro, lámparas incandescentes y reflectores.</p>	<p>Durabilidad, accesibilidad, reparables.</p>
--	---	--	---	---	--	--



IX.2.2.5. Cuadro síntesis del manejo de vegetación:

PROBLEMA	EFFECTO	SOLUCIÓN	MECANISMO	LOGRO EN USUARIO	CARACTERISTICAS DE ARBOLES Y ARBUSTOS	COMPONENTES CONSTRUCTIVOS	CUALIDADES
1. Rompimiento de predominio horizontal de imagen urbana tradicional	Reducción de escala peatonal, disminución de jerarquía visual del templo.	Cubrir la visual hacia el segundo y tercer nivel de fachadas de edificios, con una cortina de árboles.	Transplantar de un vivero árboles y sembrarlos a cada 10 mts. en frente de fachadas de 2 y 3 niveles, ubicadas en la 15 Av. de los Árboles.	Recuperación del predominio horizontal de imagen urbana tradicional.	<p>Paraíso: (madia azedarach)²⁰¹ forma ovalada, hoja gruesa de color verde claro, sombra media, ambiente pleno sol, crecimiento rápido, diámetro de follaje 4-6 mts., altura de 8 mts.</p> <p>Garreto: (prunos salasi)²⁰² forma ovalada, hojas gruesas y grandes de 4-6 cms., color verde oscuro, sombra media, ambiente pleno sol, crecimiento rápido diámetro de follaje 4-6 mts., altura de 8-15 mts., especie en extinción</p>	Enmarcado con jardinera de ladrillo con refuerzo de concreto y acabado martelinado.	<p>denso follaje, resistente a la sequía.</p> <p>denso follaje, resistente a la sequía.</p> <p>embellecen la imagen urbana</p>
2. Existencia de corrientes de aire fuerte y contaminado	Afecciones respiratorias, dificultad de descanso, conversación y contemplación.	Filtrar las impurezas y disminuir la velocidad de corrientes de aire noreste-sureste que atraviesan la plaza al incorporar barreras vegetales.	Transplantar de un vivero árboles y sembrarlos a cada 8 mts. en la esquina de la plaza de la 5a. Calle Martí y 15 Av.	Mejoran las condiciones de descanso, tradición oral, espectáculos populares y contemplación patrimonial.	<p>Flor de Pito: (erythrina berteriana)²⁰³ forma ovalada, hoja gruesa de color verde oscuro, crecimiento rápido, sombra densa, ambiente pleno sol, diámetro de follaje de 6 mts., altura 10 mts.</p> <p>Jupiter: (langerstroemia indica)²⁰⁴ forma ovalada, hoja gruesa de color verde oscuro grisáceo, sombra media, ambiente pleno y medio sol, crecimiento rápido, diámetro de follaje 3 mts., altura 3-8 mts.</p>	Jardinera de ladrillo con refuerzo de concreto y acabado martelinado.	<p>control del viento, ruido y visual, tronco leñoso, flor vistosa.</p> <p>control del viento, soporta podas, tronco retorcido.</p>
3. Edificios distractores de visual hacia edificios patrimoniales	Dificultan contemplación del patrimonio de la plaza.	Ocultar con una cortina vegetal los distractores como vehículos y edificios, enmarcando la perspectiva visual del templo, plaza, escuela y policía.	Transplantar de un vivero árboles y sembrarlos a cada 8 mts. en la esquina de la plaza de la 5a. Calle Martí y 15 Av.	Orientación de la visual hacia edificios patrimoniales, y se delimita al espacio escenográfico.	idem problema 2	idem problema 2	idem problema 2



Continuación Cuadro síntesis del manejo de vegetación:

PROBLEMA	EFFECTO	SOLUCIÓN	MECANISMO	LOGRO EN USUARIO	CARACTERISTICAS DE ARBOLES Y ARBUSTOS	COMPONENTES CONSTRUCTIVOS	CUALIDADES
4. Desaparición de imagen urbana tradicional de la Av. de los Arboles.	Perdida de la memoria colectiva e identidad barrial, audial del vehículo.	Incorporar arboles que florezcan, y embellezcan la visual de la plaza y la Av. de los Arboles y permitan la visual hacia edificaciones con predominio horizontal y no dificulten en la visual a los locales comerciales.	Transplantar de un vivero arboles y sembrarlos a cada 10 mts. en la en la 15 Av. de los Arboles y 5a. Calle Martí Norte.	Recuperación de la imagen urbana tradicional y de la memoria colectiva. Consolidación de identidad barrial.	<p>Amenda: (allamanda catartica) ²⁰⁵ forma ovalada, hoja perenne gruesa, de color verde oscuro, sombra media, ambiente medio sol, crecimiento lento, diámetro de folia je de 4 mts., altura 4-6 mts.</p> <p>Acacia: (acacia feneiana) ²⁰⁶ forma lineal, hoja perenne delgada color verde medio, crecimiento rapido, sombra media, ambiente pleno sol, diámetro de folia je 3 mts., altura 3-4 mts.</p> <p>Camelia Japónica: (camellia) ²⁰⁷ Forma elíptica, hoja perenne gruesa de color verde oscuro, crecimiento lento, sombra densa, ambiente medio sol, diámetro de folia je 2 mts., altura 5-7 mts.</p> <p>Bugambilia: (bugainvillea sp.) ²⁰⁸ forma ovalanceolada, hoja decidua delgada y gruesa de color verde oscuro, sombra media, ambiente pleno sol, crecimiento rapido, diámetro de folia je 5-8 mts., altura 4 mts.</p> <p>Sabino: (taxodium mucronatum) ²⁰⁹ forma ovalada, hojas pequeñas y delgadas de color verde-amarillento, sombra media, diámetro foliaje de 3-4 mts., altura de 3-4 mts.</p>	Jardinería de ladrillo con refuerzo de concreto y acabado martelinado.	<p>hoja grande y vistosa, ramas leñosas.</p> <p>Flor fragante y vistosa, soporta poda</p> <p>flor grande y vistosa.</p> <p>forma y color vistoso apreciada por su flor y su sombra</p> <p>forma y color vistoso</p>
5. Contraste entre calle vehicular y plaza con circulación	Disminuye la seguridad y aislamiento acústico de la plaza, del peatón en la plaza, por la proximidad visual y audial del vehículo.	Incorporar una barrera vegetal en la 16 Ave., la 3a. y 4a. calle, para crear un espacio de transición entre la plaza y la calle vehicular.	Dotar al peatón en la plaza de dimensión psicológica, visual y audial, que permitan su seguridad y confort.	Se preserva la imagen urbana tradicional y se fomenta la identidad barrial y memoria colectivas.	idem problema 4	idem problema 4	idem problema 4



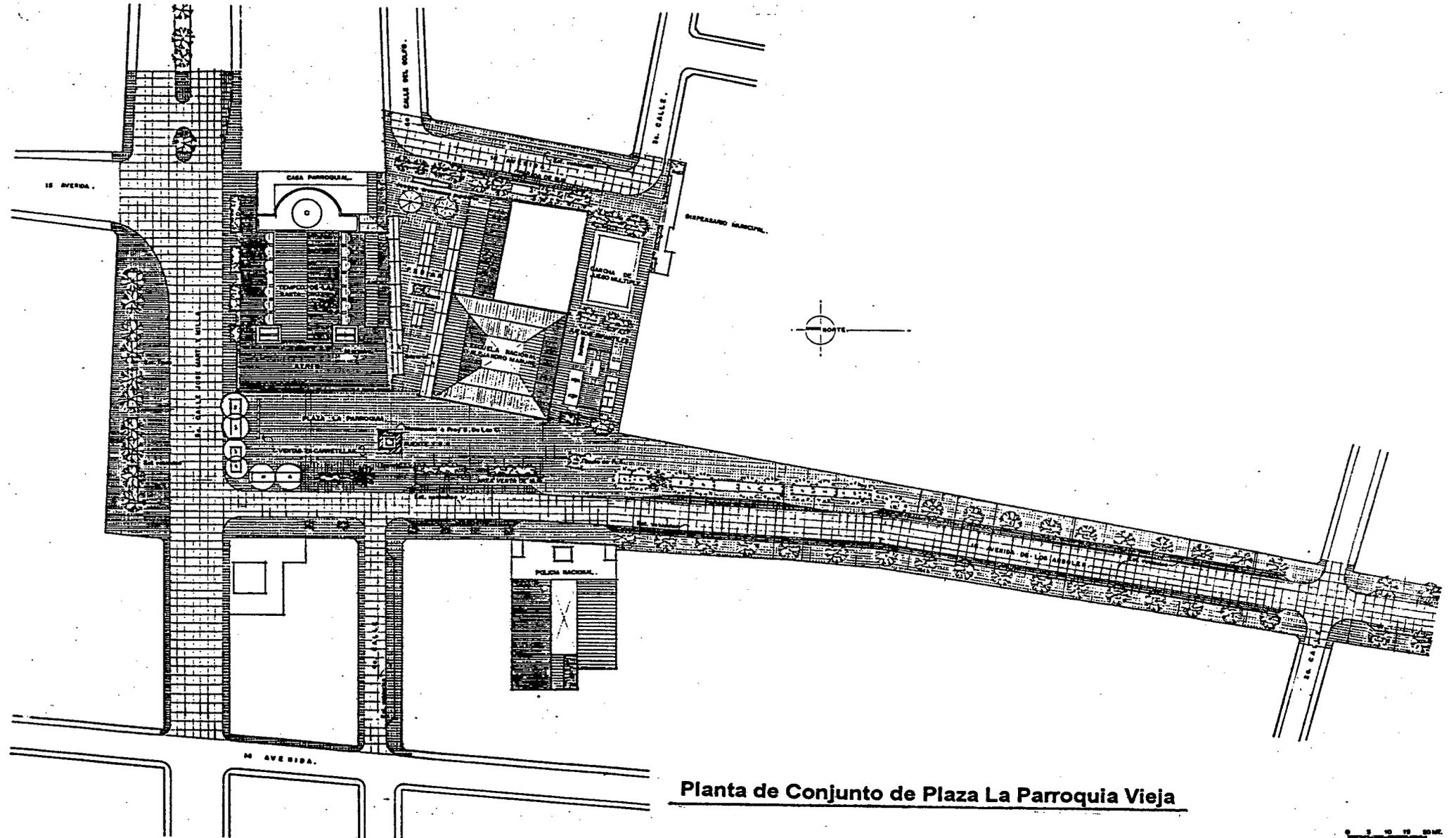
Continuación Cuadro síntesis del manejo de vegetación:

PROBLEMA	EFEECTO	SOLUCIÓN	MECANISMO	LOGRO EN USUARIO	CARACTERISTICAS DE ARBOLES Y ARBUSTOS	COMPONENTES CONSTRUCTIVOS	CUALIDADES
6. Falta de atractivo visual de monumentos	Los monumentos pasan desapercibidos por los peatones, se impide la reproducción de la memoria colectiva.	Destacar las estatuas enmarcándolas con arbustos que florezcan y maticen con el material de la estatua.	Se cultivan flores a cada 2 metros en las jardineras de las estatuas.	Dar jerarquía visual a las estatuas en la superficie de la plaza.	<p>Arbol: membrillo de flor (sydonia japónica)²¹⁰; forma irregular, crecimiento rápido de 5 años, altura de 0.80 a 1 mts., diámetro de 1 a 1.50 mts., hojas ovaladas, lisas de 3 a 5 cms. color verde oscuro, flores rojo ladrillo de 2.5 a 3.5 cms. de ancho, floración en invierno, frutos subglobosos de unos 3 cms. de diámetro color amarillo.</p> <p>Arbusto: rosa (especie de rosa)²¹¹; forma irregular, crecimiento medio de 5 a 10 años, altura 30 a 2.50 mts., diámetro de 0.30 a 1.50 mts. flores amarillas, blancas, rojas, rosadas o matizadas de tamaño variable.</p>	Jardinería de ladrillo con refuerzo de concreto y acabado martelinado.	<p>resistente a todo tipo de suelo. soleamiento, florece en abundancia y tiene un follaje compacto</p> <p>La belleza de la rosa matizada con la estatua, permite ser un atractivo visual.</p>
7. Interferencia en áreas de descanso y contemplación por flujos peatonales	Se crean congestiones de peatones.	Definir recorridos peatonales y áreas de descanso con franjas de flores y arbustos.	Cultivar arbustos a cada 1 mt. en jardineras de la plaza sobre la 15 Av. de los Arboles.	Ornamentación a áreas de descanso, delimitación de actividad de contemplación.	idem problema 6	idem problema 6	idem problema 6



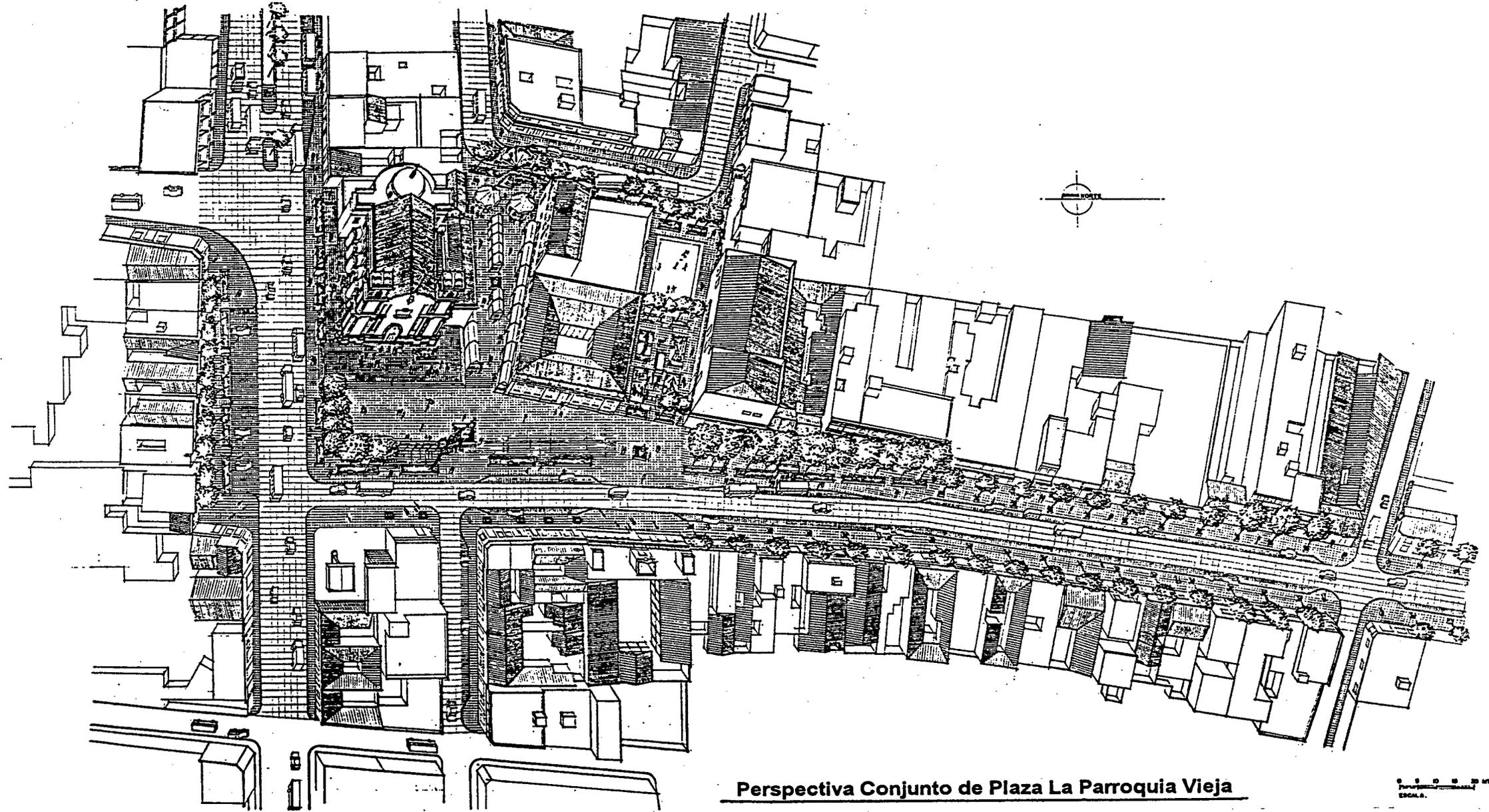
Continuación Cuadro síntesis del manejo de vegetación:

<p>8. Falta de áreas jardinizadas</p>	<p>Disminuye la calidad ornamental para la contemplación.</p>	<p>Enmarcar áreas de contemplación con flores y arbustos, lograr un confort ambiental.</p>	<p>Transplantar de un vivero flores y arbustos, luego sembrarlos a cada 1 mt. de las jardineras de: atrio norte del templo, plaza frente a dispensario.</p>	<p>Ornamentación y delimitación de área escenográfica de edificios patrimoniales.</p>	<p>Arbusto: Coneaster horizontal (coneaster horizontalis)^{21,2}; forma horizontal, crecimiento rápido de 5 años, altura de 0.30 a 0.80 mt., diámetro de 1 a 2 mts. hojas redondo ovaladas de 5 a 12 mms. de largo, de color verde oscuro lustroso, flores rosadas pequeñas, tiene frutos globosos de 5 mms. de diámetro color rojo encendido que permanecen en el invierno. 21,2 Granolino: (caluvandra inaequilatera) forma ovalada, hojas delgadas color verde claro. fruto color rojo. diámetro de folia je 2 mts. altura 2 mts. Cyca: (helyantus)^{21,4} forma ovalada, hojas color verde oscuro (tipo hoja de palma), diámetro de folia je 1-2 mts. altura de 1.5 mts.</p>	<p>Jardinera de ladrillo con refuerzo de concreto y acabado martelinado.</p>	<p>Es horizontal, vive en cualquier tipo de suelo, no acepta sombra, adecuada para lugares soleados. flor grande y vistosa. Hojas todo el año, flor tipo cascara.</p>
<p>9. Pérdida de árboles tradicionales</p>	<p>Pérdida de imagen urbana tradicional e identidad barrial.</p>	<p>Destacar árboles tradicionales.</p>	<p>Mantener palmeras y algunos arboles tradicionales que no entorpezcan la visual en la plaza.</p>	<p>Se preserva la imagen urbana tradicional y se fomenta la identidad barrial y memoria colectivas.</p>	<p>Palmeras existentes tipo palma cola de pescado: (caryota mitis) y otros arboles.</p>	<p>Jardinería de ladrillo con refuerzo de concreto y acabado martelinado.</p>	<p>La palmera es esbelta y alta no obstaculiza la visual, destaca en la plaza.</p>



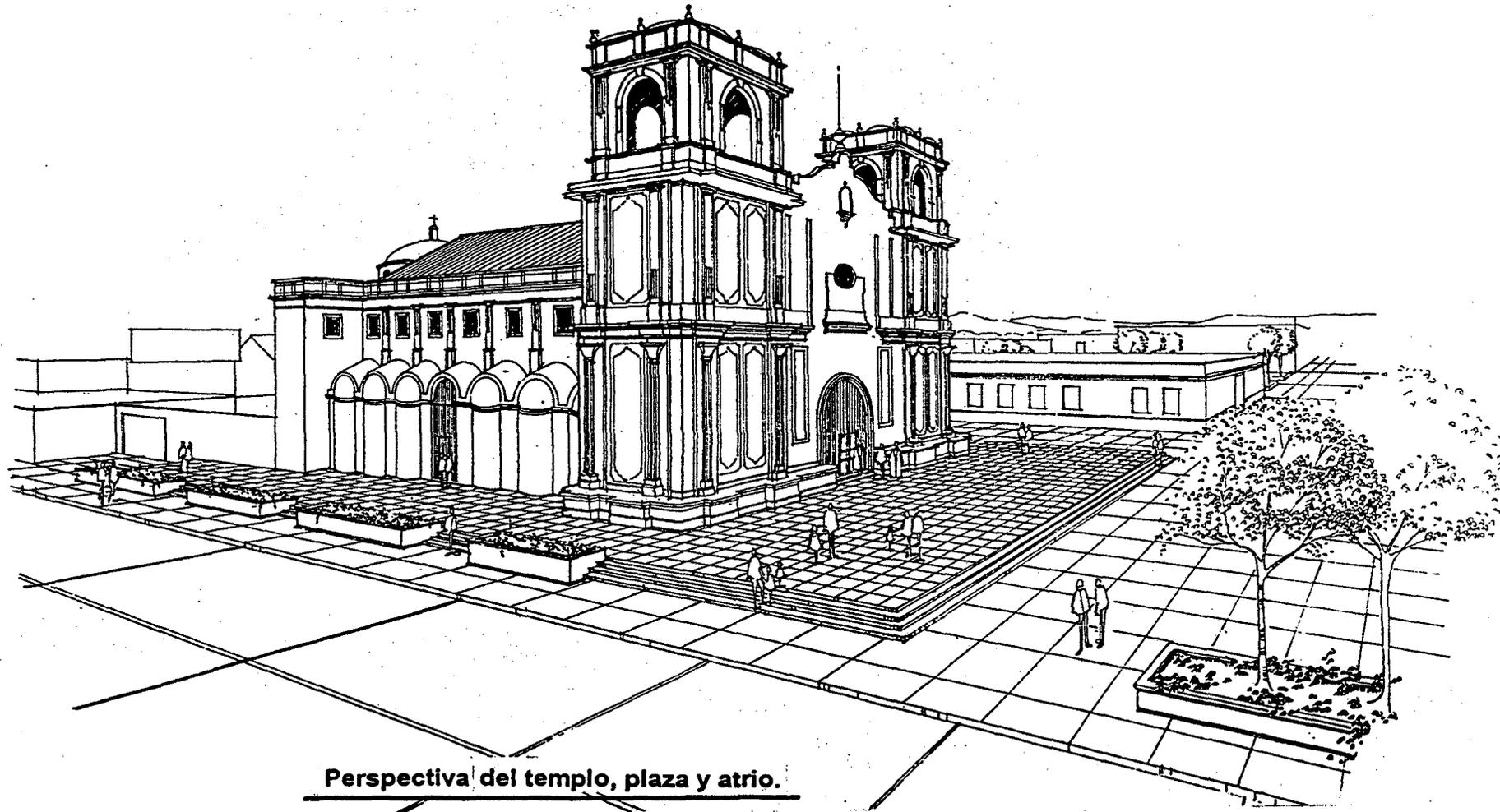
Planta de Conjunto de Plaza La Parroquia Vieja

0 5 10 20 MET.
ESCALA

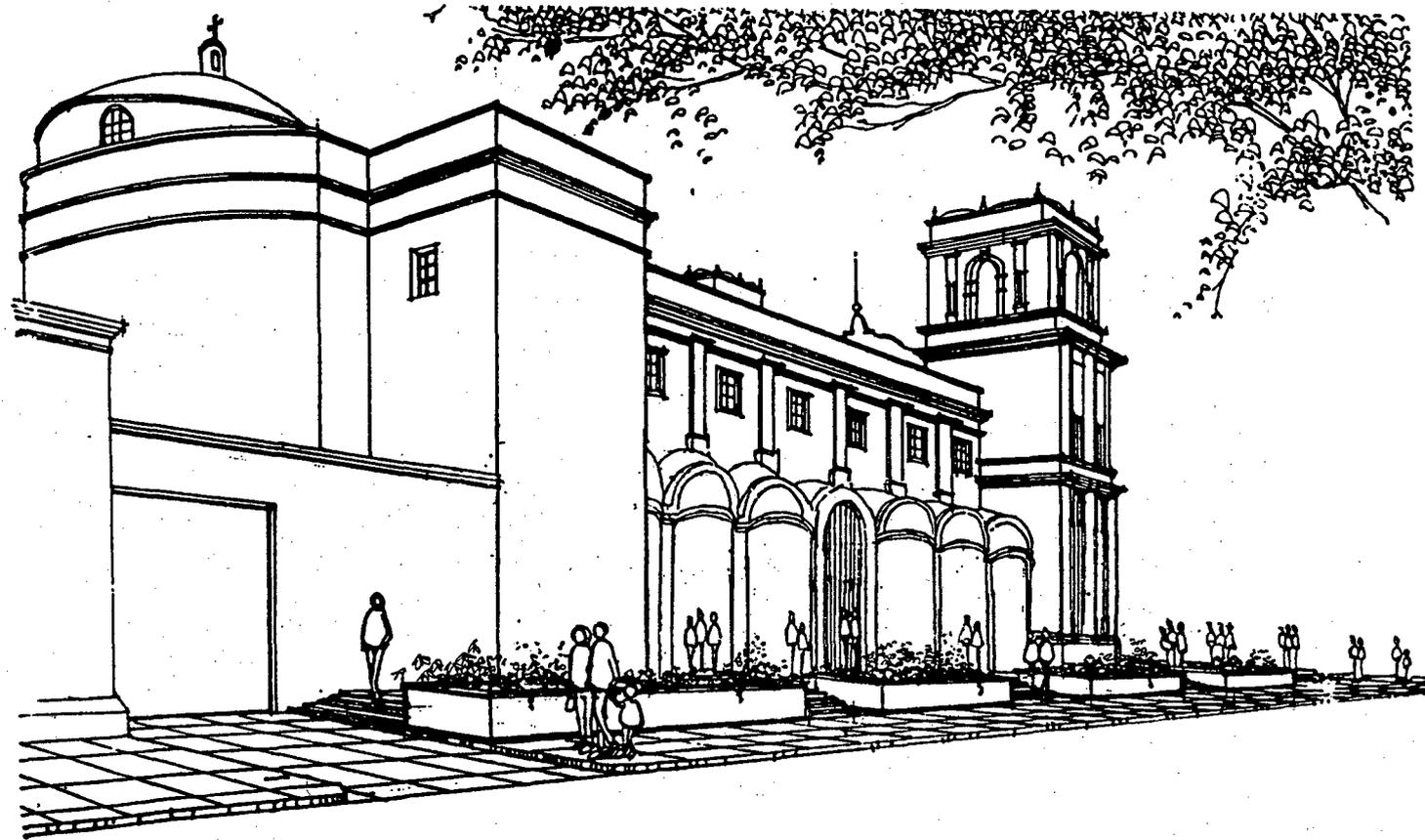


Perspectiva Conjunto de Plaza La Parroquia Vieja

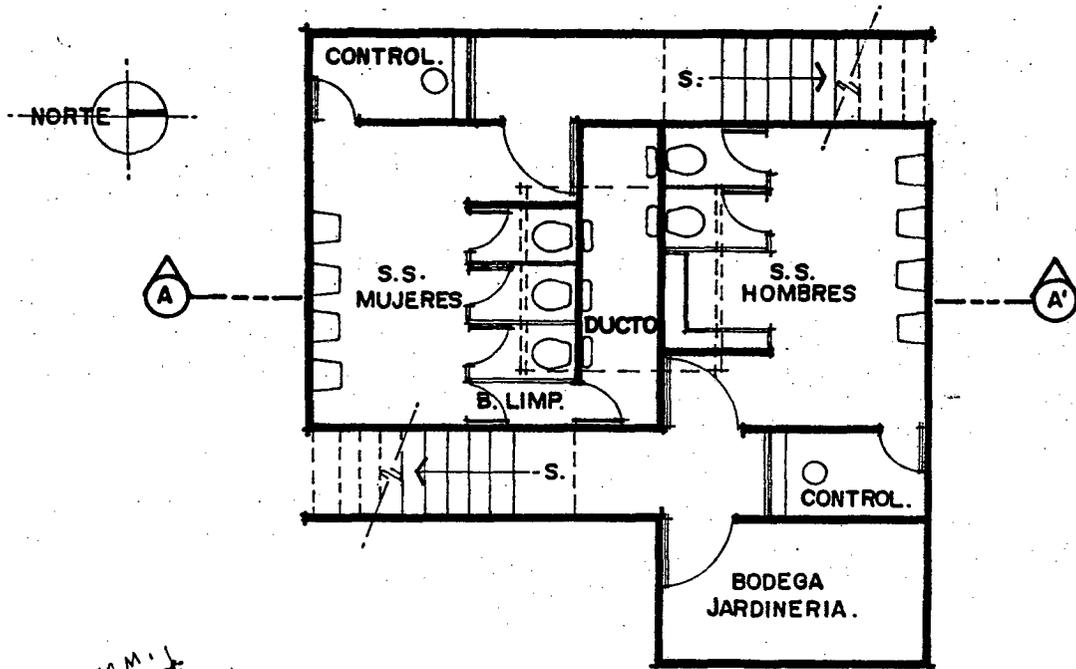




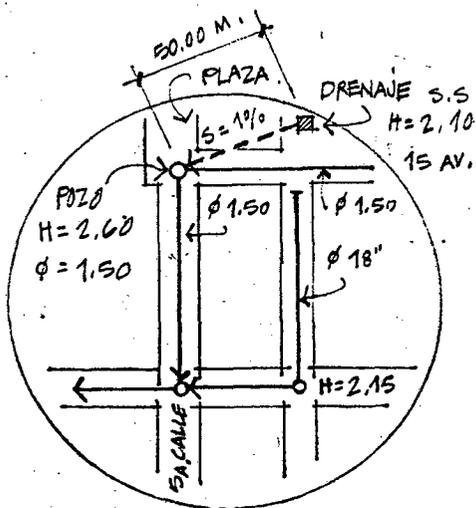
Perspectiva del templo, plaza y atrio.



Apunte del atrio lateral norte del templo de la Parroquia de la Santa Cruz.

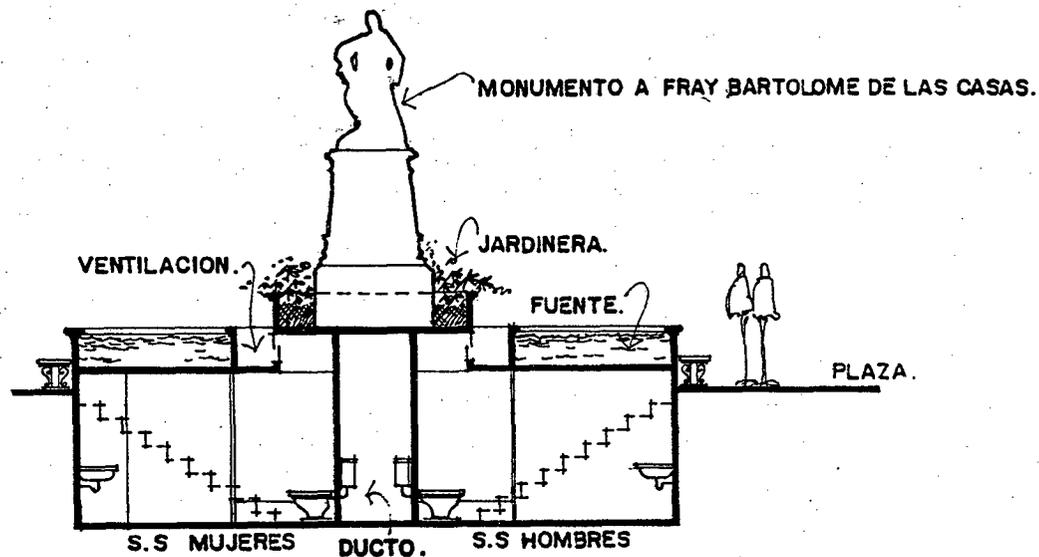


Planta servicios sanitarios públicos de la plaza



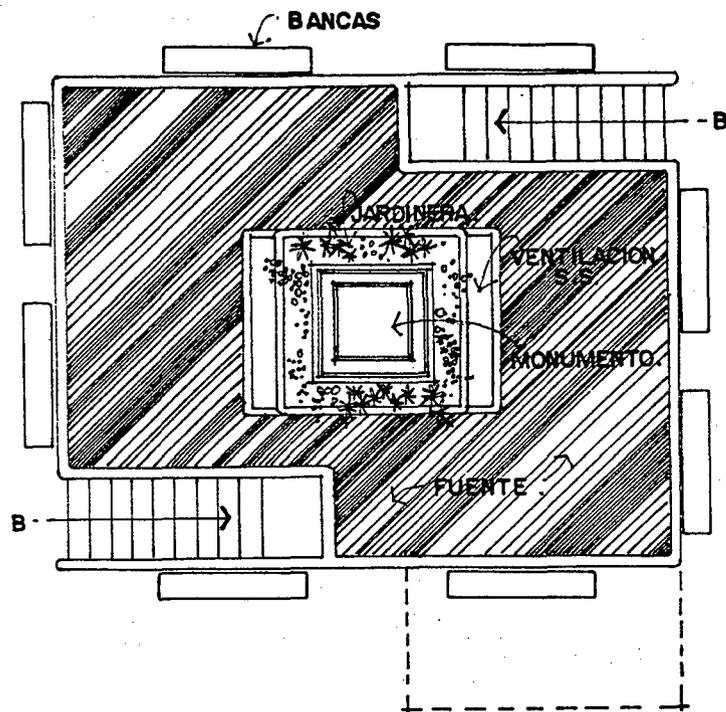
Localización de drenaje

Fuente: Depto. Alcantarillado EMPAGUA

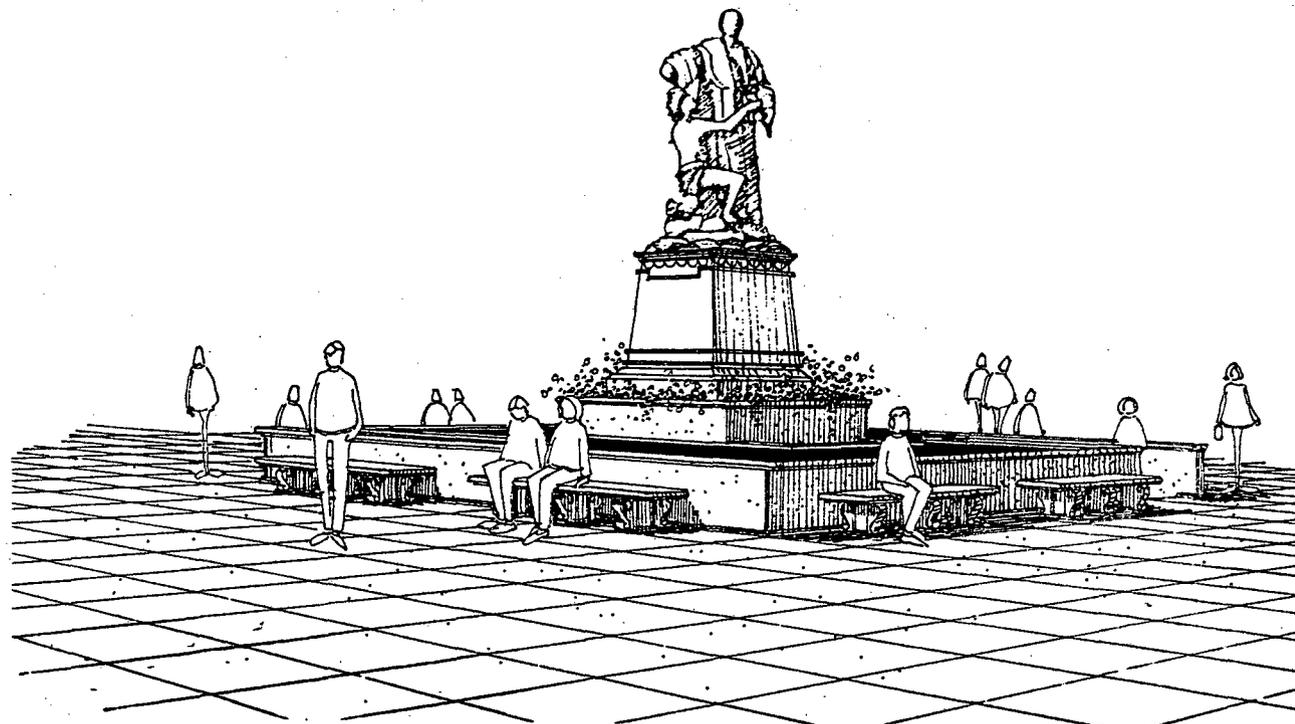


Sección de los servicios sanitarios públicos de la plaza



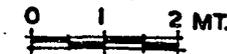


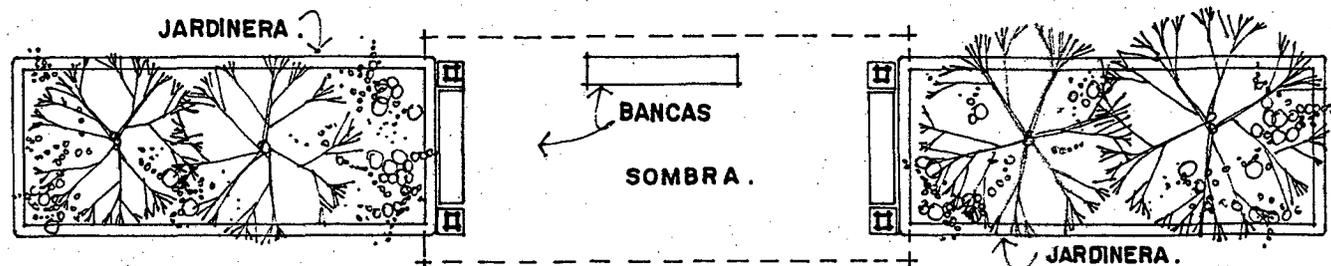
Planta de reinterpretación de fuente



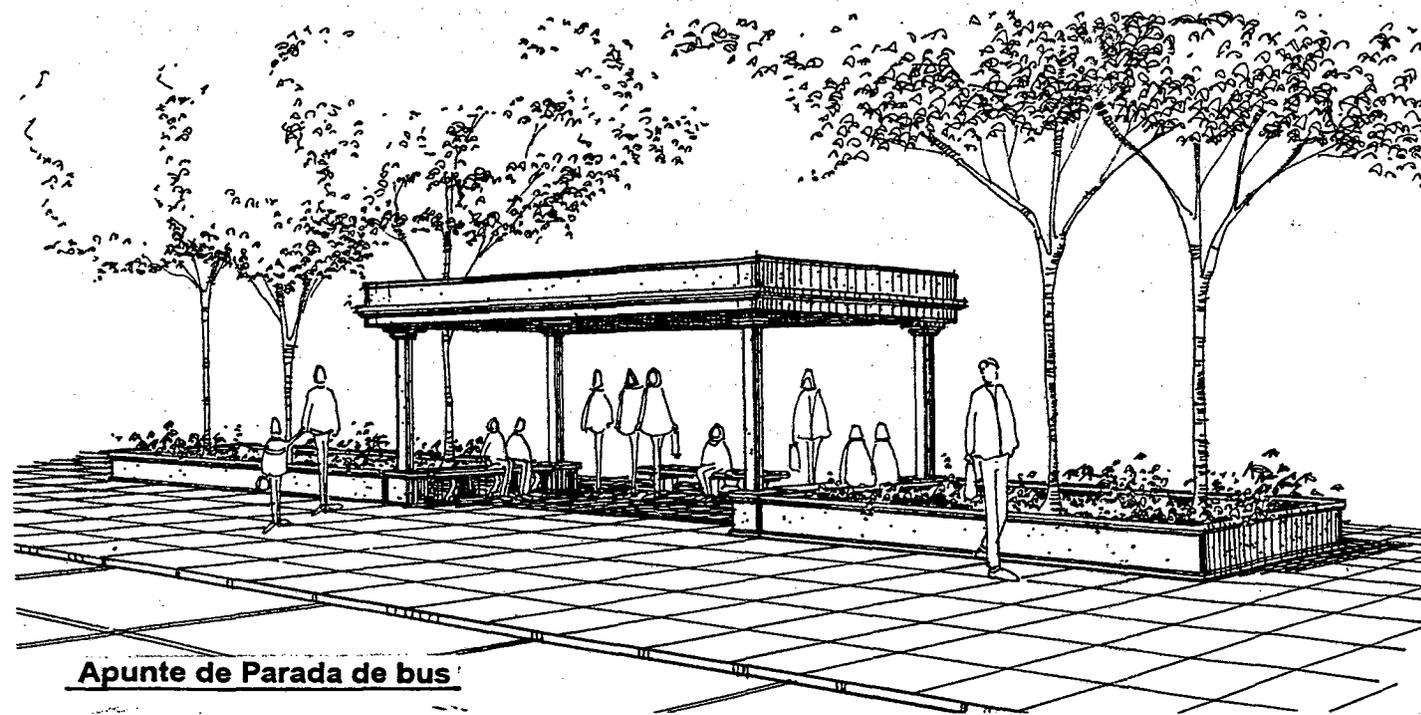
Apunte de reinterpretación de fuente

Detalles de mobiliario de monumentos



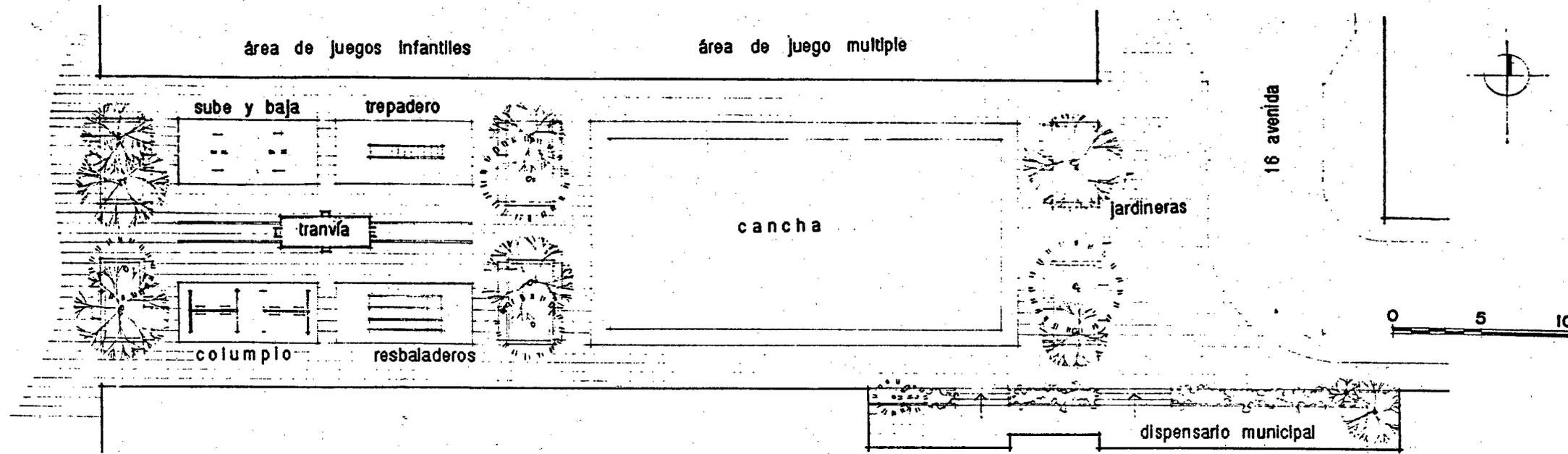


Planta de parada de bus

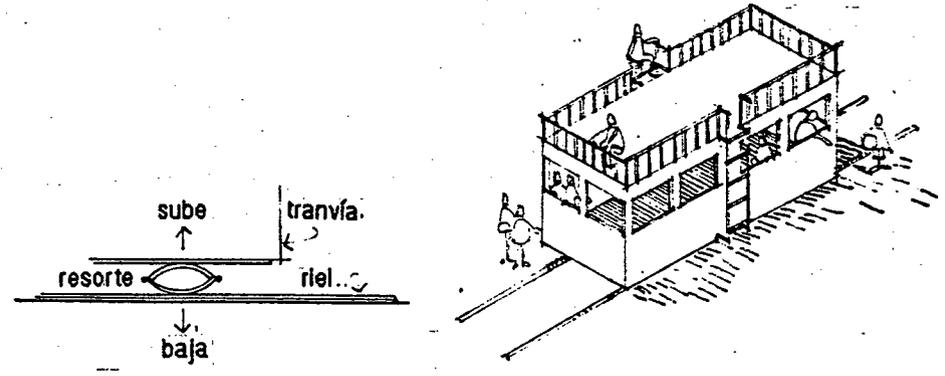


Apunte de Parada de bus

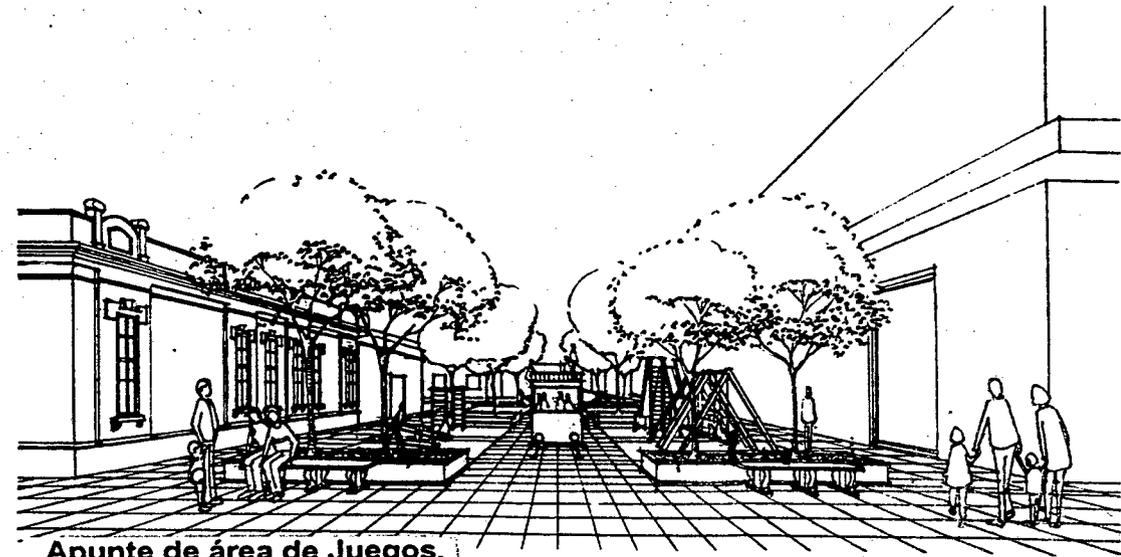




Planta de área de juegos



Detalle de decauville o travía



Apunte de área de Juegos, al centro la reinterpretación del decauville.



Elevaciones de:



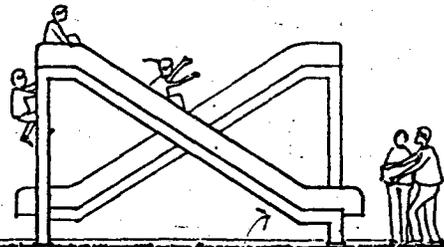
estructuras de metal

columpio



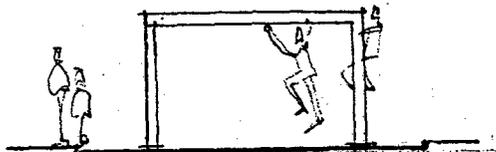
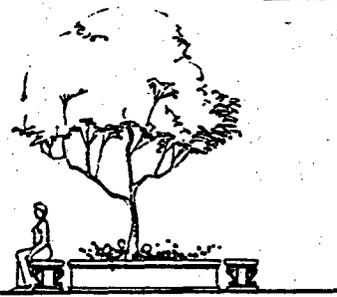
estructura de metal y madera

sube y baja



estructuras de metal

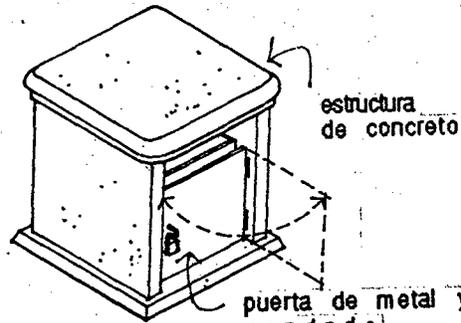
resbaladero



estructura de metal

trepadero

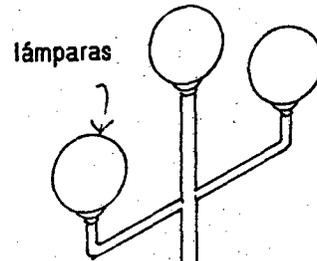
0 1 2 MT.



estructura de concreto

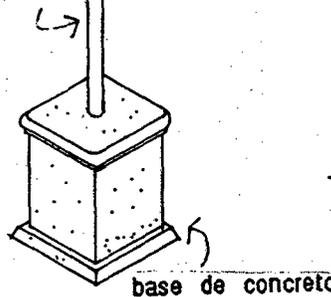
puerta de metal y candado

Isométrico de basurero



lámparas

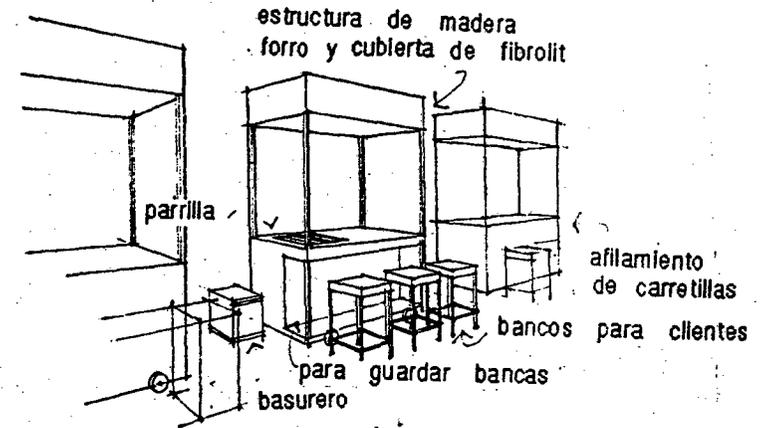
tubo proceso de 2"



base de concreto

Apunte de Lámparas en plaza

0 5 1 MT.



estructura de madera forro y cubierta de fibrolit

parrilla

afilamiento de carretillas

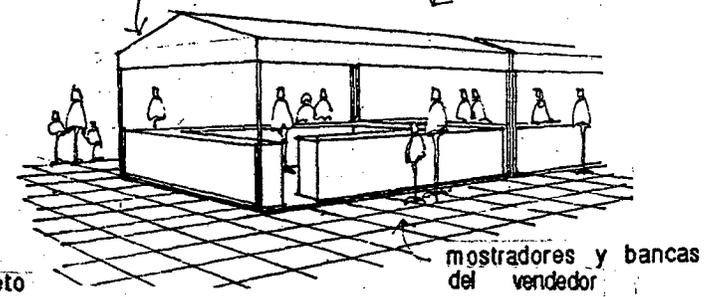
bancos para clientes

para guardar bancas

basurero

Apunte de ventas en carretilla

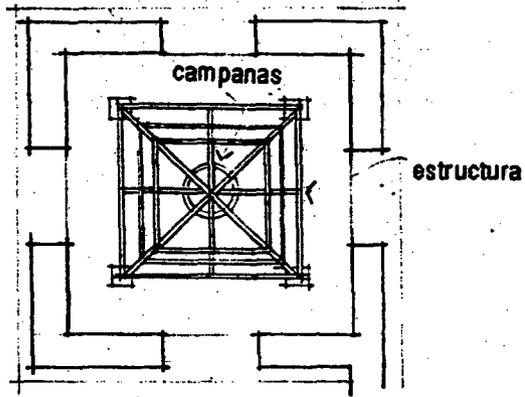
estructura desmontable en tubo proceso de 1 1/2" cubierta de lona sujeta a la estructura



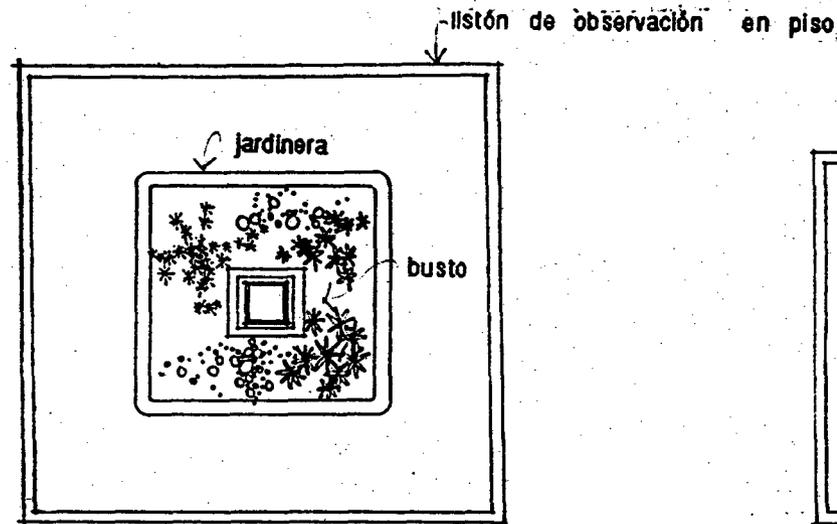
mostradores y bancas del vendedor

Apunte de bazares desmontables

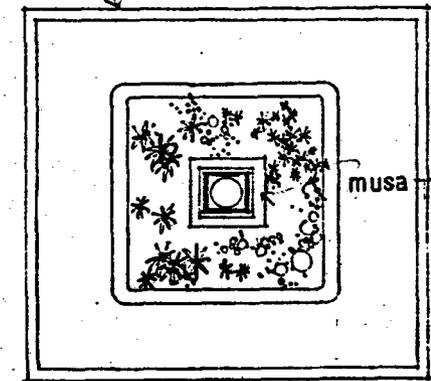
Detalles de mobiliario



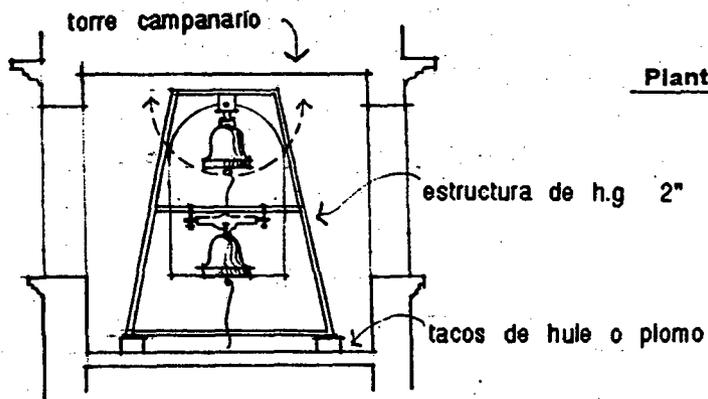
Planta de Campanario



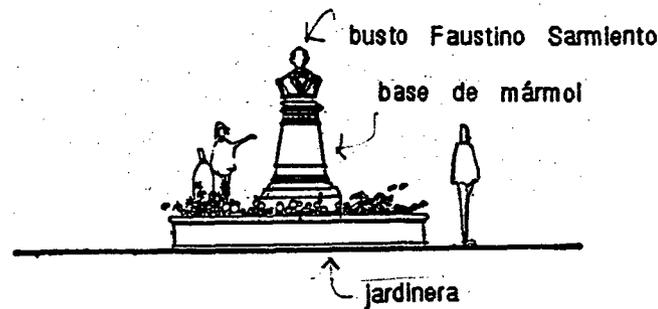
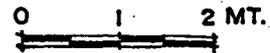
Planta de jardinera de para estatua a Domingo Faustino Sarmiento



Planta de jardinera para estatua de Musa



Sección de Campanario



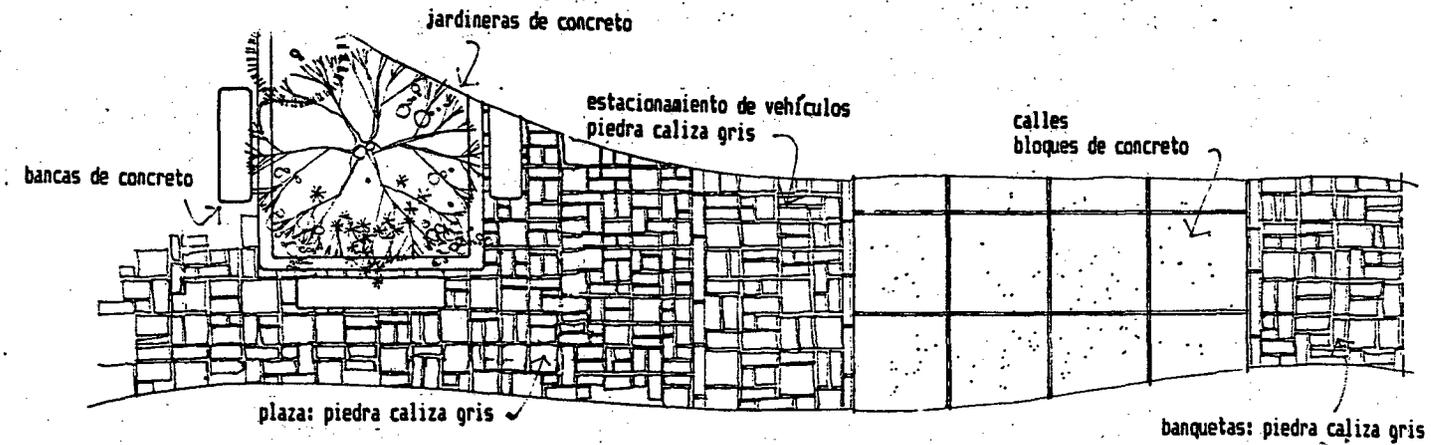
Elevación de Jardinera de para estatua a Domingo Faustino Sarmiento



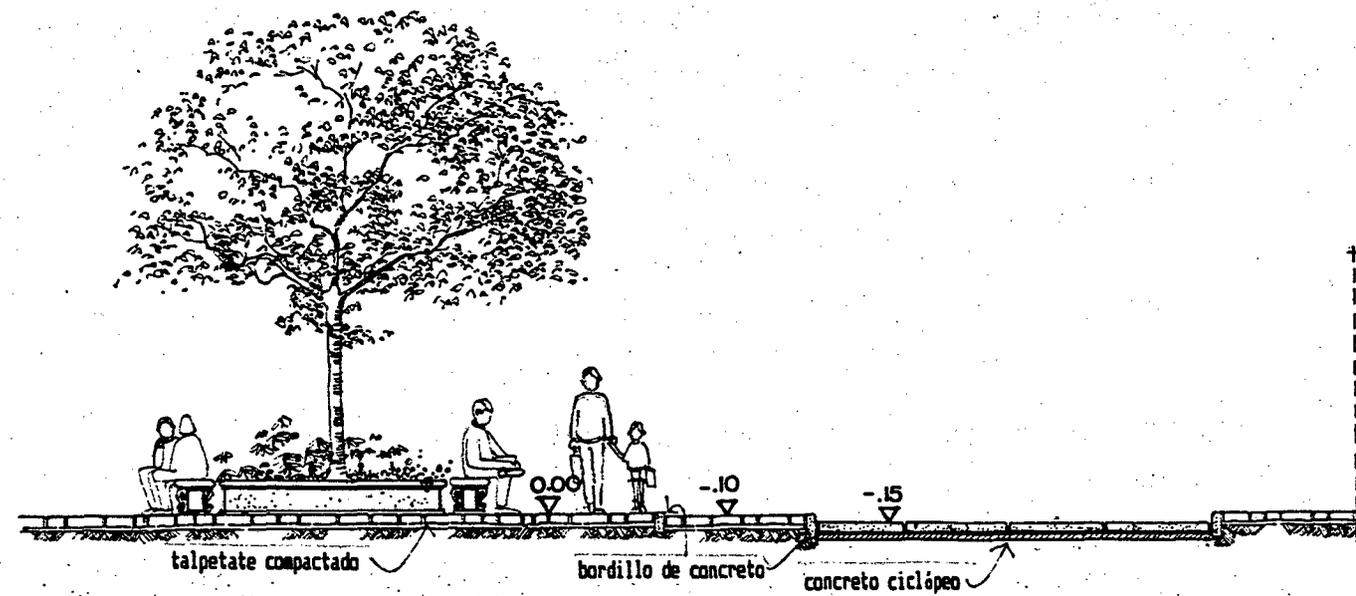
Elevación de jardinera de para estatua de Musa



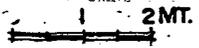
Detalles de mobiliario



Planta detalles de plaza y calles



Sección detalle de plaza y calles





IX.2.2.6. Cálculo Lumínico Conjunto de la Plaza la Parroquia

Iluminación de la Plaza

Por método de cavidad zonal:

- a) Iluminación recomendada: 2-20 lux.
 b) Tipo de lámpara: Incandescente Metalarc de 400 watts., 115 vol. (Sylvania), total de lumines 26,198
 c) Cavidad del local: 3.00 mts.
 d) Porcentaje de reflexión: Piedra caliza gris 20%
 e) Relación de cavidad del local:

$$RCL = 5 \cdot CL(L+A/Area)$$

$$RCL = 5 \cdot 3.00(32.00+517.86/16,571.60)$$

$$RCL = 0.50$$
 f) Número de lámparas:

$$NL = Area \cdot Lux / Fm \cdot Cu \cdot Lum.Lamp.$$

$$NL = 16,571.60 \cdot 20 / 0.72 \cdot 0.43 \cdot 26,198$$

$$NL = 40 \text{ lamp.}$$
 g) Area por lámpara:

$$AL = 16,571.60 / 40$$

$$AL = 414.29 \text{ m}^2 \quad (\text{ver plano})$$

Iluminación de la Fachada Principal del Templo la Parroquia

- a) Iluminación recomendada: 100-200 lux.
 b) Tipo de lámpara: Reflector de Tungsteno halogeno de 1000 watts., 240 vol. con haz luminoso de 90°90 (Sylvania), total de lumines 85,000
 c) Cavidad del local: 9.00 mts.
 d) Porcentaje de reflexión: Pared de repello y cernido 70%
 e) Relación de cavidad del local:

$$RCL = 5 \cdot CL(L+A/Area)$$

$$RCL = 5 \cdot 9.00(24.00+17.00/408.00)$$

$$RCL = 4.52$$
 f) Número de lámparas:

$$NL = Area \cdot Lux / Fm \cdot Cu \cdot Lum.Lamp.$$

$$NL = 408.00 \cdot 200 / 0.77 \cdot 0.64 \cdot 85,000$$

$$NL = 2 \text{ lamp.}$$
 g) Area por lámpara:

$$AL = 408 / 2$$

$$AL = 204.00 \text{ m}^2 \quad (\text{ver plano})$$

Iluminación área de juego Múltiple

- a) Iluminación recomendada: 2-20 lux.
 b) Tipo de lámpara: Incandescente Metalarc de 1000 watts., 240 vol. (Sylvania), total de lumines 85,000
 c) Cavidad del local: 9.00 mts.
 d) Porcentaje de reflexión: Alizado de cemento 20%
 e) Relación de cavidad del local:

$$RCL = 5 \cdot CL(L+A/Area)$$

$$RCL = 5 \cdot 9.00(13.00+24.00/312.00)$$

$$RCL = 5.33$$
 f) Número de lámparas:

$$NL = Area \cdot Lux / Fm \cdot Cu \cdot Lum.Lamp.$$

$$NL = 312.00 \cdot 200 / 0.77 \cdot 0.58 \cdot 85,000$$

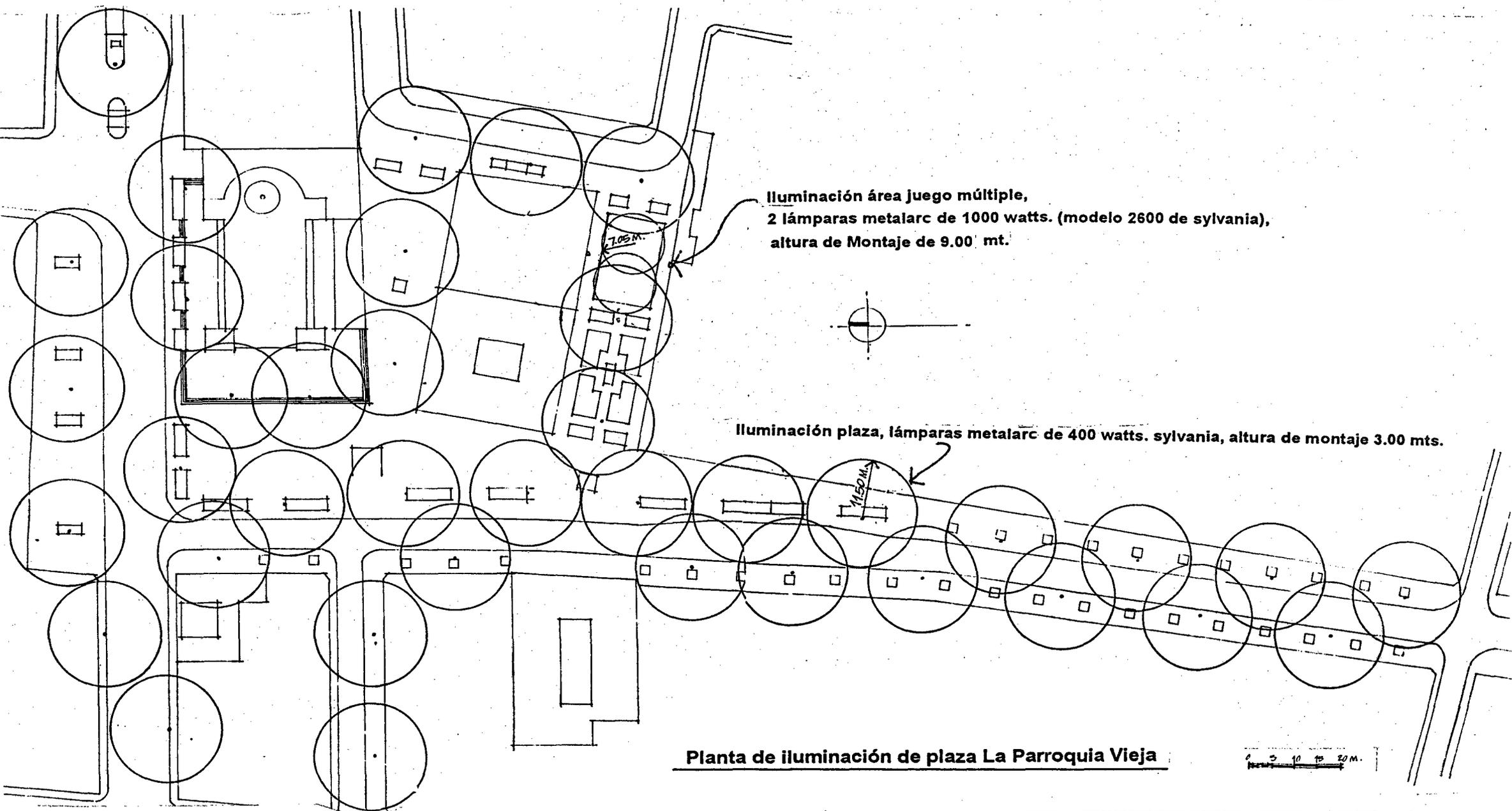
$$NL = 2 \text{ lamp.}$$
 g) Area por lámpara:

$$AL = 312.00 / 2$$

$$AL = 156.00 \text{ m}^2 \quad (\text{ver plano})$$

Fm = Factor de mantenimiento,
Cu = Coeficiente de utilización,
CL = Cavidad del local
L = Largo,
A = Ancho

(Los valores de Fm y Cu son obtenidos de tablas del fabricante de lámparas Sylvania)

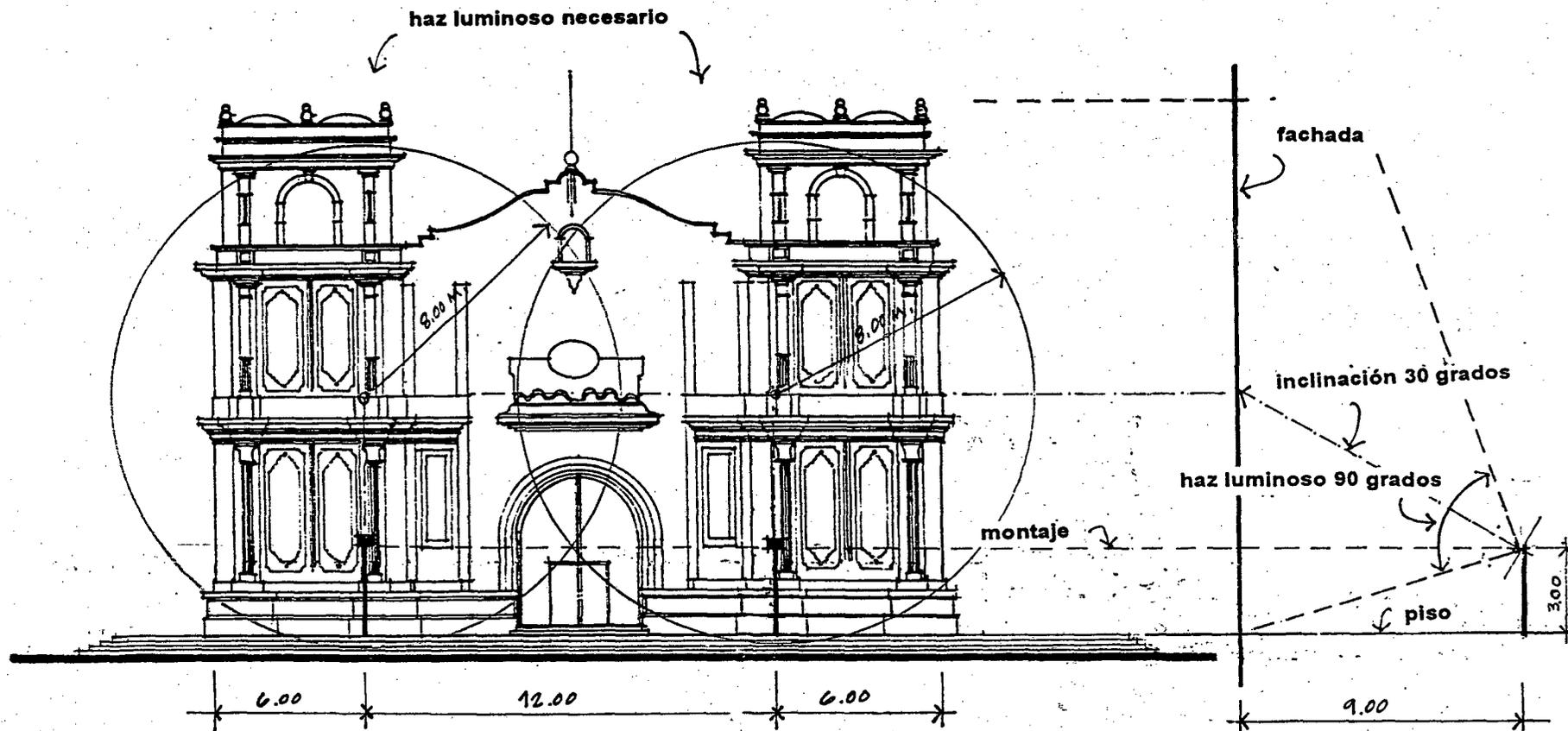


**Iluminación área juego múltiple,
2 lámparas metalarc de 1000 watts. (modelo 2600 de sylvania),
altura de Montaje de 9.00' mt.**

Iluminación plaza, lámparas metalarc de 400 watts. sylvania, altura de montaje 3.00 mts.

Planta de iluminación de plaza La Parroquia Vieja

0 5 10 20 M.



lámparas de tungsteno halogeno de 1000 watts,
240 V. con un haz luminoso de 90 grados x 90 grados.

Elevación de iluminación de fachada del templo de la Parroquia de la Santa Cruz del Milagro.





IX.3 Propuesta de Regulación vial

IX.3.1. Reordenamiento vial

Se prioriza el flujo peatonal de la 2a., 3a. y 4a. calles entre 14, 15 y 16 Aves., y ordena el actual recorrido y cruces que se dan en la plaza y la 15 Ave. Para esto se hace necesario una propuesta de reordenamiento vial peatonal y vehicular del conjunto, que solvente los conflictos de circulación y optimice al máximo su aprovechamiento en base a mayor necesidad de uso, al carácter patrimonial del conjunto de la plaza, y al usuario de la plaza por actividades comunitarias de orden religioso, recreativo, comunitario y comerciales. Se contempla la peatonización temporal y eventual de la 15 Av. para absorber la vida comunitaria barrial de los días domingos y festivos de diferentes épocas del año: como Navidad, Semana Santa, Feria del barrio 3 de mayo, y otras.

A. Peatonización de las vías:

- a) la 4a. calle desde la 15 Av. Los Arboles Este. hasta la 16 Av.
- b) 3a. calle de la 15 Av. Los Arboles Este, a la 16 Ave
- c) 15 Av. Los Arboles este, de la 2a. calle a la 5a. calle Martí.
- d) peatonización temporal de 15 Av. los domingos, días festivos: 1 de enero, 24, 25, 31 de diciembre 3 de mayo día de la cruz, de jueves santo a domingo de pascua.

B. Desviación de flujos vehiculares particulares y transporte urbano:

- a) El flujo vehicular este-oeste, procedente de la 4a. calle del Golfo, será desviado permanentemente, a partir de la 16 Av. hasta la 2a. calle, de ésta a la 14 Av., donde continuaran su recorrido actual hacia el centro de la ciudad.
- b) El flujo vehicular norte-este procedente de la calle Milla que se dirige a la 15 Av. Los Arboles Oeste y cruza en la 2a. calle, se desviará en la diagonal 23 hasta la 16 Ave., cruzará en la 2a. calle y continuará en la 14 Av.
- c) El flujo vehicular sur-este, procedente de la 15 Av. este hacia la 3a. calle, se desviará en la 1a. calle hasta la 16 Av., luego cruzará en la 3a. calle.

- d) El flujo vehicular sur-norte, procedente de la 15 Av. este desde la 1a. calle, se desviará desde la 2a. a la parte oeste de la 15 Av. hasta la calle Martí, y ésta continuará su recorrido hacia la calle Milla o hacia la 15 Av. prolongación.

IX.3.2. Normativa de circulación vehicular y peatonal:

Es necesario evitar riesgos a los peatones que cruzan la calle cuando egresan de edificios públicos como el templo, la escuela o la policía; ordenar los flujos peatonales que provocan el fraccionamiento de plaza y orientar flujos peatonales hacia las áreas escenográficas de edificios patrimoniales. Para ello se propone un control de flujos vehiculares y normar los peatonales.

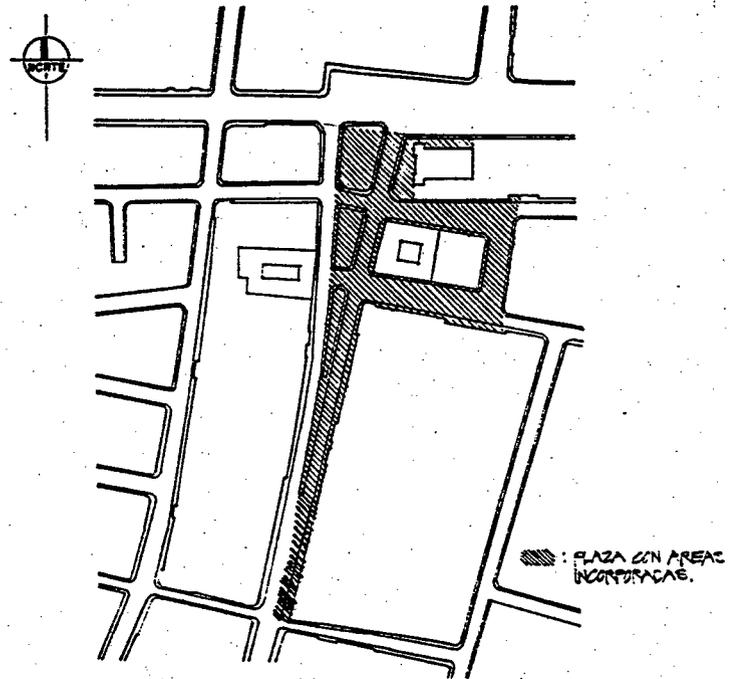
A. Ordenamiento de flujos

- a) cruce peatonal de plaza hacia paradas de bus o viceversa, ubicados en la 4a. calle en 14 Av., 5a. calle y 15 Av., 3a. calle y 15 Av. y 2a. calle y 15 Av.
- b) No se permitiran virajes vehiculares a la izquierda, para evitar los conflictos por cruces de flujos vehiculares de vías de 2a. y 3a. jerarquías como la 14 Av. y 15 Av. sobre los flujos de vías de primera jerarquía como José Martí y José Milla.

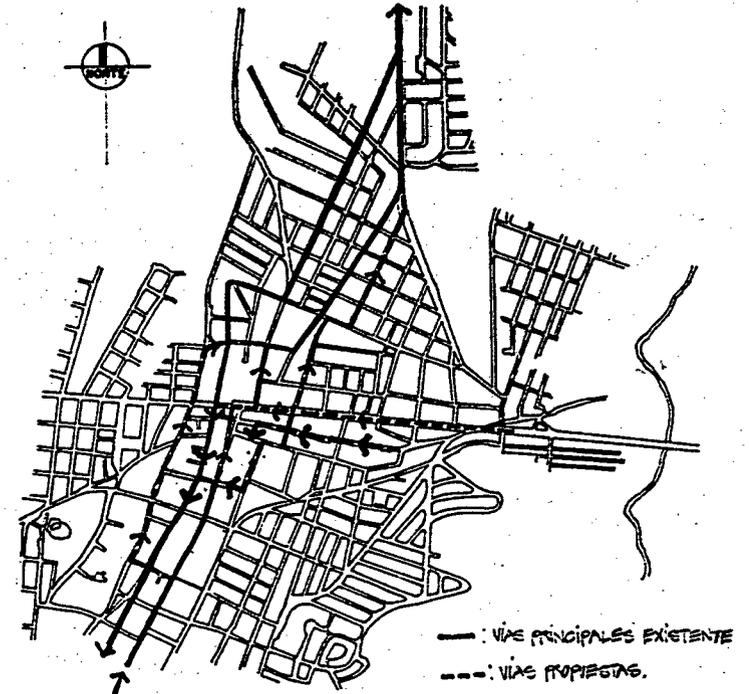
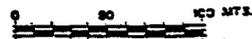
B. Señalización:

- a) Elaborar franjas de cruces peatonales del material y ancho de banqueta no menor de 1.15 mt, y peralte de 5 cms. sobre nivel de calle vehicular.
- b) Instalar en la 2a. calle y 15 Av., y 5a. calle y 14 Av., señales de tránsito que indiquen con anticipación el cruce peatonal.
- c) El semáforo vehicular ubicado en la 15 Av. este y calle Martí, se reubicará en la 15 Av. y 5a. calle. para controlar el flujo vehicular surnorte y sureste procedente de la 15 Av.
- d) Detener el flujo vehicular temporalmente, para permitir el paso peatonal en horas de ingreso y salida de edificios públicos; de 8 a 8:15 y de 12:30 a 12:45 de 13:00 a 13:15 y de 17:45 a 18:00 hrs. de lunes a viernes en escuela Alejandro Marure; de 8:00 a 8:15, de 12:00

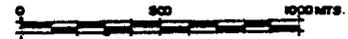
a 12:15 y de 19:00 a 19:15 los domingos en Templo Cruz del Milagro. (ver planos)



Planta de incorporación de áreas peatonalizadas a la plaza La Parroquia Vieja



Plano de propuesta de reordenamiento vial del sector



PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central



IX.4. Propuesta de Regulación de la Imagen Urbana

IX.4.1. Conservación de imagen patrimonial

Preservación morfológica:

Los edificios patrimoniales son el templo, la escuela, la policía, las viviendas de cafetería la Morena, foto Europa y barbería La Alameda; son delimitados por la 3a., 4 y 5a. calle entre la 14 y 16 avenidas.

Para mantener la escala vertical peatonal, no se permitirá la ampliación vertical desde rostro de fachadas existentes. Para preservar el conjunto integralmente, se prohíbe cualquier modificación de edificaciones patrimoniales como la Morena y la barbería La Alameda y otros, no se modificarán vanos de puertas y ventanas, ni de materiales ni colores de acabados.

Jerarquización visual:

Para eliminar los distractores e interferencias de la visual hacia edificios patrimoniales, se liberará la volumetría de rótulos luminosos, panorámicos y en paredes de fachadas. Para liberar la visual hacia los edificios patrimoniales, se sustituirá la red de instalación de energía eléctrica, incluyendo postes de alumbrado eléctrico, teléfono y T.V. vía cable, por una red subterránea e intramuros; la iluminación nocturna será por medio de reproducción de lámparas existentes en el atrio.

Por la importancia del templo como elemento orientador de la plaza en el barrio y para preservar visualmente su jerarquía volumétrica en el sector, se permitirá únicamente construcción de hasta 6 metros de altura ó 2 niveles a partir de 5 mts. de retiro del rostro de fachada existente, en la 14 Ave. de 4a. a 5a. calle, en la 15 Ave. desde la 1a. calle a la 5a. calle, 15 Av. Z. 6 de 5a. a 7a. calle, en la 4a. calle de la 13 a 17 Av., en la 16 Av. y 16 "A" Av. de 4a. a 5a. calle, en la 5a. calle de 11 a 17 Av. Ello incluye la liberación del 2o. nivel de la actual Despensa Familiar, retirándola 5 metros a partir de la fachada del 1er. nivel. Para conservar la jerarquía volumétrica del templo se reubicará la pasarela metálica de la 15 avenida, en las proximidades de 16 avenida de la calle Milla y Vidaurre, frente al centro comercial Paiz por su cercanía al conjunto

y al radio de influencia de flujos peatonales, y frecuencia de 200 mts. de separación entre pasarela y semáforos en la 5a. o Martí zona 6.

IX.4.2. integración de la imagen reciente

integración morfológica:

Se impulsa el equilibrio entre masa y espacio.^{21,5}

Se conforma por las edificaciones comerciales y de vivienda ubicadas en la 15 Av. de la 1a. a la 3a. calle, en la 16 Ave. entre 3a. y 4 calle, y en el final de la 15 Av. con la calle Martí, morfológico.

Tendrá mayor jerarquía visual la imagen patrimonial, por lo que recientes renovaciones y ampliaciones se integrarán armonizando su volumetría y formas, con reinterpretación analógica y no reproducción, en las ampliaciones de 2o. nivel o las nuevas en 1er nivel ubicadas en las vías ya mencionadas. Se mantendrán las proporciones de edificaciones patrimoniales, con predominio horizontal de fachada, predominio vertical de vanos, ritmo y equilibrio de vanos sobre muro, textura y materiales de acabados, así como colores. Las proporciones de vanos sobre muro de 1 por cada 3, proporciones de puertas de alto igual a 3 veces el ancho de 90 cms. y de ventanas de alto igual a dos veces el ancho de 90 cms. y decoración en los sillares de ventanas con antepecho y mensulas. Utilizar alisado más color en las fachadas.

Por ser característico de la identidad del barrio, se respetará en las futuras renovaciones: la morfología, predominio horizontal de fachadas, proporciones de vano sobre muro, predominio cuadrado y rectangular de vanos, de la arquitectura de viviendas tradicionales o populares que existen en la 4a. calle o del Golfo de 13 Av. a 19 Av., en la 16 Av. de 1a. a 5a. calle, en la 1a, 2a, 3a, 4a, y 5a. calle de la 13 a 16 Av.

Reubicar y rediseñar, por analogía a bancas y lámparas de atrio, las señales de tránsito que obstaculizan y distraen la visual.

Se integrará morfológicamente el equipamiento urbano de ventas callejeras, paradas de buses, señalización vial, iluminación de plaza, postes de teléfono.

Homogenizar visualmente las actuales fachadas de los locales comerciales, con colores blanco y crema, para

destacar los edificios patrimoniales al evitar contrastes de colores.

Se permitirán las cenefas con mismas alturas, incluso metálicas y con el color del muro de fachada; se permite misma altura y saliente de voladizo que los existentes en edificios vecinos.

Para liberar el espacio escenográfico de edificios patrimoniales, se reubicarán las ventas callejeras permanentes en áreas específicas para ventas populares destinadas de la plaza.

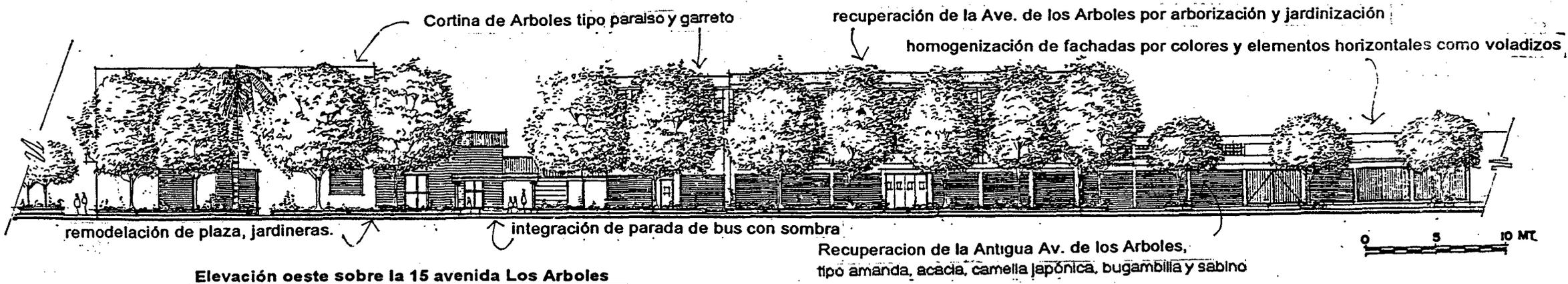
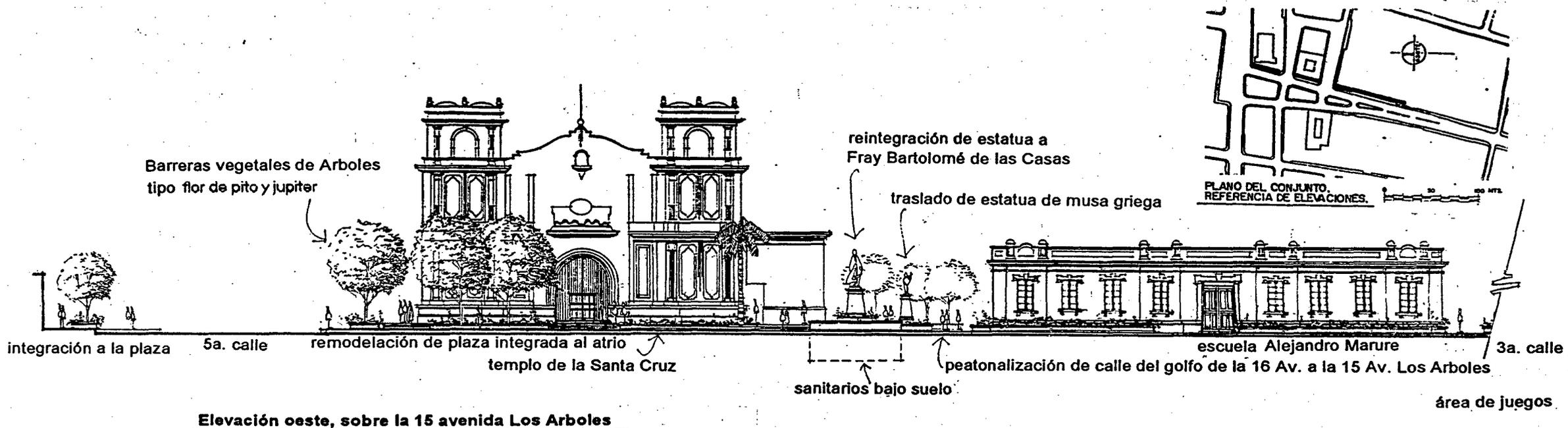
armonización visual

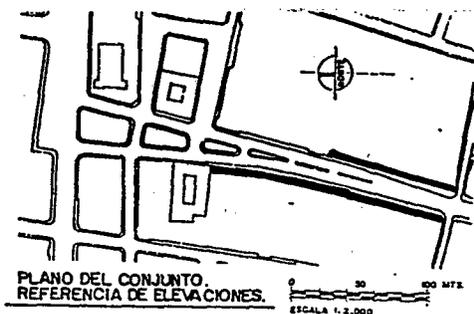
Para evitar las interferencias y distracciones de la visual hacia edificios patrimoniales, equilibrando los puntos de interés, se sustituirán y racionalizar los rótulos comerciales que no respondan a las normativa de rótulos de la Municipalidad de Guatemala, y se racionalizarán líneas de conducción y posteo de teléfonos, electricidad, y televisión vía cable, en la 15 Av. de los árboles desde la 1a. calle a la 3a. calle.

No se permitirá la instalación de rótulos luminosos en voladizo o en bandera. En su lugar se sugiere colocar un rótulo adosado a la pared por cada local, estableciendo áreas de 1/20 del área de la fachada de cada local comercial y sin rebasar la altura de letra de 0.15 mts. que puede ser leída desde un vehículo en movimiento; ubicando el rótulo en una sola línea a partir de una altura de 1.50 mts. sobre nivel de piso, que responde al ángulo visual del peatón desde una distancia de 2 mts. Se aprovecha así la forma casi curva de la 15 Av. que hace notorios los locales comerciales, y convierte en innecesaria la saturación de rótulos.

Se ocultaran con árboles los edificios que por su contraste con los edificios patrimoniales, distraigan la visual; se conformará con árboles el marco del área escenográfica de la visual para la contemplación de edificios patrimoniales

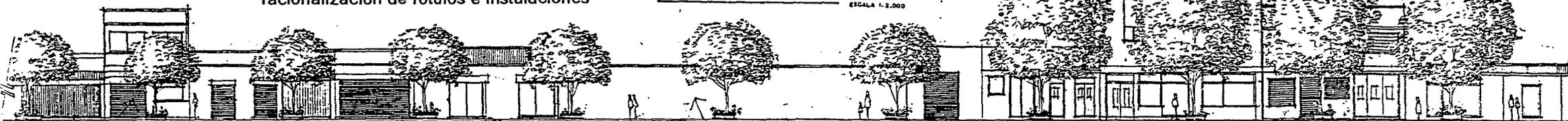
En las intervenciones de restauración de la estructura urbanística y arquitectónica, por ser testimonio del pasado y documentos de cultura urbana, deberá garantizarse la permanencia de los valores de identidad que caracterizan el entorno y la plaza la Parroquia.^{21,6}





racionalización de rótulos e instalaciones

Cortina de Arboles tipo paraiso y garreto



Recuperación de la Antigua Av. de los Arboles, amanda, acacia, camelia japónica, bugambilia y sabino

integración horizontal de futura fachada

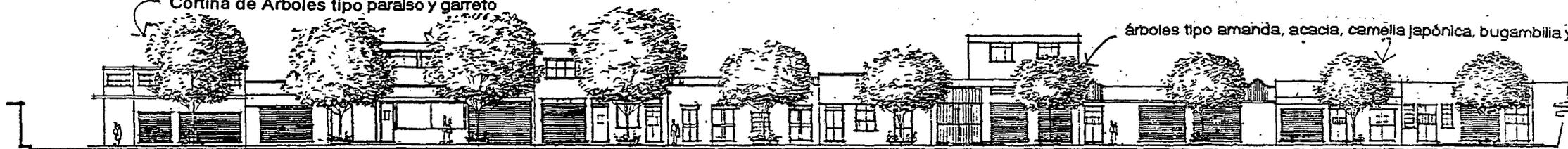
integración de color en fachadas

Elevación oeste sobre la 15 avenida Los Arboles

2a. calle

Cortina de Arboles tipo paraiso y garreto

árboles tipo amanda, acacia, camelia japónica, bugambilia y sabino



2a. calle

recuperación de imagen urbana tradicional con arborización

Elevación este sobre la 15 avenida Los Arboles

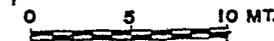
racionalización de rótulos en voladizo y pared

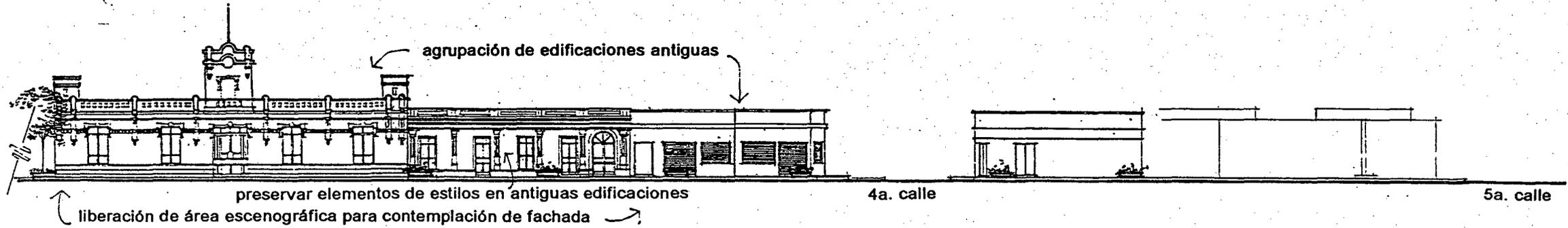


continuación de línea horizontal de fachada en construcción futura

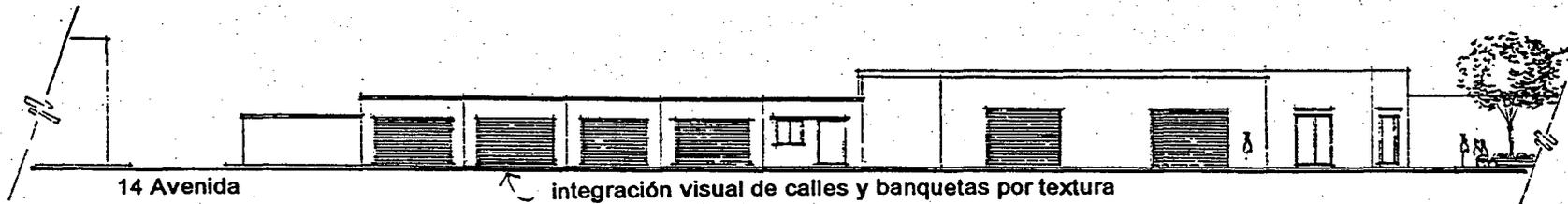
Recuperación de la Antigua Av. de los Arboles, tipo amanda, acacia, camelia japónica, bugambilia y sabino

Elevación este sobre la 15 avenida Los Arboles

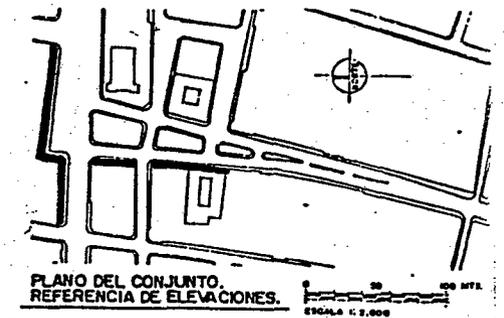




Elevación este sobre la 15 avenida Los Arboles



Elevación sur, sobre la 5a. calle Martí y Milla

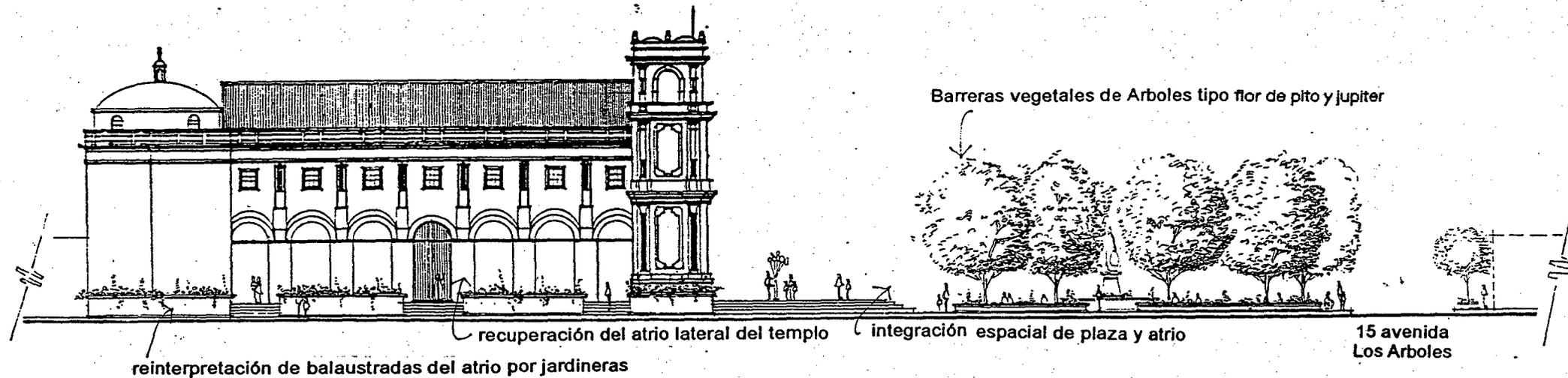


PLANO DEL CONJUNTO. REFERENCIA DE ELEVACIONES. ESCALA 1:2,000

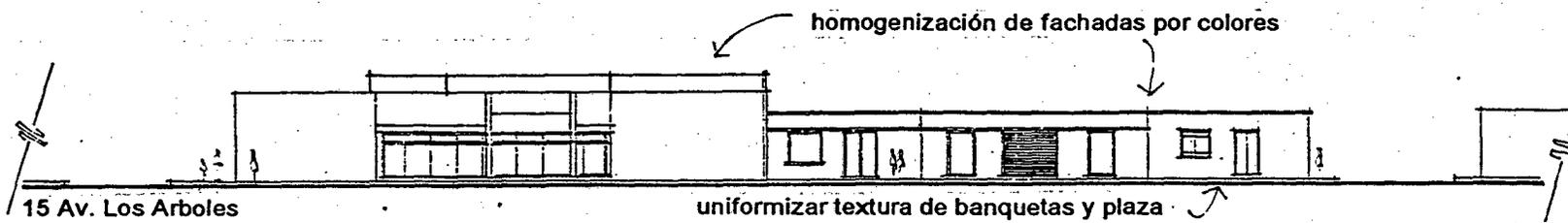


Elevación sur, sobre la 5a. calle Martí y Milla

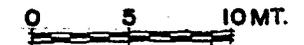
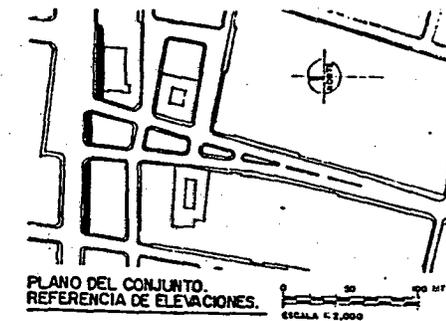


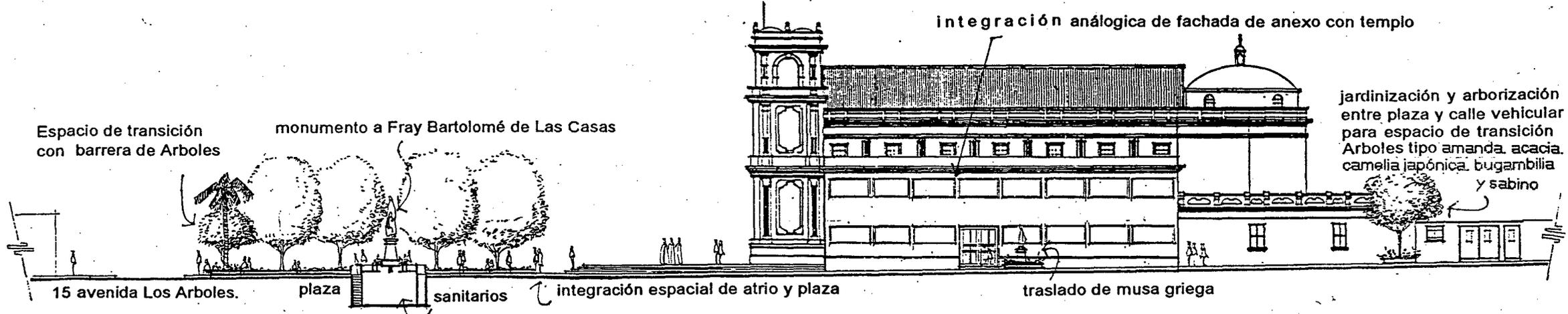


Elevación norte, sobre la 5a. calle Martí y Milla

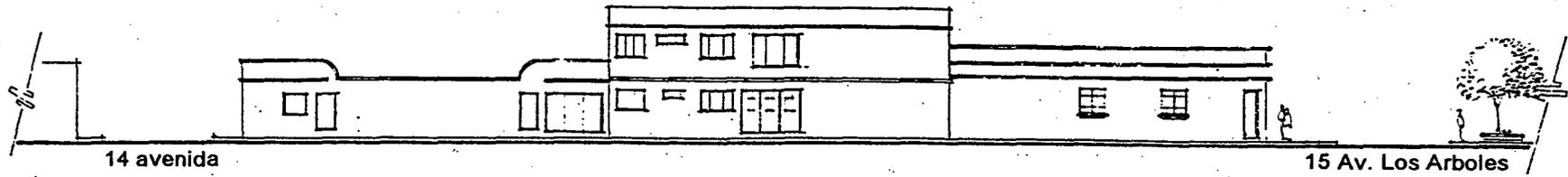
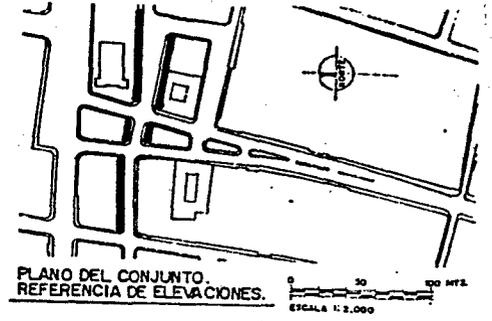


Elevación norte sobre la 5a. calle

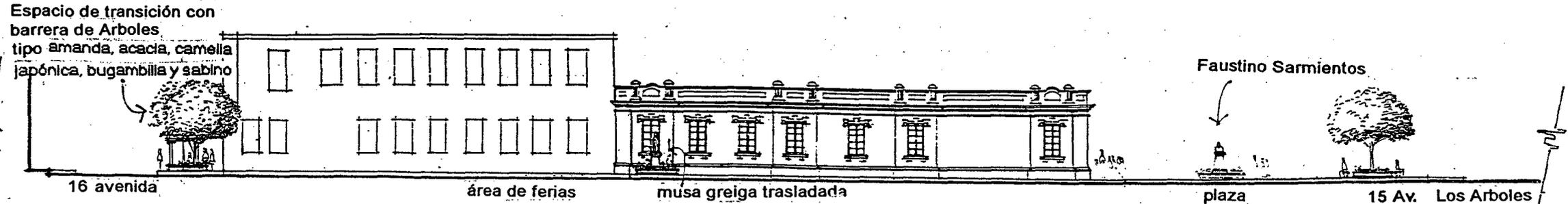




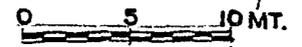
Elevación sur sobre la 4a. calle

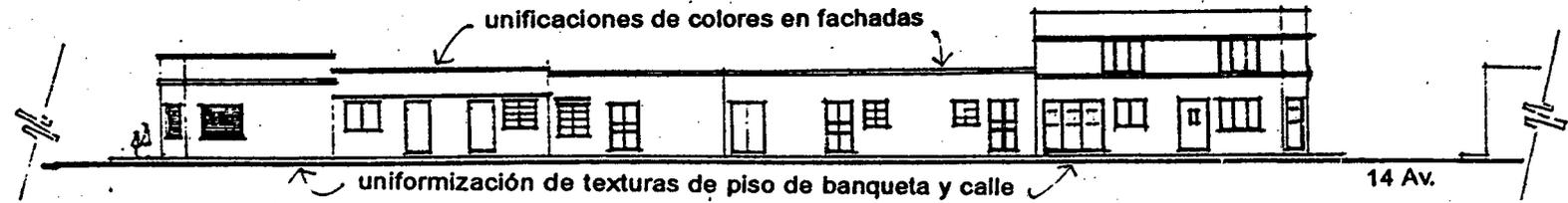
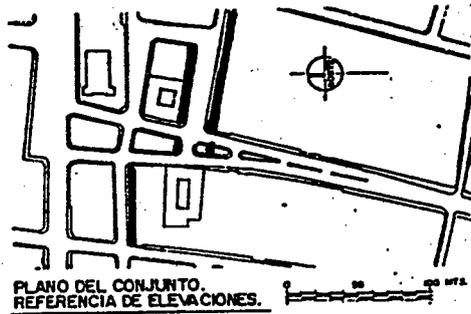


Elevación sur sobre la 4a. calle

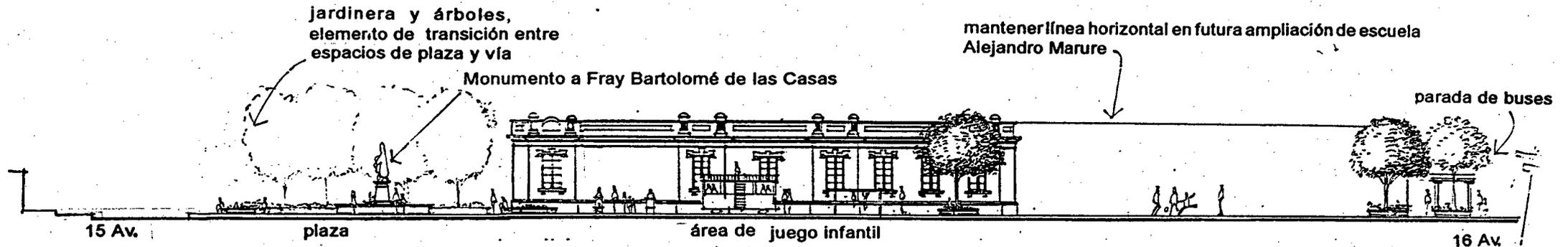


Elevación norte sobre la 4a. calle

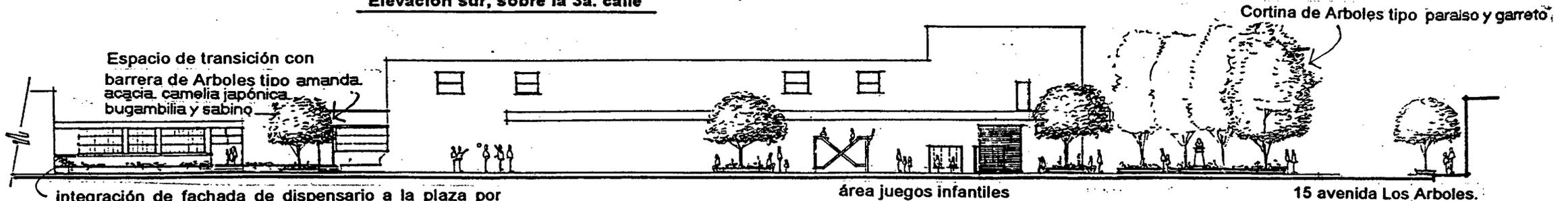




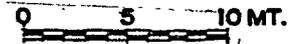
Elevación norte sobre la 4a.



Elevación sur, sobre la 3a. calle



Elevación norte, sobre la 3a. calle





Parte X. Planificación ejecutiva:

X.1. Costos

X.1.1. Presupuesto de remodelación de la Plaza y funcionamiento

Renglón	Actividades	Cantidad	Precio mat. y m.o	Sub-total	Total
Demoliciones	Banquetas de concreto sobre la 15 av.	1,088 m2	Q. 6.00	Q. 6,528.00	
	Demoler bloques de concreto de la plaza	2,219. m2	6.00	13,314.00	
	Botar árboles viejos de la plaza.	6 u	25.00	150.0	
	Mover árboles existentes en la plaza	9 u	50.00	450.00	
	Traslado de pasarela	1 u	15,000.00	15,000.00	
	Demoler servicios sanitarios existentes	12.50 m2	8.00	100.00	
	Traslado de estatuas	3 u	100.00	300.00	Q. 35,842.00
Movimiento de tierra y nivelación	En Plaza, calles y avenidas	2,400 m3	12.00	28,000.00	28,000.00
Construcción nueva	Los servicios sanitarios, y bodega de jardinería bajo suelo, de block y concreto	48.53 m2	1,721.00	83,520.00	83,000.00
Mobiliario de la plaza	Bancas de concreto y granito	40 u	200.00	8,000.00	
	Basureros de concreto y puerta de lámina	15 u	98.00	1,470.00	
	Bases de estatuas en ladrillo, concreto y mármol	2 u	2,378.00	4,756.00	
	Plaquetas conmemorativas en cobre	8 u	840.00	5,040.00	
	Paradas de bus de ladrillo y concreto	2 u	2,706.00	5,412.00	
	Caminamientos en cruces peatonales y vehiculares	84 m2	40.00	3,360.00	
	Lámparas de plaza con bases de concreto y poste de tubo de metal (incluye 3 lámparas c/u)	34 u	500.00	17,000.00	
	Lámparas área deportiva con bases de concreto y poste de tubo de metal (incluye 1 lámpara c/u)	2 u	710.00	1,420.00	
	Jardineras de ladrillo y concreto	213 m2	132.00	28,116.00	
	Ventas de carretillas en fibrolit.	16 u	1,300.00	20,800.00	
	Bazares desmontables para feria en tubo de metal y lona.	49 u	3,857.00	188,900.00	
	Señalización con base de concreto y tubo de metal	6 u	400.00	2,400.00	
	Fuente de concreto	20.70 m2	150.00	3,105.00	326,839.00



Continuación presupuesto de remodelación de la Plaza y funcionamiento

Renglón	Actividades	Cantidad	Precio mat. y m.o	Sub-total	Total
Mobiliario de juegos infantiles	Travía de estructura y forro de metal	1 u	6.900.00	6,900.00	
	Columpio de metal	2 u	800.00	1,600.00	
	Sube y baja de metal y madera	2 u	320.00	640.00	
	Trepadero de metal	1 u	1200.00	1,200.00	
Mobiliario de juego múltiple.	Marcos de porterías para papi-fut en metal y red de lazo plástico	2 u	1,134.00	2,268.00	
	Bases y canastas para basquet-bol	2 u	3,270.00	6,540.00	
	Apoyos y red para voly-bol	1 u	910.00	910.00	
Superficies peatonales y vehiculares	superficie de plaza, y parqueos en piedra cáliza	9,681 m2	30.00	290,430.00	
	Superficie en calles y avenidas de concreto	5,120 m2	50.00	256,000.00	
	Superficie en cancha de juego múltiple de concreto y acabado de cemento	312 m2	35.00	10,920.00	
Jardinería	Arboles	100 u	45.00	4,500.00	
	Grama san agustín en área de juegos infantiles	112 m2	10.00	1,120.00	
	Flores en jardineras de estatuas y monumentos	110.50 m2	40.00	4,420.00	



Continuación presupuesto de remodelación de la Plaza y funcionamiento

Renglón	Actividades	Cantidad	Precio mat. y m.o	Sub-total	Total
Instalaciones	Eléctricas en la plaza: tableros, conductores, interruptores, tomacorrientes, ductos, lámparas iluminación estatuas y m.o	131 u	276.00	36,156.00	
	De agua en la plaza: tubería, accesorios y m.o	15 u	700.00	10,500.00	
	De drenajes para agua pluvial de la plaza: tubería, cajas de registro, reposaderas, accesorios, pila y m.o	25 u	578.00	14,462.00	61,118.00
Transporte	De material nuevo, demolido y fletes		.5%	5,611.00	
Honorarios	De profesionales participantes en la planificación y ejecución del proyecto: Arq. Conservador, Ingeniero Civil	2 prof.	10%	112,225.00	
Prestaciones laborales	De la mano de obra y profesionales		42%	188,538.00	Q. 306,374.00
				Total	Q.1,428,621.00
Mantenimiento y funcionamiento	De la plaza: materiales y equipo de Mantenimiento consumo de electricidad y agua			3,000.00	
	Personal de funcionamiento, mantenimiento y vigilancia de la plaza	4 pers.	900.00	3,600.00	
	Prestaciones laborales	4 pers.	42%	1,512.00	8,112.00
				Total	Q.1,436,733.00



X.1.2. Presupuesto de restauración del templo la Parroquia y su Atrio

Renglón	Actividad	Cantidad	Precio de mat. y m.o	sub-total	Total
Liberación	De las columnas de los arcos del campanario	5 ml	Q. 50.00	Q. 250.00	
	De las adiciones espaciales y formales adosadas a las paredes del templo y piso del atrio (locales comerciales, cerco frontal, escalera anexo y sanitarios)	380 m2	12.00	4,560.00	
	De elementos agregados a las paredes como: mantas publicitarias, letreros, antenas, instalaciones, adornos sujetos por clavos etc.	25 ml	8.00	200.00	
	De vegetación	31 m2	5.00	155.00	
	De sales	10 m2	10.00	100.00	
	De hongos	106.6 m2	10.00	1,066.00	
	Limpieza general de: cubiertas, bap, cornisas, canales molduras, bovedas, cúpula, bases, muros, ventanas y puertas	1,794 m2	4.00	7,176.00	
	Eliminar estructura y vallas publicitarias de la cubierta de los locales comerciales a demoler	6 u	150.00	900.00	
	Eliminar los heterotróficos (termitas) de las puertas de madera del templo	45 m2	15.00	675.00	
	De recubrimientos como el granceado del sillar del muro sur del templo	29 m2	4.00	116.00	
	Eliminar las humedades	19.50 m2	8.00	156.00	
	Eliminar grietas superficiales en cubiertas de losa, cornisas, muros, bases exteriores; en el interior los muros del 3o. nivel	50 ml	16.00	800.00	
	Eliminar el excremento de ave (palomas), telarañas y basuras en los muros, piso y cielo raso del interior de 2o. y 3o. nivel, el coro y nivel de ingreso a campanarios y cielo del techo.	360 m2	10.00	3,600.00	



Continuación presupuesto de restauración del templo la Parroquia y su Atrio

Renglón	Actividad	Cantidad	Precio de mat. y m.o	sub-total	Total	
Consolidación	De la estructura, tableros y duelas de puertas principal y laterales del templo	3 u	400.00	1,200.00		
	Del desprendimiento de repellos y cernidos de muros exteriores y del 3o. nivel del templo	20 m2	16.00	320.00		
	De las láminas del techo del 3o. nivel del templo	24 m2	12.00	288.00		
	Del piso del atrio del templo	3 m2	10.00	30.00		
	De vidrios de ventanería del templo	10 u	5.00	50.00		Q. 1,888.00
Reestructuración	De la estructura del techo del 3o. nivel del templo.	24 m2	46.00	1,104.00	Q. 1,140.00	
Reconstrucción	De aristas de cornisas, molduras, basamentos y vértices de columnas en muro de fachadas	28 ml	9.00	252.00		
	De repello y cernido en los muros interiores del 3o. nivel del templo y de sus fachadas	170 m2	16.00	2,720.00		
Integración	Del piso de cemento líquido estriado en el atrio frontal y lateral	453 m2	60.00	27,180.00		
	De una nueva estructura metálica para sujetar las campanas y matraca	2 u	4,325.00	8,649.00		
	De luminarias y faroles de lamparas	6	200.00	1,200.00		
	Lámparas para la iluminación nocturna de la fachada de templo	2	1000.00	2,000.00		
	La pintura de las fachadas del templo	1,458 m2	9.00	11,664.00		
	De planchas del cielo falso cercano al nivel del coro	4 u	60.00	240.00		Q. 53,905.00
Transporte	De material demolido y fletes		3%	2,300.00		
Honorarios	De Profesional de Arq. Conservador		15%	11,503.00		
Prestaciones laborales	De la mano de obra y profesional		42%	12,883.00	Q. 26,686.00	
				Total	Q.103,373.00	
Mantenimiento	General del templo y su atrio así como de los materiales y equipo necesario cada 6 meses				Q. 6,377.00	
				Total	Q.109,750.00	



X.1.3. Presupuesto de restauración fachadas del Edificio Escuela Alejandro Marure

Renglón	Actividad	Cantidad	Precio de mat. y m.o	Sub-total	Total
Liberación	De elementos publicitarios como: mantas y letreros en muros	20 ml	Q. 8.00	Q. 160.00	
	Eliminar Vegetación en vertice de muros, banquetas y cornisas.	18 m2	5.00	90.00	
	Eliminar hongos de muros y cornisas	32 m2	10.00	320.00	
	Eliminar humedades en cornisas	96 m2	8.00	768.00	
	Eliminar Sales en bases de muros	20 m2	10.00	200.00	
	Eliminar el desprendimientos y cascaramientos de pintura	418 m2	4.00	1,672.00	
	Limpieza general de fachadas	418 m2	4.00	1,672.00	
	Limpieza de rejas de ventanas	24 u	15.00	360.00	Q. 5,242.00
consolidación	De la estructura, tableros y vidrios de ventanas de sus fachadas	21 u	40.00	840.00	
	De la estructura, bisagras y tableros de la puerta principal del edificio	1 u	300.00	300.00	Q. 1,140.00
reconstrucción	De Aristas de cornisas, molduras, columnas, basamento y mensúlas del sillar de ventanas	15 ml	9.00	135.00	
	De repello y cernido de muros	9 m2	16.00	144.00	
	De los elementos que rematan el friso del techo de fachadas	12 u	30.00	360.00	Q. 639.00
Integración	De vidrios de ventanas de fachadas	60 u	8.00	480.00	
	De la pintura de fachadas	418 m2	8.00	3,344.00	
	De la pintura de rejas de ventanas	24 u	20.00	480.00	Q. 4,304.00
Transporte	De materiales y basura		5%	566.00	
Honorarios	De Profesional de Arquitectura		15%	1,698.00	
Prestaciones laborales	De la mano de obra y profesional		42%	1,901.00	Q 4,165.00
				Total...	Q. 15,483.00
Mantenimiento	De fachadas y cubierta cada 6 meses		10%	1,904.00	Q. 1,904.00
				Total....	Q 17,387.00



X.1.3. Presupuesto de Restauración de fachada Edificio de la Policía Nacional

Renglón	Actividad	Cantidad	Precio de mat. y m.o	Sub-total	Total
Liberación	Eliminar hongos de las cornisas	6.45 m2	10.00	64.50	
	Eliminar Humedades de cornisas	6.45 m2	8.00	51.60	
	Eliminar sales	4 m2	10.00	40.00	
	Levantado de muro en las ventanas	2 m2	30.00	60.00	
	Elemento de metal sobre el dintel de la puerta principal del edificio	1 u	25.00	25.00	
	De luminarias instaladas en puerta principal del edificio	2 u	15.00	30.00	
	De conductores de electricidad y teléfono de la cornisa y muro de fachada	27 ml	8.00	216.00	
Reconstrucción	De la moldura del basamento de la fachada	1.50 ml	9.00	13.50	13.50
Reproducción	De las partes des ventanas substituidas por el levantado de muro y ventana de aluminio	4.50 m2	250.00	1,125.00	Q. 1,125.00
Transporte	De material y basura		5%	81.00	
Honorarios	Profesional		15%	244.00	
Prestaciones laborales	De mano de obra y profesional		42%	273.00	
				Total...	Q 2,223.00
Mantenimiento	De fachada y cubierta de losa		25%	406.00	Q. 406.00
				Total...	Q 2,629.00



X.1.5. Presupuesto de Talleres de Instrucción como readecuación del Edificio Anexo al Templo la Parroquia

Renglón	Actividad	Cantidad	Precio de mat. y m.o	Sub-total	Total
Demoliciones	De muros de block	85.50 m2	Q8.00	Q. 684.00	
	De mobiliario de servicios sanitarios	6 u	Q6.00	Q36.00	
	De losa para escalera	8.00 m2	Q8.00	Q64.00	Q. 784.00
Cimientos	De muros y escalera	25.00 ml	Q56.00	Q1,400.00	Q1,400.00
Levantado	De muros de block pómez	43.50 m2	Q40.00	Q1,740.00	
	De escalera de concreto	8.00 m	Q270.00	Q2,160.00	Q3,900.00
Acabado	Repello y cernido	87.00 m2	Q16.00	Q1,392.00	
	Piso	280.00 m2	Q60.00	Q16,800.00	
	Azulejo	12.00 m2	Q80.00	Q960.00	
	artefactos sanitarios	8 u	Q450.00	Q3,600.00	
	Puertas de madera	10 u	Q450.00	Q4,500.00	
	ventanas	7.20 m2	Q300.00	Q2,160.00	Q29,412.00
Herrería	Balcón del corredor	22.00 m2	Q120.00	Q2,640.00	
	Pasamanos de escalera	5.76 m2	Q120.00	Q691.00	Q315,100.00
Instalaciones	De agua	12 u	Q125.00	Q1,500.00	Q1,500.00
	De drenaje	12 u	Q100.00	Q1,200.00	Q1,200.00
	De electricidad	62 u	Q35.00	Q2,170.00	Q2,170.00
Integración	De la fachada sobre la 15 av. y 4a. calle	378.00 m2	Q85.00	Q32,130.00	Q32,130.00
Transporte	De materiales y mobiliario		2%	Q1,512.00	
Honorarios	Profesional de arquitectura		15%	Q11,347.00	
			42%	Q12,708.00	Q. 25,567.00
			Total		Q.101,214.00



Continuación presupuesto de Talleres de Instrucción como readecuación del Edificio Anexo al Templo la Parroquia

Renglón	Actividad	Cantidad	Precio de mat. y m.o	Sub-total	Total
Mobiliario y equipo para funcionamiento	Para Dirección, secretaria, biblioteca, aulas, talleres, y bodega				Q98,835.00
Personal de funcionamiento	Director e instructores	7 pers.	Q1,300.00	Q9,100.00	Q10,900.00
	Secretaria y bibliotecaria	1	Q1,000.00	Q1,000.00	
	conserje	1	Q800.00	Q800.00	
				Total	Q.210,949.00



X.1.6 Presupuesto de Integración de la imagen Urbana.

Renglón	Actividad	Cantidad	Precio de mat. y m.o	Sub-total	Total
Liberación	De rótulos en voladizo y adosados a las fachadas	20 u	Q150.00	Q3,000.00	Q38,400.00
	Borrar rótulos pintados en puertas, ventanas y muros de fachadas.	550.00 m2	Q8.00	Q4,400.00	
	Limpieza general de fachadas	5,170.00 m2	Q6.00	Q31,020.00	
Transportación	Traslado de postes y conductores de electricidad	12 u	Q600.00	Q7,200.00	Q. 11,700.00
	Traslado de postes y conductores de teléfono y televisión vía cable	13 u	Q300.00	Q3,900.00	
	Traslado de semáforo	1	Q600.00	Q600.00	
Reconstrucción	De faltantes de fachadas como: vértices de voladizo, molduras, repellos y cernidos y tratamiento de grietas superficiales	310.00 ml	Q14.00	Q4,430.00	Q. 4,430.00
Instalaciones	Hacer instalaciones de acometida eléctrica subterránea e intramuro	49 edif.	Q400.00	Q19,600.00	Q. 19,600.00
Pintura y rotulación	De las fachadas de edificaciones del conjunto así como la rotulación de los comercios	5,170.00 m2	Q15.00	Q77,550.00	Q. 77,550.00
Transporte	De materiales y de elementos a demoler y liberar.		2%	Q3,034.00	Q. 43,689.00
Honorarios	Profesional de Arquitectura		10%	Q15,170.00	
Prestaciones laborales	De la mano de obra y profesionales		42%	Q25,486.00	
				Total	
Mantenimiento	General de las fachadas del conjunto		5%	Q7,585.00	Q. 7,585.00
				TOTAL	Q202,974.00



X.2 Programación de ejecución:

X.2.1. Materiales y mano de obra:

Los materiales a utilizar responden a criterios de: disponibilidad de existencia local, facilidad, rapidez constructiva, durabilidad, adecuación climática, integración morfológica al conjunto, reversibilidad. La mano de mano de obra se obtendrá preferentemente de los obreros albañiles que ofrecen su fuerza de trabajo como cargadores en la plaza, para impulsar la mejora en la capacidad adquisitiva de los usuarios de la plaza, evitando su desplazamiento.

X.2.2. Planificación, control y supervisión

Se recomienda que la asesoría, retroalimentación, planificación y evaluación de ejecución sea realizada por las instituciones del departamento de Parques de la Municipalidad y por el instituto de Antropología e Historia. Se sugiere que la toma de decisiones en la planificación y el control de ejecución sean participativos, a través de un consejo de Revitalización, con toma de desinformado por representantes de propietarios de locales comerciales, de comercios, de hermandad de la parroquia, de obreros usuarios de la plaza, de vecinos del barrio, de instituciones de escuela, policía, templo y dispensario.

La supervisión de ejecución se recomienda sea realizada por epesistas AMG de la Facultad de Arquitectura de la USAC, con financiamiento del departamento de Parques y de Antropología e Historia.

X.2.3. Concientización e información:

Se propone que se apoye la labor del consejo de Revitalización, con un experto o epesista de Trabajo Social, utilizando técnicas de Educación Popular para promover en los parroquianos una jornada de información de los valores de la plaza La Parroquia e identidad del barrio, y concientizarlos de la importancia de su participación en el proyecto de Revitalización, y además de la importancia del proyecto para permitir el uso futuro de la plaza como núcleo de vida comunitaria, tradición,

socialización, intercambio, servicios, y recreación de las futuras generaciones de parroquianos, preservando su identidad.

X.2.4. Calendarización de ejecución:

X.3. Financiamiento Mixto:

X.3.1. Aporte financiero:

El proyecto total de Revitalización tiene un costo de Q1,972,310.00 o \$334,289.83); constituye una inversión social que será cofinanciada por vecinos, capital privado, instituciones estatales y organismos internacionales, debido a que su labor se relaciona con el patrimonio y los parroquianos, son los principales beneficiarios de la mejora de la plaza. Por ello la Iglesia Católica costeará la restauración del templo y modificaciones del atrio (Q109,750.00 o \$18,601.70), la Escuela Alejandro Marure costeará su restauración (Q17,387.00 o \$2946.94) y los gastos del área recreativa por ser su principal usuario, la Policía costeará la restauración de su fachada y parte de los gastos de señalización vial de la plaza, el Dispensario costeará parte de los juegos múltiples porque éstos impulsan la salud de los vecinos, la Municipalidad costeará el resto de modificaciones de la plaza porque le corresponde la mejora de espacios públicos y con aporte financiero de los vecinos del barrio, especialmente de propietarios de locales comerciales. La adecuación morfológica de edificaciones privadas para integrar la imagen urbana será costeadada por los propietarios de solares (Q202,974.00 o \$34,402). Se recomienda negociar apoyo financiero con organismos internacionales que se relacionan con la protección del patrimonio arquitectónico y cultural, como la UNESCO, el Programa de Revitalización de Centros Históricos de Iberoamérica, u otros. El anexo del templo se sugiere sea arrendado a la institución de iglesia católica, para ser readecuado como taller de instrucción de albañiles, panaderos y sastres, se recomienda que sea costeadado (Q210,949.00 ó Q35,784.00) por el INTECAP, empresas de capital privado que absorben a obreros, y organismos internacionales

que impulsan las microempresas en el país.

X.3.2. Aporte de asesoría profesional:

Por aporte institucional a través de asesoría profesional del Departamento de Parques de la Municipalidad y Antropología e Historia y el EPS de la Facultad de Arquitectura.

X.3.3. Donaciones:

Se recomienda negociar con las empresas embotelladoras la donación de casetas de ventas callejeras, con el diseño que se contempla en el proyecto para integrarse al entorno del conjunto, es decir sin utilizar rótulos comerciales que distraen la visual hacia el patrimonio; se plantea negociar con empresas fabricantes de materiales constructivos, especialmente el cemento y la piedra la donación de un porcentaje de cemento y piedra. La Publicidad que toda empresa comercial busca se logrará a través de una plaqueta de agradecimiento a tales instituciones ubicada en la plaza, y porque tal donación es deducible de impuestos. Se recomienda además solicitar apoyo, además se plantea solicitar a la Municipalidad la donación de árboles y otros materiales que tenga a su alcance para la realización del proyecto.



Parte XI. El Impacto del Proyecto:

XI.1. Viabilidad:

El proyecto posee viabilidad²¹⁷ de mercado porque las encuestas realizadas en el conjunto evidencian que los parroquianos muestran interés por la mejora de la plaza y edificaciones patrimoniales. Posee viabilidad tecnológica porque los procedimientos y materiales constructivos se encuentran en el mercado local y son realizables por mano de obra local. Posee viabilidad administrativo-legal, porque el Departamento de Parques de la Municipalidad tiene potencial suficiente para realizarlo, además el Instituto de Antropología e Historia cuenta con suficiente experiencia y conocimiento para abordar la parte patrimonial del proyecto. También cuenta con viabilidad financiera, debido a que las instituciones a que pertenecen los edificios públicos patrimoniales, contemplan entre sus actividades el mantenimiento y cuidado de los mismos; además el financiamiento mixto con fondos estatales, vecinales y capital privado es una opción que ya se ha utilizado en las mejoras de otras partes de la ciudad. Posee viabilidad físico/natural por la ubicación estratégica para el barrio y norte de la ciudad, y valores tradicionales y de uso que contiene. También tiene viabilidad económica porque favorece intereses de incremento de utilidades de los comercios que existen en la plaza y locales comerciales. Tiene viabilidad política porque mantiene un equilibrio de beneficio para los intereses de instituciones y usuarios, porque se preservan sus valores patrimoniales y de uso. Tiene viabilidad sociocultural, porque fomentará la cohesión y socialización de los parroquianos, así como impulsará sus tradiciones y costumbres. Y tiene viabilidad jurídica porque las leyes nacionales contemplan la protección del patrimonio cultural urbano y arquitectónico, además de que el templo ha sido declarado monumento nacional.

XI.2. Beneficio social²¹⁸:

Este se verificará al lograr solventar las necesidades recreativas y de socialización de los parroquianos, con un beneficio directo por la mejora de la calidad de vida de los parroquianos y usuarios del norte de la ciudad, además de permitir la realización de actividades tradicionales en el conjunto, disminuyen riesgos de accidentes de vehículos y peatones, aumento de ingresos a obreros, vendedores callejeros, y comerciantes de almacén, proteger el patrimonio arquitectónico urbano cultural, se preservará la identidad de los parroquianos al permitir las actividades tradicionales como la gastronomía popular y la tradición oral; y se garantiza testimoniar el pasado a próximas generaciones. El beneficio y costo indirecto se da al influir en la plusvalía de los solares de los alrededores, incrementar las utilidades de locales comerciales, aumentará la renta y valor del solar. Las externalidades son positivas al descontaminar y descongestionar de vialidad vehicular la Ave. de los Arboles; y el beneficio intangible es mejorar las condiciones de un espacio recreativo y de tradición que generará uso turístico local, regional e internacional; dándose a conocer la identidad de la ciudad y los parroquianos. El costo total del proyecto en el momento actual es de Q1,972,310.00.

XI.3. Utilidad privada:

Los usuarios que realizan actividades comerciales en la plaza y su entorno, resultaran beneficiados al aumentar sus utilidades porque mayor población hará uso de la plaza, y mayores consumidores se abasteceran en el conjunto. Lo que beneficiará a propietarios de negocios con aumento de consumo, a propietarios de locales con aumento de alquiler. Actualmente el alquiler promedio de

un local comercial es de Q500.00 mensuales, y el costo promedio de la adecuación morfológica de cada local tiene un costo de Q1000.00 más el aporte para la remodelación de la plaza que será proporcional al tamaño de la fachada, de construcción y solar, resultando Q10.00 por metro cuadrado para terrenos con área promedio de 400 metros cuadrados, son Q4,000.00, y un total aproximado de Q5,000.00 que aportará cada propietario. Esto lo recuperará al aumentar el alquiler en un 25 %, debido a que se mejorarán las condiciones de los consumidores con mayor área peatonal, ordenamiento de paradas de buses, y de estacionamiento de vehículos particulares, jardinería e iluminación nocturna, y un aumento del valor de la propiedad de más del 10%. Los propietarios de locales comerciales compensaran el aumento del alquiler con aumento de utilidades y consumidores por el turismo local y regional que atraerá la plaza, al prolongar su horario de utilidad hasta la noche por mejores condiciones ya mencionadas.



5.

Conclusiones y Recomendaciones



Parte XII. Conclusiones:

XII.1. Teórico metodológicas:

XII.1.1. Complementariedad entre revitalización y restauración:

Existe complementariedad entre la revitalización de centros históricos y la restauración del patrimonio, en lo referente a su uso futuro y protección de sus valores estéticos, históricos, y tradicionales que constituyen la identidad de los pobladores y testimonian su evolución. Su historicidad se define por el estudio de la estructura social del momento en que se produjo hasta el momento actual; y su uso futuro colectivo prioriza la mejora de la calidad de vida de los parroquianos, está determinado por sus valores de uso actuales, especialmente económicos. Que exigen del estudio de los aspectos social, cultural, económico y de la realidad urbana del sector en la que está inmerso el conjunto como: usos del suelo, vialidad, equipamiento, población.

XII.1.2. El estudio arquitectónico integral con énfasis patrimonial:

La explicación de su problemática arquitectónica resulta del estudio integral de los aspectos funcional, formal, tecnológico, ambiental, y patrimoniales, que se enfatizan por ser la principal peculiaridad del conjunto. Las alteraciones se dan a nivel físico en la imagen urbana en los aspectos espaciales y simbólicos; y a nivel funcional con usos recientes que predominan desplazando los tradicionales, y el desaparecimiento de la identidad de los parroquianos.

XII.1.3. La dimensión tradicional del espacio colectivo:

El rescate de los valores tradicionales de los espacios colectivos conlleva la valoración integral del humano y sus espacios, basada en el equilibrio de cultura, sociología

y economía urbana. Pues al predominar el intercambio comercial es reducido a un instrumento reproductor y consumidor de bienes y servicios.

XII.2. Históricas

XII.2.1 Los barrios testimonian la evolución de la ciudad

La explicación de la realidad urbana se encuentra en la evolución e interrelación de sus espacios urbanos, sean éstos barrios tradicionales o conjuntos residenciales recientes.

XII.2.2. La evolución del barrio La Parroquia Vieja:

El caso del barrio la Parroquia es muy particular por su antigüedad, por ser poblado preexistente y asentamiento provisional de la actual ciudad, y porque se localizaba en la principal vía de comercio entre Santiago de Guatemala y el puerto del Golfo, actual 4a. calle de la zona 6, llamada calle del golfo.

XII.2.3. La evolución de la plaza La Parroquia Vieja:

La plaza evoluciona conjuntamente con las actividades colectivas de tipo social, cultural y económico de los pobladores del barrio y del norte de la ciudad, desde que fue atrio del templo hasta convertirse en núcleo de tradición, de intercambio, servicios, recreación y patrimonio para el barrio. Actualmente las modificaciones y deterioro provocan la disminución de su potencial como núcleo de vida comunitaria y socialización del barrio, necesaria para la cohesión e identidad de las futuras generaciones de parroquianos.

XII.2.3. Los testimonios históricos del conjunto

El conjunto evidencia la evolución de la ciudad, el barrio y la zona en sus espacios y edificios públicos, imagen

urbana, sus usos, actividades tradicionales, desde que fue atrio del templo hasta convertirse en un núcleo colectivo para el barrio y constituirse en núcleo de vida comunitaria para el norte de la ciudad.

XII.3. Urbanas

XII.3.1. La articulación vial norte

El conjunto tiene una posición territorial estratégica en el norte de la ciudad por su relación vial con el norte del país, y por articular al centro con el norte de la ciudad y el municipio.

Existe un intenso flujo vehicular de transporte urbano y comercial en las vías de 1a. jerarquía urbana que entrelazan la salida al atlántico y el norte de la ciudad con el suroccidente del país a través del anillo periférico de la ciudad. Formándose dos nudos viales a lo largo de la 5a. calle Martí y José Milla, uno en las intersecciones de la 15 av. de Los Arboles y la 14 av. frente al conjunto de la plaza de la Parroquia, y el nudo entre la diagonal 3, 4a. calle del golfo y la 23 avenida, cercano al puente Bélize.

XII.3.2. El rol del sector tradicional norte

El rol de éste y los núcleos tradicionales del norte de la ciudad, es turístico, de identidad barrial y de la ciudad, por evidenciar su evolución.

XII.3.3. Los roles del conjunto

El rol del conjunto la Parroquia en el norte de la ciudad es vial, histórico, religioso, tradicional, comercial, patrimonial; en el barrio es recreativo, de vida barrial, contemplativo, e intercambio. La plaza la Parroquia es un núcleo colectivo de valor tradicional y patrimonial para el sector norte de la ciudad y principal espacio tradicional de recreación pasiva con que cuenta la zona 6 y los sectores próximos, siendo además visitada su templo y plaza por población



de aldeas cercanas de Chinautla.

XII.4. Culturales:

XII.4.1. La identidad barrial

En el conjunto de plaza la Parroquia se realizan manifestaciones tradicionales y populares como la gastronomía popular, la tradición oral, la imagen urbana tradicional, el comercio tradicional barrial, que tienen contenido en la memoria colectiva e identidad de los parroquianos.

XII.4.2. El desplazamiento de tradiciones

Las tradicionales y populares manifestaciones culturales de plaza La Parroquia son desplazadas por las contrastantes manifestaciones de la cultura de masas que evidencian la homogenización fomentada por la univertalización de la cultura internacional, que impulsa la sociedad de consumo con mensajes mercantiles como los rótulos, y la tendencia a incorporar cadenas de restaurantes y supermercados que rompen con las peculiaridades de cada sector de la ciudad.

XII.4.3. El sector tradicional norte

La dignificación de los pobladores de la ciudad conlleva el reconocimiento del valor de su identidad, y sus manifestaciones tradicionales y populares en los núcleos colectivos como la Feria de Jocotenango, las manifestaciones religiosas en los templos La Recolectión, San Sebastián, Candelaria y otros; que por su carácter tradicional identifican al sector norte de la ciudad.

XII.5. Ambientales:

La contaminación por ruido, humo y calor, que reduce condiciones para realización de actividades tradicionales, como tradición oral, y lo recreativo, y reuniones, paseo y descanso. El ruido, humo y distracción visual de los flujos vehiculares provocan el desplazamiento de la calidad peatonal de la plaza.

XII.6. Institucionales:

La ampliación de la 15 av. a partir de la calle Martí

buscando la intersección con el nuevo periférico Norte de la ciudad, contemplada en el Plan Maestro de Transporte de la Municipalidad de Guatemala, descongestionará a mediano plazo el flujo vehicular de la calle Martí y José Milla. La participación de las instituciones, capital privado y vecinos es necesaria en toma de decisiones, financiamiento, control y ejecución del proyecto. Es fundamental la participación de el departamento de Parques de la Municipalidad y del Instituto de Antropología e Historia en la mejora de la plaza y preservación de sus valores tradicionales y patrimoniales.

XII.7. Funcionales:

XII.7.1. El espacio colectivo de carácter patrimonial y tradicional.

Existe una predominante relación funcional y morfológica entre el atrio, las calles, avenidas la plaza y locales comerciales por su carácter patrimonial y su uso público de recreación pasiva, servicios e intercambio y actividades tradicionales. La plaza de la Parroquia es el área utilizada para observar los edificios patrimoniales y lugar de reunión de la población.

XII.7.2. El predominio de uso comercial

La coexistencia de usos tradicionales y recientes, evidencia la evolutiva dinámica urbana con predominio económica comercial, por sobre usos tradicionales y valores patrimonial que constituyen la identidad de parroquianos. En la Plaza La Parroquia en ventas callejeras y locales comerciales se intensifica el uso comercial, impulsado por el intenso flujo vehicular y peatonal. El uso comercial desplaza al residencial en el conjunto de la plaza, dándose incluso en forma simultánea.

XII.7.3. Fragmentación vial de la plaza:

El tránsito vehicular fragmenta la plaza y sacrifica su funcionalidad al provocarse riesgos por cruces de circulación peatonal y vehicular.

XII.7.4 Optimización de relaciones:

La articulación de flujos vehiculares y reducción de su contaminación por humo y ruido, para facilitar el acceso

hacia locales comerciales del conjunto; y la vestibulación de circulaciones peatonales hacia los edificios de uso público y comercial del entorno, permitirá optimizar las relaciones del uso recreativo, tradicional y contemplación patrimonial.

XII.8. Morfológicas

XII.8.1. La traza irregular y ortogonal

Existen 2 tipos de traza en el barrio de la Parroquia, la irregular formada por la del Golfo y la de los Arboles; y la ortogonal de la plaza, los recientes corredores urbanos de la 5a. calle Martí y José Milla, que se enlazan en la plaza.

XII.8.2. Estilos ecléctico, funcional y popular

El entorno de la plaza contiene edificios públicos de principios de siglo con estilo ecléctico con énfasis neoclásico; edificios privados y locales comerciales de estilo funcionalista y viviendas de arquitectura popular tradicional.

XII.8.3. Alteración de imagen urbana

La imagen urbana peculiariza e identifica al conjunto, siendo parte de la memoria colectiva. Está formada por sus curvas calles del Golfo y Los Arboles que se abren en la plaza donde se remata la visual por el Templo que tiene la mayor jerarquía visual en el sector, la manzana trapezoidal con lado mayor en avenidas, los callejones lotes rectangulares alargados, viviendas con predominio horizontal y de vano sobre macizo, y los colores intensos. Se observan alteraciones por recientes adiciones de rótulos, modificaciones a los edificios sin integración morfológica por analogía con los patrimoniales; siendo alteraciones que provocan desaparición de valores simbólicos que contienen, como la cohesión, identidad, orientación espacial y otros valores simbólicos del conjunto.

XII.9. Tecnológicos:

Los materiales y procedimientos constructivos, para la utilización en espacios tradicionales, patrimoniales y recreativos, deben permitir su integración morfológica



con el entorno, ser de rápida elaboración constructiva, baratos, permitir su uso reversible. Utilizar mano de obra local permite evitar el desplazamiento de usuarios del conjunto y aumenta su ingreso.

XII.10. Patrimoniales

La valoración del patrimonio es necesaria para su comprensión y rescate. Debe estudiarse en sus niveles tecnológicos y espaciales, así como en las manifestaciones tradicionales y usos recientes que en ellos se dan. Y en los elementos que conforman la identidad del barrio y la ciudad.

La complejidad de la tradición, actividades de la población, sus espacios, la interacción de la dinámica y cultura, economía, grupos sociales, su pasado, tradiciones que persisten y evolucionan como la religión, conllevan un estudio profundo desde diferentes ópticas: sociólogos, antropólogos, arqueólogos, historiadores.

El rol del arquitecto en el espacio, será optimizar las condiciones espaciales y formales para la sobrevivencia y evolución natural de la tradición y otros usos en la dinámica evolutiva de la ciudad, especialmente núcleos colectivos y de vida comunitaria.

XII.11. Jurídicas

El conjunto no cuenta con un inventario de valores patrimoniales, oficialmente guardados, para permitir su protección y preservación futura.

El sector tradicional del norte de la ciudad aún no cuenta con un plan de regulación para valorarlo, protegerlo e impulsar su uso turístico.

XII.12. La problemática:

La plaza posee alteraciones funcionales y morfológicas que provocan deterioro y desplazamiento de actividades tradicionales; por adiciones formales y funcionales a edificios y plaza, y por el predominio de las actividades económicas que modifican el contenido tradicional, los espacios, usos, valores e imagen del conjunto de la plaza.

XII.13. Premisas:

Los valores patrimoniales, tradicionales y de uso que peculiarizan a la plaza e identifican a los parroquianos, exigen su revitalización de las alteraciones que sufre, para preservar su significado histórico restaurando los edificios patrimoniales, para fomentar la reproducción de manifestaciones tradicionales como la gastronomía popular, la tradición oral, la imagen urbana tradicional, para permitir su uso recreativo colectivo infantil y de ancianos del barrio y norte de la ciudad, para impulsar la instrucción de obreros y aumentar su ingreso, y para impulsar su potencial turístico local y foráneo.

XII.14 El proyecto

La revitalización de la plaza es un proyecto de inversión social porque satisficará necesidades de los parroquianos y de habitantes del norte de la ciudad de tipo recreativo, tradicional, patrimonial y de uso; detendrá el deterioro del patrimonio y el desplazamiento de actividades tradicionales, dignificará la identidad de los parroquianos e impulsará las características funcionales y formales que peculiarizan el conjunto del barrio. Al integrar y optimizar la coexistencia de usos tradicionales y recientes, orientará su uso como núcleo comunitario del barrio y de la tradicionalidad del norte de la ciudad. Se convertirá en atractivo turístico.

Abordar al conjunto integralmente en sus componentes ambiental, funcional, morfológico, tecnológico y patrimonial; permitirá equilibrar actividades tradicionales y recientes impulsando áreas para los flujos peatonales para optimizar la identidad barrial de tradición oral, gastronomía popular, etc, en la dinámica del comercio y la vialidad. Las etapas paulatinas de realización del proyecto para ser integral, incluyen desde la valoración de su peculiaridad tradicional y patrimonial, formación de instituciones y vecinos de actitudes positivas y participativas en la preservación patrimonial y reconocer su valor en la ciudad.

Por su tradicionalidad, y valores patrimoniales el conjunto de la Plaza La Parroquia Vieja se vincula históricamente y articula funcionalmente con el resto de núcleos

tradicionales del norte de la ciudad, y se impulsa su rol turístico, de tradición e identidad de ciudad.

La cohesión de los usuarios por actividades colectivas o comunitarias se impulsa al ordenarse y relacionarse los espacios para usos de ancianos, niños como la recreación, intercambio, actividades tradicionales. Con ello se fomenta la integración de la comunidad por grupos etáreos, sociales, económicos y culturales, así como grupos por intereses de uso como la contemplación, la reunión, el paseo, etc.



Parte XII. Recomendaciones:

XIII.1. Armonización funcional y morfológica del entorno inmediato:

XIII.1.1. Las terrazas en futuras ampliaciones:

Ante la tendencia de densificación que plantea el necesario uso en 2 niveles por la intensificación del uso comercial en la parte de mayor renta urbana que se hace mayor al aproximarse al nudo de la 15 ave. y la calle Martí, se recomienda crear pasajes, corredores y terrazas abiertas en el 2o. nivel, para que se constituya en una ampliación de la actividad colectiva y no se rompa el predominio horizontal de la imagen urbana tradicional.

XIII.1.2. Características barriales en diseño de solares baldíos:

Se recomienda el uso de la plaza en solares baldíos ubicados en la manzana de la calle Martí y 6a. calle entre 14 y 15 Aves. Lo que permitirá la incorporación de un elemento para actividades colectivas y uso de locales comerciales alrededor. Se logrará una prolongación de la plaza hacia tal solar, integrándose la plaza en su prolongación, y también los locales comerciales. Se recomiendan reinterpretar las características morfológicas de la arquitectura popular y ecléctica con énfasis neoclásico, para mantener el carácter barrial y preservar su identidad. Se recomiendan locales comerciales para restaurantes, almacenes de ropa y electrodomésticos.

XIII.2. El mejoramiento de núcleos colectivos de barrios tradicionales

XIII.2.1. Los consejos de mejoramiento de núcleos colectivos barriales:

Formar un consejo por cada núcleo comunitario, para la valorización, concientización y definición de criterios de protección y lineamiento de proyectos de protección de

su patrimonio; constituido, por vecinos e instituciones religiosas, gubernamentales como: Departamento de Parques de Municipalidad, Centro de estudios Folclóricos de la USAC, e Instituto de Antropología e historia.

XIII.2.2. Inventario de sus valores patrimoniales y tradicionales:

Se recomienda realizar un inventario de valores patrimoniales existentes en los núcleos colectivos barriales, como sus valores históricos, estilísticos, tradicionales del folclor urbano local; y además los valores de uso de socialización, de intercambio comercial, de recreación, servicios u otros.

XIII.2.3. Normativa para su zonificación y protección:

Se recomienda elaborar normativa de protección, y mantenimiento del patrimonio arquitectónico, y de núcleos tradicionales, protección y rescate de manifestaciones populares, como tradición oral, fiestas populares, costumbres religiosas como alfombras y marchas fúnebres, gastronomía populares, imagen urbana tradicional. Para impulsar la identidad y valorar el patrimonio urbano arquitectónico, tradicional y popular de la ciudad.

XIII.3. El fomento turístico de los barrios tradicionales del norte de la ciudad

XIII.3.1. definir la ruta turística del norte de la ciudad:

Incorporar la ruta turística norte de la ciudad, que se inicie en la plaza mayor, se dirija hacia el templo y la plaza la recolección, el templo y parque San Sebastián, luego hacia el parque Isabela Católica, hacia el cerrito y templo el Carmen, luego al templo y atrio de Candelaria, recorrido

por calles del barrio Candelaria y la Parroquia, se dirija a la plaza la Parroquia, luego hacia la iglesia la Asunción el parque morazán, y concluya en el mapa en relieve y parque del hipodromo del Norte.

XIII.3.2. Guía informativa de valores patrimoniales: Elaborar una guía informativa ilustrada, con información de los antecedentes y valores patrimoniales y tradicionales de los núcleos patrimoniales. Para complementar el recorrido turístico del sector tradicional norte de la ciudad.

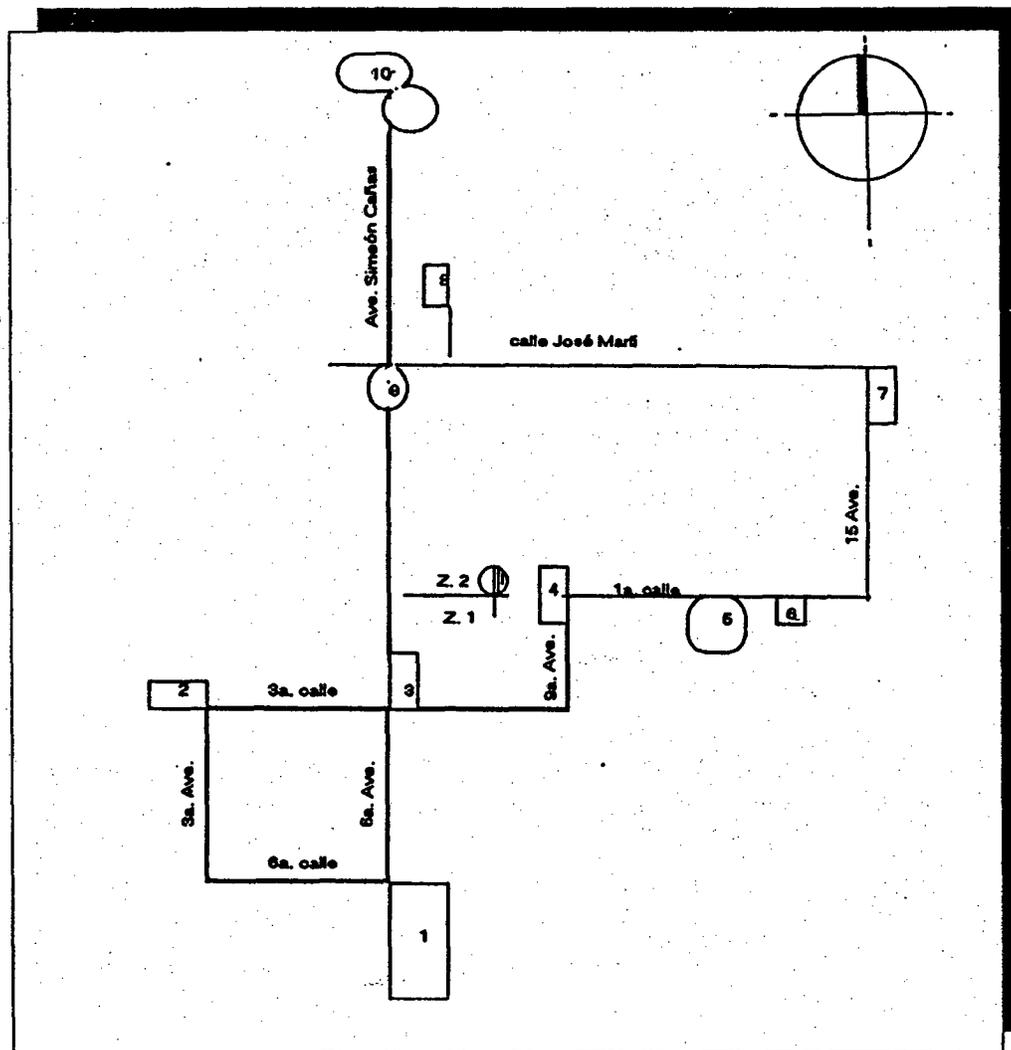
XIII.4. Caracterización de la identidad barrial de la ciudad:

XIII.4.1. estudio antropológico de sus tradiciones vigentes:

Incorporar estudios e investigaciones de las manifestaciones y características tradicionales y populares de la ciudad, especialmente fiestas populares, gastronomía popular, tradición oral, costumbres religiosas.

XIII.4.2. estudio multiprofesional de sus núcleos colectivos barriales:

Realizar estudios multiprofesionales en los núcleos colectivos comunitarios, de los barrios Recolectión, San Sebastián, San Pedrito y otros de la ciudad. A efecto de definir sus características que constituyen la identidad, definir la problemática desde los enfoques arquitectónico, sociológico, antropológico, económico, histórico, urbano, ambiental; y definir criterios científicos de su futuro para rescatar sus valores patrimoniales y tradicionales en el marco de sus valores de uso y las tendencias de la dinámica económica urbana.



Plano No. 57: Ruta Turística del sector tradicional norte de la ciudad de Guatemala.

1. plaza mayor, 2. templo y la plaza la Recolección, 3. templo y parque San Sebastián, 4. parque Isabela Católica, por la 1a. calle 5. cerito y templo el Carmen, 6. templo y atrio de Candelaria, por la 15 Av. Los Arboles al 7. templo y plaza la Parroquia, por la calle Martí al 8. templo la Asunción, 9. parque Morazán, y por la avenida Simeón Cañas al 10. mapa en relieve y parque del Hipodromo del Norte. El recorrido permite además contemplar la arquitectura barrial de los barrios San Sebastián, Recolección, Moderno, Cerito del Carmen, Candelaria y La Parroquia.



6.

Fuentes Informativas



Parte XIV. Citas bibliográficas:

- ¹ Conservación de Monumentos. Documento de Curso. Facultad de Arquitectura U.S.A.C. 1990.
- ² Programa de Revitalización de centros históricos en Iberoamérica. Quinto Centenario, España. 1992. Pág. 4.
- ³ De Azevedo, Paulo O.D. Cusco: La revitalización de un Centro Histórico, (Perú). Cuadernos de arquitectura y conservación del patrimonio artístico. No. 2. Serie ensayos. Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Bellas Artes. Dirección de arquitectura y conservación del patrimonio artístico y nacional. México, marzo de 1979. Pág. 20.
- ⁴ Ayala R., Carlos L. Teoría e Historia crítica de la arquitectura en latinoamérica, los estudios de López Rangel y Roberto Segre. Tesis Facultad de Arquitectura, USAC. Guatemala, octubre de 1991. Pág. 110.
- ⁵ De azevedo, Op. Cit., Págs. 20 a 38.
- ⁶ Programa de Revitalización, Op. Cit., Pág. 3 a 31.
- ⁷ Proyecto de revitalización integral del centro histórico de Antigua Guatemala. Exposición del Centro de Cultura Hispánica en la ciudad de Guatemala del 13 de abril de 1994.
- ⁸ Restoration of Salvador's Historic Old City. Salvador Do Brasil, Prefeitura Municipal Do Salvador. Fundacao Gregório de Mattos. 1987. Pág. 1 a 13.
- ⁹ Masaya, Fernando. Conferencia sobre "Experiencias del Plan urbanístico de París" de su reciente visita, dictada para personal del Centro de Investigaciones de Facultad de Arquitectura, U.S.A.C. Diciembre de 1993.
- ¹⁰ Kurt, Peter y Mindak, Jochen; redacción. Paso a Paso, Renovación Urbana Cautelosa en Berlín, Kreuzberg. Exposición Internacional de Arquitectura y Habitat. Traducción Domingo Cardona. Berlín 1987. Pág. 5 a 93.
- ¹¹ López Rangel, Rafael. Planificación o proyectos urbanos?, una alternativa de transformación en el barrio de los Angeles. México, D.F. 1992. Pág. 135 a 138.
- ¹² González, Ernesto; Hernández, Guillermo; Lee, José y Váldez, Celso. Programa de mejoramiento urbano y vivienda en colonia Guerrero, barrio de Santa María la Redonda. Tesis profesional de arquitecto. Taller de arquitectura participativa Max Cetto. México, D.F., Facultad de Arquitectura U.N.A.M. 1988. Págs. 222, 231, 232, 235 y 242.
- ¹³ Masaya Marotta, Fernando. Renacentro. Suplemento Nuestra Capital. Periódico Siglo XXI. Guatemala, 31 de agosto de 1993. Pág. 12.
- ¹⁴ Bono, Thomas Joseph. Generalidades sobre la conservación de sitios y monumentos. Tesis de Arquitectura. Guatemala, Universidad Rafael Landívar, 1978. Pág. 7
- ¹⁵ Chanfón Olmos, Carlos. Fundamentos teóricos de la restauración. México, D.F., Facultad de arquitectura, UNAM. 1983. Pág. 2 y 3.
- ¹⁶ Ibid. Pág. 4.
- ¹⁷ Ibid. págs. 238 y 239.
- ¹⁸ Luján Muñoz, Luis. Legislación Protectora de los bienes culturales de Guatemala. 1a. edición. Guatemala, Sección Nacional del Consejo Internacional de Sitios y Monumentos Históricos e Instituto de Antropología e Historia. 1974. Pág. 30 y 31.
- ¹⁹ Brandi, Cesare. Teoría de la restauración. Versión española de María de los Angeles Toajas Roger. 1a. edición y 1a. reimpresión. España, Madrid. Editorial Alianza. 1989, Pág. 14-17.
- ²⁰ Chanfón Olmos, Op Cit. Págs. 241, 242 y 251.
- ²¹ Ponce de León, Pablo A. Chico. Teoría y práctica en la conservación de un monumento: ex Convento de Tecamachalco, Puebla. Colección científica. México, D.F., Instituto Nacional de Antropología e Historia. Dirección de restauración del patrimonio cultural. Escuela nacional de conservación, restauración y museografía Manuel Castillo Negrete. 1982. Pág. 51, 66, 67, 68, 69, 72, 73 y 75.
- ²² Díaz-Berrio Fernández, Salvador. Protección del patrimonio cultural urbano. Colección Fuentes. México, D.F. Instituto Nacional de Antropología e Historia. 1986. Pág. 14.
- ²³ Ponce de León, Op. Cit., Pág. 51, 66, 67, 68, 69, 72, 73 y 75.
- ²⁴ Rivera Mendoza, Marco Antonio. Notas sobre la preservación de valores de uso en la arquitectura e identidad cultural. Facultad de Arquitectura, USAC, Guatemala, 1987, Pág. 2.
- ²⁵ Brandi, Op.Cit., Pág. 14-17.
- ²⁶ Díaz-Berrio, Op. Cit., Págs. 13 y 14.
- ²⁷ De la Rosa Falcón, Gregorio Gerardo. Restauración del templo parroquial Nuestra Sra. de Guadalupe, Romita, Gto. México, D.F., Instituto Nacional de Antropología e Historia. Tesis. Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía Manuel del Castillo Negrete. Diciembre de 1987. Pág. 11.
- ²⁸ Ponce De León, Op. Cit., Págs. 76 a 80.
- ²⁹ Ponce De León, Op. Cit., Págs. 82 y 83.
- ³⁰ Chanfón Olmos, Carlos. Aspectos conceptuales e históricos de la conservación. Facultad de Arquitectura, USAC, 1985. Pág. 3 a 6.
- ³¹ De la Rosa Falcón, Op. Cit., Págs. 15 y 16.
- ³² Chanfón Olmos, Op. Cit., Págs. 249 y 250.
- ³³ Bono, Op. Cit., Pág.



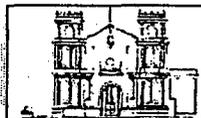
- ³⁴ Hernández Ventura, Salvador. Reanimación del centro histórico de San Gaspar Vivar, Antigua Guatemala. Tesis de Arquitecto. Guatemala, Facultad de Arquitectura, USAC, 1990. Pág. 43 y 44.
- ³⁵ Ponce De León, Op. Cit., Págs. 226 a 229.
- ³⁶ Universidad de San Carlos de Guatemala, Leyes, Estatutos, Reglamentos y otras Disposiciones de la Universidad, 1o. edición, Guatemala, edit. Universitaria, 1989, Titulo II: Fines de la USAC, Artículo 5-7, págs. 34 y 35
- ³⁷ Constitución Política de la República de Guatemala, Promulgada el 31 de mayo de 1985, 2o. edición, Guatemala, Edit. Piedra Santa, 1991, Capitulo II: Derechos Sociales, Sección Segunda: Cultura, artículos 57-61, págs. 22-23
- ³⁸ Alvarez Arévalo, Miguel. Legislación Protectora de los Bienes Culturales de Guatemala, Dirección General de Antropología e Historia, Historia, Publicación extraordinaria, Guatemala, Impreso Serviprensa Centroamericana, 1980, Decreto 425, capitulos I-III, artículos 1-15, págs. 36-45
- ³⁹ Nómima de Monumentos Históricos de la Ciudad de Guatemala, Instituto de Antropología e Historia, 1991.
- ⁴⁰ Cruz Quintana, Héctor. Recopilador, Constitución y códigos de la República de Guatemala, 4o. edición, 1975, Código Civil: Bienes Nacionales de uso Común, Artículo 459 y 472, pág. 666
- ⁴¹ Ibid, Código Municipal: Sección Urbanismo, artículo 129-131, págs. 226 y 227
- ⁴² 20. Symposium interamericano de conservación del patrimonio monumental. Morelia, México 1981. Respecto a diseño ambiental en la Conservación de Monumentos y Sitios.
- ⁴³ 7o. symposium interamericano de conservación del patrimonio monumental. Declaración de Puebla. 1986. Sobre el uso contemporáneo de edificios antiguos. Pág. 160.
- ⁴⁴ Unesco. Carta de Venecia, 1964. Pag. 164.
- ⁴⁵ Recomendaciones relativas a la salvaguardia de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea. ONU, Nairobi, 1976. Págs. 11, 12 y 14.
- ⁴⁶ Coloquio de Quito. PNUD, UNESCO, 1977. Pág.
- ⁴⁷ Díaz-Berrio, Op. Cit., Pág. 72.
- ⁴⁸ Díaz Berrio, Op. Cit, p. 75.
- ⁴⁹ Díaz Berrio, Op. Cit., p. 76.
- ⁵⁰ Díaz Berrio, Op. Cit., p. 78.
- ⁵¹ Díaz Berrio, Op. Cit., p. 80.
- ⁵² Díaz Berrio, Op. Cit., p. 83.
- ⁵³ Díaz Berrio, Op. Cit., p. 85.
- ⁵⁴ Díaz Berrio, Op. Cit., p. 87 a 89.
- ⁵⁵ Andrade Abularach, Eduardo Antonio. Evolución de la plaza mayor en Guatemala. Tesis de licenciatura. Guatemala, Facultad de Arquitectura, Guatemala Universidad Rafael Landívar. 1982. Págs. 5-54.
- ⁵⁶ Garcia Salgado, Tomás, compilador. Sellerier, Roberto Amador. "La Pirámide y la Plaza en Mesoamérica". Conferencias del bicentenario de la fundación de la Escuela de Pintura, Escultura y Arquitectura. México, D.F., Universidad Nacional Autónoma de México, 1984. Pág. 111.
- ⁵⁷ García Salgado, Op cit., Schroeder Cordero, Arturo. "Las funciones del atrio conventual mexicano en el sesquicento". Pág. 117 y 120.
- ⁵⁸ Pinto Soria, J.C. El valle central de Guatemala (1524-1821), un análisis acerca del origen histórico-económico del regionalismo en centroamérica. 1a. edición. Guatemala, edición CEUR-USAC. 1988. Pág. 17 al 20.
- ⁵⁹ Estrada Monroy, Agustín. Datos históricos de la Iglesia en Guatemala. 1a. edición. Guatemala, tipografía Nacional, 1973. Pág. 283 a 288.
- ⁶⁰ Pérez Valenzuela, Pedro. La Nueva Guatemala de la Asunción, tomo 1. Guatemala, Centro América, Centro Editorial José de Pineda Ibarra. Ministerio de Educación. 1964. Página 83
- ⁶¹ Estrada Monroy, Agustín. Historia de la iglesia del cerrito del Carmen. Periódico La Hora dominical. 14 de noviembre de 1982. Guatemala. Pág. 5.
- ⁶² Diario de Centroamérica, Viejo Reporter. 1 julio de 1925. Pág. 7
- ⁶³ Cortes y Larraz, Pedro. Descripción Geográfico Moral de la Diócesis de Goathemala. Tomo II. Guatemala, Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, volumen XX. Junio de 1958. Pág. 208.
- ⁶⁴ Fernández, Jesús. "Monografías de los templos de Guatemala". Anales, revista trimestral, año XXXI, Tomo XXXI, Nos. 1 al 4. Guatemala, Sociedad de geografía e historia de Guatemala. Enero a diciembre de 1958. Pág. 301.
- ⁶⁵ Diario de Centroamérica, 14 de noviembre de 1925. Pág. 7.
- ⁶⁶ Gellert, Gisela y Pinto Soria, J. C. Ciudad de Guatemala, Dos estudios sobre su evolución urbana (1524-1950). Guatemala, edición CEUR, USAC. 1990. Pág. 6 y 8.
- ⁶⁷ Batres Jáuregui, Antonio. América Central Ante su Historia, tomo III, Guatemala, Tipografía Nacional, 1949, pág. 76
- ⁶⁸ Diario de Centroamérica. Viejo Reporter. 1 de julio de 1925. Pág. 7.
- ⁶⁹ Fernández, Op. Cit. Pág. 303 y 304.
- ⁷⁰ Zilberman de Luján, María Cristina. Aspectos socioeconómicos del traslado de la ciudad de Guatemala (1773-1783). 1a. edición. Guatemala, Academia de Geografía e Historia. 1987. Pág. 72.
- ⁷¹ Galicia, Julio. Destrucción y Traslado de la ciudad de Santiago de Guatemala. 1a. edición. Guatemala, editorial Universitaria, USAC. 1976. Pág. 51 y 52.
- ⁷² Calderón R. J.R. Análisis urbano y anteproyecto del Distrito Federal de la ciudad de Guatemala. Tesis de licenciatura. Guatemala, Facultad de ingeniería USAC. Noviembre de 1969. Pág. 47.
- ⁷³ Segrera Sagot, Gilda y Arriaga, Jorge. El proceso histórico de la formación urbana guatemalteca (1773-1944). Guatemala, edición CEUR-USAC. Pág. 10
- ⁷⁴ Calderón R., Op. Cit., Pág. 49 y 50.
- ⁷⁵ Solorzano, Valentín. Evolución económica de Guatemala. Seminario de integración social guatemalteca. 4a. edición. Guatemala, editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala. 1977. Pág. 202.
- ⁷⁶ Galicia, Op. Cit., Pág. 107.
- ⁷⁷ Solórzano, Op. Cit., Pág. 282.
- ⁷⁸ Gellert, Op. Cit., Pág. 11.
- ⁷⁹ Segrera, Op. Cit., pág. 16.
- ⁸⁰ Diario de Centroamérica. Viejo Reporter. 1 de julio de 1925. Pág. 7.
- ⁸¹ Segrera, Op. Cit., pág. 16.
- ⁸² Fernández, Op. Cit., Pág. 300 y 301.



- ⁸³ González Cano, Marcelino; Editor Raúl Navas. Bernardo Ramírez y la arquitectura hidráulica en Guatemala a finales del Siglo XVIII. 1a. edición. Guatemala. Centro de Investigaciones, Facultad de Arquitectura, USAC. 1989. Págs. 46, 67 y 68.
- ⁸⁴ Polo Sifontes, Francis. Descripción de la ciudad en el siglo XIX, a través de 2 pinturas de Augusto de Suca. 2a. edición. Guatemala, Consejo Técnico de Educación, Ministerio de Educación. 1985. Pág. 31 y 59.
- ⁸⁵ Periódico El Imparcial. 26 de abril de 1952. Pág. 3.
- ⁸⁶ Salazar, Carlos. "El boulevard Estrada Cabrera". Revista Convención Nacional, Crónicas del 21 de noviembre, año I, No. 17, Ciudad de Guatemala, 11 de diciembre de 1915. Pág. 5 y 7.
- ⁸⁷ Gellert, Op. Cit., Pág. 25 a 30
- ⁸⁸ Periódico El Imparcial. 14 de mayo de 1927. Pág. 1.
- ⁸⁹ Arévalo Fong, Guillermo Antonio. Análisis Cartográfico de la ciudad de Guatemala de 1776 a 1976. Tesis de licenciatura. Guatemala, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos. 1979. Pág. 53 a 59.
- ⁹⁰ Ayala, Carlos coordinación; Chacón, Miguel A. y Olayo, Luis. Transición a la modernización arquitectónica en la ciudad de Guatemala (1918-1955). CIFA-USAC. 1993. Pág. 17.
- ⁹¹ Periódico El Imparcial, 2 de febrero de 1949. Pág. 5.
- ⁹² Diario de Centroamerica, sección informativa. 26 de febrero de 1949. Pág. 7.
- ⁹³ Periódico El Imparcial, 9 de abril de 1948. Pág. 1.
- ⁹⁴ Periódico El Imparcial. 5 de enero de 1953. Pág. 1
- ⁹⁵ Periódico El Imparcial. 28 de febrero de 1955. Pág. 1
- ⁹⁶ Periódico El Imparcial. 6 de abril de 1955, págs. 9, y 5 de mayo de 1955, págs. 3.
- ⁹⁷ González, Julio. Boletín extraordinario de la Parroquia de la Sta. Cruz, zona 6, Guatemala, 1987. Pág. 2.
- ⁹⁸ Periódico El Imparcial. 20 de noviembre de 1950. Pg. 5.
- ⁹⁹ Periódico El Imparcial. 29 de junio de 1951. Pág. 7.
- ¹⁰⁰ Periódico El Imparcial, 3 de mayo de 1952, págs. 10.
- ¹⁰¹ Arévalo Fong, Op. Cit., Pág. 60 y 61.
- ¹⁰² Programa de mejoramiento urbano estatal. Comité de reconstrucción nacional, Presidencia de la República. 1980-90. Pág. 2 a 25.
- ¹⁰³ López Rangel, Rafael. Problemas metropolitanos y desarrollo nacional. México, D.F., Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. 1992. Pág. 11 a 32.
- ¹⁰⁴ Rosi, Aldo. Arquitectura de la Ciudad. 7a. edición. Colección Punto y línea. España, editorial Gustavo Gili. 1986. Pg. 118.
- ¹⁰⁵ López Rangel, Planificación o... Op. Cit., Pág. 18.
- ¹⁰⁶ Choise Françoise. Utopías y Realidades. Traducción: Luis del Castillo. 2a. edición. España, editorial Lumen. 1976. Pág. 39 a 68.
- ¹⁰⁷ García Bellido, Javier y González Tamarit, Luis. Para comprender la ciudad. Claves sobre los procesos de producción del espacio. España, Madrid, Editorial Nuestra Cultura. 1979. Pág. 52.
- ¹⁰⁸ Ibid., Pág. 68 y 110
- ¹⁰⁹ Castro, Héctor y Velasco, Osmar. Bases para la planificación de asentamiento humanos en el valle de Panchoy. Tesis de maestría en planificación de asentamientos humanos. Guatemala, Facultad de Arquitectura, USAC. Julio de 1991. Pág. 29 a 35.
- ¹¹⁰ González Casanova, Pablo; coordinador. Stavenhagen, Rodolfo. "La cultura Popular y la creación intelectual". La cultura y creación intelectual en América Latina. 2a. edición. México, D.F., Instituto de investigaciones sociales de la UNAM y Universidad de las Naciones Unidas de Tokio, Japón. 1989. Págs. 295 a 299.
- ¹¹¹ González Casanova, Pablo; coordinador. Monsivais, Carlos. "Cultura urbana y creación intelectual, el caso mexicano". La cultura y creación intelectual en América Latina. 2a. edición. México, D.F., Instituto de investigaciones sociales de la UNAM y Universidad de las Naciones Unidas de Tokio, Japón. 1989. Págs. 25 a 41.
- ¹¹² Lara, Celso. Leyendas y casos de la tradición oral de la ciudad de Guatemala. 1a. edición, 2a. reimpresión corregida y aumentada. Guatemala, Centro de estudios folklóricos de la USAC. 1984. Págs. XXXIX, XL, 157 y 158.
- ¹¹³ López Rangel, Op. Cit. Planificación... Pág. 14 a 19.
- ¹¹⁴ Plazola Cisneros, Alfredo. Arquitectura Habitacional. Volúmen II. Primera edición. México, editorial Limusa. 1986. Pág. 600.
- ¹¹⁵ González, Op. Cit., Pág. 7 y 8.
- ¹¹⁶ Rossi, Op. cit., Pág. 118.
- ¹¹⁷ Reyna Chacón, Evelyn Irene. Un sistema de parques para la ciudad de Guatemala, Tesis. Guatemala, Facultad de Arquitectura, USAC. 1992. Pág. 5, 7 y 12.
- ¹¹⁸ Andrade, Op. Cit., Pág. 2 y 3.
- ¹¹⁹ Recomendación relativa a la salvaguardia de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea. Conferencia general de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación. 19 reunión de Nairobi, 1976.
- ¹²⁰ Coloquio de Quito, PNUD. UNESCO, 1977.
- ¹²¹ Guerrero, Erwin. Los poblados históricos de Guatemala. Guatemala. Facultad de arquitectura, USAC. Pág. 3.
- ¹²² Carta de Venecia. Artículo 1. UNESCO 1964.
- ¹²³ Pevsner, Nikolaus. Tipologías arquitectónicas contemporáneas. Segunda edición. España, editorial Gustavo Gili. 1979. Pág. 12 a 28.
- ¹²⁴ Gellert, Op. Cit., Pág. 29.
- ¹²⁵ Guzmán Bockler, Carlos. "Aspectos sociológicos de la urbanización". Problemas de urbanización en Guatemala. Publicación No. 16. del Seminario de integración social guatemalteca. Guatemala, Ministerio de Educación. 1965. Pág. 174.
- ¹²⁶ Lara F., Celso A. Por los viejos barrios de la ciudad de Guatemala. 1a. edición, colección proyección folklórica, No. 1. Guatemala, Centro de estudios folklóricos, USAC. 1977. Pag. 224.
- ¹²⁷ Gellert, Op. Cit. Pág. 17.
- ¹²⁸ Lara F. Op. Cit. Pág. 231.
- ¹²⁹ Entrevistas realizadas a propietarios de negocios de más de 25 años de antigüedad ubicados en proximidades de la plaza: Isabel Morataya de Funeraria Zuñiga, Efrén Reyes de Ferretería La Ermita, Juan José Pontaza de Distribuidora de Gas y estufas industriales J.J. Pontaza, Sr. Ramazzini de Ferretería Ramazzini, propietario de Relojería Universal, propietario de tienda y refresquería La Morenita, propietario de la edificación 15 Ave. de Los Arboles 2-71, y el odontólogo Sergio Aguilar que posee su clínica en 15 Av. 2-85 "A".



- ¹³⁰ Gándara G., José Luis. El Clima en el Diseño. Guatemala, Facultad de Arquitectura, USAC, 1985, Pág. 173.
- ¹³¹ Villar Anleu, Luis. Guatemala desde sus Orígenes (historia de volcanes del país), Perspectiva, Ciencia, Arte y Tecnología. Número 2. Guatemala, Dirección General de Extensión Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, Editorial Universitaria, 1983, Pags. 118, 119, 120, 121.
- ¹³² Municipalidad de Guatemala, EDOM 1972-2000. Unica edición, Guatemala, Municipalidad de Guatemala, 1972, Pág. 78.
- ¹³³ Araujo Guevara, Angel Leonel. Análisis de la Organización Espacial y Administrativa de la Ciudad de Guatemala y su Area de Influencia. Tesis Facultad de Arquitectura, USAC. 1985. Pág. 93-95.
- ¹³⁴ Municipalidad de Guatemala, EDOM, Op. Cit., Pág. 97
- ¹³⁵ Periódico El Gráfico, 26 de julio de 1993, página 5.
- ¹³⁶ Municipalidad de Guatemala. Estudio Plan Maestro de Transporte, primera edición, Guatemala, Municipalidad de Guatemala. 1992. pags. 154-180
- ¹³⁷ Instituto Nacional de Estadística. Censo 1981, y proyecciones a 1990, Guatemala, edit. Instituto Nacional de Estadística, 1984, pág. 2
- ¹³⁸ Municipalidad de Guatemala. EDOM, op.cit., Pág. 117-131.
- ¹³⁹ Gall, Francis. Diccionario geográfico de Guatemala. Guatemala, Instituto Geográfico Nacional, Edit. Tipografía Nacional. 1978. Pág. 228
- ¹⁴⁰ Reyna Chacón. Op cit. pág. 58
- ¹⁴¹ Municipalidad de Guatemala. Suplemento Municipal, 1991-1992, pag. 10
- ¹⁴² Municipalidad de Guatemala. EDOM, Op. cit., pag. 167-175
- ¹⁴³ Instituto Nacional de Estadística. Op. cit., pag. 39
- ¹⁴⁴ Municipalidad de Guatemala. EDOM, Opc. cit., pag. 281
- ¹⁴⁵ Instituto Nacional de Estadística. Op. cit, pag. 39
- ¹⁴⁶ INSIVUMEH. Tablas de Lectura Ambiental de la Ciudad, Estación Central de la zona 13, Guatemala, 1992
- ¹⁴⁷ González Celis. Op. cit. págs. 1-4
- ¹⁴⁸ Datos obtenidos en encuesta realizada en diciembre de 1993 a los locales comerciales del entorno de la plaza.
- ¹⁴⁹ González, Hernandez, Lee. Op, cit., Pág. 90 a 112.
- ¹⁵⁰ Jan, Bazant. Manual de Criterios de diseño Urbano, 2o. edición, Mexico, Edit. Trillas, pag. 40
- ¹⁵¹ Ibid, pag. 40
- ¹⁵² Loc. Cit.
- ¹⁵³ Loc. Cit.
- ¹⁵⁴ Ibid. pag 41
- ¹⁵⁵ Ibid., pag. 46
- ¹⁵⁶ Ibid. pag. 48
- ¹⁵⁷ Ibid. pag. 38
- ¹⁵⁸ Lével, J.A. Tratado práctico elemental de arquitectura, según Viñola, 3a. edición, Editorial Porrúa, México 1982. Pág. 1 a 72.
- ¹⁵⁹ Puig Grau, Arnoldo. Síntesis de los estilos arquitectónicos. Ediciones CEAC, 11a. edición. Barcelona España, 1978. Pag 176 a 178 y 207.
- ¹⁶⁰ Instituto de Antropología e Historia, Registro de la Propiedad Arqueológica Histórica y Artística. Ministerio de Educación, Guatemala, marzo 12 de 1986.
- ¹⁶¹ Palomo Montenegro, María Eugenia. Ave. La Reforma. Desarrollo Historico y Urbanístico. Tesis Facultad de Arquitectura, USAC, 1977 Pág. 51
- ¹⁶² Municipalidad de Guatemala. Plan Regulador, tomo I, acta 29, punto 6o., marzo 15 de 1973, pag. 18 y 19
- ¹⁶³ Garzaro, Sergio Antonio, Centro Recreativo para los Trabajadores de la Universidad, Tesis Facultad de Arquitectura, USAC, 1991, cap. 8.4
- ¹⁶⁴ Escobar, Hugo. Centro Recreativo de Feria, Tesis facultad de Arquitectura, USAC, 1990, pag. 131
- ¹⁶⁵ Neufert, Ernst. El Arte de Proyectar en Arquitectura, 12 edición, España, Editorial Gustavo Gili, 1980, pág. 131
- ¹⁶⁶ Ibid. pag. 21
- ¹⁶⁷ Loc. cit.
- ¹⁶⁸ Loc. cit.
- ¹⁶⁹ Ibid. pag. 186
- ¹⁷⁰ Loc. cit.
- ¹⁷¹ Ibid pag. 382
- ¹⁷² Escobar, op cit; pag. 131
- ¹⁷³ Ibid. pag. 139
- ¹⁷⁴ Ibid. pag. 321
- ¹⁷⁵ Loc. cit.
- ¹⁷⁶ Bazant. Op. cit., pag. 129
- ¹⁷⁷ Ibid, pag. 127
- ¹⁷⁸ Loc. cit.
- ¹⁷⁹ Neufert, op cit. pag. 361
- ¹⁸⁰ USIPE, Criterios Normativos para Diseño de Edificios Escolares, 1o. edición, Guatemala, División de Infraestructura Física, 1976, pags. 45-187
- ¹⁸¹ Azevedo, Op. Cit., Pág. 17.
- ¹⁸² Ashihara Yoshinobu. El diseño de Espacios Exteriores. Versión castellana de Santiago C. Gómez. 1a. edición, Colección Arquitectura/ Perspectivas, España, Editor Gustavo Gili, 1982. Pág. 42.
- ¹⁸³ Zea Sandoval, Miguel Angel y Castro Monterroso, Héctor Santiago. Formulación y Evaluación de Proyectos, curso departamental. SEGEPLAN y OEA. Primera edición. Guatemala, 1993. Pág. 22-26.
- ¹⁸⁴ Peter Paulhans. La ciudad Peatonal. Versión castellana de Enric Vásquez, 1a. edición castellana, Colección arquitectura y perspectivas. España, Editor Gustavo Gili, 1979. Pág. 137.
- ¹⁸⁵ Díaz- Berrio. Op. cit. pág. 14
- ¹⁸⁶ Broadbent, Geogrey, compilador. Broadbent, Geoffrey. "Metodología del diseño arquitectónico". Metodología del diseño arquitectónico. versión española de Ana Persoff y otros. Segunda edición. España, Barcelona, colección arquitectura y crítica. Editorial Gustavo Gili, S.A. 1971. Pág. 21 a 29.
- ¹⁸⁷ Ponce, Op, cit., Págs. 240 y 241
- ¹⁸⁸ Ibid, pag. 243
- ¹⁸⁹ Ibid, Pag. 245 y 246
- ¹⁹⁰ Ibid, pag. 247 y 248
- ¹⁹¹ Ibid, cit., pag. 249
- ¹⁹² Ibid, pags. 253 y 254
- ¹⁹³ Ibid, pags, 268 y 269
- ¹⁹⁴ Ibid. pags.272 y 273
- ¹⁹⁵ Ibid, pag. 239
- ¹⁹⁶ Ibid, pags. 260 y 261
- ¹⁹⁷ Ibid, pags.262, 263 y 264
- ¹⁹⁸ De la Rosa. Op. cit., pag. 158
- ¹⁹⁹ Igoa, José Ma. Jardines, proyecto y construcción. 17a. edición. España, ediciones CEAC. 1990. Pág. 94 a 102.
- ²⁰⁰ Municipalidad de Guatemala. Resumen de programa de reforestación de 1993 e inventario de árboles sembrados. Guatemala, departamento de parques de la Municipalidad de Guatemala. 1994.



- 201 Maldonado del Cid, Daffne Elizabeth.
Vegetación en el diseño arquitectónico
como control ambiental.
Tesis Facultad de Arquitectura, USAC.
Guatemala, 1987. Pág. 100
- 202 Entrevista a Ing. Marie Storek y Erondina Aragón.
Jardín Botánico, CECON, Facultad de CC.O. y Farmacia,
USAC, 1994.
- 203 Maldonado, Op. Cit. Pág. 94.
- 204 Maldonado, Op. Cit. Pág. 98
- 205 Maldonado, Op. Cit. Pág. 90
- 206 Maldonado, Op. Cit. Pág. 90
- 207 Maldonado, Op. Cit. Pág. 80.
- 208 Maldonado, Op. Cit. Pág. 84
- 209 Entrevista a Ing. Marie Storek y Erondina Aragón.
Jardín Botánico, CECON, Facultad de CC.O. y Farmacia,
USAC, 1994.
- 210 Chanes, Rafael. Deodendrom.
Arboles y arbustos de jardín en clima templado.
2a. edición. España. Editorial Blume. Pág. 333-331.
- 211 Ibid. Pág. 438-443.
- 212 Ibid. Pág. 320-321.
- 213 Entrevista a Ing. Marie Storek y Erondina Aragón.
Jardín Botánico, CECON, Facultad de CC.O. y Farmacia,
USAC, 1994.
- 214 Entrevista a Ing. Marie Storek y Erondina Aragón.
Jardín Botánico, CECON, Facultad de CC.O. y Farmacia,
USAC, 1994.
- 215 De La Rosa, Op. Cit. Pág. 43.
- 216 Brandl, Op. Cit. Pág. 146.
- 217 Zes, Op. Cit. Pág. 80 a 100.
- 218 Ibid. Pág. 124-126.



Parte XV. Fuentes Informativas

XV.1. Primarias

XV.1.1. Hemerográficos:

Estrada Monroy, Agustín. Historia de la Iglesia del Cerrito del Carmen. Periódico La Hora Dominical. Guatemala. 14 de noviembre de 1982.

Masaya Marotta, Fernando. Renacento. Suplemento Nuestra Capital. Periódico Siglo XXI. Guatemala, 31 de agosto de 1993.

Luis Díaz, Viejo Reporter. Diario Centroamérica. Guatemala, 1 de julio de 1925.

Luis Díaz. Diario de Centroamérica. Guatemala, 14 de noviembre de 1925.

Periódico El Imparcial, 14 de mayo de 1927.

Periódico El Imparcial, 26 de abril de 1952.

Periódico El Imparcial, 2 de febrero de 1949.

Periódico El Imparcial, 9 de abril de 1949.

Periódico El Imparcial, 20 de noviembre de 1950.

Periódico El Imparcial, 29 de junio de 1951.

Periódico El Imparcial, 3 de mayo de 1952.

Periódico el Imparcial, 5 de enero de 1953.

Periódico El Imparcial, 28 de febrero de 1955.

Periódico El Imparcial, 6 de abril de 1955.

Periódico El Imparcial, 5 de mayo de 1955.

Diario de Centroamérica, sección informativa, 26 de febrero de 1949.

XV.1.2. Leyes:

Alvarez Arevalo, Miguel. Legislación Protectora de los Bienes Culturales de Guatemala. Dirección General de Antropología e Historia, Publicación Extraordinaria, Guatemala, Impreso Serviprensa Centroamericana, 1980.

Constitución Política de la República de Guatemala. Promulgada en 1985. 2a. edición, Guatemala. Edit. Piedra Santa, 1991.

Cruz Quintana, Héctor. Recopilador: Constitución y Códigos de la República de Guatemala. 4a. edición, 1975.

Universidad de San Carlos de Guatemala. Leyes, Estatutos, Reqlamentos y otras Disposiciones de la Universidad. 1a. edición, Guatemala, Edit. Universitaria, 1989.

XV.1.3 Tablas:

INSIVUMEH. Tablas de Lectura Ambiental de la Ciudad de Guatemala. Estación Central de la zona 13, Guatemala, 1992.

XV.1.4. Encuestas y entrevistas

Encuestas para determinar los usos tradicionales del Conjunto de la Plaza la Parroquia, noviembre 1993.

Entrevistas realizadas a propietarios de los negocios del conjunto con más de 25 años de antigüedad 1993.

Entrevista a Ing. Marie Storek y Erondina Aragón. Jardín Botánico, CECON, Facultad de CC.Q. y Farmacia, USAC. 1994.

XV.2. Secundarias

XV.2.1. Compilaciones:

García Salgado, Tomás, compilador. Sellerier, Roberto Amador. "La pirámide y la plaza en mesoamérica". Conferencias del bicentenario de la fundación de la Escuela de pintura, escultura y arquitectura. México, D.F., UNAM. 1984.

García Salgado, Tomás, compilador. Schroeder Cordero, Arturo. "Las funciones del atrio conventual mexicano en el sesquicento". Conferencias del bicentenario de la fundación de la Escuela de pintura, escultura y arquitectura. México, D.F., UNAM. 1984.

González Casanova, Pablo; coordinador. Stavenhagen, Rodolfo. "La cultura popular y la creación intelectual". La cultura y creación intelectual en América Latina. 2a. edición. México, D.F., Instituto de investigaciones sociales de la UNAM y Universidad de las Naciones Unidas de Tokio, Japón, 1989.

González Casanova, Pablo; coordinador. Monsivais, Carlos. "Cultura urbana y creación intelectual, el caso mexicano". La cultura y creación intelectual en América Latina. 2a. edición. México, D.F., Instituto de investigaciones sociales de la UNAM y Universidad de las Naciones Unidas de Tokio, Japón, 1989.

XV.2.2. Bibliográficas:

Ayala, Carlos, coordinación; Chacón V., Miguel A. y Olayo, Luis. Transición a la modernización arquitectónica en la ciudad de Guatemala (1918-1955). Guatemala, Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura, USAC. 1993.

Ashihara, Yoshinobu. El Diseño de Espacios Exteriores. Versión Castellana de Santiago C. Gómez. 1a. edición, Colección Arquitectura/Perspectiva, España, Edit. Gustavo Gili. 1982.

Batres Jáuregui, Antonio. La América central ante su historia. 1a. edición, tomo III, Guatemala, Tipografía Nacional. 1949.

Brandi, Cesare. Teoría de la restauración. Versión española de María de los Angeles Toajas Roger. 1a. edición y 1a. reimpresión. Madrid, España, editorial Alianza. 1989.



Broadbent, Geoffrey, compilador. Broadbent, Geoffrey. Metodología del Diseño Arquitectónico. Metodología del Diseño Arquitectónico. versión Española de Ana Persoff y otros. 2a. edición, Barcelona, Colección Arquitectura y Crítica. Edit. Gustavo Gili, 1971.

Chanfón Olmos, Carlos. Fundamentos teóricos de la restauración. 1a. edición. México D.F., División de estudios de Postgrado de Facultad de Arquitectura, UNAM. 1983

Choise, Françoise. Utopías y Realidades. traducción: Luis del Castillo. 2a. edición. España, editorial Lumen. 1976.

Córtes y Larraz, Pedro. Descripción Geográfico Moral de la diócesis de Goathemala. Tomo II, volumen XX. Guatemala, Sociedad de geografía e historia de Guatemala, junio de 1958.

Díaz-Berrio Fernández, Salvador. Protección del patrimonio cultural urbano. Colección Fuentes. México, D.F., Instituto Nacional de Antropología e Historia. 1986.

Estrada Monroy, Agustín. Datos históricos de la Iglesia en Guatemala. 1a. edición. Guatemala, Tipografía Nacional. 1973.

Galicia, Julio. Destrucción y traslado de la ciudad de Santiago de Guatemala. 1a. edición. Guatemala, editorial Universitaria, USAC. 1976.

Gall, Francis. Diccionario Geográfico de Guatemala. Instituto Geográfico Nacional. Guatemala, Edit. La Tipografía Nacional. 1978

Gándara G., José Luis. El Clima en el Diseño. Guatemala, Facultad de Arquitectura, USAC 1985.

García Bellido, Javier y González Tamarit, Luis. Para comprender la ciudad. Claves sobre los procesos de producción del espacio. 1a. edición. España, Madrid, editorial Nuestra Cultura. 1979.

Gellert, Gisela y Pinto Soria, J. C. Ciudad de Guatemala. Dos estudios sobre su evolución urbana (1524-1950). Guatemala, CEUR, USAC. 1990.

González Cano, Marcelino. Bernardo Ramírez y la arquitectura hidráulica en Guatemala a finales del Siglo XVIII. Editor Raúl Navas. 1a. edición. Guatemala. Centro de Investigaciones. Facultad de Arquitectura, USAC. 1989.

Guzmán Bockler, Carlos. "Aspectos sociológicos de la urbanización". Problemas de Urbanización en Guatemala. Seminario de Integración Social Guatemalteca, publicación No. 16. Guatemala, Ministerio de educación. 1965.

Instituto de Antropología e Historia. Nómina de Monumentos Históricos de la Ciudad de Guatemala.

Instituto Nacional de Estadística. Censo de Población 1981. Guatemala, INE, 1984.

Jan, Bazant. Manual de Criterios de Diseño Urbano. 2a. edición, México, Edit. Trillas, 1983.

Kurt, Peter y Mindak, Jochen, redacción. Paso a Paso, Renovación Urbana cautelosa en Berlín, Kreuzberg. Traducción Domingo Cardona. Berlín, Exposición Internacional de Arquitectura y Habitat, 1987.

Lara, Celso. Leyendas y casos de la tradición oral de la ciudad de Guatemala. 1a. edición, 2a. reimpresión corregida y aumentada. Guatemala, Centro de estudios folklóricos, USAC. 1984.

Lara, Celso. Por los viejos barrios de la ciudad de Guatemala. 1a. edición, colección proyección folklórica. Guatemala, Centro de estudios folklóricos, USAC. 1977.

Léveil, J.A. Tratado Práctico Elemental de Arquitectura Según Viñola. 3a. edición, Mexico. Editorial Porrúa S.A. 1982.

López Rangel, Rafael. Planificación o proyectos urbanos?, una alternativa de transformación en el barrio de Los Angeles. México, DF. UAM, Azcapotzalco. 1992.

López Rangel, Rafael. Problemas metropolitanos y desarrollo nacional. 1a. edición. México, D.F., Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. 1992.

Luján Muñoz, Luis. Legislación Protectora de los bienes culturales de Guatemala. 1a. edición. Guatemala, Sección Nacional del Consejo Internacional de sitios y monumentos históricos e Instituto de Antropología e Historia. 1974.

Municipalidad de Guatemala. EDOM 1972-2000. Unica edición, Guatemala, Municipalidad de Guatemala, 1972.

Municipalidad de Guatemala. Estudio del Plan Maestro de Transporte. 1a. edición. Guatemala, Municipalidad de Guatemala, 1992.

Municipalidad de Guatemala. Plan Regulador de la Ciudad. Libro de Actas, tomo I, marzo 15 de 1973.

Neufert, Ernst. El Arte de Proyectar en Arquitectura. 12a. edición, España, Edit. Gustavo Gili, 1980.

Peter, Paulhans. La Ciudad Peatonal. Versión Castellana de Enric Vázquez. 1a. edición Castellana, Colección Arquitectura/Perspectiva, España, Edit. Gustavo Gili, 1979.

Pérez Valenzuela, Pedro. La Nueva Guatemala de la Asunción. Tomo 1, 1a. edición.. Guatemala, centro editorial José de Pineda Ibarra, Ministerio de educación. 1964.

Pevsner, Nikolaus. Tipologías arquitectónicas contemporáneas. 2a. edición. España, editorial Gustavo Gili. 1979.

Plazola Cisneros, Alfredo. Arquitectura Habitacional. 1a. edición, volumen II. México, editorial Limusa. 1986.



Pinto Soria, J.C. El valle central de Guatemala (1524-1821), un análisis acerca del origen histórico-económico del regionalismo en centroamérica. 1a. edición. Guatemala, edición CEUR-USAC. 1988.

Polo Sifontes, Francis. Descripción de la ciudad en el siglo XIX, a través de 2 pinturas de Augusto de Suca. 2a. edición. Guatemala, Consejo técnico de educación, Ministerio de educación. 1985.

Puig Grau, Arnoldo. Síntesis de los Estilos Arquitectónicos. 11a edición, Barcelona España, Ediciones CEAC. 1978.

Rosi, Aldo. Arquitectura de la ciudad. 7a. edición, colección punto y línea. España, editorial Gustavo Gili. 1986.

Segrera Sagot, Gilda y Arriaga, Jorge. El proceso histórico de la formación urbana guatemalteca (1773-1944). Guatemala, CEUR-USAC. 1983.

Solórzano, Valentín. Evolución económica de Guatemala. Seminario de integración social guatemalteca. 4a. edición. Guatemala, editorial José de Pineda Ibarra. 1977.

USIPE. Criterios Normativos para el Diseño de Edificios Escolares. 1a. edición, Guatemala, 1976.

Zea, Sandoval, Miguel Angel y Castro Monterroso, Hector Santiago. Formulación y Evaluación de Proyectos. 1a. edición, Guatemala, SEGEPLAN, OEA. 1982.

Zilberman de Luján, María Cristina. Aspectos socioeconómicos del traslado de la ciudad de Guatemala (1773-1783). 1a. edición. Guatemala, Academia de Geografía e Historia. 1987.

XV.2.3. Folletos:

Urrutia, Alejandro. Conservación de monumentos. documento de curso. Guatemala, facultad de Arquitectura. USAC. 1990.

Sin autor. Programa de Revitalización de centros históricos en Iberoamérica. Quinto Centenario, España. 1992.

Sin autor. Restoration of Salvador's Historic Old City. Salvador Do Brasil, Prefeitura Municipal do Salvador. fundacao Gregório de Mattos. 1987.

Rivera Mendoza, Marco Antonio. Notas sobre la preservación de valores de uso en la arquitectura e identidad cultural. Guatemala, Facultad de arquitectura, USAC.

Chanfón Olmos, Carlos. Aspectos conceptuales e históricos de la conservación. Guatemala, Facultad de arquitectura, USAC. 1985.

Sin autor. Nómina de monumentos históricos de la ciudad de Guatemala hasta 1991. Guatemala, Instituto de Antropología e Historia. 1991.

González, Julio. Boletín extraordinario de la Parroquia de la Santa Cruz, zona 6. Guatemala. 1987.

Comité de Reconstrucción Nacional. Programa de mejoramiento urbano, informe. Presidencia de la república. Guatemala 1980-90.

Guerrero, Erwin. Los Poblados Históricos de Guatemala. 1a. edición, Facultad de Arquitectura, USAC, 1987.

XV.2.4. Recomendaciones internacionales, informes:

Carta de Venecia. UNESCO. 1964.

19a. reunión de Nairobi. Recomendaciones relativas a la salvaguardia de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea. Conferencia general de la UNESCO. Nairobi. 1976.

Coloquio de Quito. PNUD, UNESCO. 1977.

2o. symposium interamericano de conservación del patrimonio monumental. Respecto al diseño ambiental en la conservación de monumentos y sitios. Morelia, México. 1981.

7o. symposium interamericano de conservación del patrimonio monumental. Declaración de Puebla. Sobre el uso contemporáneo de edificios antiguos. 1986.

XV.2.5. Revistas:

De Azevedo, Paulo O.D. "Cusco: La revitalización de un Centro Histórico, (Perú)." Cuadernos de arquitectura y conservación del patrimonio artístico. No. 2. Serie ensayos. Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Bellas Artes. Dirección de arquitectura y conservación del patrimonio artístico y nacional. México, marzo de 1979. Pág. 20.

Fernández, Jesús. "Monografías de los templos de Guatemala". Anales. Revista trimestral, año XXXI, tomo XXXI, Nos del 1 al 4. Guatemala, Sociedad de Geografía e historia de Guatemala. Enero a diciembre de 1958.

Salazar, Carlos. "El boulevard Estrada Cabrera". Revista Convención Nacional. Crónicas del 21 de noviembre. año I, No. 17. Guatemala, 11 de diciembre de 1915.

Villar Anleu, Luis. Perspectiva, Ciencia Arte y Tecnología. Guatemala desde sus Orígenes (Historia de Volcanes del País), 2a edición, Guatemala, Dirección General de extensión Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala. Edit. Universitaria, 1983.

XV.2.6. Tesis:

Ayala R., Carlos L. Teoría e historia crítica de la arquitectura en latinoamérica, los estudios de López Rangel y Roberto Segre. Tesis de licenciatura. Guatemala, Facultad de Arquitectura, USAC. Octubre de 1991.

Andrade Abularach, Eduardo Antonio. Evolución de la plaza mayor en Guatemala. Tesis de licenciatura. Guatemala, Facultad de Arquitectura, U.R.L. 1982.

Araujo Guevara, Angel Leonel. Análisis de la Organización Espacial y Administrativa de la Ciudad de Guatemala y su Area de Influencia. Tesis licenciatura, Guatemala, Facultad de Arquitectura USAC. 1985.



Arévalo Fong, Guillermo Antonio. Análisis Cartográfico de la ciudad de Guatemala de 1776 a 1976. Tesis de licenciatura. Guatemala, Facultad de Arquitectura, USAC. 1979.

Bono, Thomas Joseph. Generalidades sobre la conservación de sitios y monumentos. Tesis de licenciatura. Guatemala, Facultad de arquitectura, URL. 1978.

Calderón R., J. R. Análisis urbano y anteproyecto del distrito Federal de la ciudad de Guatemala. Tesis de licenciatura. Guatemala, Facultad de ingeniería, USAC. Noviembre de 1969.

Castro Héctor y Velasco, Osmar. Bases para la planificación de asentamientos humanos en el valle de Panchoy. Tesis de maestría en planificación de asentamientos humanos. Guatemala, Facultad de arquitectura, USAC. Julio de 1991.

De La Rosa Falcón, Gregorio Gerardo. Restauración del templo parroquial Nuestra Sra. de Guadalupe. Romita. Gto. Tesis de maestría en restauración de monumentos. México, D.F., Instituto Nacional de Antropología e Historia. Escuela nacional de conservación, restauración y museografía Manuel del Castillo Negrete. 1987.

Escobar, Hugo. Centro Recreativo de Feria. Tesis licenciatura. Guatemala, Facultad de Arquitectura USAC. 1990.

González, Ernesto; Hernández, Guillermo; Lee, José y Váldez, Celso. Programa de mejoramiento urbano y vivienda en Colonia Guerrero, barrio de Santa María La Redonda. Tesis de licenciatura. México, D.F., Taller de arquitectura participativa Max Cetto, Facultad de arquitectura UNAM. 1988.

Garzaro, Sergio Antonio. Centro Recreativo para los Trabajadores de la Universidad. Tesis licenciatura. Guatemala, Facultad de Arquitectura USAC. 1991.

Hernández Ventura, Salvador. Reanimación de centro histórico de San Gaspar Vivar, Antigua Guatemala. Tesis de licenciatura. Guatemala, Facultad de Arquitectura, USAC. 1990.

Palomo Montenegro, María Eugenia. Ave. La Reforma. Desarrollo Histórico y Urbanístico. Tesis Facultad de Arquitectura, USAC, 1977

Ponce De León, Pablo A. Chico. Teoría y práctica en la conservación de un monumento: ex Convento de Tecamachalco, Puebla. Tesis de maestría en restauración de monumentos. Colección científica. México, D.F. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Dirección de restauración del patrimonio cultural. Escuela nacional de conservación, restauración y museografía Manuel Castillo Negrete. 1982.

Reyna Chacón, Evelyn Irene. Un sistema de parques para la ciudad de Guatemala. Tesis de licenciatura. Guatemala, Facultad de Arquitectura de la USAC. 1982.

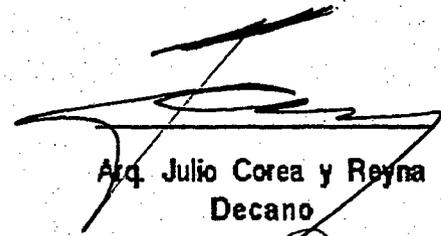
XV.2.7. Conferencias:

Proyecto de revitalización integral del centro histórico de Antigua Guatemala. Exposición ilustrada y video, en el Centro de Cultura Hispánica en la ciudad de Guatemala, el 13 de abril de 1994.

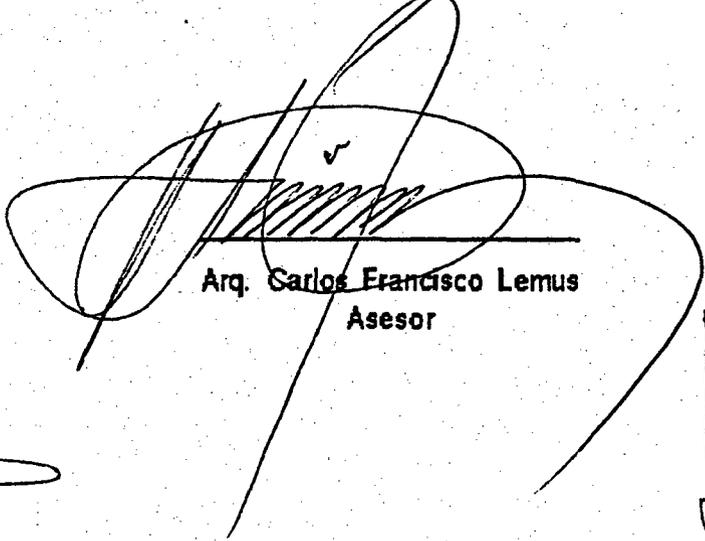
Plan urbanístico de París. conferencia del Arq. Fernando Masaya, sobre su reciente visita, dictada al personal del Centro de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura, USAC. Diciembre de 1993.



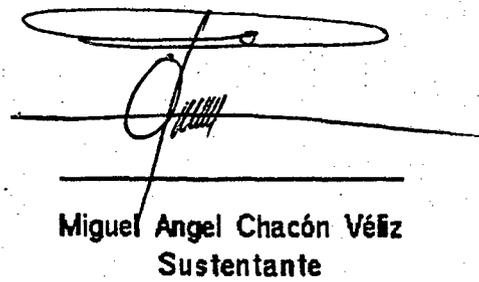
Imprimase:



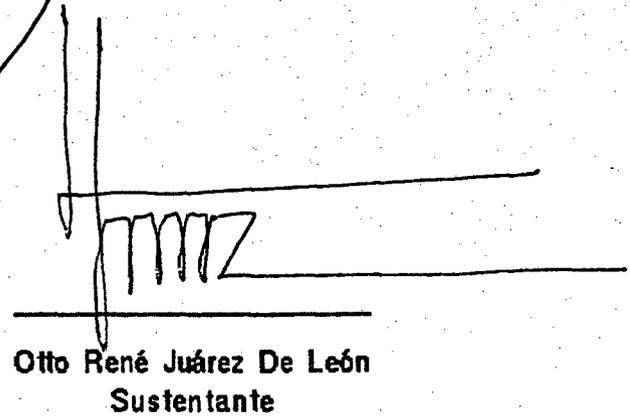
Arq. Julio Corea y Reyna
Decano



Arq. Carlos Francisco Lemus
Asesor



Miguel Angel Chacón Vélez
Sustentante



Otto René Juárez De León
Sustentante